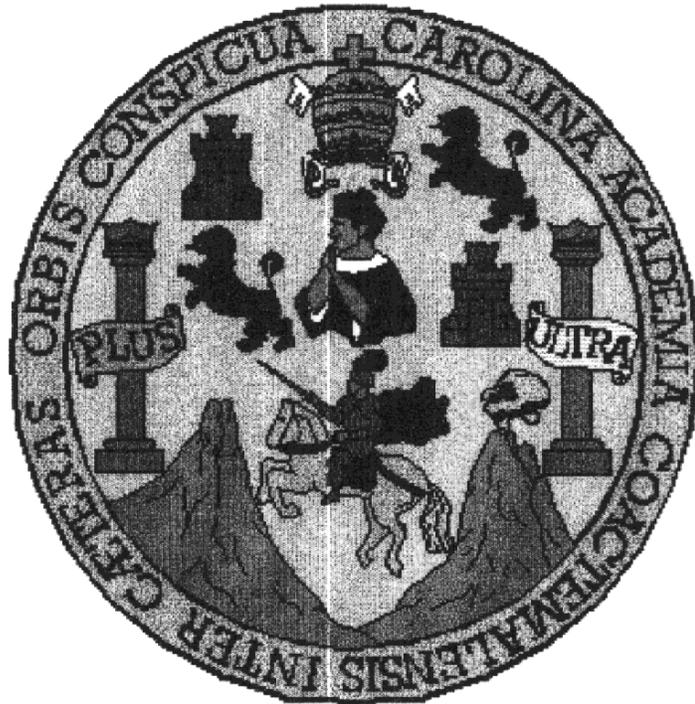


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de ARQUITECTURA



Valorización y nuevo desarrollo  
del conjunto arquitectónico de la  
Catedral de San Marcos, San Marcos,  
Guatemala

Tesis profesional que al conferirle el título de  
**ARQUITECTO**  
en el grado de Licenciado  
sustenta

**E**rwin Giovanni González Lara

Guatemala, mayo de 1,998

17  
04  
T(825)

# **D**EDICATORIA

## DEDICO ESTE MODESTO ESFUERZO

**A DIOS, PADRE CREADOR  
A LA VIRGEN DEL ROSARIO**

Porque sin su voluntad nada es posible.

**A MI PATRIA**

Guatemala, tierra bendita por Dios

**A MI HOGAR**

**-MIS PADRES**

Zoila Isabel Lara Orantes de González  
Juan Calixto González Garcia

**-MI ESPOSA**

Ninneth Esperanza Elias R. de González

**-MIS HIJOS**

Erwin Paolo y Andrea Ninneth

**-MI HERMANA**

Susan Jacqueline González Lara  
Esposo e hija.

**A MI FAMILIA**

**A MIS AMIGOS**

# AGRADECIMIENTOS

Mas que agradecer, -un merecido reconocimiento- a:

Arquitectos:

Augusto Alejandro Azmitia Ureta  
Kassandra Ann Rugg Neutze de Azmitia

Ingeniero:

Daniel Humberto Caballeros Archila

S. Em. R.:

Mons. Alvaro Leonel Ramazzini Imeri

Arquitecto:

Carlos Francisco Lémus

Rvdo. Padre:

Ignacio Larios

Sr.

Saul Neftalí Santos T.

Sr.

Victor Hugo Meda

Sus valiosos aportes incidieron en la culminación del presente trabajo.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<b>DECANO</b>	Arq. Julio René Corea y Reyna.
<b>VOCAL I</b>	Arq. Edgar Armando López Pazos.
<b>VOCAL II</b>	Arq. Victor Hugo Jáuregui García.
<b>VOCAL III</b>	Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda.
<b>VOCAL IV</b>	Br. Alberto Sarazúa Gali.
<b>VOCAL V</b>	Br. Edgard Barrientos Girón.
<b>SECRETARIO</b>	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón.

## TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

<b>DECANO</b>	Arq. Julio René Corea y Reyna.
<b>EXAMINADOR</b>	Arq. Francisco Méndez Dávila.
<b>EXAMINADOR</b>	Arq. Erwin Arturo Guerrero.
<b>EXAMINADOR</b>	Arq. Victor Sandoval y Sandoval.
<b>SECRETARIO</b>	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón.

# INDICE GENERAL

CONTENIDO	Página
INTRODUCCION	001
<b>CAPITULO I</b> <u>El Problema</u>	002
<b>CAPITULO 2</b> <u>Marco Teórico General</u>	
Conceptos Generales	008
Arquitectura Eclesiástica	011
La iglesia Católica	023
Conservación y Restauración de Monumentos	034
Conclusiones	046
<b>CAPITULO 3</b> <u>Contexto y Entorno Inmediato</u>	
Contexto General	047
Conclusiones e Interpretación del contexto	068
Entorno Inmediato	069
Conclusiones y recomendaciones	081
<b>CAPITULO 4</b> <u>El Objeto de Estudio</u>	
Análisis Histórico	083
Levantamiento Arquitectónico	088
Levantamiento de materiales y sistema constructivo	105
Levantamiento de deterioros y causas	120
El diagnóstico	130
<b>CAPITULO 5</b> <u>Propuesta</u>	
Intervención a lo construido	132
Nuevo desarrollo	142
<b>CAPITULO 6</b>	
Bibliografía	161
Anexos	170

# Valorización

INTRODUCCION  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## INTRODUCCION

La religión católica en América es sinónimo de descubrimiento y conquista; un descubrir de civilizaciones culturalmente evolucionadas y politeístas y una conquista puramente espiritual. Hoy, gracias al desarrollo de esa mezcla cultural, los países de habla hispana y de tronco español común poseen una riqueza patrimonial indescriptible en pocas palabras, y que en esencia conforman su identidad cultural.

La Catedral de San Marcos, es para la población católica del municipio y del departamento un símbolo de identidad cultural, que actualmente está en potencial período de degradación por su estado de construcción incompleta. La posibilidad de valorar el edificio, y por lo tanto, su entorno inmediato, pareciera una tarea compleja pero se está seguro que el empeño y la dedicación del magnánimo pueblo marquense y de sus autoridades eclesiásticas, hará que en un tiempo no muy lejano, el ambicioso proyecto de ver catedral con cúpula y todos los elementos simbólicos tal y como originalmente fuera diseñada, sea una feliz realidad.

El presente trabajo pretende ayudar al esclarecimiento de los posibles criterios de intervención al edificio, tomando en cuenta su ubicación y relación dentro del contexto urbano marquense, su origen y su evolución histórica, su estado actual y su prospectiva.

Con esa intención se estructura la tesis en seis capítulos, a los que les antecede una introducción en el separador de los mismos, se concreta la información y a la vez se hilvana una secuencia entre cada uno de ellos con las conclusiones particulares.

En el capítulo uno, se pretende definir y delimitar el tema, se plantean los objetivos para desarrollar el mismo, y se enuncian las hipótesis ha ser comprobadas en el desarrollo.

La forma de llevar a cabo el trabajo se especifica con la formulación de la metodología científica a utilizar.

El capítulo dos, permitirá el conocimiento de lo que es la disciplina de la Conservación y Restauración de Monumentos, además de poder esclarecer en principio y de una manera teórica los posibles criterios de intervención y sus actividades particulares. Adicionalmente se presenta una explicación de lo que es la arquitectura eclesiástica y la iglesia católica romana, su origen y desarrollo, para determinar el valor real de una "catedral".

Para situar el objeto de estudio dentro de un contexto general, se desarrolla el capítulo tres, haciendo un análisis del casco urbano del municipio de San Marcos, y como no se puede separar o abstraer el objeto de su entorno inmediato, este se delimita y se le analiza en el mismo capítulo.

El análisis físico del objeto actual es lo que se desarrolla en el capítulo cuatro, en todos sus componentes, historia, arquitectura, estructura, instalaciones, deterioros y causas, etc.

El capítulo cinco, en principio, delimita la propuesta de intervención directa al objeto de estudio existente y, luego propone el diseño del nuevo desarrollo como actividad final para la valoración del edificio, se definen las conclusiones y recomendaciones finales.

Seguidamente, se plantea el capítulo seis con la bibliografía y los anexos con información de referencia.

*"el arquitecto conservador es un buen cirujano que es responsable de lo que corta, cuando y como lo corta... la aceptación de esa responsabilidad es lo que conforma su compromiso y aportación a la conservación del patrimonio cultural de la humanidad."*

Arqs. Inzunza S. y Varela T.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CAPITULO II

“marco teórico”

ESQUEMA

### II.A. Aspectos Preliminares

- II.A.1. Cultura
- II.A.2. Identidad Cultural
- II.A.3. Patrimonio Cultural
- II.A.4. Monumento
- II.A.5. Determinación de la Autenticidad

### II.B. Arquitectura Eclesiástica

- II.B.1. Edificios Eclesiásticos
- II.B.2. CATEDRAL
- II.B.3. Las Catedrales como edificios Arquitectónicos
- II.B.4. Elementos esenciales de una catedral
  - II.B.4.a El Altar
  - II.B.4.b El Trono Obispal

### II.C. La Iglesia Católica

- II.C.1. El término IGLESIA.
- II.C.2. La Iglesia Constituida por Cristo.
- II.C.3. La Iglesia organizada por los Apóstoles.
- II.C.4. El obispo
  - II.C.4.a. Origen Histórico
  - II.C.4.b. Actual legislación
  - II.C.4.c. Derechos y Facultades
  - II.C.4.d. Obligaciones
  - II.C.4.e. Distinciones
- II.C.5. La iglesia en Guatemala
  - II.C.5.a. Origen Histórico
  - II.C.5.b. Estructura Actual
- II.C.6. La iglesia en San Marcos
  - II.C.6.a. Origen Histórico
  - II.C.6.b. Estructura Actual

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.D. Conservación y Restauración de Monumentos

### II.D.1. Nivel Internacional

II.D.1.a. Antecedentes Históricos

II.D.1.b. Marco Conceptual

### II.D.2. Nivel Nacional

II.D.2.a. Antecedentes Históricos

II.D.2.b. Marco Legal

### II.D.3. Nivel Local

II.D.3.a. Antecedentes Históricos

II.D.3.b. Marco Legal

## II.E. Conceptualización Específica

II.E.1. Conservación

II.E.2. Restauración

II.E.3. Valorización

II.E.4. Nuevo Desarrollo

## II.F. Principios

## CONCLUSIONES DEL MARCO TEORICO

# Capítulo 1

## EL PROBLEMA.

“En esta etapa, prima de una manera directa y esencial, el pensamiento abstracto mediante el trabajo conceptual y de fundamentación teórica general...”

IBARRA Y BALCELLS



# Valorización

CAPÍTULO  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## ANTECEDENTES

Siendo en 1,951 elevada a categoría de Diócesis, la región de San Marcos, se define como sede Episcopal a la cabecera del departamento y con ello también la obligación religiosa de dotar a su Obispo de una Cátedra.

Con muchos esfuerzos el párroco Fray Serafín Hernández lleva a cabo durante los años de 1,955 a 1,960 la construcción de lo que hoy es el edificio de la CATEDRAL de San Marcos.

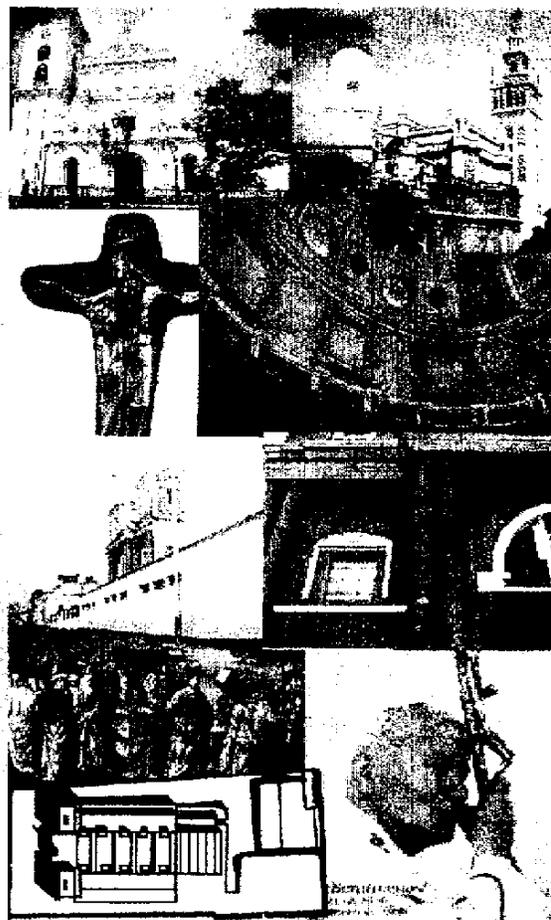
Al igual que las grandes catedrales góticas europeas, la de San Marcos después de 1,960 entra en una etapa de estancamiento en lo que a su construcción concierne. Los aspectos económicos no permiten a la Diócesis concluir el edificio y en pocos años entra en un período de degradación formal y material.

La cambiante sucesión apostólica de la Diócesis (4 obispos en 47 años), así como la cambiante sucesión de párrocos en la parroquia de Catedral, no permitieron que en esos años existiera un seguimiento dedicado a terminar la construcción existente, tanto por la parte eclesial como por la feligresía.

Sin embargo, allí estuvo siempre el problema y al efectuar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura en la cabecera del departamento de San Marcos, se logró la relación con algunas personas del lugar, y específicamente con el entonces alcalde, ing. Daniel Humberto Caballeros Archila, razón que permitió detectar la problemática e iniciar una muy buena relación con el Obispo Diocesano, Monseñor Alvaro Leonel Ramazzini Imeri,

quien de inmediato puso de manifiesto su interés y entusiasmo por la realización del presente trabajo.

Tomando en cuenta que se convertiría en un apasionante tema de investigación y con la aprobación por parte de la unidad de tesis y graduación de la Facultad de Arquitectura, se da inicio al desarrollo del mismo con fecha 7 de mayo de 1,997.



# Valorización

CAPÍTULO  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



*“Hacer una tesis significa aprender a poner en orden las propias ideas y a ordenar los datos; es una especie de trabajo metódico, supone construir un objeto que en principio sirva también a los demás. Para ello no es tan importante el tema de la misma como la experiencia del trabajo...”*

Umberto Eco

## I.A EL PROBLEMA

El conjunto urbanístico que actualmente está compuesto por la CATEDRAL del municipio, sede de la Diócesis de San Marcos, las oficinas parroquiales y la residencia parroquial, evidencia falta de interés tanto de las autoridades eclesiásticas como de la feligresía, para lograr **“exaltar y destacar las características y méritos de los edificios para colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud con la función a la que están destinados.”**<sup>1</sup>

Esa misma condición, no ha permitido:

### 1. CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LA CATEDRAL:

-EN SU ASPECTO FORMAL, ya que actualmente no identifica con exactitud su carácter arquitectónico de catedral, principalmente en el sentido simbólico y estético.

-EN SU ASPECTO FUNCIONAL, pues no se pueden desarrollar eficientemente todas las actividades enmarcadas dentro de un programa arquitectónico de necesidades y funcionamiento para una catedral **actual**.

### 2. LA OPTIMIZACION DEL AREA DEL TERRENO

Algunas partes del terreno están siendo usadas sin planificación, lo que sacrifica el óptimo funcionamiento de los edificios en particular así como su interrelación dentro del conjunto.

De igual manera, es notorio que ya en la actualidad existen conflictos de insuficiencia de espacio en los ambientes físicos que sirven para desarrollar ciertas actividades dentro del conjunto, por lo que hace sentido afirmar que a medida que la actual población católica del departamento crezca paulatinamente, la insuficiencia se convierta en imposibilidad de brindar los servicios religiosos.

<sup>1</sup> NORMAS DE QUITO, El Informe Final de la Reunión sobre la Conservación y Utilización de Los monumentos y los Sitios de Valor histórico y Artístico, desarrollada en Quito, Ecuador, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1967.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### I.B JUSTIFICACION

La Diócesis de San Marcos, es en la actualidad una de las 11 diócesis de la provincia eclesiástica de Guatemala, y su sede se encuentra en el municipio de San Marcos, cabecera del departamento. Desde su proclamación en 1,951 se vio la necesidad de edificar un edificio eclesiástico que sirviera de iglesia principal de la diócesis. En un departamento en el que el 75%<sup>2</sup> de la población es de religión católica, es más que importante como elemento de identidad cultural la existencia de ese edificio que proporcione las comodidades para la celebración de las diferentes actividades litúrgicas en el año.

Por factores puramente económicos, el edificio no pudo ser construido en su totalidad tal y como fuera concebido por su diseñador, el Ingeniero Civil, Alfredo Obiols.

Preliminarmente, se espera que los resultados de la investigación, comprueben la necesidad y sean la causa para desarrollar un completo plan para valorizar el edificio actual de la catedral de San Marcos, oriente el estudio para la finalización de su construcción y obligue a la definición de un anteproyecto para el reordenamiento del conjunto.

Estas actividades desarrolladas en el mas estricto apego a los objetivos y propósitos de las diferentes organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a salvaguardar el patrimonio cultural, permitirán que se reconozca en Catedral de San Marcos, un monumento arquitectónico excepcional, digno de restaurarse y conservarse, se convierta en fuente de historia, dignidad nacional, y que

estimule la comunicación espiritual de la población católica del departamento.

El momento actual para desplegar el estudio debe ser aprovechado por los diferentes sectores que se involucren, pues se estima que de no desarrollarse, cada día que pasa el edificio se desvaloriza, porque se hacen construcciones adicionales en el conjunto sin un análisis adecuado, mas que por poder satisfacer las necesidades de espacio que tienen en ese momento las autoridades eclesiásticas.

### I.C DELIMITACION

Habiendo sido identificado y justificado el problema de manera general, se considera que las acciones a emprender para el desarrollo del trabajo deberán estar enmarcadas y definidas por:

1.C.1. Definición del marco teórico que responda a:

1.C.1.a. Investigación en las áreas de historia, estructura, normas y procedimientos en general de la iglesia católica romana.

1.C.1.b. Como marco primordial de referencia se desarrolla la investigación en el área de Conservación y Restauración de Monumentos.

1.C.2. Investigación del contexto, básicamente en cuanto a las variables **históricas**, sociales, culturales, territoriales y ambientales, para lograr que la solución tenga la representatividad de todas las condicionantes del lugar.

<sup>2</sup> Según recientes estadísticas del Obispado de San Marcos

# Valorización

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

1.C.3. Investigación del entorno, pues se está conciente que en ningún momento se puede considerar el objeto arquitectónico aisladamente.

1.C.4. Análisis e investigación del objeto de estudio para poder proponer la intervención específica a la que se someterá el edificio.

1.C.5. Propuesta de intervención, diseño de la complementación y del ordenamiento del conjunto.

Temporalmente se sitúa la investigación del objeto de estudio a partir de la erección de la Diócesis de San Marcos en 1,951 hasta 1,998.

### I.D OBJETIVOS

Que el trabajo de tesis, como resultado de un esfuerzo intelectual, además de la obtención del grado de licenciado por parte del sustentante, permita:

a. Defina un anteproyecto arquitectónico para concluir la construcción del edificio de la catedral, que sirva a las autoridades eclesiásticas como medio para la consecución de los fondos necesarios para el desarrollo de la planificación y ejecución del proyecto.

b. Apoye la conservación, ayude a crear conciencia y que sobre todo valorice el patrimonio arquitectónico, artístico, histórico y cultural que representa el conjunto urbanístico que alberga a la catedral de SAN MARCOS, en la cabecera del departamento de San Marcos.

c. Permita la obtención de conocimientos específicos al sustentante en las áreas de: historia del arte y la arquitectura y de la conservación de monumentos.

### I.E HIPOTESIS<sup>3</sup>

1. “El edificio de la Catedral de San Marcos, construido entre 1,953 y 1,959, no pudo ser concluido según su diseño original, provocando en la actualidad un franco proceso de deterioro y degradación”

2. “La aplicación del NUEVO DESARROLLO, como actividad de intervención al edificio de la Catedral de San Marcos, permitirá su valorización y conservación en el tiempo para futuras generaciones”

*“El trabajo de tesis como investigación científica es la búsqueda objetiva, sistemática y rigurosa de la verdad para descubrir, crear, describir, interpretar, relacionar, predecir, dominar y verificar fenómenos de tipo físico, biológico, sociales y culturales...”*

Carlos Pomez

3. Formuladas de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el licenciado Samuel Alfredo Monzón García en su libro INTRODUCCION AL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA. La número 1 es una hipótesis del tipo “descriptiva con mas de una variable” y la número 2 del tipo “de explicación funcional”

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

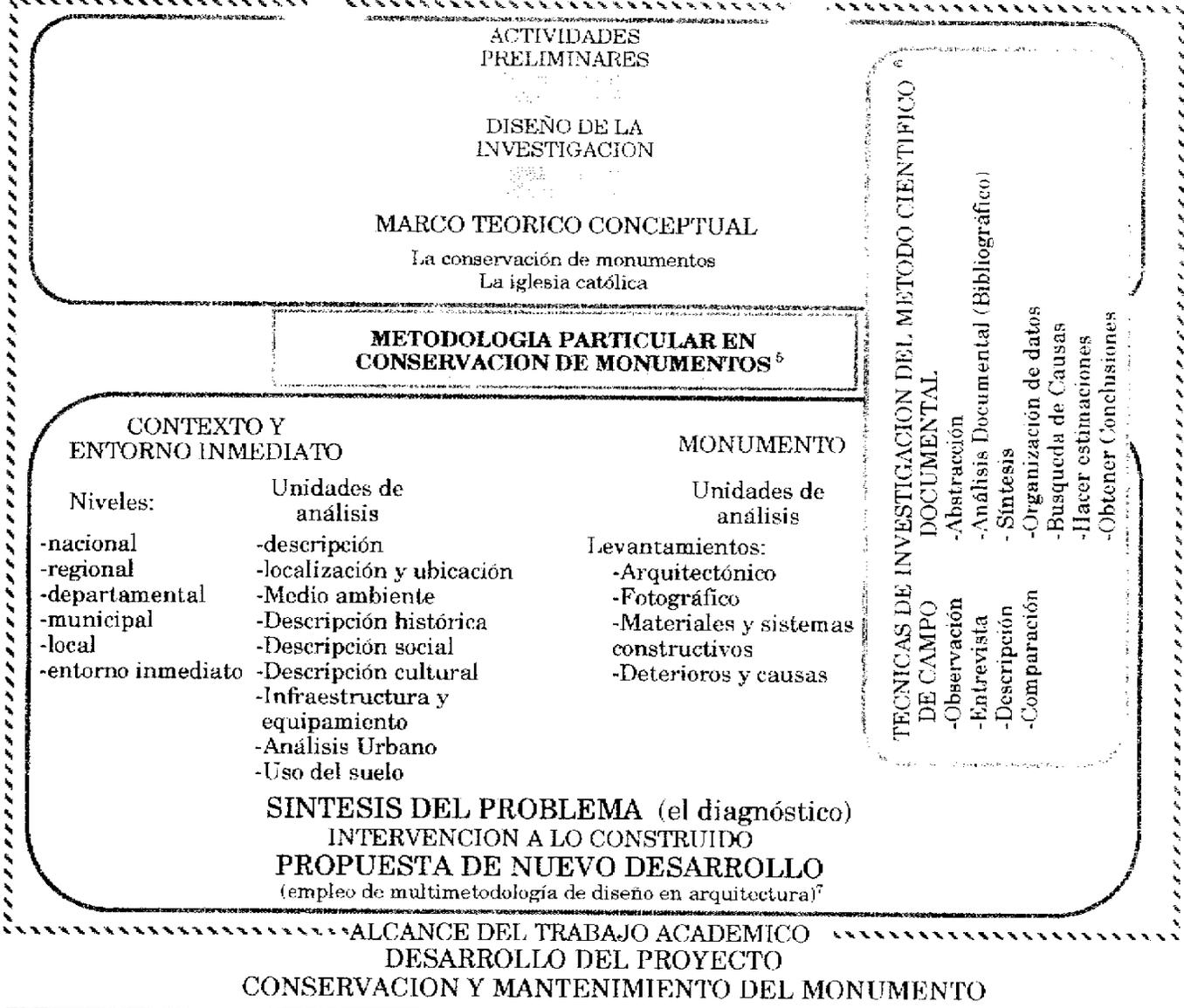
## I.E METODOLOGIA GENERAL



TEORIA DEL CONOCIMIENTO<sup>4</sup>  
(Ordinario, técnico y científico)

CATEDRAL DE SAN MARCOS

SUSTENTANTE



ALCANCE DEL TRABAJO ACADEMICO  
DESARROLLO DEL PROYECTO  
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL MONUMENTO

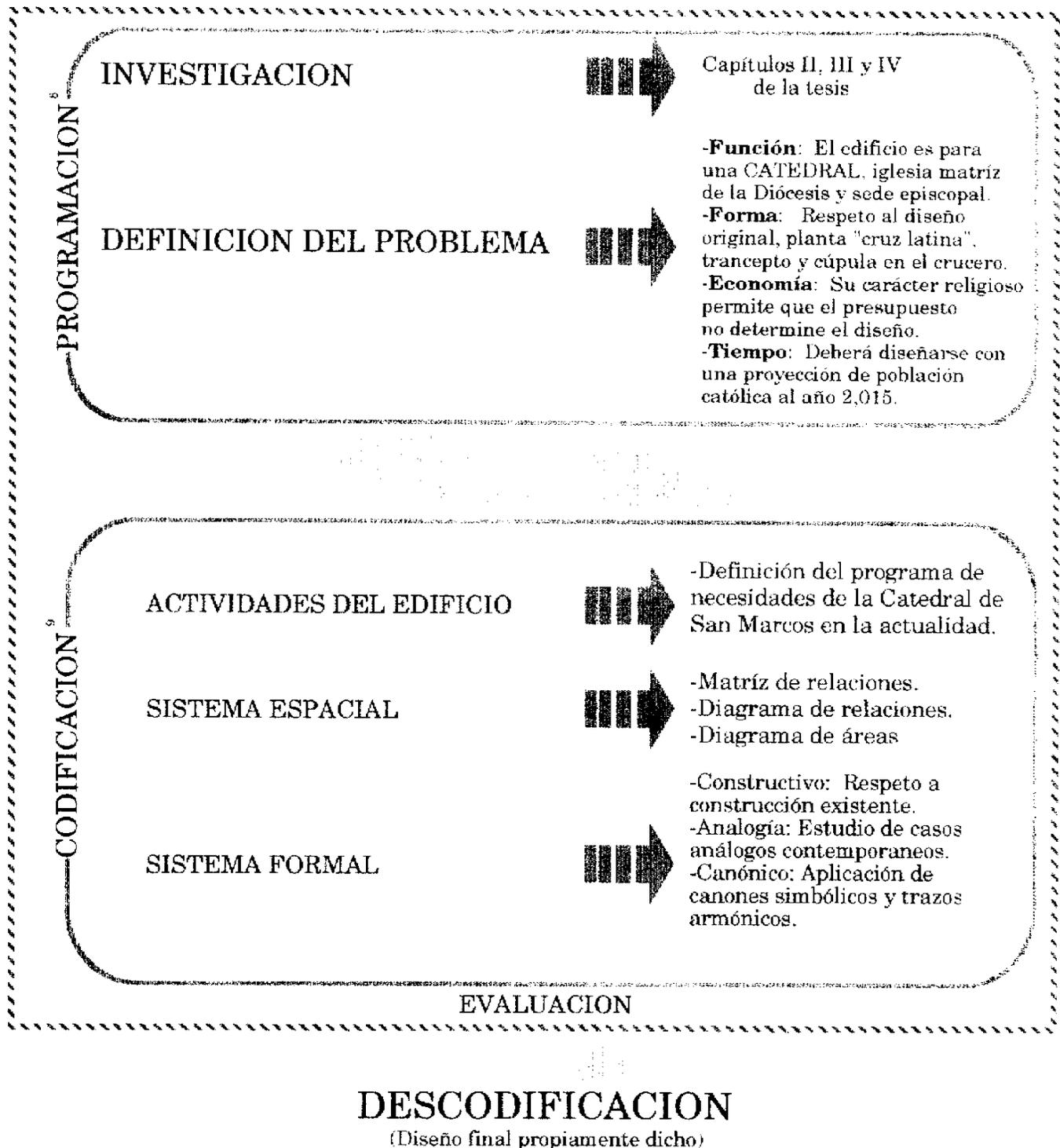
4. Monzón García, Samuel Alfredo; "Introducción al Proceso de la Investigación científica" p.14  
 5. Insunza Elsa y Alfredo Varela; Tesis de maestría, Durango, México  
 6. Monzón García, Samuel Alfredo; Op. Cit., p.171 y 172  
 7. Véase diagrama metodológico de diseño en página 6.a

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## METODOLOGIA DE DISEÑO APLICADA AL NUEVO DESARROLLO



8. Peña, William; Problem Seeking, An Architectural Programming Primer

9. Méndez Dávila, Francisco; Sistematización del Proceso de Diseño, "Diseño entorno-ambiental"

# Capítulo 11

## MARCO TEORICO

La toma de posición y la selección de los posibles criterios y actividades de intervención es el objeto de esta segunda parte del marco teórico, en donde se puntualiza en las teorías, conceptos e historia de la disciplina arquitectónica de la conservación y restauración de monumentos.

Adicionalmente se pretende definir los elementos fundamentales tanto de la IGLESIA CATOLICA ROMANA como de la ARQUITECTURA ECLESIASTICA, que permitan dimensionar teórica y conceptualmente desde el punto de vista del derecho eclesiástico y arquitectónico, la importancia de una Catedral.



# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## “ABSTRACCION INICIAL PARA LA EDICION DEL CAPITULO”

### CULTURA

### IDENTIDAD CULTURAL

Punto de partida para el razonamiento abstracto.

#### PATRIMONIO CULTURAL

Bienes culturales Materiales Muebles

Ese elemento arquitectónico ahora sabido auténtico y entendido como monumento debe ser transmitido a futuras generaciones para el mantenimiento de su particular identidad cultural.

#### MONUMENTO ARQUITECTONICO Y SU AUTENTICIDAD

El edificio reconocido como monumento auténtico, y según la división de los edificios atendiendo a la base social que los origina forma parte de la arquitectura eclesíastica, por lo tanto es importante determinar sus peculiaridades.

### ARQUITECTURA ECLESIASTICA

La catedral de San Marcos es un edificio eclesíastico que pertenece a la Iglesia Católica. Se pretende conocerle para poder determinar las características que determinen la solución arquitectónica.

### LA IGLESIA CATOLICA

Es la disciplina arquitectónica de la conservación de monumentos la que nos permitirá lograr que el objeto de identidad cultural trascienda. Por ello entender su estructura y su aplicación nos ayudará a encontrar la base teórica y conceptual para ser intervenido el objeto de estudio.

### CONSERVACION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS

#### NIVELES<sup>1</sup>

- Internacional
- Nacional
- Local

#### UNIDADES DE ANALISIS

- Antecedentes Históricos
- Aspectos legales

#### CONCEPTUALIZACION GENERAL

NIVELES DE INTERVENCION  
ACTIVIDADES DE INTERVENCION  
CRITERIOS DE INTERVENCION

La intención es definir la relación entre los elementos teóricos y la Catedral de San Marcos como objeto de estudio particular y la justificación de las intervenciones a realizarle.

### CONCLUSIONES

1. Se quiere hacer énfasis en cuanto a que la ordenación de los niveles de la conservación de monumentos que aquí se presentan, responde únicamente a la técnica deductiva (de lo general a lo particular) que se usa en todo el desarrollo de la tesis como esquema de trabajo. En ningún momento de ha dejado de estar conscientes que en la práctica formal de la misma disciplina, prevalecen por sobre toda legislación, la nacional para su aplicación inmediata, quedando bajo ella supeditada la aplicación primero de la legislación local y por último la relación con la legislación internacional.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.A. Conceptos Preliminares

### II.A.1. CULTURA

De una manera general suele usarse el término cultura para definir “el desarrollo del intelecto mediante entrenamiento o educación, y también para referirse a un alto grado de gusto y refinamiento formado por entrenamiento estético e intelectual.”<sup>1</sup>

Para el presente trabajo, tratando de enfocar el concepto de cultura desde una perspectiva acorde a la conservación de monumentos, el punto de vista social y antropológico es el que mejor se adapta al concepto. En la búsqueda de esta definición, se encontró que Cano y Menéndez en su tesis de licenciatura, definen a la cultura como “la suma de los comportamientos socialmente transmitidos como patrones, artes, creencias, y todos los productos del trabajo y pensamiento humano como costumbres sociales, rituales, artefactos decorativos, ideologías políticas, etc.” y antropológicamente como “el modo de vida de una sociedad humana que es transmitido de una generación a otra por el aprendizaje y por la experiencia; es el conjunto de rasgos distintivos, tanto espirituales y materiales como intelectuales y afectivos que la caracterizan como sociedad; se compone además de las artes y las letras de los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”<sup>2</sup>

### II.A.2 IDENTIDAD CULTURAL

El diccionario Larousse define como identidad, a “las características de una persona o cosa por las que se le conoce definitivamente y por las que se les distingue de las otras.”<sup>3</sup>

Identidad cultural es definida entonces como “el conjunto de los rasgos culturales distintivos de una sociedad, y que dinamiza la realización de la especie humana, armoniza a cada pueblo, a cada grupo nutriendole de su pasado, y les permite adoptar los aportes externos compatibles con su idiosincrasia para continuar el proceso de su propia creación. Son los rasgos fundamentales que explican la individualidad de un grupo, la conciencia de su existencia y el reconocimiento externo de su originalidad y continuidad.”<sup>4</sup>

Forman parte de la identidad cultural entonces, los idiomas y dialectos, las estructuras sociales, las economías y los medios de subsistencia, la religión, las creencias espirituales y la arquitectura.

### II.A.3 PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de elementos que está compuesto por expresiones que son producto de la experiencia histórica de una sociedad y que por medio de las cuales se define su identidad, es “el patrimonio que engloba a los bienes culturales y que constituyen documentos significativos para la historia, el arte y las ciencias”<sup>5</sup>

Según la comisión de cultura del Congreso de la República de Guatemala, el patrimonio cultural de la nación lo conforman “los bienes materiales y los bienes inmateriales, que estén vinculados a la paleontología, arqueología, historia, antropología, literatura, educación, arte, ciencia y la cultura en general; el patrimonio cultural vivo y los paisajes urbanos”<sup>6</sup>

Está compuesto según el decreto 26-97, por los bienes culturales materiales Inmuebles y los bienes culturales materiales muebles, así como por los bienes culturales inmateriales.

1. Enciclopedia Británica On Line, cap. Cultura.  
2. Cano y Menéndez, Tesis Fac. de Arquitectura.  
3. Diccionario Larousse Ilustrado, p. 558  
4. Mirsa Bobadilla, Tesis Fac. de Arquitectura, p. 12

5. Vocabulario de Centros Históricos, SAHOP, p. 64  
6. Diario de Centro América, 12/5/97, Decreto 26-97, artículo 2.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.A.4 MONUMENTO

Tradicionalmente solía designarse con este nombre a las obras de arquitectura o escultura que eran considerables por su tamaño y su magnificencia; Sin embargo con el correr del tiempo el concepto se ha nutrido de elementos abstractos que han sido fruto de jornadas intelectuales, al grado que hoy en día con toda propiedad se puede definir así:

“Creación arquitectónica aislada, así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de su evolución o de un proceso histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido, con el tiempo un significado cultural.”<sup>7</sup>

Deberá incluir también el término, “todas las estructuras (junto con sus colocaciones, sus contenidos y fijaciones pertinentes) que son de valor para el punto de vista histórico, artístico, arquitectónico, científico o etnológico, así como los trabajos de pintura y escultura monumental, elementos o estructuras de naturaleza arqueológica, inscripciones, cuevas habitadas y todas las combinaciones de tales aspectos.”<sup>8</sup>

Más recientemente suele decirse que “incluye sitios culturales dinámicos, que son los que continúan activamente usados por la sociedad, así como también sitios estáticos tales como los sitios arqueológicos que ya no son usados por los descendientes de sus constructores.”<sup>9</sup>

Ante el significado evolucionado de este concepto, podemos iniciar apreciando que la Catedral de San Marcos, es y debe ser considerada monumento dinámico, por su jerarquía eclesiástica y porque es parte del desarrollo cultural de la sociedad marquense, específicamente del sector religioso católico.

## II.A.5 DETERMINACION DE LA AUTENTICIDAD DE UN MONUMENTO

Según los más recientes y modernos criterios establecidos en torno a la determinación de la autenticidad de un sitio, se esclarece que ésta debe realizarse “en función del análisis de la identidad cultural del mismo, su historia, sus elementos materiales, su valor social, su estado estático o dinámico, su administración y su economía.”<sup>10</sup>

La autenticidad de un monumento principia a determinarse cuando se interpreta la relación que tiene con la identidad cultural del lugar pues se encuentran ambos íntimamente relacionados. Luego, comprender la importancia que ha tenido la evolución histórica del monumento para la sociedad que le reclama como parte de su historia. La comprensión de todos los elementos materiales de un monumento es vital, pues podría convertirse en el componente principal de su autenticidad; mas “por encima de la evidencia material, los sitios culturales pueden llevar un mensaje espiritual profundo que mantiene la vida comunal estrechamente vinculada a su pasado. Este significado espiritual se manifiesta mediante las costumbres y tradiciones tales como arreglo de decorados, práctica de uso de la tierra y **creencias religiosas**. El papel de estos

7. Biblioteca electrónica en línea de ICOMOS, (www.icomos.org), capítulo CARTA DE VENEZIA, 1964

8. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., capítulo ESTATUTOS DE ICOMOS, MOSCU 1978

9. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo BURRA CHARTER, Australia 1981

10. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo DECLARACION DE SAN ANTONIO, San Antonio Texas, USA, 1996

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

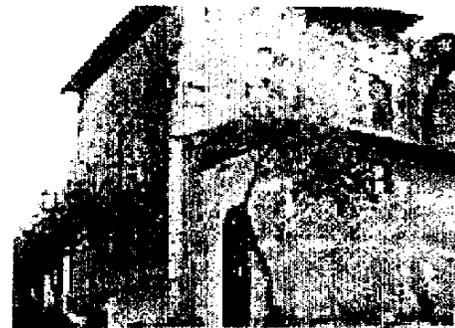
intangibles es una parte inherente del patrimonio cultural, y como tal, su nexo al significado de los elementos tangibles de los sitios que deben identificarse e interpretarse cuidadosamente, evaluarse y protegerse.<sup>11</sup>

Finalmente se considera que investigar la autenticidad de un monumento, tiene "la meta de conservar memorias y manifestaciones culturales y debe ser dirigida a enriquecer la espiritualidad humana, mas allá de la materia y el aspecto."<sup>12</sup>

La Catedral de San Marcos es entonces un monumento auténtico, porque en principio es patrimonio cultural de la sociedad y parte de su identidad; luego sin duda es un punto de fusión de valores espirituales profundos y actividades económicas exhaustivas, que en la época de su construcción tal y como lo apuntan los antecedentes históricos del mismo, sirvieron para estimular la fuerza religiosa de toda la población del departamento. No se puede permitir que se pierda toda esa evolución espiritual e histórica que consigo lleva implícito el edificio inconcluso de la catedral. Hay que esforzarse porque ese documento histórico trascienda en el tiempo a las futuras generaciones, más aun enriquecido con la experiencia de su complementación, la cuál traerá consigo un intenso movimiento cultural y por lo tanto enriquecedor de la identidad marquense.



Vista de la Giralda, Catedral de Sevilla



Vista posterior de la Catedral de San Marcos, Guatemala

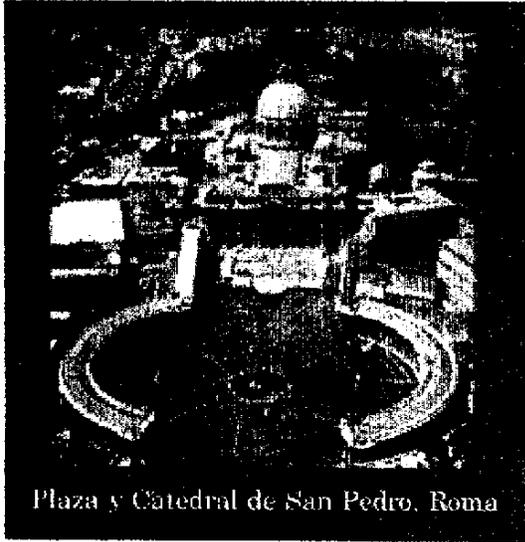
11. Ibid. Idem

12. Ibid. Idem.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Plaza y Catedral de San Pedro, Roma

## II.B. ARQUITECTURA ECLESIASTICA

Una de las mejores definiciones de **ARQUITECTURA**, es la que dice que es "el arte de proyectar y construir"<sup>13</sup>, básicamente porque se le da su lugar al arte como tal en función del propósito del objeto y de los recursos disponibles, alejándola de la fría concepción del acto de la construcción.

Bajo esta concepción, la iglesia como objeto arquitectónico debe de ser un edificio destinado a la veneración pública de Dios, siendo este su propósito fundamental.

Al pretender construir una iglesia, para el deleite de los hombres que le aprecian desde afuera, en la calle o para el turista, que puede en algunos casos pagar por una corta visita, lo que se lograría es una mezcla de su dedicación, con las artes meramente materiales; sin embargo no por ello debemos olvidar que ese edificio debe ser por sí mismo la expresión de un acto adorador de la comunidad a su Dios, es decir que sus cualidades estéticas no se deben subordinar a la consecución del propósito primario.

En la construcción del edificio para la iglesia moderna, pareciera que este balance es la clave para que su diseño no se vea dominado por términos técnicos u opiniones convencionales, sobre los méritos de éste o aquel estilo arquitectónico, que pudo muy bien haber servido para solucionar los problemas que las circunstancias de su momento generaban.

El objeto de darle un vistazo a la historia de la arquitectura eclesiástica no está encaminado a observar una serie de edificios bellos por sí mismos, sino el de identificar el desarrollo arquitectónico para inspirarse en la solución de un problema actual de utilidad práctica.

La arquitectura eclesiástica según Herbert Lucas evolucionó a lo largo de la historia de dos gérmenes o células, "el cuadrilongo y la cámara circular."<sup>14</sup> A partir de la cámara cuadrilonga simple hasta la perfecta catedral gótica puede claramente identificarse el desarrollo arquitectónico de Europa Occidental, mientras que los nexos que conectarán a la cámara circular simple hasta las gigantescas iglesias en forma de domo como Santa Sofía y San Vitale, son mucho más obvios aunque su desarrollo sea menos continuo y regular.

## ORIGENES DE LA ARQUITECTURA ECLESIASTICA

La Enciclopedia Católica en su capítulo dedicado a la arquitectura eclesiástica, indica que son muchas las evidencias encontradas tanto en el Nuevo Testamento, como en escritos de la época, en donde se indica que los primeros lugares de veneración eran salas en las casas de habitación de los primeros cristianos, las que en su mayoría eran cámaras cuadrilongas con una división entre el espacio que ocupaba el clero oficiante y los fieles.

13. *Arquitectura Habitacional* Vol II, Alfredo Plazzola, p. 144

14. *Enciclopedia Católica*, Op.Cit., p. 1, capítulo **ARQUITECTURA ECLESIASTICA** por Herbert Lucas.

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Puede decirse que éste fue un primer paso en el desarrollo de la arquitectura eclesiástica y que evolucionó con la aparición de las primeras construcciones aisladas, "capillas o iglesias en las que a la forma tradicional se agregó una cámara o santuario y se construyó un arco para dividir el área de los fieles y el clero. Muchos ejemplos de estas sencillas construcciones se encuentran en Inglaterra e Irlanda."<sup>15</sup> El mejoramiento más temprano que se registra a esta forma es "el agregado de un ábside al final del área para el clero, en su mayoría de forma semicircular en donde se colocó en su parte anterior el asiento del obispo, se redondearon sus paredes, el altar se colocaba por debajo del arco que formaba la intersección de la cámara con el ábside, a un lado se colocó el espacio para el clero auxiliar y en la parte posterior se colocó a la schola cantorum y al clérigo de rango inferior."<sup>16</sup>

### LAS PRIMERAS IGLESIAS BASILICAS

El génesis de la basílica romana es muy discutido y puede en principio asociarse con otros edificios públicos del imperio. El agregado de pasillos laterales y galerías superiores a la cámara principal podría ser la mayor característica que los cristianos primitivos aportaron a ese edificio. El ejemplo actual más evidente es la basílica de SANTA MARIA MAGGIORE, de la época de Constantino y que con muy pocas alteraciones modernas ha mantenido sus características originales. Se puede observar una bella columnata lateral finamente rematada con un entablado, arquitrabe, frisos y cornisas. Las columnas monolíticas con sus capiteles son homogéneas y distintas a las de otras iglesias de su época. Parece ser una construcción de estilo arquitectónico desarrollado con un gusto y belleza pomposa y majestuosa, en la que su característica importante parece ser la perspectiva extensa formada por las líneas

de columnas nobles que llevan el ojo hasta el altar con su ciborio o baldaquín bajo el arco que forma el ábside. Estos elementos reflejan básicamente las modificaciones al diseño del edificio, pero "hay que hacer notar los cambios en la técnicas constructivas, donde lo más importante fue la sustitución del arco por un entablado horizontal y la sustitución de la columna monolítica por el pilar de mampostería. Este último quizá el más importante porque del apoyo cuadrado simple se pasó al pilar compuesto que dio origen al agrupamiento de ejes de las catedrales góticas, y al primer paso para el uso de bóvedas continuas."<sup>17</sup>

### TIPOS ROMANICOS

Son muy importantes las alteraciones que sufrieron las iglesias basílicas durante el período romano oriental. De ellas, la primera a mencionar es "la posición desconectada del cuerpo de la iglesia con el coro, el que sobresalía de la parte frontal como en la iglesia de SAN CLEMENTE en Roma. En las basílicas mayores como en algunos otros ejemplos, por primera vez se interpuso un transepto entre el ábside y la nave, dando lugar en su parte central para el coro, mientras que en los brazos laterales se situó el *senatorium* y el *matronium*".<sup>18</sup>



Basilica de Santa Maria  
Maggiore

15. Ibid. Idem.  
16. Ibid. Idem.  
17. Ibid. Idem.  
18. Ibid. Idem.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Basilica de Santa Sabina

Este cruce o trancpto en el románico, arquitectónicamente hablando simplemente "fue un vestíbulo cuadrilongo que permitía cruzar la nave en su parte superior para formar una cruz o "T". Por la necesidad estructural de reforzar los vértices de este cuadrado perfecto formado en la parte central del trancpto, se colocó una construcción en forma de torre sobresaliente, siendo esta una de las más notables innovaciones introducidas en este período, además de introducir los ambulantes detrás del cancel del ábside, en los que también se adicionó una serie de capillas en resplandor que con el tiempo se llamaron absidiolos."<sup>19</sup>

## IGLESIAS ROMANICAS ABOVEDADAS

La historia de la arquitectura eclesiástica en Europa durante el corto período del año 1,000 al 1,300, puede describirse como "la historia de intentos progresivos y consecutivos de resolver de la mejor manera posible el problema de cubrir con piedra un edificio cuyas características principales eran una nave flanqueada por pasillos e iluminada con ventanas tipo Clerestorio."<sup>20</sup>

Las condiciones de este problema y los continuos fracasos de todos los intentos para resolverlo satisfactoriamente y el afán de buscar siempre la belleza arquitectónica condujo paso a paso al desarrollo de la arquitectura gótica del decimotercer siglo con toda su insuperable perfección.

La forma más simple que la bóveda de una

cámara rectangular puede tomar es la bóveda cilíndrica de barril, siendo esta la forma que se adoptó en la mayoría de los ejemplos más tempranos del desarrollo de éste estilo. "Por sus múltiples ventajas estructurales es que su uso se hace mas común dando origen a las llamadas iglesias-vestíbulo en las que las naves y los pasillos. se techan con tres bóvedas de barril paralelas, luego en el desarrollo del estilo, aparece la utilización de bóvedas que en un momento, se cruzan, pero sin embargo el aporte mas importante consistió en el uso de bóvedas de arco puntiagudo al final del período, las que por sus características estructurales dieron lugar a las maravillas realizadas por los constructores góticos quienes adicionaron a los edificios algunas capillas laterales."<sup>21</sup>

## LA IGLESIA CIRCULAR Y SUS DERIVACIONES

Una cámara circular parecía ser un espacio insustituible para los propósitos de la veneración pública. La modificación mas elemental de la forma consistió en "adicionar un santuario saliente en un lado del edificio al que seguidamente se agrego un portal saliente o Narthex en el lado opuesto y finalmente se completó la cruz con la proyección lateral de los salientes."<sup>22</sup> La mayoría de iglesias adoptan la forma de una cruz griega en la que lo más notable era el remate del domo o cúpula central.

Prácticamente el final desarrollo de las iglesias cruciformes cuadradas de las iglesias redondas, fue posible cuando se resolvió el problema de techar espacios cuadrados con domos o cúpulas circulares por medio de la reducción del cuadrado a octógono o bien como la solución del arquitecto constructor de Santa Sofía, al sustentar un gran domo circular sobre cuatro arcos formando un cuadrado.

19. Ibid Idem

20. Ibid Idem.

21. Ibid. Idem.

22. Ibid. Idem.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

“Esta solución estructural permitió desarrollar iglesias en las que se mezcló la belleza de domos o cúpulas redondas con formas cruciformes, como en San Marcos en Venecia, San Antonio en Padua, el oratorio en Londres y otras más del siglo XI.”<sup>23</sup>

A lo largo de la historia de la arquitectura, las plantas en forma de cruz y las iglesias circulares se siguieron desarrollando y repitiendo alrededor del mundo, con los aportes técnicos y estilísticos de cada época pero sin representar cambios o aportaciones de trascendencia.

### LOS SISTEMAS Y ESTILOS DE LA ARQUITECTURA ECLESIASTICA ACTUAL

El desarrollo de nuevos materiales y procedimientos constructivos así como la especialización de la mano de obra, ha permitido la inspiración de muchos arquitectos para materializar las más diversas formas analógicas, que siempre convergen en la posibilidad de brindar un espacio adecuado para la veneración pública, sin dejar por un lado la expresión artística y enaltecida para agraciarse al creador del universo.

Sean cámaras cuadrilongas o circulares, las iglesias y catedrales de hoy en día se circunscriben de una manera sobria a permitir que el fiel encuentre un lugar en donde sus valores y sus cualidades psicológicas permitan el mejor acercamiento a Dios. El uso polifuncional de los espacios ha permitido desarrollar soluciones como la catedral de cristal, en donde se pueden desarrollar diferentes actividades para el enaltecimiento del espíritu.

#### II.B.1. Edificios Eclesiásticos

#### I. DIVISION

Los edificios eclesiásticos usualmente se dividen en cuatro clases<sup>24</sup>:

- Iglesias propiamente dichas
- Oratorios Públicos
- Oratorios privados
- Oratorios semi-públicos.

Esta división fue confirmada por la “CONGREGATION OF RITES”, el 23 de enero de 1,899 (Decreto authent. Congreg. Sac. Rit. no. 4007, Roma, 1,900)

Las iglesias propiamente dichas son edificios que se construyen para la perpetua práctica de la adoración divina, en esta clasificación se encuentran las basílicas, las primadas, las metropolitanas, las catedrales, las colegiadas, las parroquias y las conventuales de regulares, propiamente llamadas iglesias.

Los oratorios públicos son edificios de menor importancia que se construyen para la adoración divina y accesibles a todas las personas, suelen tener su ingreso directamente de una calle o mediante un pasaje peatonal.

Los oratorios privados son edificios para la práctica religiosa de una familia o de una persona individual, como un cardenal o un obispo.

Los oratorios semi-públicos son establecidos sólo para un cierto número de personas, como la capilla de un seminario, de un colegio, de un hospital, de una prisión, etc.



Catedral de Morelia, Mexico

23. Ibid. Idem.

24. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1, Capítulo EDIFICIOS ECLESIASTICOS

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Catedral de Piza.

## II ERECCION

El Pontificate Romanum describe que, "Basilicas, **Catedrales**, iglesias colegiadas y oratorios privados pueden ser erigidos sólo con el consentimiento de la Santa Sede; otras iglesias y oratorios con el consentimiento del obispo. Así mismo, la construcción de una iglesia no puede dar inicio si el obispo o su delegado no han aprobado el sitio, colocado una cruz en el lugar y bendecido la primera piedra."<sup>25</sup> "El obispo puede reservarse a él mismo el derecho de aprobar los planos y las especificaciones para la construcción del edificio."<sup>26</sup>

La iglesia Catedral por convertirse en la "ecclesia matrix" o iglesia madre de todas las que existan en la diócesis, su construcción y mantenimiento debe ser interés de la diócesis completa.

## III REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

Originalmente las reparaciones de las iglesias fueron competencia únicamente del obispo como administrador de los bienes eclesiásticos de la diócesis. En caso de las catedrales, el obispo puede acudir a la ayuda pública (subsidium charitativum) pues es deber de la diócesis completa ayudar a su mantenimiento.

## IV CONSAGRACION Y BENDICION

Cualquier iglesia u oratorio no puede ser usada para fines litúrgicos antes de su

consagración o como mínimo bendición. "Las Catedrales e iglesias parroquiales deben ser consagradas, pero en caso de necesidad pueden ser provisionalmente bendecidas"<sup>27</sup> (En la actualidad esta ceremonia está definida en el Pontificale Romanum y debe ser realizada según orden de la Santa Sede por el obispo o por un sacerdote designado por el papa. La parte más importante de esta ceremonia es la unción de doce cruces sobre los muros con santo crisma y el rezo del Sanctificetur. Además indica el mismo código que la vigilia del día de la consagración es un aspecto obligatorio al obispo y a todas aquellas personas que tomen parte de la consagración, así como que la celebración anual del día de la consagración debe ser una fiesta que celebrará la diócesis completa en caso de catedral.

### II.B.2 CATEDRAL:

Se denomina así a "la iglesia principal de una diócesis, en la que el obispo tiene su trono, (catedra) y donde el preside, enseña y conduce la veneración divina a toda la comunidad cristiana. La palabra, etimológicamente proviene del griego Kathedra y del latín Cathedra que significaban "trono o asiento elevado".<sup>28</sup>

En la actualidad las catedrales que pertenecen a los preladados de alta ordenación, suelen tomar su nombre o apelación de la dignidad de sus titulares, *ecclesiae archiepiscopalis, metropolitanae, primatialis, patriarchalis, etc.*

El carácter jurídico o permanente de una catedral no depende de las dimensiones del edificio o de su forma o de la magnificencia de su construcción, por lo que sin experimentar ningún cambio cualquier iglesia de la diócesis puede alcanzar el título de catedral, lo que ocurre comúnmente cuando el sumo pontífice erige una nueva diócesis.

25. Pontificate Romanum. Op. Cit., p. 6, Parte II, Capítulo 256

26. Jus Decretal., 1901, parte III, no. 432, 433

27. Rituale Romanum, tit. viii, no. 27

28. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1, Capítulo CATEDRAL

# Valorización

CAPÍTULO I:  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Así que la ley canónica no especifica la forma o dimensiones que debe tener una catedral, no obstante supone que "el edificio debe ser lo suficientemente espacioso para acoger a una gran asamblea de fieles, principalmente cuando se realizan festividades o ceremonias obispaes elaboradas. De ser posible, el coro, el santuario y la nave, deberían de tener grandes proporciones; además del altar y el equipo necesario en otras iglesias debería de contar con espacio suficiente para el resguardo de las vestiduras sacerdotales y los elementos sagrados requeridos para los ritos, y también para las vestiduras e insignias obispaes. Debe contar con una fuente bautismal y finalmente un asiento (trono) episcopal permanente."<sup>29</sup>

De acuerdo con el Caeremoniale Episcoporum (I, c. XIII) "el trono o cátedra debería de ser fijo y colocado en el extremo final del ábside, elevado por lo menos tres escalones debidamente alfombrados y cubierto por un baldaquín bellamente y lujosamente decorado."<sup>30</sup>

Algunos canonistas comparan el sacramento del matrimonio con la unión espiritual de un obispo con su catedral, en virtud que debe amarla, adornarla, agraciarla y nunca descuidarla; recibe su catedral como su título o derecho, es su gobernador, rector y cabeza. Debe tomar posesión de ella por una entrada solemne a su ciudad episcopal y por la ceremonia de entronización (intronisatio) como está prescrita por el Romano Obispal y por el Caeremoniale Episcoporum. Varios códigos también indican que debería de radicar cerca de ella, desempeñar los servicios mas solemnes en ella para predicar y enseñar la verdad divina, y finalmente encontrar allí su última morada.

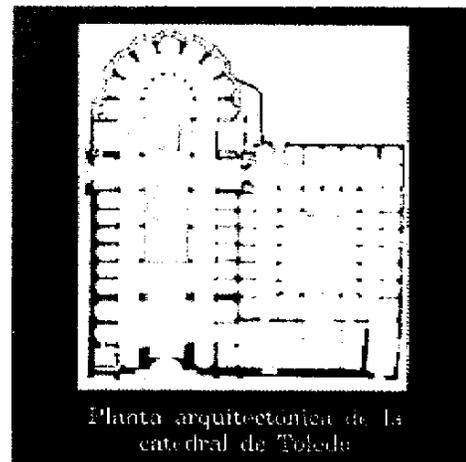
### II.B.3 LAS CATEDRALES COMO EDIFICIOS ARQUITECTONICOS

En cada uno de los diferentes estilos por los que se desarrolló la arquitectura, se han construido una serie de edificios destinados a la veneración pública de Dios, los mas majestuosos han sido sin duda alguna las catedrales.

Hablar de catedrales es situarse en los albores del Gótico en Europa del noroeste, en donde después de ser superadas las características monásticas y feudales del románico, las anteriores villas rurales se convirtieron en centros comunitarios de interés político y religioso.

Muy diferente a una iglesia abacial monástica que se ubicaba en un terreno despoblado, las catedrales se sitúan en zonas muy pobladas pues "necesitan enseñorearse sobre los tejados y pináculos de los edificios que se agrupan a su alrededor"<sup>31</sup>

Son sin lugar a dudas centros religiosos dedicados en su mayoría a la virgen María, pero por las características sociales comunales de la época, sus naves podían



Planta arquitectónica de la catedral de Toledo

29. Ibid. Idem.

30. Caeremoniale Episcoporum, parte 1, Capítulo 23

31. Fleming, William. Arte, música e Ideas, p. 125, 126 y 127

# Valorización

CAPITULO:  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala.

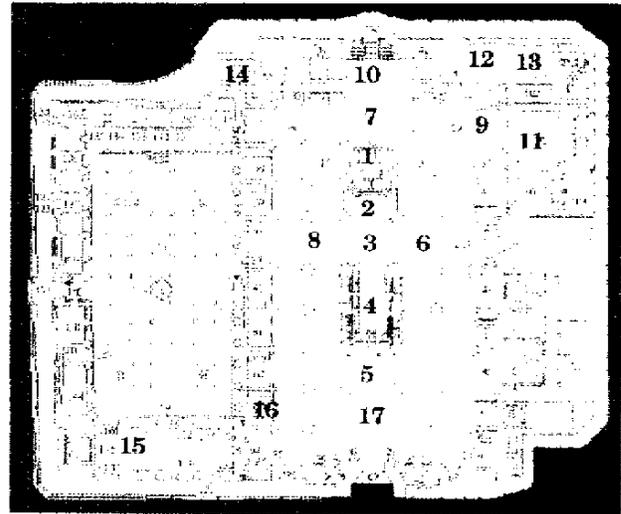
servir también como salas capitulares para la discusión de asuntos públicos. Su púlpito no sólo fue un lugar para la lectura de los sermones sino también un lugar para la instrucción y conferencias. Los porches exteriores servían a juglares y trovadores para entretener al público y finalmente el coro no sólo fue el asiento para los cantos litúrgicos sino el lugar para audiciones musicales de motetes polifónicos y melodías de dramas religiosos.

Estructuralmente estas catedrales presentan innovaciones de gran utilidad como los contrafuertes, los arbotantes, las bóvedas ojivales y los pilares fasciculados. Todo el conjunto es sin dudas una obra maestra.

En Francia se inician estas construcciones pero se extienden a España, donde alcanzan algunos ejemplares grados de perfección y belleza como las catedrales de Burgos, Barcelona, Toledo, Sevilla y otras.

En América, el desarrollo se inicia con las catedrales barrocas y neoclásicas inspiradas por las góticas de coro central. Según Diego Angülo Iñiguez en su Historia del Arte en Hispanoamérica, la catedral de México fue inspirada en sus similares de Toledo, Sevilla, Andalucía y Zaragoza. Al hacer un análisis comparativo de las plantas de las catedrales de México y la tercera catedral de Santiago de los Caballeros de Guatemala según María Concepción Amerlinck; (Hoy ruinas de la Catedral de La Antigua) se evidencia lo exactamente igual de sus programas de actividades y diseño.

Dicho programa es muy similar al de la catedral de Sevilla, que tomaremos de referencia para intentar identificar el programa inicial de las catedrales en América y por consiguiente en Guatemala.



Planta arquitectónica de la Catedral de Sevilla"

- 1. Retablo Mayor** Es uno de los elementos cuya denominación no ha experimentado cambios, salvo la oscilación, perfectamente explicable, entre "retablo" y "altar".
- 2. Capilla Mayor** Tampoco ha sufrido modificaciones la denominación de este ámbito
- 3. Entrecoros** Este nombre se refiere a la porción sobre la que campea el cimborrio; su enrejada calle axial se ha denominado "Vía Sacra" (en México y Guatemala se llamó vía Procesional) y a sus lados se ubicaron tradicionalmente los sepulcros de los deanes, es decir, de los presidentes del organismo que ha detentado la propiedad del edificio desde el siglo XIII.
- 4. Coro** Tampoco ha cambiado de nombre, aunque las sillas han estado, al menos, en cuatro lugares diferentes; el actual, salvo las interrupciones debidas a obras o accidentes, es el que posee desde 1514. En el antiguo estaban sepultados los arzobispos don Remondo y don Pedro Gómez Barroso.

32. Imagen y datos, página del arquitecto encargado de la Catedral de Sevilla, en el servidor de Internet del colegio de arquitectos de España

# Valorización

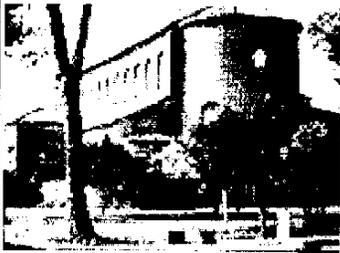
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

- 5. Trascoro** Ha alternado este nombre con el de "Altar de la Virgen de los Remedios"
- 6. Brazo sur del crucero** También llamado "Lado de La Antigua"
- 7. Nave Mayor** Se ha denominado también "de los Reyes" y "de los Remedios", según la referencia sea al extremo de Levante o de Poniente.
- 8. Brazo norte del crucero** En el se instalaba un presbiterio adicional para celebraciones masivas.
- 9. Antesacristía.** Esta capilla, que sirve de tránsito o paso a la Sacristía Mayor, no parece haber tenido nombre específico. En ella existen dos grandes armarios de madera que labró, en 1743, Pedro Duque Cornejo.
- 10. Capilla Real.** Esta "Capilla de los Reyes", llamada así tradicionalmente por su carácter de panteón regio, se denomina en la actualidad "de la Virgen de los Reyes", por la imagen que la preside en su altar del ábside.
- 11. Sacristía Mayor.** No ha cambiado de nombre desde su construcción. En el siglo XVII tenía dos altares, uno del "Calvario" y otro de San Miguel.
- 12. Contaduría Baja.** Esta sala, acabada en 1581, ha sido denominada, sin cambiar de función hasta mediados del siglo XIX, "Casa de Cuentas" y "Contaduría Mayor"; por su uso posterior.
- 13. Sala Capitular.** Es la más común y antigua de sus denominaciones, pero también se le ha llamado "Capítulo", "Sala del Capítulo" y "Cabildo".
- 14. Giralda.** (campanario)  
La iniciativa para la construcción de la primera parte de la Torre se produjo por orden del Amir Al-Muminin Abu Yaqub el día 24 de Mayo del año 1184, siendo su autor el arquitecto sevillano Ahmad B. Baso.
- 15. Capilla mayor del Sagrario.** La preside el retablo que estaba situado en la capilla de los Vizcaínos del antiguo convento de San Francisco.
- 16. Baptisterio.** Estuvo aquí desde 1,401 el Baptisterio de la catedral hasta el 27 de mayo del año 1656; hasta ese momento la pila, rodeada de verjas, estaba presidida por el altar de la Santa Angustia, situado en una hornacina.
- 17. Naves de la Catedral.** La Catedral tiene unas proporciones de 116m. x 76m. Está distribuida en cinco naves y dos filas de capilla laterales. Su cubierta se compone de 68 bóvedas ojivales, con una altura de crucero de 56m., 40 pilares, con 93 vidrieras de gran valor artístico, y 9 puertas monumentales que dan acceso al templo.
- Se ha querido adicionar un pequeño historial a cada elemento porqué permite con mayor claridad entender el uso original y simbolismo de cada componente, esto permitirá servir de base analógica a la definición actual de necesidades y simbolismos para el nuevo desarrollo en la catedral de San Marcos. Esta definición se presentará en el capítulo cinco de la tesis y como referencia de relación, en los anexos se muestra la diferencia en el programa original y el actual de las catedrales.

1-500

ROMANO



SANTA SABINA



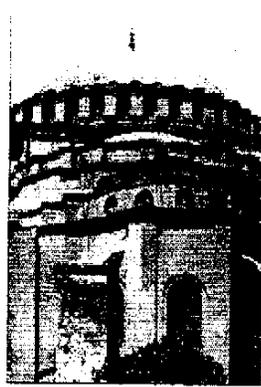
STA. MARIA MAGGIORE



IGLESIA DE ANDORRA

500- 1,000

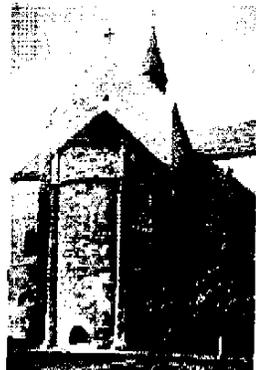
BIZANTINO



SANTA SOFIA



SAN VITALE



SAN CIRIACO

1,000- 1,200

ROMANICO



CATEDRAL DE PARMA



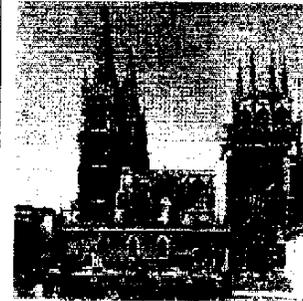
CATEDRAL DE PIZZA



CATEDRAL DE PAMPLONA

1,200- 1,400

GOTICO



CATEDRAL DE BURGOS



CATEDRAL DE BARCELONA



CATEDRAL DE SEVILLA



CATEDRAL DE SALAMANCA

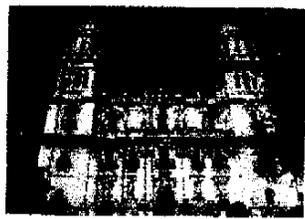
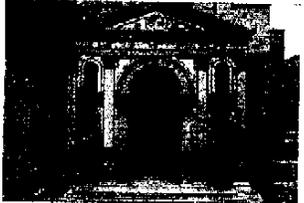
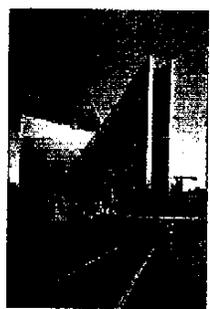
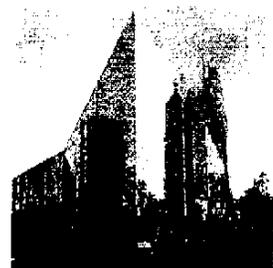


CATEDRAL DE TOLEDO



CATEDRAL DE ZARAGOZA

FUENTE: Datos: Fleming, William. Arte Música e Itens. Enciclopedia Católica, cap. Arquitectura Eclesiástica.  
Ejemplos: Puentes varias especializadas en historia del arte en internet.  
Diagramación: Elaboración propia.

1,401-1,603	1,603- 1,748	1,748- 1,848	1,850- 1,998
 <p>SANTA SUSANA</p>	 <p>CATEDRAL DE JAEN (ANDALUCIA)</p>  <p>CATEDRAL DE VALENCIA</p>	 <p>IGLESIA DE LA TRINIDAD</p>	<p><b>POSTMODERNO</b></p>  <p>LA SAGRADA FAMILIA</p>
 <p>SANTA ANDREA, ROMA</p>	 <p>CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA</p>  <p>CATEDRAL DE CARACAS</p>	 <p>CATEDRAL DE SAN PABLO</p>	 <p>CATEDRAL DE SANTA MARIA JAPON</p>
 <p>CATEDRAL DE SAN PEDRO</p>	 <p>CATEDRAL DE MORELIA MEXICO</p>  <p>CATEDRAL DE QUITO</p>	 <p>CATEDRAL DE GUATEMALA</p>	 <p>CATEDRAL DE CRISTAL EUA</p>

FUENTE: Datos: Fleming, William, Arte Musica e Ideas. Enciclopedia Católica, cap. Arquitectura Eclesiástica.  
Ejemplos: Fuentes varias especializadas en historia del arte en internet.  
Diagramación: Elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

De las anteriores muestras representativas de los diferentes estilos por los que se desarrolló la arquitectura eclesiástica, se puede concluir que la Catedral de San Marcos, San Marcos, Guatemala, pertenece a un estilo de "arquitectura guatemalteca del año de 1,950 de tipo ecléctico"

### II.B.4 ELEMENTOS QUE DISTINGUEN A UNA CATEDRAL

Como se mencionara en el artículo correspondiente a la definición de Catedral, el derecho eclesiástico no define en ningún momento un listado de requerimientos para que el edificio sea considerado como tal. Sin embargo sí recomienda que por su importancia para la diócesis y por la cantidad de fieles que deberán acudir a ella por lo menos en festividades importantes, las dimensiones de las naves y del presbiterio deberían de ser mayores que las de alguna iglesia común, además de indicar que por razones de importancia histórica y de jerarquía de su rector, el Obispo, debe tener los ornatos prescritos, los cuáles se describen a continuación:

#### II.B.4.a EL ALTAR:

El altar católico consiste en una superficie elevada, de forma cuadrada sobre la que se desarrolla el santo sacrificio de la misa. Históricamente "la referencia mas antigua que se encuentra sobre la descripción del altar es hecha por San Pablo (I COR. X,21), en donde contrasta la mesa del señor (trapeza Kiriou) con los altares o mesa paganas (trapeza); posteriormente se usó la palabra Ara Dei para significar al altar, pero ya en siglos posteriores San Cipriano uso distintamente la palabra Altare, convirtiéndose éste en el término usado por

los escritores católicos para designar al actual altar.

Los primeros altares según se sabe eran hechos de madera, idénticamente a las mesas ordinarias de las casas. A partir del siglo cuarto, los altares fueron cubiertos por un baldaquín sostenido sobre cuatro columnas, el que además de dar protección al altar sirvió como elemento arquitectónico para darle mayor importancia al altar. Este baldaquín se conoció como "copón" o "tegurium".<sup>33</sup>

En la actualidad los altares se conforman de dos partes, "la mesa que debe ser hecha preferiblemente de piedra o material sólido perdurable, unida con cemento o similar al apoyo, que debe igualmente ser hecho de piedra y que puede tener una subestructura aunque no es necesario. El apoyo puede estar conformado por cuatro columnas en las esquinas y una en el centro, puede llenarse el espacio entre columnas con mampostería y puede darse lugar a un pequeño espacio en el para contener las reliquias de algún santo canonizado, mas no para servir como armario."<sup>34</sup> Sus dimensiones deberían de ser en lo ideal de 1.20 x 2.40 metros



Altar y baldaquín del Vaticano

33. Enciclopedia Católica, Op. Cit., capítulo EL ALTAR

34. Ibid. Idem.

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Cathedra de Pedro

Sin embargo debe ser lo suficientemente grande como para poder contener en él los diferentes ornatos que deben usarse en el desarrollo de la misa. Entre ellos:

## EL CRUCIFIJO:

Es el ornato más importante del altar, "se pone sobre el para traer a la mente del oficiante y de la comunidad que la víctima que se ofrece en el altar es la misma que se ofreció en la cruz. Tradicionalmente solía ponerse entre los candeleros del altar."<sup>35</sup>

## LOS CANDELEROS:

Ellos son los que contienen las velas que deben ser encendidas al inicio de la Santa Misa. "no puede en ningún caso iniciarse la celebración si las velas están apagadas y cuenta la tradición que en algunos casos en que las velas se apagaron antes del momento de la consagración, la misa fue interrumpida."<sup>36</sup>

Finalmente, según la tradición de la iglesia, es costumbre rezar con la vista hacia el este. La alusión más temprana que se ha encontrado está en el libro de "LAS

CONSTITUCIONES APOSTOLICAS" (200-250 D.C.) en donde se indica que "una Iglesia debe ser un cuadrilongo con su cabeza hacia el este. Según San Gregorio de Nyssa la razón de esto es porque en el oriente se encuentra el primer hogar de la raza humana y el asiento del Paraíso terrestre. Posteriormente se mantuvo esta idea apoyada en la moción que Jesús en la cruz miraba hacia el oeste, y que de nuevo vendrá por el este para el juicio final."<sup>37</sup>

En la actualidad la orientación de los altares está supeditada a la orientación misma de las iglesias, la cuál depende de su posición dentro de las ciudades.

## II.B.4.b EL TRONO OBISPAL:

Del latín *thronus, cathedra, sedes episcopalis*. Se denomina así al asiento utilizado por el obispo, tradicionalmente situado en la orilla del ábside del lado del evangelio. Según el "caeremoniale episcoporum" el trono debe estar hecho en *modum cathedrae et throni immobilis* (en modo de trono o silla inmueble) y forma *praealta et sublimis*, es decir que la silla misma debe tener los brazos y el dorso alto, y además deben ser finamente adornados. "Este puede tener baldaquín solamente si el altar lo tiene, debe estar elevado del nivel del altar en tres gradas debidamente alfombradas, si el obispo es cardenal el trono puede ser de color dorado, pero si no lo es debería de ser del color de sus vestiduras. Cuando acompaña en la misa un cardenal al obispo, este le debe de ceder el trono y usar una silla menos elaborada y grande que se ha denominado en la historia faldistorium."<sup>38</sup>

35. Enciclopedia Católica, Op. Cit., capítulo EL CRUCIFIJO DEL ALTAR

36. Enciclopedia Católica, Op. Cit., capítulo LOS CANDELEROS DEL ALTAR

37. Enciclopedia Católica, Op. Cit., capítulo ORIENTACION DEL ALTAR

38. Enciclopedia Católica, Op. Cit., capítulo EL TRONO OBISPAL

# Valorización

CAPÍTULO I:  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



"Christus Rex et Redemptoris Mundi"

## II.C LA IGLESIA CATOLICA

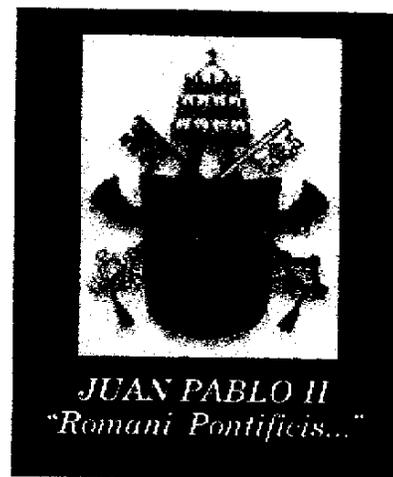
### II.C.1 El término Iglesia:

El término IGLESIA como tal, proviene históricamente "del griego EKKLESIA y del latín posterior ECCLESIA. Tiene su equivalente también en la voz anglosajona CIRICE, y en el moderno alemán KIRCHE."<sup>39</sup>

En algunas traducciones muy antiguas del antiguo testamento como la del libro de JUDIT, el término se emplea sin un sentido religioso solo para describir únicamente a una asamblea. La enciclopedia católica menciona que paralelamente se usaron en la época antigua los términos hebreos "qahal" y "edah" que posteriormente evolucionaron a

los términos "Ekklesia" y "Synagogue", de los cuáles "Ecclesia" es empleado como término técnico por los Apóstoles para distinguir a la comunidad de creyentes fundada por Nuestro Señor Jesucristo y "Sinagoga" es utilizado para denotar a una reunión de cristianos pero no con carácter religioso, y no es sino hasta el siglo tercero en que se usó el vocablo para significar a un lugar cristiano de veneración.

La definición de IGLESIA emitida por el teólogo **Bellarmino** en el siglo XVI, es la que en la actualidad es adoptada por la mayoría de teólogos católicos: "Un cuerpo de hombres unidos por la profesión de la misma FE cristiana y por la participación en los mismos sacramentos, bajo la gobernación de pastores licitos, más especialmente por el romano Pontífice, el vicario único de Cristo sobre la tierra"<sup>40</sup> (*Coetus hominum ejusdem cristiano fidei professione, et eorumdem sacramentorum communionem colligatus, sub regimine legitimorum pastorum et precipue unius Christi in terris vicarii Romani Pontificis* )



JUAN PABLO II  
"Romani Pontificis..."

39. Enciclopedia CATOLICA, Versión Electrónica, capítulo IGLESIA (New Advent.org)

40. San Bellarmine, DE ECCLESIA, cap. III, art. ii, pag. 9, citado por la enciclopedia Católica, Versión electrónica, Capítulo IGLESIA

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Los teólogos más connotados de la iglesia suelen definir la evolución de la Iglesia Católica para ser mejor entendida, en dos partes muy especiales, una, en la que se describe la iglesia constituida por el mismo Cristo y la otra, la iglesia que es organizada por los apóstoles.

### II.C.2 La Iglesia Constituida por Cristo:

En la enseñanza apostólica, el termino iglesia desde el principio toma el lugar de la expresión "REINO DE DIOS".

CRISTO, en el ejercicio de su ministerio aseveró en múltiples ocasiones que las profecías respecto al Mesías se cumplían en su persona y que ese reino mesiánico tan esperado no era ningún otro que su IGLESIA.

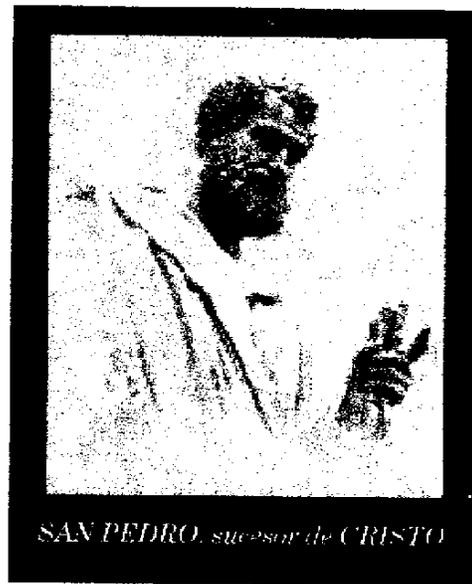
CRISTO selecciona a doce hombres para organizar su iglesia, y es esta institución del APOSTOLADO la que se convierte en el cimiento de su reino. "Los doce se convirtieron en sus especiales compañeros de una manera especial. Compartían su vida y les fue dada la oportunidad de conocer las más ocultas partes de su doctrina"<sup>41</sup> Los compromete y les envía como sus diputados a predicar el reino a todas las naciones confiriéndoles el poder de obrar milagros. Les indica acerca del poder judicial de su iglesia, distinguiendo el trabajo fraternal de corrección y la autoridad eclesiástica que está facultada para pronunciar sentencias.

Durante su estancia en la tierra, Cristo definió que las características principales de su iglesia son: "en su ausencia, el reino será dirigido por los hombres" (MT, XVIII, 18; JN, XXI, 17), "siendo por lo tanto una teocracia verdadera" (MT, XXI, 43), "en el, hasta el día

del juicio los malos se mezclaran con los buenos" (MT, XXI, 41), "su alcance será universal" (MT, XXVIII, 19), "su duración será hasta el final de los tiempos" (MT, XIII, 49), "todos los poderes que se le opongan serán aplastados" (MT, XI, 44), "será un reino sobrenatural en el mundo aunque no de él" (JN, XVIII, 36), "será uno e indivisible, y esta unidad sera la prueba a todos los hombres que su fundador vino de DIOS" (JN, XVII, 21).

Después de la ascensión de Cristo a los cielos, los Apóstoles se encargaron de diseminar su doctrina en idénticos términos.

Durante los primeros años de la fe cristiana, la actividad apostólica estuvo confinada a Jerusalén pues se sabe por una antigua tradición, que "Jesús había indicado a sus apóstoles que permanecieran durante doce años en Jerusalén antes de esparcir su mensaje a otras partes; no es sino hasta unos años después en que el mensaje es llevado a un pueblo que había sido excluido de los privilegios de Israel pero que creía en la ley mesiánica, este pueblo fue Samaria."<sup>42</sup>



SAN PEDRO, sucesor de CRISTO

41. Nuevo Testamento, Mateo, XIII, versículo 11

42. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1

# Valorización

CAPITULO  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## II.C.3 La iglesia organizada por los Apóstoles:

De alguna manera, se pretende saber si los Apóstoles establecieron o no una organización jerárquica en las comunidades cristianas. Todos los eruditos católicos en comunión con algunos pocos protestantes afirman que ellos así lo hicieron.

La enciclopedia católica indica que "en las escrituras más antiguas del Nuevo Testamento, se encuentran pocas menciones de una organización oficial debido a que la mayor importancia la tenían los milagrosos carismas del Espíritu Santo conferidos a individuos para actuar dentro de la comunidad en diferentes grados"<sup>43</sup>. Es importante mencionar que en las primeras epístolas de San Pablo no existen mensajes a los OBISPOS o DIACONOS y específicamente en las escritas a los Corintios y a los Gálatas parece mencionar que Dios a colocado algunos miembros de su iglesia según sus funciones en, APOSTOLES primero, PROFETAS

segundo y finalmente DOCTORES. Sin embargo esta no es una lista de designaciones oficiales sino de regalos conferidos por el Espíritu Santo para permitir que el receptor cumpla alguna función especial.

El término APOSTOL se usó para designar únicamente a los doce y a San Pablo, pues fueron los que recibieron la misión personal directamente del señor subido a los cielos. En una equivalente significación se encuentra el término EVANGELISTA, que denota a los hombres apostólicos que al igual que los Apóstoles cumplirían una misión personal pero encargada por ellos y no por Cristo. Los PROFETAS, eran los hombres a los que se les había otorgado el don de hablar de vez en cuando bajo la influencia directa del Espíritu Santo, como receptores de su inspiración sobrenatural (Hechos, XIII, 1; XV, 23; etc). Los DOCTORES, también recibieron el regalo del Espíritu Santo pero para ser usado continuamente.

En los Hechos de los Apóstoles, XIII, 1, se describe que en la iglesia que existió en Antioquía sólo hubo profetas y doctores, y en la explicación que la BIBLIA LATINOAMERICANA ofrece como notas de pie de página se lee en el mismo capítulo "Es muy difícil saber como se origino la iglesia en sus comienzos. No tenía entonces la jerarquía de tres ordenes que tenemos ahora, a saber, obispos, sacerdotes y diáconos, que solo quedará establecida hacia fines del siglo I"<sup>44</sup>

Entonces se sabe que en los primeros años del Cristianismo, las funciones eclesiásticas de la Iglesia eran cumplidas por aquellos hombres que recibían los dones especiales del Espíritu Santo, y que mientras estos dones se mantuvieron, el ministerio local era de menor importancia.

43. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1

44. Biblia Latinoamericana, Hechos de los Apóstoles, p. 272

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS. San Marcos. Guatemala

Posteriormente, parece ser suficiente echar un vistazo a las evidencias contenidas en las epístolas de San Ignacio, obispo de Antioquía quien fuera discípulo directo de los apóstoles, cuando afirma que "la supremacía del obispo es de institución divina y que pertenece a la constitución apostólica de la iglesia; va mas lejos al afirmar que el Obispo toma la posición de Cristo y que quien le obedece a él, le obedece al mismo Cristo."<sup>45</sup>

Finalmente se señala que Cristo no sólo instituyó el episcopado en la persona de los doce Apóstoles sino que definió como pastor supremo de su iglesia a Pedro, quien un poco antes de morir, fijó su residencia en Roma y dirigió a la iglesia desde allí como su Obispo. La iglesia ha sabido fielmente a lo largo del tiempo observar al ocupante de la sede romana como el sucesor de Pedro y supremo pastor. Los Apóstoles al ir por todo el mundo proclamando el evangelio, fueron fundando sociedades cristianas bajo el mando directo de la persona del OBISPO y de los PRESBITEROS, quienes en una sucesión inspirada por el Espíritu Santo han sido fieles a la sede romana hasta nuestros días.

### II.C.4 Obispo:

Técnicamente el término OBISPO es "el título de un dignatario eclesiástico que posee la plenitud del sacerdocio para gobernar y dirigir una diócesis como su pastor principal."<sup>46</sup>

En la jerarquía de orden, los Obispos poseen superiores facultades que los sacerdotes y diáconos, en la jerarquía de jurisdicción por voluntad de Cristo, ellos son nombrados para gobernar una porción de la iglesia llamada DIOCESIS, bajo la autoridad y dirección del Soberano Pontífice. Ellos son los sucesores de los Apóstoles aunque no poseen todas las

prerrogativas que Cristo dió a éstos, Y por voluntad del mismo, el episcopado es monárquico.

Con la finalidad de ser mas claros en la descripción del presente artículo, este se trata bajo los siguientes subtítulos:

- II.C.4.a Origen Histórico
- II.C.4.b Legislación Actual
- II.C.4.c Derechos y Facultades del Obispo
- II.C.4.d Obligaciones del Obispo.
- II.C.4.e Distinciones del Obispo.

#### II.C.4.a Origen Histórico:

Inicialmente durante la época Apostólica, es decir durante la vida de los Apóstoles, ellos mismos ejercieron todos los derechos que Cristo les había otorgado para la diseminación del reino a todo el mundo. Muchas son las evidencias que demuestran que en su labor, instituyeron y organizaron a las comunidades cristianas bajo la guía y protección de misioneros, los que tarde o temprano también tuvieron que salir de las comunidades y por lo tanto entregaron la dirección a alguna autoridad local, iniciandose la sucesión apostólica.

Esa autoridad superior local que fue de origen apostólico, era conferida por los misioneros y a veces por los Apóstoles mismos sobre un OBISPO MONARQUICO tal y como fielmente se sigue haciendo hasta nuestros días.

Durante los primeros tres siglos de la fe católica, la vida completa de la Diócesis giraba alrededor del Obispo. Los sacerdotes y diáconos eran sus auxiliares y trabajaban bajo su dirección inmediata. Sin embargo en ciudades grandes y debido a la diseminación del catolicismo, se hizo necesario que

45. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1

46. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1, Capitulo OBISPO

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS. San Marcos, Guatemala



trono papal del Vaticano

gradualmente se diera a otros eclesiásticos la administración total de una porción del territorio diocesano, fundándose entonces los primeros obispados en lugares donde la cantidad de fieles era muy grande.

La Enciclopedia Católica indica que en los Siglos IV y V, con la institución de las parroquias los obispos se vieron descargados de muchas de sus atribuciones originales, reservándose las más importantes como las que concernían a la diócesis entera y a la Iglesia CATEDRAL, conservando también el derecho de supervisión y dirección suprema. En el imperio romano convertido al catolicismo, los Obispos gozaron de distinciones altísimas como poder ser jueces ante todo tipo de demandas antes que el poder judicial mismo. Espiritualmente hablando la labor más importante que siempre tuvieron los Obispos es velar por los débiles y oprimidos. Luego de las invasiones bárbaras los Obispos gozaron de mucho mayor poder, en países como Alemania y Francia su poder sólo se comparaba con el que poseían los duques, llegando a ser ocasionalmente y temporalmente hasta príncipes.

## II.C.4.b Legislación Actual:

A partir del Consejo de Trento se fija como condiciones a ser cumplidas por los candidatos al episcopado las siguientes: ser hijo de matrimonio legítimo, poseer el pleno goce de sus facultades mentales e intelectuales, poseer pureza moral y buena reputación, no puede ser menor de treinta años de edad, poseer el grado teológico de doctor o como mínimo ser licenciado en la ley canónica y poseer la aptitud de enseñar a otros. En la actualidad respetando la segunda regla de la cancillería papal, "la elección de obispos pertenece exclusivamente al papa, aunque cada región con sus propios esquemas de elección sugieren al papa los candidatos. Hasta obtener la nominación oficial de la santa sede el obispo obtiene el poder que el cargo representa. Desde este momento hasta su consagración, se intitula en su diócesis con todos los derechos de jurisdicción, y se le obliga a que en un período de tiempo estipulado sea consagrado. La consagración se llevará a cabo en un domingo en que se celebre a un apóstol, por tres obispos a su elección, preferiblemente en la iglesia catedral de su diócesis. Adicionalmente se le exige un juramento de lealtad y fidelidad a la santa sede."<sup>47</sup>

## II.C.4.c Derechos y facultades actuales del Obispo:

Son dos las facultades esenciales que obtienen los obispos, "ORDEN Y JURISDICCION"<sup>48</sup>.

El poder de orden viene a él mediante su consagración episcopal, pero el ejercicio de este derecho depende de su poder de jurisdicción. Únicamente el Obispo puede conferir órdenes importantes como la ordenación sacerdotal, es el ministro ordinario único del sacramento de la

47. Ibid. Idem.

48. Ibid. Idem.

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

confirmación, únicamente él puede consagrar y dedicar una iglesia, un altar, cálices y todos los elementos que se usan en la celebración de la Santa Misa, bendición de campanas y de los santos oleos. Pueden poseer una capilla doméstica y disfrutan del privilegio de un altar portátil.

El poder de jurisdicción radica en que los obispos dentro de su diócesis poseen una jurisdicción ordinaria, "solamente limitada por aquellos derechos que el papa pueda reservarse a sí mismo en virtud de su primado"<sup>49</sup>. Por este poder es que ellos tienen el derecho de prescribir las reglas necesarias para que sus fieles alcancen la salvación eterna, las que se enmarcan dentro de la autoridad de enseñanza y la autoridad de gobierno. La autoridad de enseñanza les permite educar en doctrina cristiana a sus fieles, les permite supervisar la enseñanza en los seminarios y en las instituciones educativas católicas de su Diócesis, les permite supervisar que los párrocos y sacerdotes cumplan con los requerimientos pedagógicos que la iglesia exige, puede supervisar las publicaciones del clero secular, y cualquier trabajo respecto a las ciencias sagradas está sujeto a su aprobación. "El obispo es entonces el *inquisitor natus* o protector de la fe para su Diócesis."<sup>50</sup>

La autoridad de gobierno se subdivide en su "poder legislativo"<sup>51</sup>, que le permite estatuir para su diócesis las leyes que considere conducentes; el "poder judicial"<sup>52</sup> que le permite ser el juez eclesiástico de la diócesis y poder ejercer el derecho de dos formas, en un proceso judicial o sin ayuda del aparato legal; el poder coercitivo que es el derecho de castigar como consecuencia necesaria de juzgar; y finalmente el "poder ejecutivo"<sup>53</sup> que le permite primero la dirección suprema del clero, la administración de la completa

propiedad eclesiástica y el poder de intervención en todas las materias que se relacionan con la veneración.

### II.A.C.d Las obligaciones del Obispo:

Todos sus esfuerzos deben apuntar en mantener la fe en un tono moral alto, especialmente por medio del ejemplo, de la predicación, de la buena administración de la diócesis y por sus oraciones. Por ley divina, es el límite para implorar la ayuda de Dios para los fieles comprometidos a su cuidado. Finalmente "posee obligaciones especiales con la santa sede, especialmente el "VISITATIO DE ANUNCIO LIMINA APOSTOLORUM" y la presentación del "RELATIO DE STATU DIOCESES". (Visita a los templos de San Pedro y San Pablo en Roma y presentar un informe sobre la condición de la Diócesis)"<sup>54</sup>



49. Pontificate Romanum, S. 2, Art. II, cap. 381, p. 221

50. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1

51. Pontificate Romanum, S. 2, Art. II, cap. 391, p. 225

52. Ibid. Idem.

53. Ibid. Idem.

54. Enciclopedia Católica, Op. Cit., p. 1

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### II.C.5 LA IGLESIA EN GUATEMALA

II.C.5a. Origen Histórico de la Iglesia Católica en Guatemala:

Los españoles que descubrieron y conquistaron las tierras del nuevo continente, fueron los responsables de introducir también la doctrina cristiana al nuevo mundo. No escapó de esta situación Guatemala, pues en el año de 1,524 cuando don Pedro de Alvarado llegó a nuestras tierras, traía en su séquito conquistador a los encargados de también conquistar en su área la fe y las creencias de los aborígenes.

Inicia la iglesia católica en Guatemala, su historia como una provincia eclesiástica del nuevo mundo hasta que "el 18 de diciembre de 1,534 es emanada la erección canónica de la nueva DIOCESIS DE GUATEMALA, por parte de la Santa Sede, siendo dedicada a la protección de SANTIAGO APOSTOL y teniendo como primer obispo al ilustre FRANCISCO MARROQUIN."<sup>55</sup>

Con todas las deficiencias de la época, la nueva Diócesis inicia su trabajo pastoral y se desarrolla al grado que "el 16 de diciembre de 1,716 es elevada a ARQUIDIÓCESIS dedicada a Nuestra Señora de la Asunción."<sup>56</sup>

Una sucesión apostólica de obispos ilustres, fieles a las tradiciones de la Santa Iglesia de Cristo, ha permitido que como institución, la misma en Guatemala se haya desarrollado en el fiel cumplimiento a la misión para la que Cristo mismo la fundo, promover en los seres humanos la posibilidad de alcanzar la felicidad sobrenatural y perfecta en este mundo para también alcanzarla en la vida eterna.

II.C.5.b. Estructura de la Iglesia Católica en Guatemala:

La comisión de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Guatemala emite el Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala cada dos años, "con la esperanza que sea útil para los obispos, presbíteros, religiosos, fieles laicos y personas interesadas en conocer la organización de la Iglesia Católica en Guatemala"<sup>57</sup> Del directorio para el bienio 94-96, se resume:

**SU SANTIDAD  
JUAN PABLO II**  
(Karoll Wojtylla)

**OBISPO DE ROMA.  
VICARIO DE CRISTO.  
SUCESOR DEL PRINCIPE DE LOS  
APOSTOLES.  
SUMO PONTIFICE DE LA IGLESIA  
UNIVERSAL.  
PATRIARCA DE OCCIDENTE.  
PRIMADO DE ITALIA.  
ARZOBISPO Y METROPOLITANO DE LA  
PROVINCIA ROMANA.  
SOBERANO DEL ESTADO DE LA  
CIUDAD DEL VATICANO.  
SIERVO DE LOS SIERVOS DE LOS HIJOS  
DE DIOS.**

*-Su excelencia*  
Mons. RAMIRO MOLLINER

Nuncio apostólico de su Santidad en Guatemala

**-CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA**

"Institución de carácter permanente, es la asamblea de los obispos de una nación o de

55. Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala, p. 45

56. Ibid. Idem.

57. Ibid. Idem., p. 3

# Valorización

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

un territorio determinado, que ejercer en comunión algunas funciones pastorales para promover conforme a la norma del derecho el mayor bien que la iglesia proporciona a los hombres, mediante formas y modos de apostolado acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y lugar<sup>58</sup>  
Pertencen por derecho a la Conferencia Episcopal de Guatemala:

- a) Los Obispos ordinarios del lugar.
- b) Los Obispos Coadjutores
- c) Los Obispos Auxiliares
- d) Los Obispos Titulares que desempeñen cargo especial encomendado por la Santa Sede o por la Conferencia Episcopal.

Actualmente está estructurada para lograr sus fines, según sus estatutos 1, 2 y 4 en:

- Asamblea Plenaria
- Directiva
- Consejo Permanente
- Comisiones
- Secretariado General

Sus estatutos fueron aprobados por la Santa Sede:

Ad Experimentum el 28 de abril de 1,966  
Definitivamente el 21 de mayo de 1,973  
Obtuvo personería Jurídica Civil el 4 de marzo de 1,974  
Fueron publicados en el Diario Oficial de Centro América el 21 de marzo de 1,973.

En la actualidad la PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA, se divide en Jurisdicciones Eclesiásticas así<sup>59</sup>:

### 2 Arquidiócesis

#### -GUATEMALA

Obispo: Mons. Próspero Penados del Barrio  
Mons. **José Juan Gerardi Conedera**, obispo auxiliar de Guatemala. Q.E.P.D.

#### -LOS ALTOS

Obispo: Mons. Victor Hugo Martinez

### 8 Diócesis

#### -LA VERAPAZ

Obispo: Mons. Gerardo Flores Reyes.

#### -SAN MARCOS

Obispo: Mons. Alvaro L. Ramazzini I.

#### -JALAPA

Obispo: Mons. Jorge Mario Avila.

#### -ZACAPA

Obispo: Mons. Rodolfo Quezada Toruño.

#### -SOLOLA

Obispo: Mons. Eduardo Fuentes D.

#### -HUEHUETENANGO

Obispo: Mons. Julio A. Betancourth.

#### -EL QUICHE

Obispo: Mons. Julio Cabrera Ovalle.

#### -ESCUINTLA

Obispo: Mons. Fernando C. Gamalero.

### 1 Prelatura

#### Prelatura de ESQUIPULAS

Prelado: Mons. Rodolfo Quezada T.

### 2 Vicariatos

#### VICARIATO DEL PETEN

Vicario: Mons. Rodolfo F. Bobadilla

#### VICARIATO DE IZABAL

Vicario: Mons. Luis María Estrada.

### OTROS ORGANISMOS NACIONALES:

#### -SEMINARIO MAYOR NACIONAL DE LA ASUNCION

Rector: Pbro. Rodolfo Valenzuela

#### -CARITAS NACIONAL

Director: Padre Salvador Rojas P.

#### -CONFREGUA

Presidente: Hno. Benjamín Rivas

#### -OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

Director: Mons. Pablo Urizar.

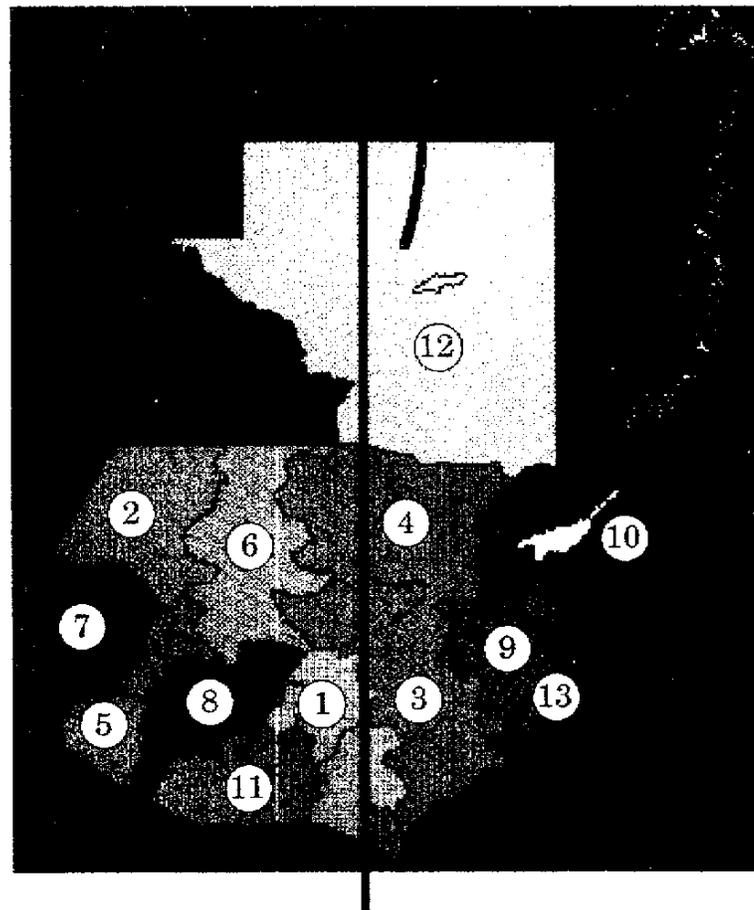
58. Ibid. Idem., p. 17

59. Véase Mapa de la Provincia Eclesiástica de Guatemala en la página 9

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.A.5.c MAPA DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA, 1,997



- |   |                               |    |                         |
|---|-------------------------------|----|-------------------------|
| 1 | Arquidiócesis de Guatemala    | 8  | Diócesis de Sololá      |
| 2 | Diócesis de Huehuetenango     | 9  | Diócesis de Zacapa      |
| 3 | Diócesis de Jalapa            | 10 | Vicariato de Izabal     |
| 4 | Diócesis de Verapaz           | 11 | Diócesis de Escuintla   |
| 5 | Arquidiócesis de Los Altos    | 12 | Vicariato de El Petén   |
| 6 | Diócesis del Quiché           | 13 | Prelatura de Esquipulas |
| 7 | Diócesis de <b>SAN MARCOS</b> |    |                         |

FUENTE: Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala, Op. Cit., p. 132, desplegable

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.C.6. LA IGLESIA CATOLICA EN SAN MARCOS

II.C.6.a Origen Histórico de la Iglesia Católica en San Marcos:

Desde el año de 1,675 cuando se sabe que "por bando leído y ordenado por la Real Audiencia de Guatemala, se logró la distribución de tierras urbanas y rurales y se registra por primera vez el nombre del Barrio de San Marcos"<sup>60</sup>, la iglesia católica ha estado presente en el departamento.

Hacia el año de 1,700 don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, indica que en el Barrio de San Marcos "la iglesia y la casa del religioso eran de bajareque y cubiertas pajizas por el motivo expresado y la debilidad y soltura de su suelo; mas por su culto y por su adorno está decente y adornada, sin lo escaso ni lo superfluo".<sup>61</sup>

"El 24 de octubre de 1,765, poco después de las 23:00 horas, un fuerte sismo sacudió la provincia de Quetzaltenango, de la cual formaba parte San Marcos. La inspección ocular de los daños causados por el sismo, daba cuenta que, en el barrio de San Marcos calló la iglesia, el calvario y siete casas, según informó el corregidor don Francisco Antonio de Aldana y Guevara"<sup>62</sup>

El arzobispo doctor, don Pedro Cortez y Larraz en sus viajes pastorales a la Diócesis de Guatemala, entre los años de 1,768 y 1,770, describe al visitar la parroquia de San Pedro Sacatepéquez que "el pueblo de San Marcos pertenecía a la cabeza de curato de Jacaltenango y que distaba un cuarto de legua de la cabecera".<sup>63</sup>

En el año de 1,789, "fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la provincia y el entonces corregidor don Fernando de Corona informó... El Barrio de San Marcos tuvo el quebranto de veinte casas que se llevo el rio, el cuál llevo hasta el presbiterio, que está en bastante altura".<sup>64</sup>

Posteriormente se sabe que en el año de 1,791 luego de los fuertes temblores que azotaron la zona, "el corregidor de Quetzaltenango don Prudencio de Cozar ordenó que la iglesia ya no se construllera en el mismo lugar donde estaba, pues allí ya no era conveniente en vista que estaba en la punta de una colina al centro de dos barrancos, lo cual probocaba constantes inundaciones de la misma por las corrientes de agua que bajaban. Sugirió que la iglesia se trasladará a los llanos de Guadalupe, donde está en la actualidad, a cuatro o cinco cuadras de donde estaba, lo cuál proboco descontento del pueblo antiguo cuyos vecinos argumentaban que les quedaba muy lejos. Se opusieron de tal forma que las zanjas de la nueva iglesia permanecieron abiertas por largos años sin que se empezara la construcción. El mismo funcionario llamó a los vecinos dispersos en los campos a formar la nueva población en los alrededores de la iglesia proyectada, trazo calles y señalo lugares para las casas, lo que tubo una respuesta favorable pues la gente acudió a formar este pueblo"<sup>65</sup>

El bachiller y presbítero Domingo Juarros en el año de 1,800, sólo describió "que el pueblo de San Marcos está a media legua del de San Pedro y que es aldea de ladinos en la provincia de Quetzaltenango"<sup>66</sup>

La provincia de San Marcos perteneció durante mucho tiempo a la Diócesis de LOS ALTOS, desde "el año de 1,921 en que esta fuera erecta canónicamente."<sup>67</sup>

60. Diccionario Geográfico Nacional, Francis Gall, p. 408

61. Recordación Florida, Fuentes y Guzmán, p. 258

62. Diccionario Geográfico Nacional, Op. Cit., p. 408

63. Ibid. Idem.

64. Ibid. Idem.

65. Ibid. Idem.

66. Ibid. Idem.

67. Directorio Provincia Eclesiastica de Guatemala, p. 57

# Valorización

CAPÍTULO  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Por la gracia de Dios, "el papa ordenó la crección canónica de la nueva Diócesis de San Marcos. el 10 de marzo de 1,951,"<sup>68</sup> ordenando a la vez que su primer obispo fuera el ilustre monseñor MIGUEL CELESTINO FERNANDEZ.

Los obispos Mons. Próspero Penados del Barrio y Mons. Julio Betancourth precedieron en la cátedra a Monseñor Fernández, hasta el actual Obispo, Monseñor Alvaro Leonel Ramazzini Imeri.

II.C.6.b. Estructura Actual de la Iglesia Católica en San Marcos.

De conformidad con el Directorio de la Diócesis de San Marcos, se resume la estructura de la misma así:

### **Mons. Alvaro Ramazzini**

Obispo Diocesano de San Marcos.

Ordenación Sacerdotal , 27 de junio de 1,971

Ordenación Episcopál, Roma 6 de enero de 1,989.

Toma posesión de la Diócesis el 22 de febrero de 1,989.

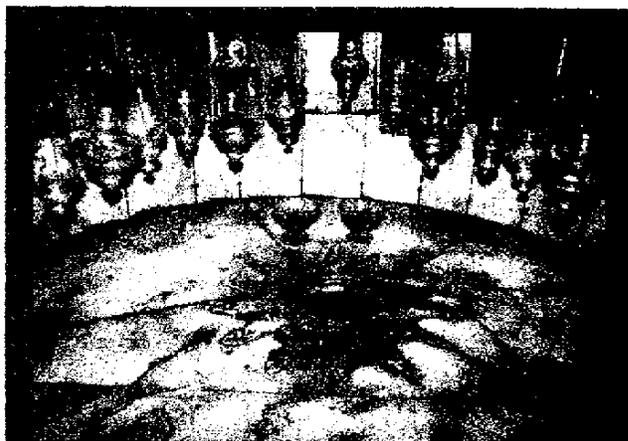
Mons. José Carrera

Vicario de la Diócesis de San Marcos.

En la actualidad la Diócesis cuenta con "29 parroquias distribuidas en todo el departamento. Un total de 30 sacerdotes diocesanos seculares, adicionalmente, trabajan en el área un total de 9 religiosos y 45 religiosas. Existen 115 ministros extraordinarios de la eucaristía y la Diócesis aporta 11 seminaristas diocesanos."<sup>69</sup>

Está distribuido el trabajo en varias áreas que van desde comisiones de: "Educación y Formación, Pastoral Social, Pastoral

Indígena, Pastoral Juvenil, Pastoral Familiar, Pastoral Vocacional, y otros varios servicios Diocesanos."<sup>70</sup>



2,000 años de historia.  
2,000 años de amor...

68. Ibid. Idem., p. 61

69. Directorio de la Diócesis de San Marcos, p. 3

70. Ibid. Idem., p. 6

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



TEMPLO IV, TIKAL, GUATEMALA

## II.D Conservación y Restauración de Monumentos

Al llegar al final del proceso de definir la autenticidad de un sitio u objeto cultural con base a los criterios especificados, se puede dar o no la categoría de monumento al mismo, y es cuando se inicia la necesidad de mantenerlo tan intacto, como sea posible, en principio, para satisfacer el goce espiritual y el desarrollo mismo de la comunidad, y luego, para trascenderlo en el tiempo y que las futuras generaciones lo obtengan como documento histórico.

Mediante la aplicación de actividades de intervención que son propuestos por la disciplina arquitectónica de la "Conservación y Restauración de Monumentos", se hace posibles esos objetivos y, a la vez, nos permite lograr que el objeto de identidad

cultural trascienda.

Por ello, entender la estructura y la aplicación de la disciplina, nos ayudará a encontrar la base teórica y conceptual para ser intervenido el objeto de estudio.

Mediante la comprensión de los diferentes momentos por los que ha atravesado la disciplina de la conservación a lo largo de su historia, se ha podido determinar, que existen tres niveles para su operación, **NIVEL INTERNACIONAL, NIVEL NACIONAL Y NIVEL LOCAL.**

### II.D.1 NIVEL INTERNACIONAL

Desde la ratificación de la primera carta internacional del restauro, "CARTA DE ATENAS" se entendió la necesidad de "Establecer organizaciones internacionales para la restauración, pensando en los niveles operativos y consultivos"<sup>71</sup>; pero más aún interesante, es la inquietud mostrada en la "CARTA DE VENECIA", donde se menciona que "es esencial que los principios que deben presidir la conservación y restauración de monumentos, sean elaborados en común y formulados en un plano internacional, aunque se deje a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación dentro del marco de su propia cultura y tradiciones."<sup>72</sup>



71. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo CARTA DE ATENAS

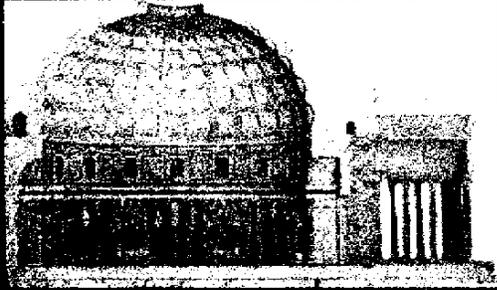
72. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo CARTA DE VENECIA

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

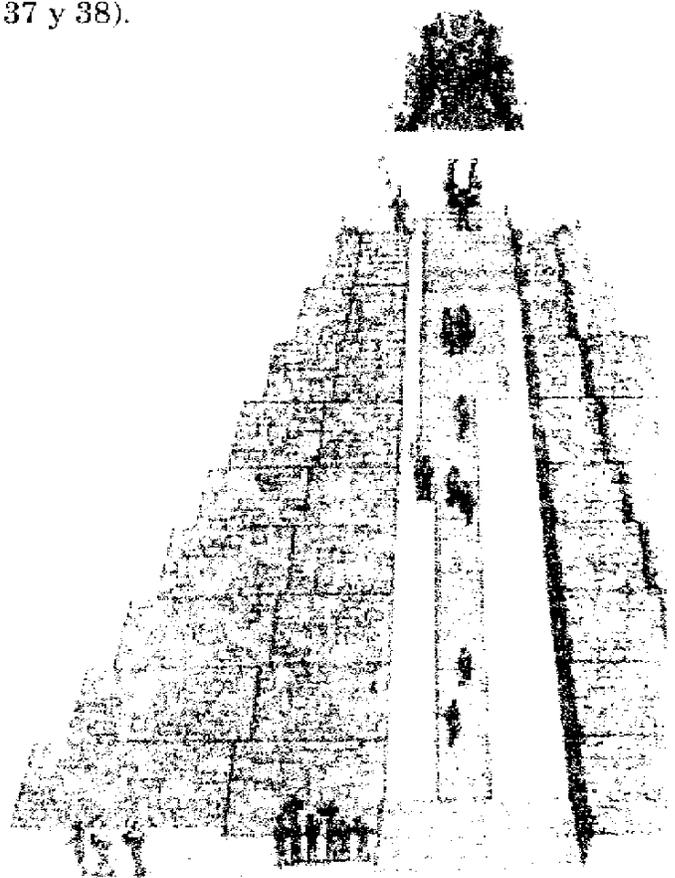
## II.D.1.a ANTECEDENTES HISTORICOS



Es evidente que los monumentos arquitectónicos reflejan un sentimiento o mensaje espiritual del pasado, y con el correr del tiempo se han convertido en el mas fiel testimonio en la historia de la humanidad.

De manera solidaria, la humanidad al ir entendiendo la unidad de sus valores los considera como un patrimonio común y desarrolla entonces un gran interés por permitir que esos sentimientos trasciendan en el tiempo y sean igualmente admirados en épocas posteriores con toda la riqueza de su autenticidad

En un principio, la idea de la conservación y restauración de monumentos se entendió como una forma de salvaguardar los edificios importantes de la sociedad romana. en esa civilización se encuentra el preliminar punto de referencia para intentar hacer un esquema de la historia de esta disciplina; como en todas las ramas del conocimiento, el oscurantismo de la edad media afecta a la conservación, pero ésta se fortalece en la época intelectual y se desarrolla incansablemente hasta llegar a la última resolución a nivel internacional que fuera emitida en San Antonio Texas. Estados Unidos de América, en 1,996. (veáse tabla de tiempo de desarrollo histórico de esta disciplina, en páginas 36, 37 y 38).



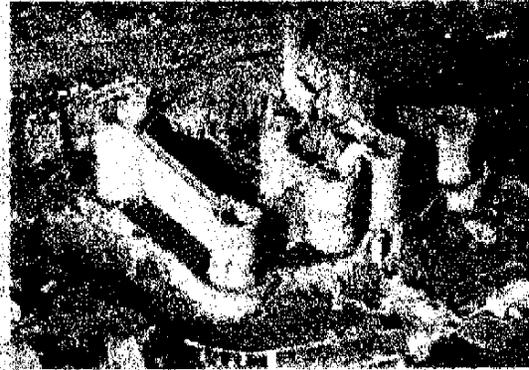
**D**URANTE LA EDAD MEDIA  
NO EXISTIO NINGUN  
INTERES EN EL  
MANTENIMIENTO Y LA  
PROTECCION DE LOS  
EDIFICIOS PUBLICOS



27 AC

400 DC

1,311 DC



1 **E**L EMPERADOR AUGUSTO  
INSTITUYE ADMINISTRADORES  
PARA LA PROTECCION DE  
LOS EDIFICIOS PUBLICOS DEL  
IMPERIO ROMANO

5 **S**ON DESCUBIERTAS Y  
DESENTERRADAS, POMPEYA Y  
LA VILLA ADRIANA DE TIVOLI,  
INICIANDOSE EL PROCESO DE  
PRESERVACION

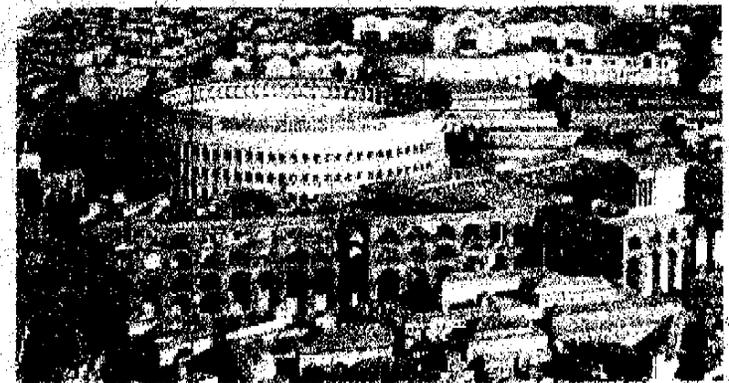
de Tiziana "Historia de la Conservación de Monumentos" (1997)



363 DC

2 **E**L EMPERADOR JULIO  
MAIORANO  
PENALIZA CON CASTIGOS  
FISICOS A LOS QUE  
AGREDAN CONTRA LOS  
EDIFICIOS PUBLICOS

1,425 DC



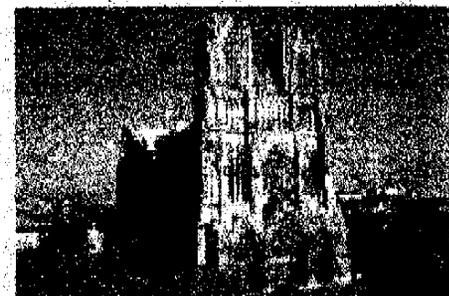
4 **E**L PAPA MARTIN V. SE ENCARGA DE LA  
RESTAURACION DE ROMA Y ES  
HISTORICAMENTE RECONOCIDO COMO  
SU RESTAURADOR



**E**N FRANCIA E INGLATERRA SE DAN LOS PRIMEROS FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA CONSERVACION CON LOUIS PHILIPPE LUDOVICO VITET



**E**UGENE EMMANUEL VIOLLET LE DUC Y JOHN RUSKIN SON DETERMINANTES EN LA TOMA DE CONCIENCIA ENTORNO A LA CONSERVACION.



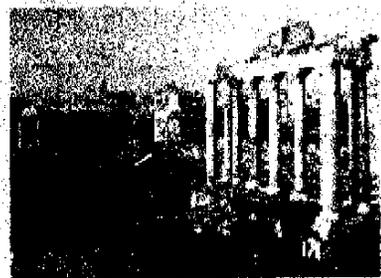
1,789 DC

**C**ON LOS SUCECOS DE LA REVOLUCION FRANCESA SE INICIA UN PERIODO DE DECADENCIA Y DESCUIDO DE TODOS SUS EDIFICIOS

3, 1,830 DC

5, 1,860 DC

de Tiempo, "Historia de la Conservación de Monumentos" (parte 2)



**P**ROSPER MERIMEE ESTABLECE LA COMISION NACIONAL DE MONUMENTOS HISTORICOS EN FRANCIA

**C**AMILO BOITO PRESENTA LA PRIMERA CARTA DEL RESTAURO



**S**E INICIA UN MOVIMIENTO EN ITALIA CON LA FINALIDAD DE RESCATAR Y PRESERVAR LOS MONUMENTOS DEL IMPERIO ROMANO.

2, 1,800 DC

4, 1,837 DC

6, 1,883 DC

7, 1,900 DC

**G**INO CHIERICI Y GUSTAVO GIOVANONNI RESTAURAN EL CAMPANILE DE LA CATEDRAL DE SAN MARCOS EN VENECIA

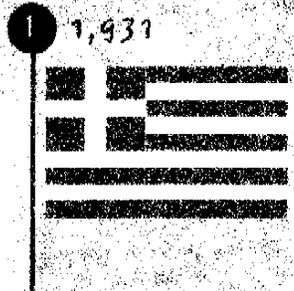
SE FIRMA LA  
"CARTA DE  
ATENAS"  
PRIMER  
DOCUMENTO  
INTERNACIONAL  
DE  
CONSERVACION



International Council on  
Monuments and Sites  
Conseil International  
des Monuments et des Sites

SON ACEPTADOS  
INTERNACIONALMENTE  
LOS ESTATUTOS DE  
ICOMOS EN MOSCU

ES FIRMADO EL  
TRATADO DE  
COURMAYEUR



3 1,965

SE CREA EL  
CONSEJO  
INTERNACIONAL  
DE LOS  
MONUMENTOS Y  
LOS SITIOS ICOMOS

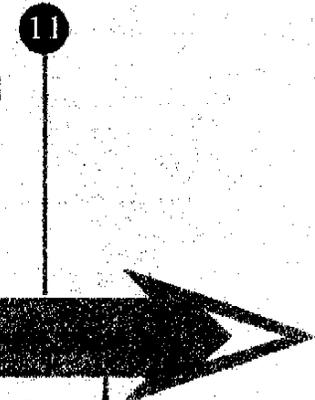
5 1,972

ES FIRMADA LA  
CARTA ITALIANA  
DEL RESTAURO

7 1,978

9 1,983

SE EMITE LA  
DECLARACION  
DE ROMA



de Tiempo "Historia de la Conservación de Monumentos" 1931-1996

SE REALIZA EL  
CONGRESO DE  
VENECIA, CUYAS  
RESOLUCIONES SE  
CONOCEN  
COMO "LA  
CARTA DE  
VENECIA"

2 1,964

4 1,967

SON  
REDACTADAS  
LAS NORMAS  
DE QUITO

6 1,975

SE EMITE LA  
DECLARACION DE  
AMSTERDAM

8 1,981

ES FIRMADO EL  
TRATADO DE  
BURRA

10 1,987

ES FIRMADO EL  
TRATADO DE  
WASHINGTON

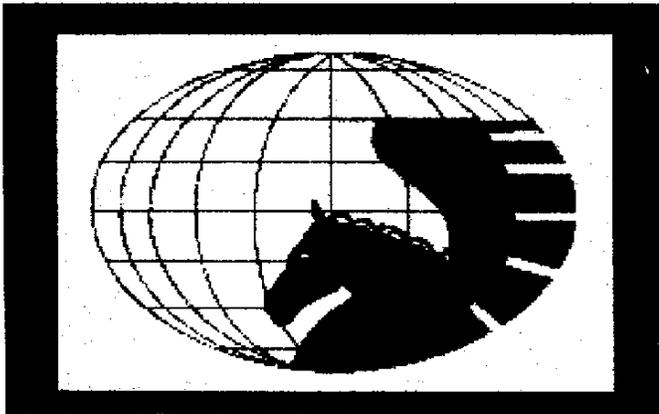
12 1,996

ES EMITIDA LA  
DECLARACION DE SAN  
ANTONIO

# Valorización

CAPITULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## II.D.1.b MARCO CONCEPTUAL

Son varias las organizaciones a nivel internacional, que promueven en la actualidad un marco de referencia para la aplicación de las diferentes actividades de conservación. De ellas en orden jerárquico, la UNESCO prevalece por su sentido universal bajo la protección de las Naciones Unidas, ella es la responsable de la nominación, elección y publicación de sitios de valor histórico al listado del patrimonio cultural de la humanidad y por ende de su conservación.

A partir de la aprobación de la denominada "Carta de Venecia" en 1,964 surge la idea de crear una organización que se encargue como ente consultivo, de diseminar internacionalmente el adelanto y la evolución del criterio teórico de la conservación y restauración de monumentos. Un año después, en 1,965 se lleva a cabo la asamblea constitutiva del hoy conocido "COMITE INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y LOS SITIOS" ICOMOS.<sup>73</sup>

Asambleas, simposios y sobre todo la institución de Comités técnicos en mas de noventa países del mundo, han permitido a ICOMOS ser considerado en la actualidad

como una de las organizaciones mas importantes en la formulación de criterios objetivos para la intervención de monumentos.

Adicionalmente, existen otras organizaciones como la "UNION MUNDIAL DE LA CONSERVACION, IUCN", que se preocupan por mantener y actualizar en el mundo la experiencia técnica y teórica para una mejor labor en la disciplina.

Guatemala, como signatario de convenios internacionales, es respetuosa de las normas y legislaciones específicas de estas organizaciones, sobre todo por ser poseedor de sitios que en la actualidad gozan del privilegio de ser reconocidos como patrimonio cultural de la humanidad, como la ciudad de Antigua Guatemala y el parque nacional TIKAL. De más está decir que estas normas y legislaciones internacionales ayudan y retroalimentan para una mejor interpretación y aplicación de la legislación específica nacional y local.

ICOMOS es "el consejero principal de la UNESCO en materias concernientes a la conservación y protección de los monumentos y los sitios. Con la IUCN (Union Mundial de la Conservación) ICOMOS JUEGA un papel importante en la Convención Mundial del Patrimonio para aconsejar al comite Mundial de Patrimonio y a la UNESCO sobre la nominación de nuevos sitios a la lista de Patrimonio del Mundo."<sup>74</sup>

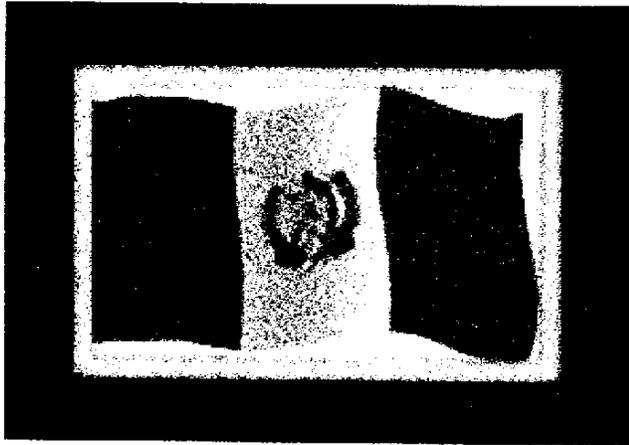
73. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo ESTATUTOS DE ICOMOS

74. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo PRESENTACION

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



### II.D.2 NIVEL NACIONAL

Guatemala es un país que posee una vasta riqueza cultural, fruto de la herencia maya y del aporte colonizador español. Esta riqueza vista como patrimonio cultural, en especial como bienes materiales inmuebles es de gran magnitud y de mucho valor. Desde los mas antiguos centros culturales mayas, los baluartes coloniales en casi todo el país, hasta el florecimiento de una arquitectura post-moderna, son muchos los monumentos que merecen ser atendidos y conservados como fuente de historia e identidad cultural.

Sin embargo, tal y como lo mencionan los arquitectos Ceballos y Tó Quiñónez, en nuestro país "solamente han existido un conjunto de conceptos generales, derivados de diferentes corrientes conceptuales de restauración, que han guiado y orientado las intervenciones a los edificios"<sup>75</sup>.

#### II.D.2.a ANTECEDENTES HISTORICOS:

La historia de la disciplina de la conservación en Guatemala parece iniciar en los años cuarenta, pues según los arquitectos Ceballos y Tó Quiñónez, "las intervenciones

mas relevantes en los edificios históricos se encuentran durante la década de los 40's con algunas reparaciones e inyecciones de materiales cementaceos en el templo de La Merced en La Antigua, obras realizadas por la Dirección General de Obras Públicas"<sup>76</sup>

La emisión del decreto 425, la creación del Instituto de Antropología e Historia, la promulgación de la ley Protectora de La Antigua bajo el decreto 60-69 y de otros varios que con el espíritu de darle el valor que se merece el patrimonio cultural de la nación, han ido tejiendo el historial de la conservación en el país. Una síntesis gráfica de esos momentos históricos y de quienes han sido los responsables de los mismos se presenta en la página 41, de acuerdo al folleto "Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala"<sup>77</sup>

Paralelamente a estas instancias, la experiencia en conservación a nivel nacional se enriquece con la práctica de campo y con los criterios normativos de varios profesionales nacionales y extranjeros que han tenido formación local y foránea gracias al programa de post grado en "Conservación de Monumentos" que desde 1,988 existe en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

En la actualidad, programas de conservación se implementan en el Centro Histórico de la Ciudad Capital y de Quetzaltenango. En la Antigua Guatemala y en varios municipios del país, con el apoyo en algunos casos de la iniciativa privada y del gobierno, custodiados y supervisados siempre por el Instituto de Antropología e Historia.

75. Ceballos Mario y Marco Antonio To, Tesis de Maestría, Fac. de Arq., USAC, p., 13

76. Ibid. Idem., p., 14

77. Instituto de Antropología e Historia, "Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala", 1,980



**Tabla de Tiempo "Conservación de Monumentos Nacionales"**



# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### II.D.2.b MARCO LEGAL

El Estado de Guatemala, en su calidad de responsable de “la protección de los bienes culturales del país”<sup>78</sup>, necesita apoyarse en la legislación para poder cumplir con esa obligación. Con el correr de los años se ha hecho necesario promulgar nuevas leyes, hacer enmiendas y emitir resoluciones, de tal forma que hoy en 1,997, prevalecen por sobre toda ley en materia de cultura, los artículos de la sección segunda de la Constitución Política de la República emitida por la asamblea nacional constituyente en 1,985, en donde como primer elemento se le otorga a todo guatemalteco el derecho a la cultura y a su identidad cultural, se garantiza su libre expresión creadora y se definen los elementos que conforman el patrimonio cultural de la nación.

Seguidamente en materia jurídica, el Código Penal, instituido por el decreto 1,773 del 27 de julio de 1,973, tipifica en el título VI los delitos contra el patrimonio, definiéndolos como hurto agravado y daño agravado a los mismos.<sup>79</sup>

El 26 de mayo de 1,997, el Organismo Legislativo del país emite el decreto 26-97 “LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION”, por medio de la cual deroga toda disposición y ordenanza legislativa anterior.

El momento histórico en que fuera emitida la ley, motivó que algún sector del país se opusiera a la misma y promoviera una serie de enmiendas y correcciones que aún no han sido llevadas a cabo.

El objetivo de dicha ley es “regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el

patrimonio Cultural de la nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.”<sup>80</sup>

En dicha ley además se integran los bienes que forman parte del patrimonio cultural de la nación, se definen los mismos y se asegura su protección por medio de una serie de medidas, normas y disposiciones. Obliga a la inscripción de los bienes de propiedad privada en el instituto de Antropología e Historia, regula la difusión de los bienes culturales y como aspecto importante emite una serie de definiciones que sirven para el correcto uso y aplicación de los términos en la práctica legal y profesional. Finalmente obliga a las municipalidades a colaborar con el IDAEH en la aplicación de la ley, tratando de hacer mas efectivo el nexo legal entre el nivel nacional y el nivel local.



78. Biblioteca Jurídica Electrónica, (www. pronet.com), Artículo CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

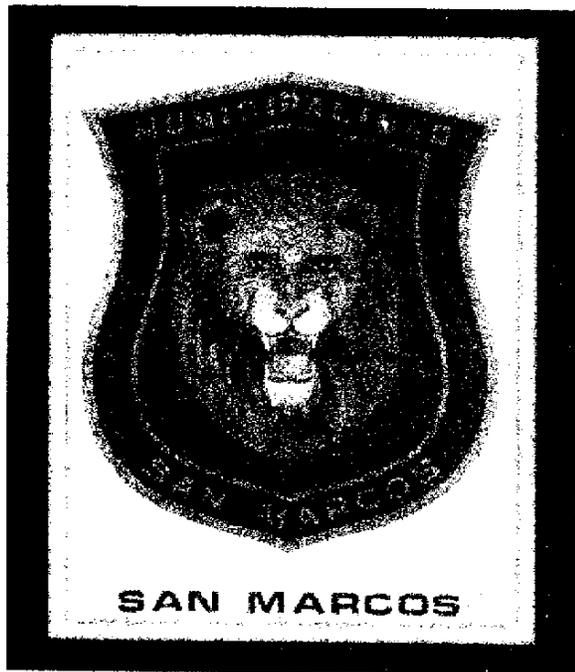
79. Instituto de Antropología e Historia, p.,

80. Decreto ley 26-97, Diario de Centro América, lunes 12 de mayo de 1,997. p., 1 - 4

# Valorización

CAPÍTULO I  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## II.D.3 NIVEL LOCAL

El nivel local está definido por las acciones que en materia de conservación se hallan con el tiempo implementado en el municipio específico así como toda legislación municipal que afecte dichas acciones.

### II.D.3.a ANTECEDENTES HISTORICOS

Hasta la fecha no ha existido un seguimiento científico en el municipio de San Marcos para la conservación, a pesar de tener en su cabecera departamental una serie de objetos arquitectónicos y sitios que son considerados por el IDAEH como monumentos.<sup>81</sup>

Entre los más importantes esfuerzos, puede citarse el valioso apoyo del programa del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura, sobre todo en cuanto a que el aporte en la mayoría de ocasiones no ha

quedado como trabajo académico. Como consecuencia del mismo proyecto, la mayoría de estudiantes que han efectuado su práctica, elaboran su tesis de grado, pretendiendo resolver alguna problemática detectada. En el área de la conservación se mencionan los trabajos de los estudiantes Cano y Menéndez, con una propuesta para la Remodelación de la Antigua Plaza de Armas del municipio, el de la estudiante Mirsa Bobadilla con una propuesta para el Reciclaje del Centro Universitario de San Marcos, el de los estudiantes Santisteban y Velásquez con el tema del estudio de La Arquitectura de Enrique Menaldo y la propuesta de restauración del edificio de la Logia Masónica.

### II.D.3.b MARCO LEGAL

Actualmente en materia de protección al patrimonio cultural, la ordenanza del decreto 26-97<sup>82</sup> se extiende específicamente a las municipalidades del país y conforma el marco legal para cualquier actividad de intervención, obligándoles a hacer valer el artículo 52, en donde se les prohíbe hacer modificaciones a los nombres de los pueblos indígenas o hacer cambios en los sitios arqueológicos. Adicionalmente el artículo 58 y 59 avala y reconoce la constitución de asociaciones culturales a nivel departamental y municipal que tiendan a fortalecer, proteger y difundir la identidad cultural. El artículo 60 obliga al IDAEH a autorizar las licencias de construcción municipales cuando se pretenda intervenir algún monumento registrado en el inventario nacional. Y finalmente solicita en el artículo 60 y 62 la cooperación máxima de las autoridades civiles, judiciales, policiales y militares para la correcta aplicación de la ley, obligándoles a informar al IDAEH en un lapso de 48 horas cualquier transgresión a la misma.

81. Véase la descripción de los monumentos registrados en el municipio de San Marcos en el siguiente capítulo de este trabajo.

82. Decreto ley 26-97, Op. Cit., p. 4

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## II.E. Conceptualización Específica

Se inicia este apartado con las definiciones que se estiman genéricas y elementales en la disciplina de la conservación y restauración de monumentos.

### II.E.1 CONSERVACION

Se le puede definir técnicamente como "el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro"<sup>83</sup> Desde la firma de la Carta de Venecia el concepto se ha nutrido científicamente, así en 1,964 se indicaba que la conservación de monumentos "impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos. Se beneficia siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o la decoración de los edificios. Dentro de estos límites se deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución del uso y las costumbres. Así mismo implica la conservación de un entorno a su escala. Cuando el entorno tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y todo arreglo que pudiera alterar las relaciones de volumen y color deben ser prohibidas."<sup>84</sup> Una interesante evolución del criterio teórico se presenta en 1,981 con el tratado de Burra, donde se indica que el término conservación implica a "todos los procesos aplicados a un lugar para retener su importancia cultural. Incluye su mantenimiento y puede en algunos casos incluir restauración, reconstrucción y adaptación y será usualmente una combinación de más de uno de estos. Es apropiada donde el estado existente del género

o textura constituye en sí mismo evidencia de importancia cultural específica, o donde la evidencia disponible sea insuficiente para permitir que otros procesos de conservación se efectúen; debe limitarse a la protección donde sea necesario el mantenimiento y estabilización del género o textura existente pero sin la distorsión de su importancia cultural."<sup>85</sup>

### II.E.2 RESTAURACION

De una manera técnica y práctica se entiende como restauración "todo el proceso de que es objeto el monumento desde que se inicia la investigación hasta la obra de intervención, de modo que se conserve y se pueda transmitir al futuro"<sup>86</sup>

La carta de Venecia le define como "una técnica que debe tener un carácter excepcional, tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que empieza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, debe distinguirse de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento".<sup>87</sup>

### II.E.3 VALORIZACION

Por ser parte del título de este trabajo, se busca el concepto específico del término. Al inicio de la investigación de la problemática que presenta la Catedral de San Marcos como monumento, se escogió el término "puesta en valor", sin embargo por medio de entrevistas con profesionales especializados en la materia, se pudo determinar que en la evolución del termino, las corrientes teóricas más recientes prefirieron adoptar el de

83. Díaz Berrio, Salvador y Olga Uribe, citados por Elsa Insunza y Alfredo Varela, Op. Cit., p.,17

84. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo CARTA DE VENECIA

85. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo TRATADO DE BURRA

86. Azevedo Salomao, citado por Elsa Insunza y Alfredo Varela, Op. Cit., p.,25

87. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo CARTA DE VENECIA

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

“valorización”, por ser conceptualmente una mejor traducción española del término francés original, y que de acuerdo al documento conocido como “Las Normas de Quito”, significa “Exaltar y destacar las características y méritos de los edificios para colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud con la función a la que están destinados”.<sup>88</sup>

## II.E.4 NUEVO DESARROLLO

El documento conocido como “Tratado de Appleton para la Protección y Valorización de los Ambientes Construidos”<sup>89</sup>, que fuera ratificado en Appleton, Canadá en 1,983, se definen los niveles de intervención y sus escalas de aplicación. Resulta interesante remarcar que los técnicos que ratificaron ese documento encontraban como niveles de intervención posible, la Preservación, la Restauración, la Rehabilitación, la Reconstrucción y el **Nuevo Desarrollo**, al que catalogaban como “la Inserción de adiciones o estructuras contemporáneas favorables al arreglo o colocación.” Para poder llevar a cabo las intervenciones en esos niveles ha de suponer la necesidad de apoyarse en actividades específicas como el mantenimiento, el cuál es definido como “una actividad continua para asegurar la longevidad del recurso sin la intervención dañosa o irrevocable.”, la estabilización, que es entendida como “la actividad periódica para sofrenar deterioros y para poner las materias y forma existente de un sitio en un estado de equilibrio, con el cambio mínimo”. la remoción, que es una “actividad periódica, por medio una modificación que involucra la substracción de superficies, capas, volúmenes y/o elementos.” la adición, que es entendida como “una actividad periódica con base en una modificación que involucra la introducción de materias nuevas.”

88. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo NORMAS DE QUITO

89. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo TRATADO DE APPLETON

90. Diccionario Larousse, Op. Cit., p. 839

## II.F Principios

Por principio, entenderemos, “primer instante en la existencia de una cosa; punto que se considera como el primero de una extensión; base o fundamento sobre el cuál se apoya una cosa y finalmente, causa primitiva y primera de una cosa”<sup>90</sup> En el campo de la conservación y específicamente en el nivel de intervención de la “valorización”, se pueden identificar los siguientes principios.

-“Es elemental y fundamental el respeto por los elementos materiales existentes en todas las actividades de protección y valorización.”<sup>91</sup>

-“Todo monumento histórico de importancia cultural, debe ser considerado en primer orden como artefacto, demandando su protección como objeto histórico frágil y complejo.”<sup>92</sup>

-“Las actividades de remoción y adición, son características de medidas que tienden a apoyar la valorización de un monumento”<sup>93</sup>

-“Una propiedad debe usarse para su propósito original. Si esto no es factible, deben hacerse esfuerzos razonables para proveer un uso compatible que requiera alteración mínima.”<sup>94</sup>

-“volúmenes, materias y conclusiones pueden requerirse para satisfacer requerimientos de nuevos usos. Ellos deben emplear las ideas contemporáneas pero respetar y mejorar el espíritu del original.”<sup>95</sup>

-“Los sistemas de aislamiento, control ambiental y otros servicios deben mejorarse de manera que se respete el existente y tradicional equilibrio para no poner en juego procesos de deterioro.”<sup>96</sup>

91. Biblioteca ICOMOS, Op. Cit., Capítulo TRATADO DE APPLETON

92, 93, 94, 95 y 96. Ibid. Idem.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CONCLUSIONES DEL MARCO TEORICO

La Catedral de San Marcos, en el municipio de San Marcos, Guatemala, es un objeto arquitectónico que en el sentido eclesiástico es de mucho valor pues histórica y administrativamente constituye para la Diócesis la Iglesia principal de la misma por el ordenamiento jerárquico tanto de la iglesia universal como de la iglesia particular. Es la sede o casa del obispo diocesano, que en la simple estructura eclesiástica no es ni mas ni menos que la persona que ha sido escogida por Cristo por medio del Espíritu Santo para ser su representante y dignatario. Se pudo determinar la relación que tiene el obispo con su catedral y de allí la importancia para la iglesia.

Al estudiar el monumento-patrimonio como objeto arquitectónico, con una función social trascendente y como testimonio histórico de las actividades sociales, productivas, técnicas y culturales de la sociedad, no puede permitirse su degradación y abandono, por lo que de acuerdo a los criterios establecidos respecto a la conservación de monumentos, se justifica claramente la necesidad de intervenirlos.

Según los criterios para las intervenciones, un edificio se conserva mejor cuando está en uso, y en este caso se propone dotar al edificio de condiciones necesarias por medio de un **nuevo desarrollo** con carácter científico, apegado a los criterios originales del diseño del edificio, a los elementos naturales, culturales y sociales actuales, así como a la legislación nacional actual, que permitan lograr que el valor del edificio como tal, esté acorde a las exigencias que de él demandan los principios eclesiásticos y la corriente actual en cuanto a la conservación de monumentos.

En la disciplina de la conservación arquitectónica el elemento científico se debe hacer presente en todos los aspectos como en la historia y la técnica, pero también está claro que en muchas ocasiones, las intervenciones y adiciones contemporáneas a los bienes inmuebles conllevan un alto grado de subjetividad. Mas aún cuando entendemos que "el monumento no es una obra completa que heredamos y transmitimos, pues queramos o no, se comprenda o no, cada época actúa sobre él"<sup>1</sup> y porque en principio somos arquitectos y no podemos perder de vista la racionalidad y la belleza de la organización espacial y la armonía formal del objeto.

Finalmente se concluye en que los elementos que se presentan en el marco teórico conceptual con respecto a las teorías, conceptos y principios de la conservación de monumentos, en su conjunto forman la posición personal que se asume frente a las posibilidades de intervención.

1. González I Moreno Navarro, Antoni. Por una metodología de la intervención en el Patrimonio Arquitectónico como documento y como objeto arquitectónico.

# Capítulo III

## CONTEXTO GENERAL y ENTORNO INMEDIATO

La búsqueda de la realidad nacional, regional, departamental, municipal y local que conforma el contexto general y el entorno inmediato en que se encuentra inmerso el objeto de estudio como monumento es porque pretendemos observarlo en “su doble consideración, como objeto arquitectónico con una función social y como testimonio histórico de la actividad humana...”

Antoni González I Moreno Navarro



# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CAPITULO TERCERO, “contexto y entorno”

### ESQUEMA

#### III.A. Nivel Nacional

III.A.1. Ubicación y descripción general

#### III.B. Nivel Regional

III.B.1. Ubicación y descripción general

#### III.C. Nivel Departamental

III.C.1. Ubicación y descripción general

III.C.2. Situación Climática

III.C.3. Descripción Histórica

III.C.4. Descripción Social

#### III.D. Nivel Municipal

III.D.1. Ubicación y descripción general

III.D.2. Situación Climática

III.D.3. Descripción Histórica

III.D.4. Descripción Social

III.D.5. Descripción Cultural

#### III.E. Nivel Local

III.E.1. Ubicación y descripción general.

III.E.2. Localización del objeto de estudio

III.E.3. Descripción del medio Físico y natural

III.E.4. Descripción Histórica

III.E.5. Descripción Social.

III.E.6. Descripción Económica

III.E.7. Descripción Cultural

III.E.7.a. Descripción de monumentos registrados

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.8. Análisis Urbano

- III.E.8.a. División urbana por zonas
- III.E.8.b. División Urbana por cantones
- III.E.8.c. Vialidad en el casco urbano y servicios
- III.E.8.d. Resumen de Equipamiento Urbano
- III.E.8.e. Iconografía Equipamiento Urbano
- III.E.8.f. Equipamiento Urbano Católico

## III.F. Entorno inmediato

- III.F.1. Ubicación y descripción general.
- III.F.2. Incidencia Climática
- III.F.3. El suelo y los sismos
- III.F.4. Análisis Urbano
  - III.F.4.a. Vialidad Específica
  - III.F.4.b. Tráfico y señalización vehicular
  - III.F.4.c. Uso del suelo
  - III.F.4.d. Infraestructura existente
  - III.F.4.e. Registro Fotográfico

## CONCLUSIONES DEL CONTEXTO GENERAL Y DEL ENTORNO INMEDIATO

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

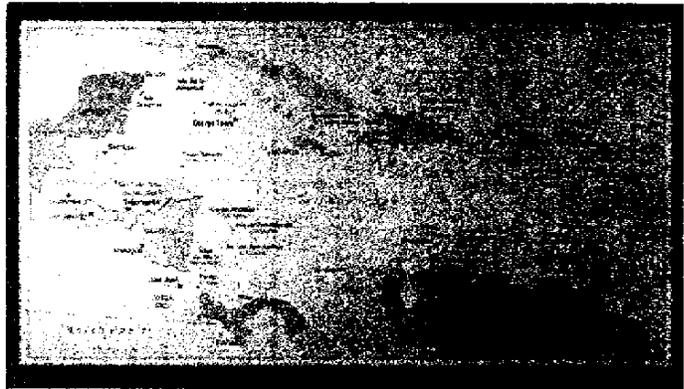
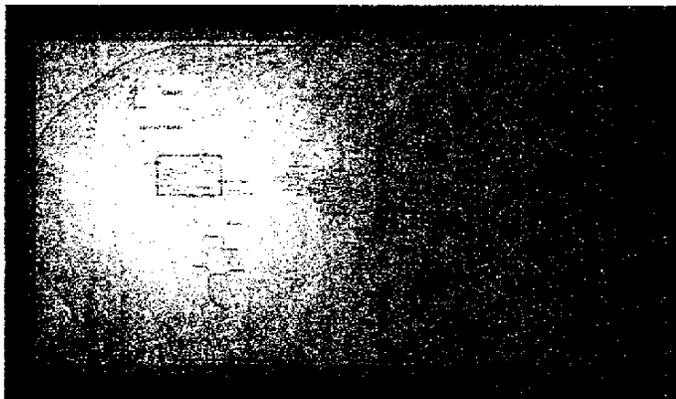
## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

En un estricto apego a la metodología planteada, el desarrollo del presente capítulo está orientado siempre con la técnica deductiva, (de lo general a lo particular). De esa cuenta y tratando cada vez mas de hacer propias las palabras de Umberto Eco en cuanto a que "la tesis debe ser un elemento que sirva a otros", sin importar su nivel educativo y cultural, se presenta el trabajo desde el nivel nacional y nivel regional, a los que únicamente se les utiliza como ubicación general con una breve descripción. Consideramos firmemente que conforme se acerca la observación deductiva hacia el objeto particular de estudio, las unidades de análisis deben ser más completas, objetivas y profundas, en virtud de su utilidad para alcanzar la optimización de las intervenciones tanto al edificio de la Catedral de San Marcos como a su entorno inmediato.

### III.A NIVEL NACIONAL

#### III.A.1. Ubicación y Descripción General

Guatemala está ubicada en "el corazón del continente americano, (entre los paralelos



13°44' a 18°30' latitud norte y los meridianos 87°30' a 92°13' al oeste de Greenwich). es la más septentrional de la república de Centro América y en relación a los restantes países del mundo es considerado pequeño; sin embargo sus características geográficas, culturales y económicas son tan variadas que difícilmente puedan igualarse en una extensión comparable en otro lugar del mundo.<sup>1</sup> Su variado relieve, se debe a "que los procesos geomorfológicos, tanto iniciales como subsecuentes, formaron una serie de paisajes que se expresan en la parte exterior de la tierra con una apariencia variable y montañosa"<sup>2</sup> para conformar uno de los más hermosos países del planeta que adicionalmente cuenta con un clima tan especial que le ha servido para asegurarse el nombramiento de país de la eterna primavera.

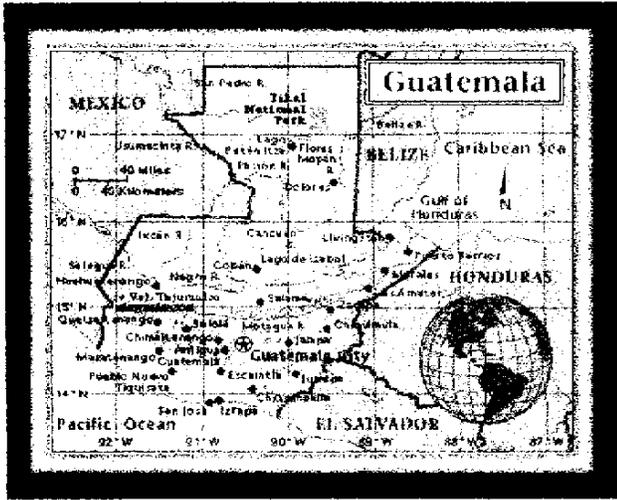
Tradicionalmente ha sido un país agrícola teniendo al "algodón y al café como productos de exportación principal"<sup>3</sup>

Con una gran cantidad de datos históricos, el pasado de Guatemala desde la época de los mayas presenta rasgos de una extensa cultura, que transformada y enriquecida por la fuerza colonizadora de la conquista, llega hasta nuestros días expresándose en múltiples aspectos que en conjunto forman una gran riqueza patrimonial.

1. Umberto Eco, Como se hace una Tesis, p. 24
2. Instituto Geográfico Nacional, Atlas Geográfico Nacional de Guatemala, p. 2.0
3. Ibid. Idem. p., 3.12
4. Ibid. Idem. p., 2.0

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## III.B NIVEL REGIONAL

### III.B.1. Ubicación y Descripción General

La Constitución Política de la República de Guatemala que fue promulgada en 1,985, con el espíritu y el sentido que se orientara el desarrollo del país con base en un esquema de regionalización, dejó sentadas las bases para que posteriormente se emitiera el Decreto Ley 70-86, "LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACION" y más tarde el decreto ley 52-87, "LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL".

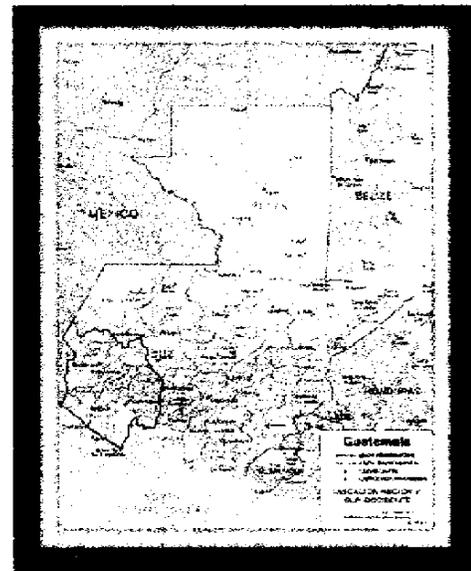
Específicamente la Región VI, **SUR-OCCIDENTE**, "está compuesta por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán. Es una región poco homogénea fisiográficamente y está dividida en áreas de costa, boca costa y altiplano.

Su estructura territorial en la que se detecta un funcionamiento parcialmente

independiente de las partes alta y baja de la región, es de característica altamente rural. Cubre el 12.33% del territorio nacional, tiene el 25.35% de la población total del país y su producto interno bruto es el 20.40% del total nacional.

El patrimonio cultural e histórico se concentra en las cabeceras de Quetzaltenango y San Marcos, en donde se encuentran bienes inmuebles caracterizables por su arquitectura funeraria, administrativa, educativa, comercial y habitacional, la mayoría del período republicano de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, predominando la arquitectura religiosa de los siglos XVI, XVII y XVIII.

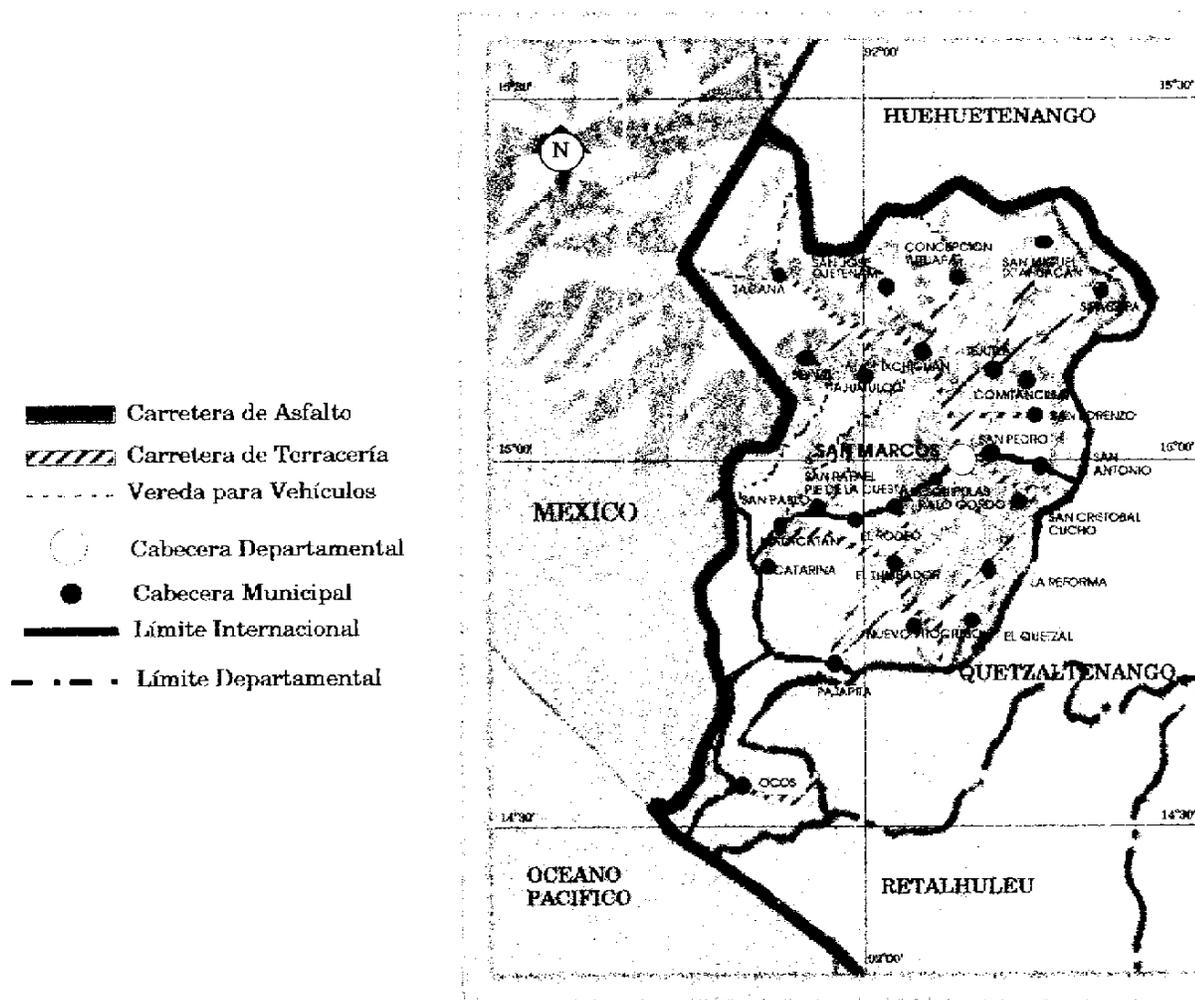
Patrimonio cultural urbanístico se encuentra en los centros históricos de las cabeceras de Quetzaltenango y San Marcos, caracterizados por su traza y arquitectura del período republicano y por la concentración de arquitectura de estilo neoclásico y ecléctico así como por sus conjuntos vernáculos y tradicionales.<sup>5</sup>



5. Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN. Caracterización Regional, Volumen VII, Región VI.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## III. C NIVEL DEPARTAMENTAL

### III.C.1. Ubicación y Descripción General

El departamento de San Marcos está situado al occidente del país. Colinda con el estado de Chiapas al poniente, con el Océano Pacífico al sur, con el departamento de Quetzaltenango al oriente y con el

departamento de Huehuetenango al norte. Está compuesto por 26 municipios y tiene "una extensión geográfica de 3,700 kilómetros cuadrados"<sup>6</sup>

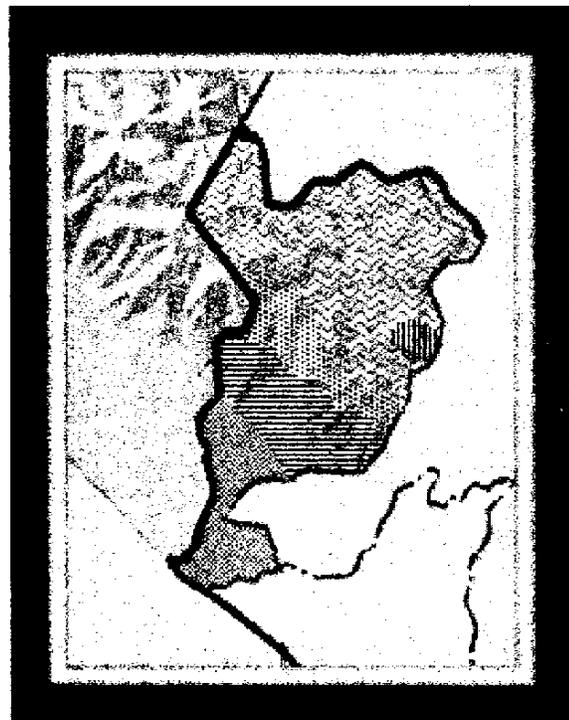
Cuenta con una buena red de carreteras asfaltadas en la zona de costa y boca costa, que dicho sea de paso es la zona de mayor producción cafetera del departamento; sin embargo la parte del altiplano se ve afectada por lo malo de las carreteras en su mayoría de terracería. El diccionario Geográfico Nacional lo define como un departamento con vocación agrícola.

6. Diccionario Larousse Ilustrado, p., 1,331

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.C.2. Situación climática



Para el departamento de San Marcos según el sistema **Thornthwaite**, existen las siguientes zonas climatológicas:

 B',b'Bi   
  B',a'Ar   
  A'a'Ar  
 A'a'Bi   
  B',b'C'.

-**B',b'Bi** = Templado, con invierno benigno, húmedo, vegetación característica bosque, con invierno seco.

-**B',a'Ar** = Templado, sin estación fría bien definida, muy húmedo, vegetación característica selva, con invierno seco.

-**A'a'Ar** = Cálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo, vegetación característica selva, con invierno seco.

-**A'a'Bi** = Cálido, sin estación fría bien definida, húmedo, vegetación característica bosque, con invierno seco.

-**B',b'C'** = Templado, con invierno benigno, semiseco, vegetación característica pastizal, con invierno y otoño secos.

El departamento de San Marcos es el único en la República que presenta una hipsometría que va desde el nivel del mar hasta la máxima altura del territorio nacional. Esta característica le hace tener un relieve polifacético que da lugar a una variada gama de microclimas, desde el calor intenso en la zona de costa (PLATAFORMA CONTINENTAL DEL PACIFICO), hasta el fuerte frío en las cumbres del altiplano (CORDILLERA DE LOS ANDES).

### ELEVACIONES EN METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

	0-99		1,500-1,999
	100-499		2,000-2,499
	500-999		
	1,000-1,499		



Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Atlas Geográfico Nacional de Guatemala, p. 3.2 y 3.12  
Diagramación elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.C.3 Descripción Histórica

La historia de San Marcos se remonta a los primeros días de vivencia de los españoles en Guatemala, pues como lo anota Francis Gall en el diccionario Geográfico Nacional, "San Marcos Sacatepéquez, San Marcos o el Barrio, fue poblado pocos años después de que llegaron los españoles al país en 1,524, aunque es muy probable que hallan vivido en sus estancias, sin reducción a un núcleo poblado."<sup>7</sup>

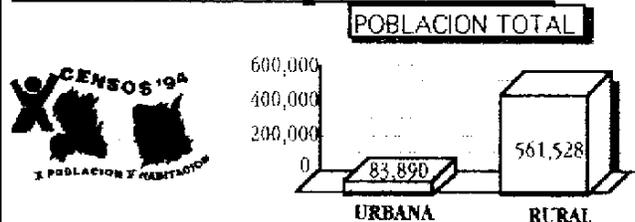
Políticamente San Marcos perteneció "al corregimiento de Quetzaltenango"<sup>8</sup> y únicamente a partir del "3 de enero de 1,754 se aprobó la elección de los integrantes de la primera municipalidad en la iglesia del Espíritu Santo de Quetzaltenango"<sup>9</sup>

Formalmente fue creado como departamento por el acuerdo que dice: "Palacio de Gobierno: Guatemala, mayo 8 de 1,866, --- **Habiendo tomado en consideración la solicitud hecha por la municipalidad de San Marcos para que el distrito de este nombre fuese elevado al rango de departamento:** atendiendo a que el nombre de distrito que llevan hasta el día de hoy algunas de las divisiones territoriales de la República tuvo su origen en un sistema que ya no existe; y --- considerando asimismo, que el régimen político, militar, judicial y económico es actualmente uniforme en la República, --- el presidente, --- en uso de las facultades que le dá el Decreto de 9 de septiembre de 1,839, tiene a bien acordar: --- Que los territorios de San Marcos, Huehuetenango, Peten, Izabal y Amatitlán, que han conservado la denominación de distritos, se les de en lo sucesivo la de Departamentos, debiendo en

consecuencia sus autoridades tomar las mismas denominaciones de que usan las de los otros departamentos de la República, sin que ninguno de ellos conserve dependencia de otro en su régimen político y administrativo. --- Comuníquese a quien corresponde y publíquese en la Gaceta Oficial".<sup>10</sup>

Poseía el departamento para el año de 1,892 un total de "24 municipios y 569 centros poblados"<sup>11</sup>

## III.C.3 Descripción Social



La población total del departamento según el X Censo de población y V de habitación efectuado en 1,994, era de "645,418 habitantes, de los cuáles el 13% se encuentra en el área urbana, mientras que el 87% se encuentra en el área rural. El 50.09% es del sexo masculino y el 49.91% es de sexo femenino. El 42.47% es indígena, el 55.06% es no indígena y se ignoró el 2.47%."<sup>12</sup>

En su mayoría la población económicamente activa se dedica a la "agricultura, especialmente a la producción de café, maíz, algodón, trigo, papa, arroz, banano, plátano; un porcentaje a la ganadería pues en el departamento hay ganado vacuno, porcino, equino, caprino y ovino, mientras en mínimos porcentajes el resto se dedica a la industria, el comercio, los servicios y el transporte"<sup>13</sup>

7. Diccionario Geográfico Nacional, Op. Cit., p.,408

8. Ibid. Idem.

9. Ibid. Idem.

10. Ibid. Idem.

11. Ibid. Idem.

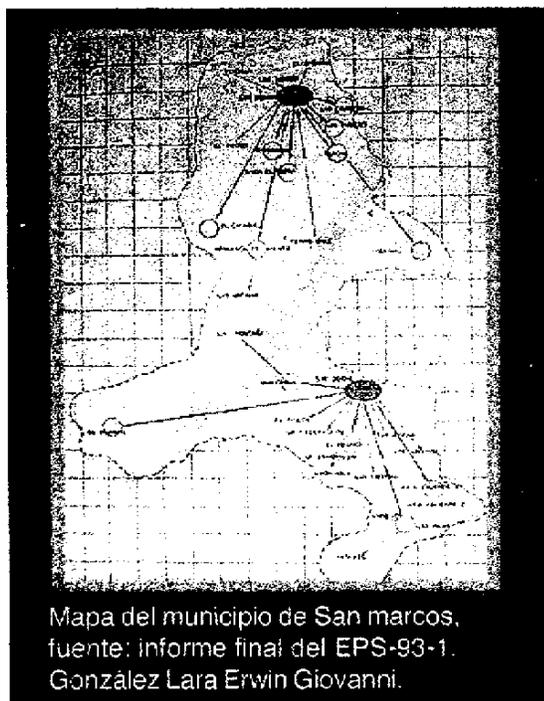
12. X Censo de población y V de habitación, Servidor en línea del Instituto Nacional de Estadística.

13. Atlas Geográfico Nacional de Guatemala, Op. Cit., p.,4.17, 5-11 a 5-17.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Mapa del municipio de San Marcos,  
fuente: informe final del EPS-93-1.  
González Lara Erwin Giovanni.

## III.D NIVEL MUNICIPAL

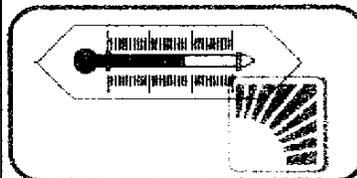
### III.D.1. Ubicación y Descripción General

San Marcos es uno de los 26 municipios del departamento de San Marcos, su cabecera se encuentra localizada "al lado este de la Sierra Madre, a 50 Km. por la ruta nacional 1 al oeste de la cabecera departamental de Quetzaltenango. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque de la localidad está a 2,397.99 mts. SNM, latitud  $14^{\circ}57'40''$ , longitud  $91^{\circ}47'44''$ , en el parque de la localidad. Su extensión territorial es de 121 kilómetros cuadrados y en la actualidad su municipalidad es de primera categoría."<sup>14</sup>

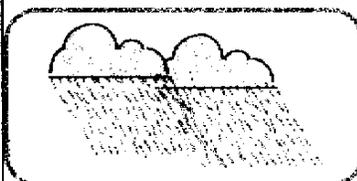
Colinda al norte con los municipio de Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo, al este con

San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez, al sur con Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pié de la Cuesta, al oeste con San Pablo y Tajumulco.<sup>15</sup>

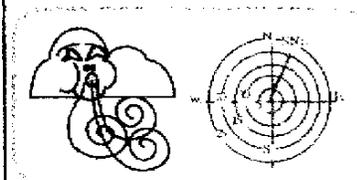
### III.D.2. Situación climática



MEDIA:	12.4°C.
PROMEDIO MAX.:	19.0°C.
PROMEDIO MIN.:	05.7°C.
ABS. MAX.	22.5°C.
ABS. MIN.	-7.4°C.



HUMEDAD RELATIVA:	83%
DIAS DE LLUVIA:	118
PRECIPITACION:	2,138.6 mm.



VIENTO PREDOMINANTE:  
NNE 19.2 km/h 320 M/M



TOTAL DIAS NUBLADOS  
8 MESES CON EL 65% DE NUBES

14. Diccionario Geográfico Nacional, Op. Cit. p. 407

15. Ibid. Idem.

Fuente: Datos Insivumeh.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.D.3 Descripción Histórica

Sin duda alguna, el municipio de San Marcos ha sido fuente de historia paralela a la historia misma de Guatemala como país. Por los años de 1,690 a 1,700, según don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, el Barrio de San Marcos, "distante un cuarto de legua de esta principal población de San Pedro, su cabecera; fue población de gente española en los principios y tiempos de La Conquista; mas hoy se dice barrio de ladinos, por la incuria de los tiempos. Cayendo en pobreza aquellas familias de españoles y criadas en lo agreste de aquel retiro, sin policía ni buena escuela, se fueron mezclando por casamiento con las Indias de San Pedro y otros lugares, y hoy es, ésta de San Marcos, de una vecindad de treinta y ocho familias de mestizos, que hacen por sus habitaciones de ciento y cincuenta y dos de gente sencilla y humilde a manera de aldeanos."<sup>16</sup>

Los años pasaron y es importante indicar que el barrio de San Marcos por los años de 1,821 celebró y gozo de la gesta independentista de Guatemala, según lo indica Francis Gall, "el 30 de septiembre de 1,821 se publicó y juró La Independencia con mucho júbilo y se hicieron tres días festivos con iluminación en ellos, misa solemne de gracias, Te Deum, salva de cohetes y demás que da el país".<sup>17</sup>

Las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos han crecido en la historia muy cercanas la una de la otra y han evolucionado de similar manera. Desde el año de "1,837 San Marcos ha sido la cabecera del departamento hasta el 22 de octubre de 1,897 en que la misma pasó a San Pedro Sacatepéquez, donde permaneció hasta que por acuerdo gubernativo del 16 de febrero de

1,898 volvió a San Marcos, como lo sigue siendo hasta la fecha."<sup>18</sup>

En ese transcurso de tiempo se dispuso que por necesidad de la población misma y aprovechando lo acontecido con los terremotos de 1,902 por las erupciones del volcán Santa María, "por medio del decreto gubernativo 624 del 28 de abril de 1,902 el ejecutivo ordenó la reconstrucción de esos poblados en la forma dispuesta en el decreto 477 del 27 de noviembre de 1,893, el que ordenaba el trazo por medio de ingeniero de una ciudad moderna entre ambos pueblos que se denominaría LA UNION"<sup>19</sup> Muchos fueron los intentos legislativos por hacer realidad esa ciudad, pues se pensó que con ella se terminarían las rencillas lugareñas. Sin embargo no fue sino hasta el "acuerdo del 20 de julio de 1,945"<sup>20</sup> en que se derogó todo decreto anterior que definiera la instalación de esa ciudad.

## III.D.4 Descripción Social

En el municipio de San Marcos, según lo evidencian las gráficas, la mayor parte de la población (67.49%) está concentrada en el área rural y en un "90% dedicada ocupacionalmente a la agricultura y a la ganadería. El restante 10% se compone de población dedicada a la industria manufacturera y de artesanías, a la construcción y al comercio."<sup>21</sup>

Dentro del área urbana (32.51%), se desprende que su población de tipo ladina en su mayoría por el origen histórico del municipio, "está ocupacionalmente dedicada a la construcción, el transporte, el comercio, los servicios, la industria manufacturera y

16. Ibid. Idem.

17. Ibid. Idem. p., 409

18. Cano Y Mendez, Tesis, Fac. de Arquitectura, USAC

19. Diccionario Geográfico Nacional, Op. Cit., p. 409

20. Ibid. Idem.

# Valorización

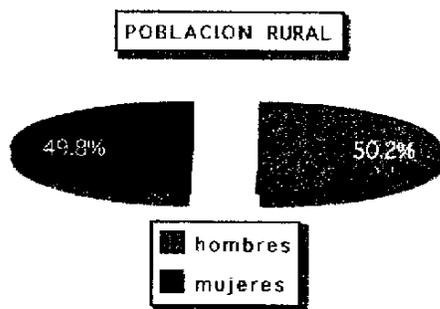
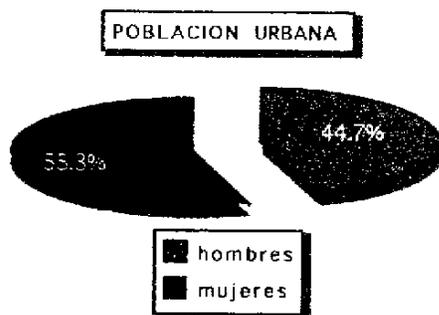
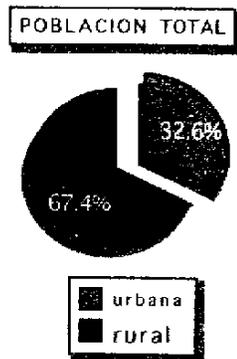
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

artesanal y en un porcentaje muy mínimo a la agricultura.”<sup>22</sup>

Así mismo se deja entrever que en el área urbana la mayoría (55.3%) de la población pertenece al sexo femenino mientras que en el área rural (50.29%) al sexo masculino.<sup>21</sup>

MUNICIPIO SAN MARCOS			
POBLACION TOTAL			
	total		
TOTAL	hombres	mujeres	
27,088	13,102	13,986	
	urbana		
TOTAL	hombres	mujeres	
8,861	3,956	4,895	
	rural		
TOTAL	hombres	mujeres	
18,327	9,146	9,091	



### III.D.5 Descripción Cultural

Al haber obtenido la experiencia de la práctica del “Ejercicio Profesional Supervisado” en el municipio de San Marcos, se pudo determinar que el mismo posee profundas raíces culturales que provienen en un sentido de su gente autóctona descendiente del “grupo MAM”<sup>22</sup>, y en otro de la cultura española traída por los conquistadores que se asentaron en El Barrio o San Marcos Sacatepéquez, según lo expresa Fuentes y Guzmán.

Con el correr de los años esa mezcla de culturas dio lugar a un núcleo poblado por gente autodenominada ladina, muy preocupada de los aspectos religiosos y educativos y despreñida en parte de los aspectos comerciales.

De esa cuenta al llegar hoy día a San Marcos, de inmediato se evidencia la diferencia profunda entre las ciudades conurbadas de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, esta última con un gran movimiento comercial dentro de la región, mayor cantidad de población indígena tanto en el área urbana como en área rural y vida nocturna más activa.

En el aspecto educativo, la cabecera departamental ofrece a todo el municipio la posibilidad de nivel pre primario y primario, nivel medio, nivel diversificado, y nivel superior de tipo público y privado.

Se denota que los mas prestigiosos establecimientos ofrecen carreras a nivel medio como Maestro de Educación Primaria Urbana y/o Rural, Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito Contador y muy recientemente en la mayoría de carreras con apoyo en computación.

21. X Censo de población y V de habitación, Op. Cit.

22. Atlas Geográfico Nacional, Op. Cit., p. 3.4

# Valorización

CAPÍTULO II.  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

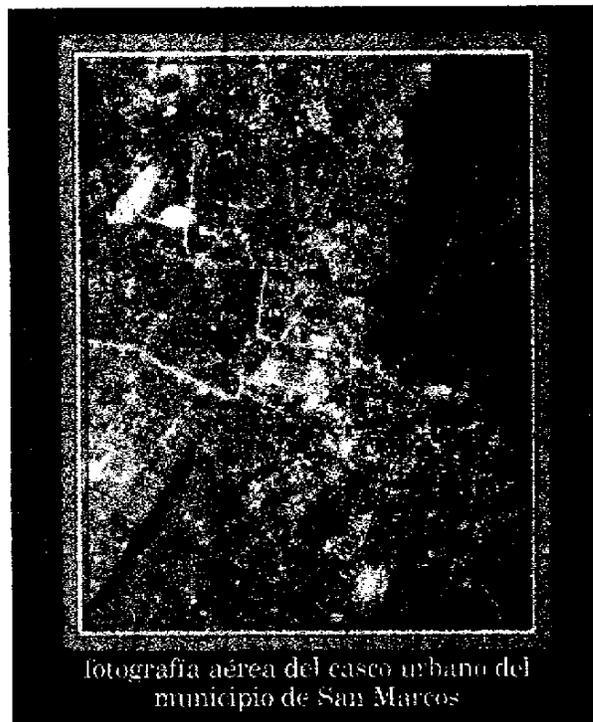
## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

En el nivel superior la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, por medio de su extensión para el nor-occidente del país ofrece carreras a nivel técnico y licenciatura con orientación en el área social urbana y rural, y en el área tecnológica con tendencia agrícola.

Durante los doce meses del año, San Marcos ofrece a propios y visitantes una serie de actividades culturales que van desde las ferias municipales, tradiciones religiosas, conciertos de marimba, elección de reinas municipales y departamentales, hasta los importantes eventos regionales con motivo de la feria titular del departamento que año con año se viene celebrando y que desde "1,934 fuera elevada a categoría de departamental entre los días del 22 al 30 de abril."<sup>23</sup>

En la actualidad se denomina feria de primavera y durante una semana especial, tanto la municipalidad como la Casa de la Cultura Marquense patrocinan eventos importantes como el certamen literario que lleva por nombre Ulises Rojas y la elección de Rojasiante Superba, Reina del municipio.<sup>24</sup>

El municipio posee valiosísimos elementos arquitectónicos y urbanísticos que son considerados patrimonio cultural de la nación, estos fundamentalmente en la cabecera del departamento, entre los más importantes, el Kiosco del parque central recientemente reconstruido, el monumento "5 de diciembre de 1,921" y una serie de objetos arquitectónicos de la última década del siglo XIX y principios de XX, que además se encuentran registrados como "patrimonio cultural de la nación en el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala."<sup>25</sup>



fotografía aérea del casco urbano del municipio de San Marcos

### III.E NIVEL LOCAL

#### III.E.1. Ubicación y Descripción General

El casco urbano de la ciudad de San Marcos es una porción de tierra con una superficie de 12 kms. cuadrados, colinda al norte con las aldeas San Rafael Soche y Serchil, al este con las aldeas de Santa Lucía Ixcamal, Las Lagunas, Agua Caliente, San José Las Islas y el municipio de San Pedro Sacatepéquez; al sur con la aldea Ixtagel y al oeste con las aldeas El Bojonal, El Recreo, El Pincón y Caxaque.<sup>26</sup>

23. Diccionario Geográfico Nacional, Op. Cit. p., 409

24. González Erwin, Informe Final, EPSDA, 93-1 Actividades de enseñanza aprendizaje.

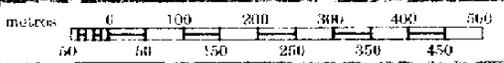
25. Véase plano de ubicación de monumentos registrados en hoja 15

26. González Erwin, Op. Cit.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.2 Localización del objeto de estudio en el casco urbano



FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Elaboración propia

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.3 Descripción del medio físico y natural

### Topografía:

-La Ciudad de San Marcos presenta una topografía muy variable y accidentada, "presentándose en el casco urbano una gran cantidad de pequeñas colinas y vertientes, y en las áreas aledañas, superficies planas"<sup>27</sup> y semi-planas.

### Suelo:

-Para la mayoría de geólogos en el país, algunos valles actuales del territorio nacional "fueron en períodos geológicos anteriores, lagos de alguna extensión debidos a la incesante actividad volcánica, que a su vez se debe al constante proceso de subducción de las placas tectónica oceánicas bajo las continentales..." concretamente para el valle de San Marcos "la erosión del río Naranjo, ha profundizado durante prolongados ciclos geológicos el cañón de su cauce, casi borrando el relieve original del lago prehistórico en cuyo fondo se depositaron los sedimentos que en el presente conforman los mantos de la arcilla montmorinológica como los que se localizan en el subsuelo de algunos sectores de la ciudad..." en la actualidad se observa "el manto de limos arenosos casi orgánicos que corresponden parcialmente a la capa vegetal antigua depositada en un período geológico anterior, con las características usuales de olor, color y textura correspondientes a estos materiales"<sup>28</sup>

## III.E.4 Descripción Histórica

Tal y como se ha venido indicando en los diferentes niveles que conforman el estudio, la historia de San Marcos se inicia con la llegada de los españoles a Guatemala, y es que "llega a oídos de Pedro de Alvarado la existencia de lejanas tierras llenas de riqueza, fauna y vegetación, ubicadas en el altiplano occidental del país... Es así como se envía al capitán Juan de León y Cardona al mando de un batallón de 50 hombres... El 14 de abril de 1,533 el batallón comisionado llega al valle de Quetzalí, que significa "Lugar Resplandeciente", al que los conquistadores denominaron Sacatepéquez o "De los Cerros Verdes", hoy conocido como San Pedro... Después del sometimiento de los aborígenes del valle de Quetzalí, los españoles se trasladaron una milla hacia un punto dominante, estratégico y boscoso llamado Candacuchex, que significa "Tierra de Frío" en donde se asientan por primera vez el 25 de abril de 1,533, posteriormente ese lugar tomó el nombre de Cantón Santa Isabel... Más tarde y siempre por razones de seguridad, dominio y control sobre el pueblo conquistado de Quetzalí, el asentamiento militar se trasladó al lugar que ocupa el Cantón San Ramón. En este lugar aprovechando la topografía del terreno se construyó un fuerte militar."<sup>29</sup>

Por la topografía del terreno, los fines militares y los acontecimientos históricos, San Marcos no pudo ser una ciudad planificada como lo indicaban en aquel entonces "las ordenanzas del rey Carlos I, respecto a la construcción y trazo de las ciudades"<sup>30</sup>

Desde entonces la ciudad y su centro histórico han ido creciendo como lo muestra la gráfica siguiente:

27. Bobadilla Mirsa, Op. Cit., p. 27

28. Informe del estudio de suelos del Edificio Rivero's, elaborado por "Control, Laboratorio de suelos, cimentaciones y diseño de puentes

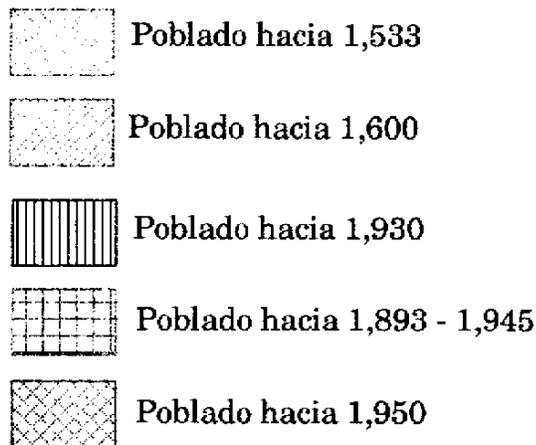
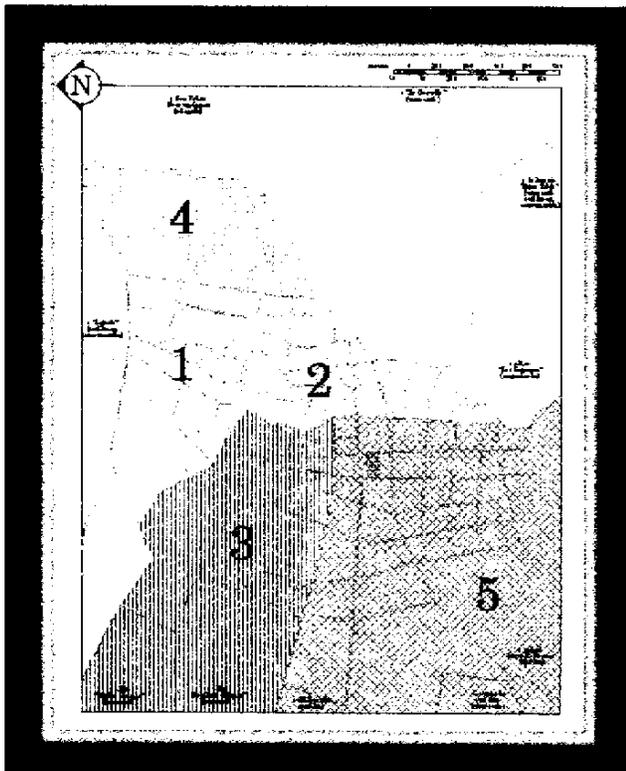
29. Bobadilla Mirsa, Op. Cit., p. 22

30. ibid. Idem.

# Valorización

CAPITULO III  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos. Guatemala



Fuente: Bobadilla Mirsa, Tesis de Grado, USAC.

## III.E.5 Descripción Social

La población urbana del municipio de San Marcos, está concentrada en un 100% en la ciudad o casco urbano y para 1,997 el total era de 14,199 habitantes, de los cuáles el 51.06% (7,250) son hombres y el 48.94% (6,949) son mujeres, según las estadísticas de la Jefatura del Centro de Salud.

Dentro del casco urbano de la ciudad, en la actualidad se desarrollan la mayor cantidad de actividades administrativas, tanto del sector público o de gobierno como del sector privado. De alguna manera esta situación provoca que “la población se mantenga relativamente estática (55%) y que los procesos de migración de tipo interno sean los más evidentes (25%), en seguida son apreciables los procesos hacia la ciudad de Quetzaltenango (18%) y por último hacia la ciudad de Guatemala (4%).”<sup>31</sup>

## III.E.6 Descripción Económica

De acuerdo con la Jefatura del Centro de Salud de San Marcos, en la actualidad la población económicamente activa del casco urbano es de 7,109 personas de las cuáles 5,331 son hombres y 1,778 son mujeres y está distribuida en 62.06% que labora en actividades relacionadas con la prestación de servicios como oficinas administrativas públicas y privadas, educación, salud, etc., el 11.06% labora en industrias como zapaterías, sastrerías, carpinterías o albañilería, un 6.36% labora en comercios como restaurantes, carnicerías, farmacias, pulperías, etc.

31. Ibid. Idem. p., 34

# Valorización

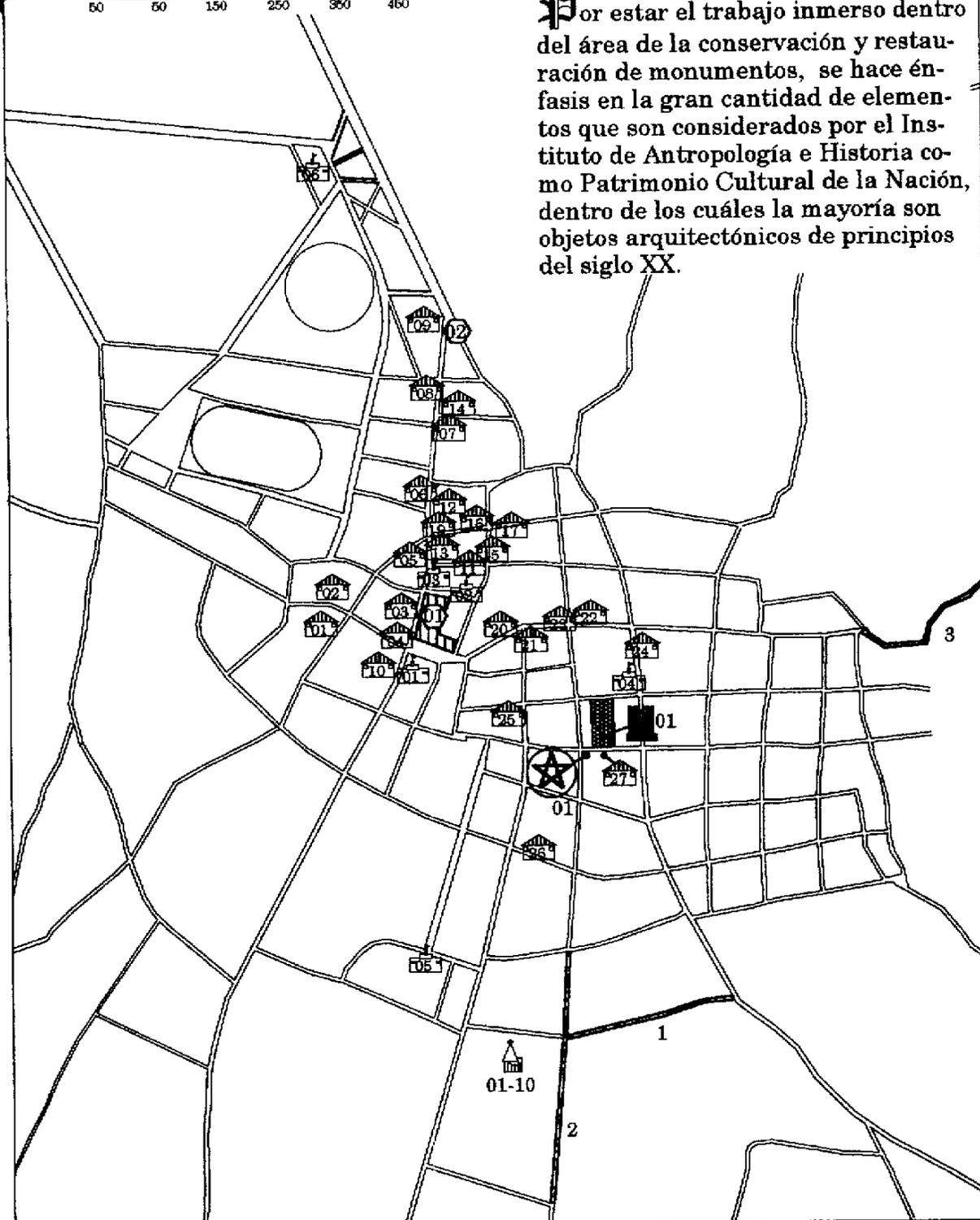
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.7 Descripción Cultural

metros 0 100 200 300 400 500  
50 50 150 250 350 450

Por estar el trabajo inmerso dentro del área de la conservación y restauración de monumentos, se hace énfasis en la gran cantidad de elementos que son considerados por el Instituto de Antropología e Historia como Patrimonio Cultural de la Nación, dentro de los cuáles la mayoría son objetos arquitectónicos de principios del siglo XX.



FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Dirección de Registro, IDAEH

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.7.a Descripción de monumentos

### MONUMENTOS DECLARADOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

Según Acuerdo Ministerial 1,210, del 12 de junio de 1,970

Todos estos Inmuebles Históricos quedan protegidos por la ley emitida según decreto 26-97 del Congreso de la República del 12 de mayo de 1,996

#### Arquitectura Habitacional

NUMERO	REGISTRO	DIRECCION	PROPIETARIO	EPOCA
1	2-1,201-1-1	10 c. 8-98 Z. 1	José León Reyna	siglo XX
2	2-1,201-1-2	8 av. 10-54 Z. 1	Moises Barrios	siglo XX
3	2-1,201-1-3	9 c. 8-92 Z. 1	José León Reyna	siglo XX
4	2-1,201-1-4	8 av. y 9 c. Z. 1	Marco Antonio López	siglo XX
5	2-1,201-1-5	6 av. 9-24 Z. 1	Isabel F. de Reyna	siglo XX
6	2-1,201-1-6	9 c. 5-10 Z. 1	Estela Castillo Méndez	siglo XX
7	2-1,201-1-7	4 av. B 9-00 Z. 1	Estela V. de Carrillo	siglo XX
8	2-1,201-1-8	9 c. 3-16 Z. 1	José de León Ochoa	siglo XX
9	2-1,201-1-9	9 c. 2-96 Z. 1	Herederos Dr. Recinos	siglo XX
10	2-1,201-1-13	7 av. 8-46 Z. 1	Efraín Reyna	siglo XX
11	2-1,201-1-14	9 c. 5-15 Z. 1	Luis Longo	siglo XX
12	2-1,201-1-15	9 c. 6-42 Z. 1	Teodola Cordova V. de G.	siglo XX
13	2-1,201-1-16	9 c. 4-00 Z. 1	Luz López	siglo XX
14	2-1,201-1-17	7 av. 8-09 Z. 1	Augusto Sanchez	siglo XX
15	2-1,201-1-18	6 av. 8-13 Z. 1	José Humberto Reyna	siglo XX
16	2-1,201-1-19	8 c. B 6-14 Z. 1	Aura Marina Morales	siglo XX
17	2-1,201-1-20	6 av. 8-30 Z. 1	Rosa V. de López	siglo XX
18	2-1,201-1-21	8 av. 8-02 Z. 1	Maria Teresa Hernandez	siglo XX
19	2-1,201-1-22	8 av. 7-54 Z. 1	Maria A. de Maldonado	siglo XX
20	2-1,201-1-23	7 c. 8-17 Z. 2	Aracely Sanchez de Oell	siglo XX
21	2-1,201-1-24	8 av. 6-54 Z. 2	Roberto Mejicanos	siglo XX
22	2-1,201-1-25	6 c. 8-00 Z. 2	Juan Barragán	siglo XX
23	2-1,201-1-27	5 c. 8-44 Z. 2	Roselia Barrios	siglo XX
24	2-1,201-1-29	9 av. 7-45 Z. 3	Isabel F. de Reyna	siglo XX
25	2-1,201-1-40	12 av. 6-85 Z. 3	Virginia Menaldo	siglo XX
26	2-1,201-1-41	10 av. 5-74 Z. 4	Blanca de León de León	siglo XX

#### Arquitectura Institucional

NUMERO	REGISTRO	DIRECCION	PROPIETARIO	EPOCA
1	2-1,201-1-10	9 c. 8-59 Z. 1	Municipalidad de San Marcos	siglo XX
2	2-1,201-1-11	8 av. entre 8 y 9 c. Z.1	Municipalidad de San Marcos	siglo XX
3	2-1,201-1-12	7 av. y 9 c. Z. 1	Municipalidad de San Marcos	siglo XX
4	2-1,201-1-26	5 c. 8-68 Z. 2	Municipalidad de San Marcos	siglo XX
5	2-1,201-1-28	13 av. A 7-42 Z. 3	Municipalidad de San Marcos	siglo XX
6		Palacio Maya	Municipalidad de San Marcos	siglo XX

FUENTE: Foto aerea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Dirección de Registro, IDAEH

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.7.a Descripción de monumentos

### MONUMENTOS DECLARADOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

Según Acuerdo Ministerial 1,210, del 12 de junio de 1,970

Todos estos Inmuebles Históricos quedan protegidos por la ley emitida según decreto 26-97 del Congreso de la República del 12 de mayo de 1,996

#### Arquitectura Funeraria



NUMERO	REGISTRO	DIRECCION	PROPIETARIO	EPOCA
1	2-1,201-1-30	Sector 1,917 Necrópolis	Fam. Reyna Andrade	Siglo XX
2	2-1,201-1-31	Sector 1,917 Necrópolis	Fam. Morales Tovar	Siglo XX
3	2-1,201-1-32	Sector 1,917 Necrópolis	Fam. de León	Siglo XX
4	2-1,201-1-33	Sector 1,917 Necrópolis	Fam. Anleu	Siglo XX
5	2-1,201-1-34	Sector 1,917 Necrópolis	Fam. Maldonado	Siglo XX
6	2-1,201-1-35	Sector 1,923 Necrópolis	Fam. Menaldo Andrade	Siglo XX
7	2-1,201-1-36	Sector 1,923 Necrópolis	Fam. Fernández B.	Siglo XX
8	2-1,201-1-37	Sector 1,923 Necrópolis	Fam. López	Siglo XX
9	2-1,201-1-38	Sector 1,923 Necrópolis	Fam. Soto	Siglo XX
10	2-1,201-1-39	Sector 1,923 Necrópolis	Fam. Castillo Soto	Siglo XX

#### Otros Monumentos.

#### Areas de Espacio Urbano



Plaza Central



1. Alameda Cuache
2. Alameda Las Gravileas
3. Alameda Las Lagunas

#### Arquitectura Religiosa



1. Iglesia Catedral

#### Arquitectura Civil Publica



1. Logia Masónica

#### Elementos de Equipamiento



1. Kiosco en el parque Central
2. Estatua Justo Rufino Barrios

#### Obras de Ingeniería Civil

1. Restos del Acueducto Antiguo

#### RESUMEN

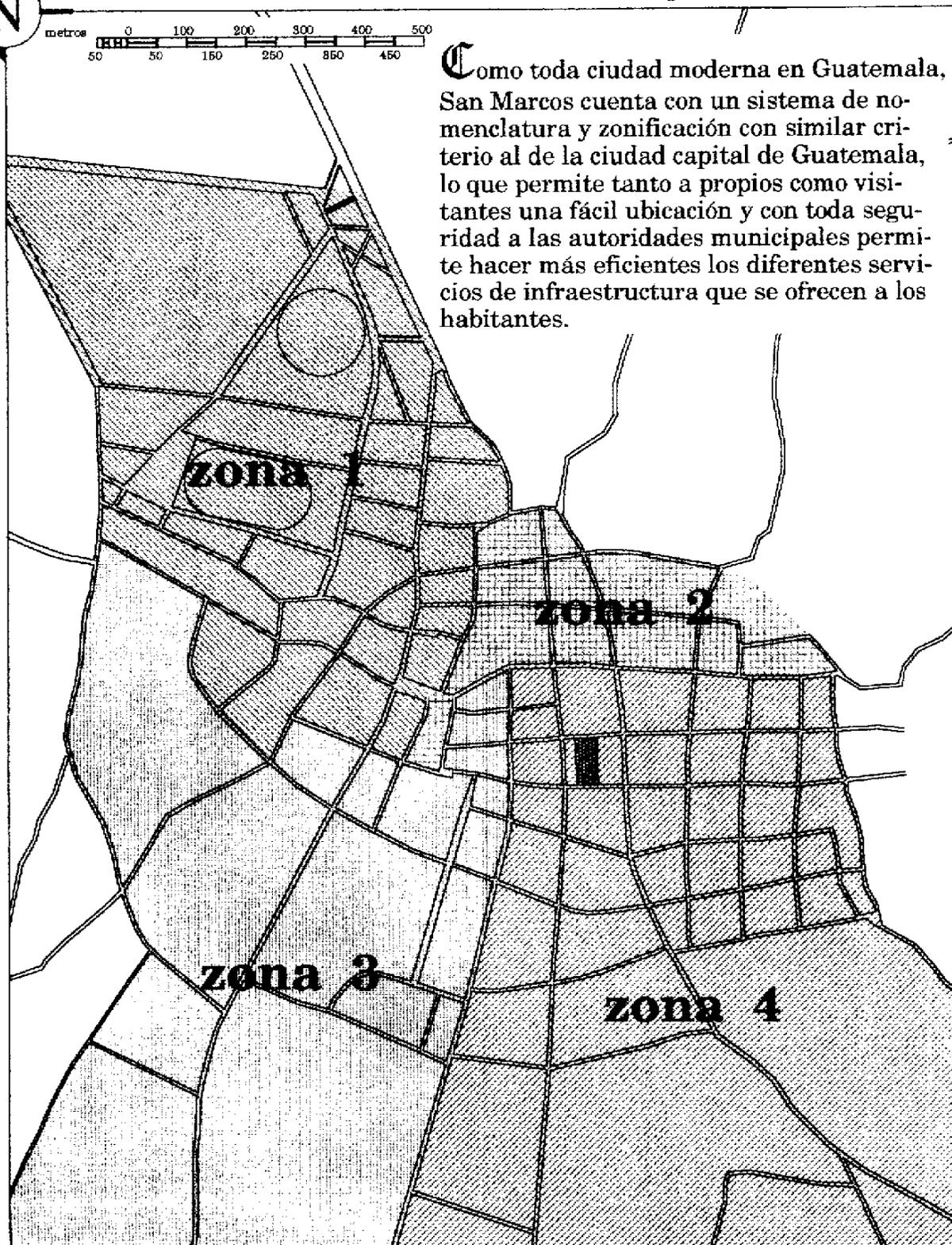
Total de monumentos:	50=100%
Arquitectura habitacional:	26=52.0%
Arquitectura institucional:	6=12.0%
Arquitectura funeraria:	10=20.0%
Espacio Urbano:	3=6.00%
Arquitectura religiosa:	1=2.00%
Arquitectura civil pub.:	1=2.00%
Equipamiento urbano.:	2=4.00%
Ingeniería Civil.:	1=2.00%

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS. San Marcos, Guatemala

## III.E.8 Análisis Urbano III.E.8.a División por zonas urbanas



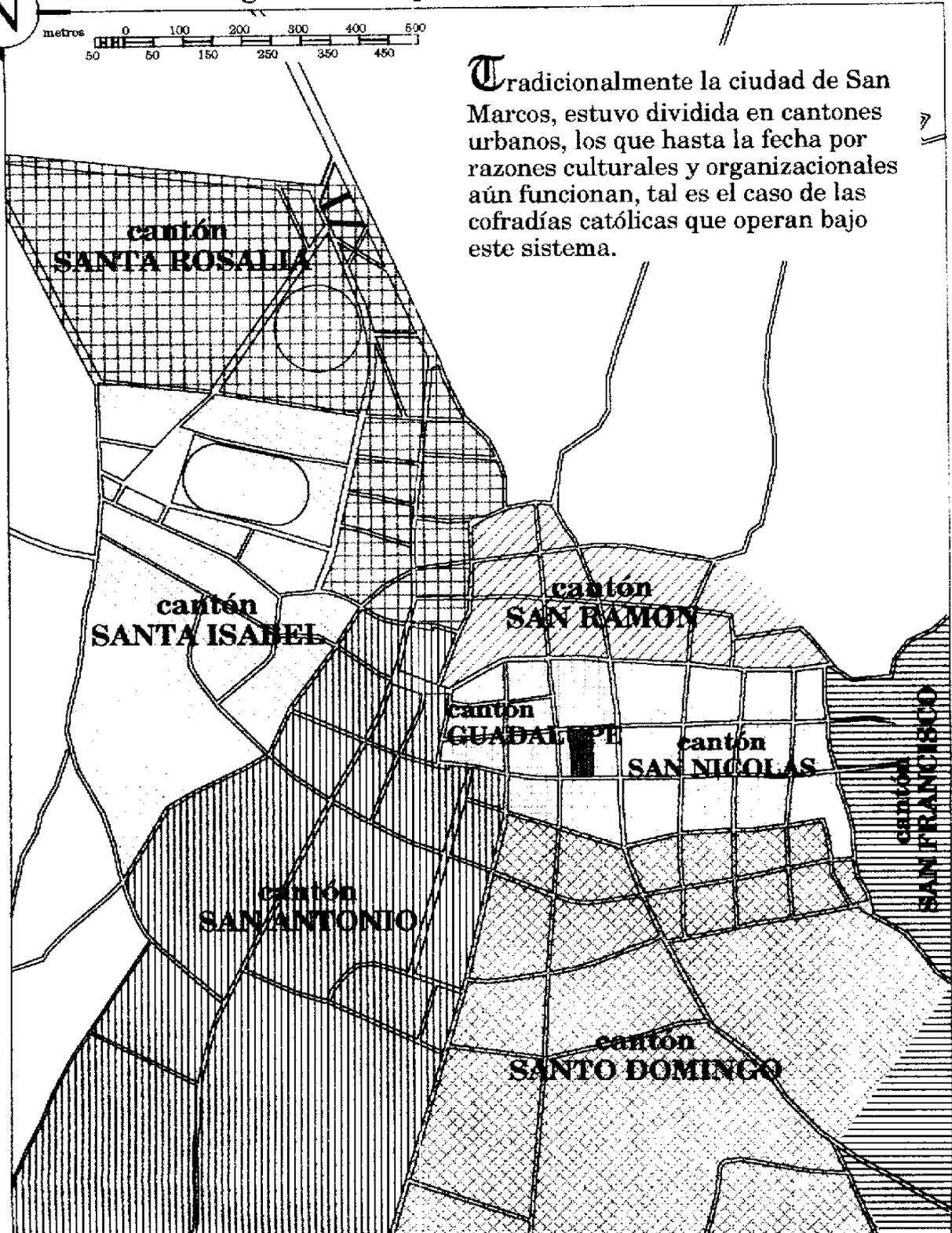
FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Cano Y Menéndez, tesis

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.E.8.b Antigua división por cantones



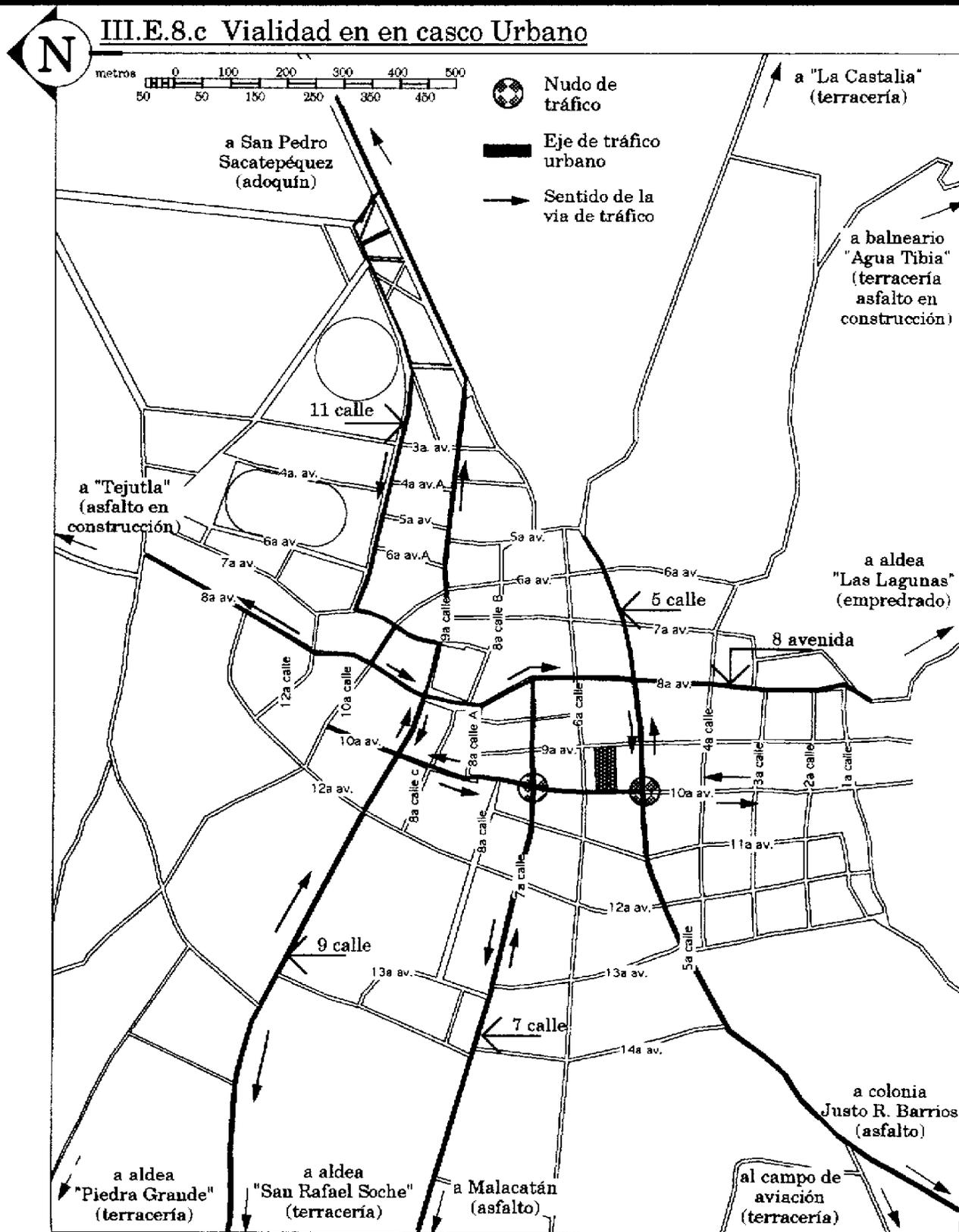
Tradicionalmente la ciudad de San Marcos, estuvo dividida en cantones urbanos, los que hasta la fecha por razones culturales y organizacionales aún funcionan, tal es el caso de las cofradías católicas que operan bajo este sistema.

FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Cano Y Menéndez, tesis

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

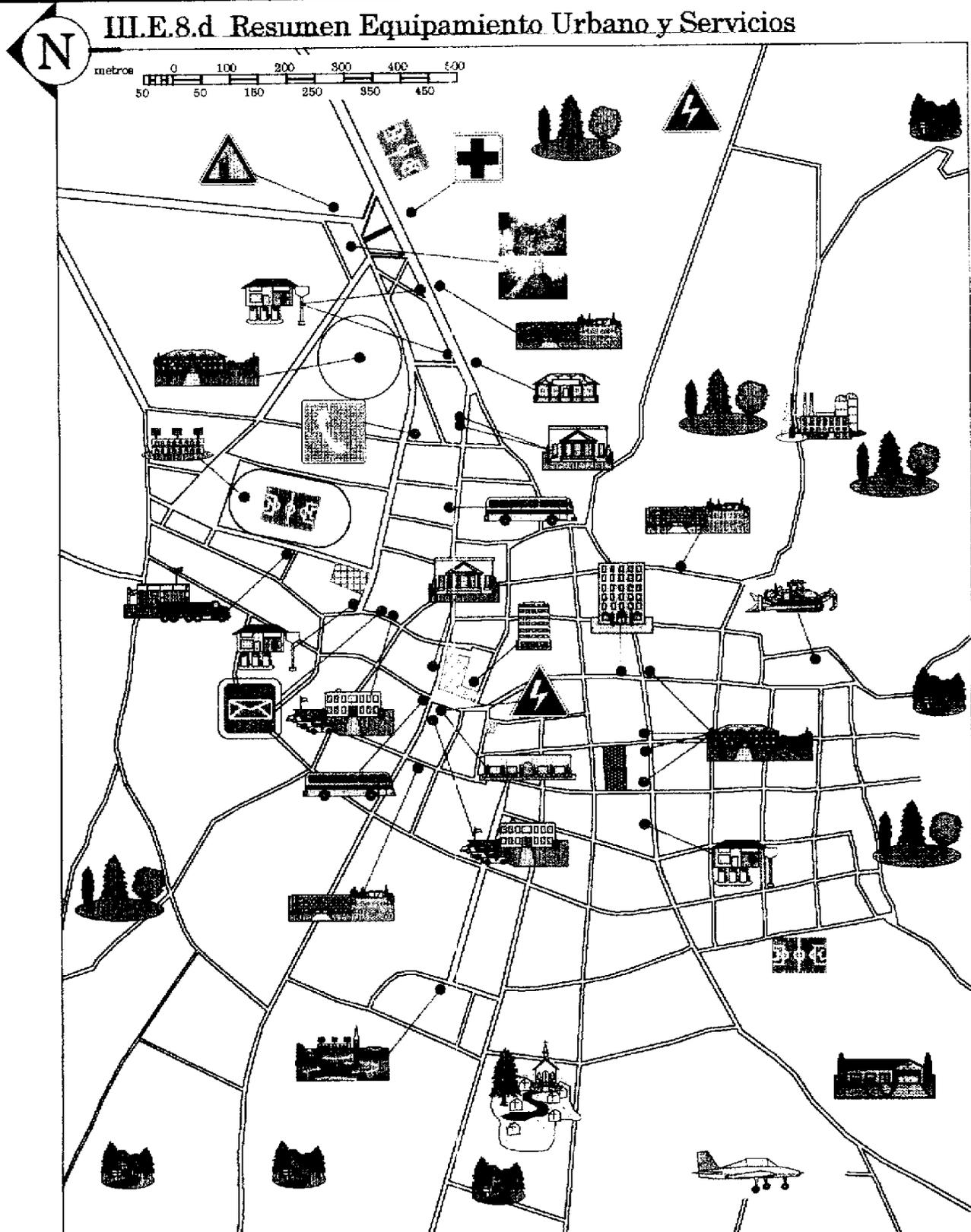


FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Bobadilla, Mirsa. tesis

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



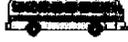
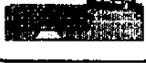
FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS. San Marcos. Guatemala

## III.E.8.e Descripción Iconografía

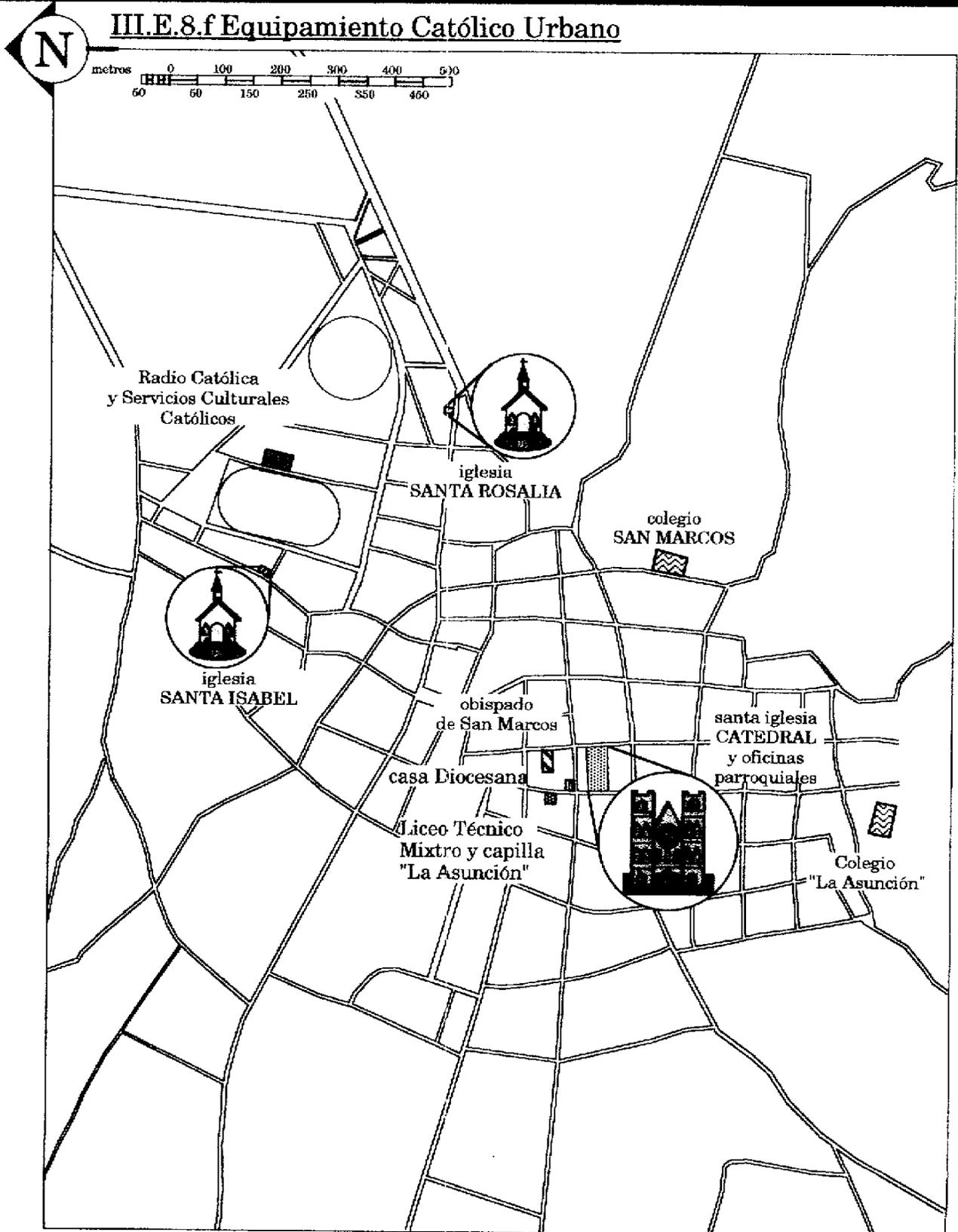
	CENTRAL DE RADIOCOMUNICACIONES (ARBOM)		ESTACION DE SERVICIO
	CENTRO DE SALUD		EN CONSTRUCCION APART-HOTEL RIVERO'S
	OFICINAS EMPRESA E HIDROELECTRICA MUNICIPAL "LA CASTALIA"		TERMINAL DE BUSES EXTRAURBANOS
	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA S.A.		TORRE DE TRIBUNALES
	CENTRO EDUCATIVO NIVEL PRE-PRIMARIO Y PRIMARIO		CENTRO COMERCIAL DE SAN MARCOS
	CENTRO EDUCATIVO NIVEL BASICO Y DIVERSIFICADO		RESERVA FORESTAL
	EXTENSION UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS		VIA DE COMUNICACION AL EXTERIOR
	DELEGACION DE LA POLICIA NACIONAL Y/O GUARDIA DE HACIENDA		CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MARCOS
	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS XVI cia.		CAMPO MUNICIPAL DE AVIACION
	HOSPITAL NACIONAL DE SAN MARCOS		AREAS DEPORTIVAS
	AGENCIA BANCARIA		PARQUE CENTRAL DE SAN MARCOS
	HOTEL PEREZ		COMPLEJO MUNICIPAL SOCIAL Y DEPORTIVO DE SAN MARCOS
	ESTADIO MARQUESA DE LA ENSENADA		SALON SOCIAL Y CULTURAL
	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
	PALACIO MAYA MUNICIPALIDAD Y GOBERNACION DEPARTAMENTAL		PLANTA MUNICIPAL DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS

FUENTE: Foto aerea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Elaboración propia

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
Digitalización elaboración propia.  
Datos Obispado de San Marcos

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CONCLUSIONES E INTERPRETACION DEL CONTEXTO GENERAL

La ciudad de San Marcos es políticamente la cabecera del departamento de San Marcos. Este elemento le confiere a la ciudad mucha importancia en varios aspectos a los que sin duda alguna responde con eficiencia pues es una cabecera que cuenta con un alta dotación de servicios y sobre todo de buen nivel cualitativo.

Dotada entonces con una buena cantidad de servicios e infraestructura, la ciudad ofrece a sus habitantes un marco adecuado para el desarrollo económico social y cultural, mismo que desde los días de su fundación se ha manifestado a lo largo de la historia hasta nuestros días con elementos tangibles que se han convertido en símbolos de la comunidad.

Son varios los inmuebles y sitios que son considerados por el IDAEH como monumentos del Patrimonio Cultural de la Nación y que gozan de la protección legal específica. Esto evidencia la alta estima de los valores culturales por su población.

La importancia económica, política, histórica, social y cultural de la ciudad dentro del contexto general le valió también ser sede episcopal, apoyando los conceptos vertidos en el marco teórico respecto a la organización eclesiástica en Guatemala, subrayamos el privilegio conferido a la ciudad de ser la casa permanente del Obispo de la Diócesis de San Marcos.

Inmerso en esta realidad, el edificio de la Catedral de San Marcos y su entorno inmediato, son indivisibles de su contexto, ambos se retroalimentan y se exigen.

Propiciar los elementos necesarios para valorar el edificio y su entorno permitieran que el resto de aspectos que conforman el marco contextual se vean igualmente beneficiados.

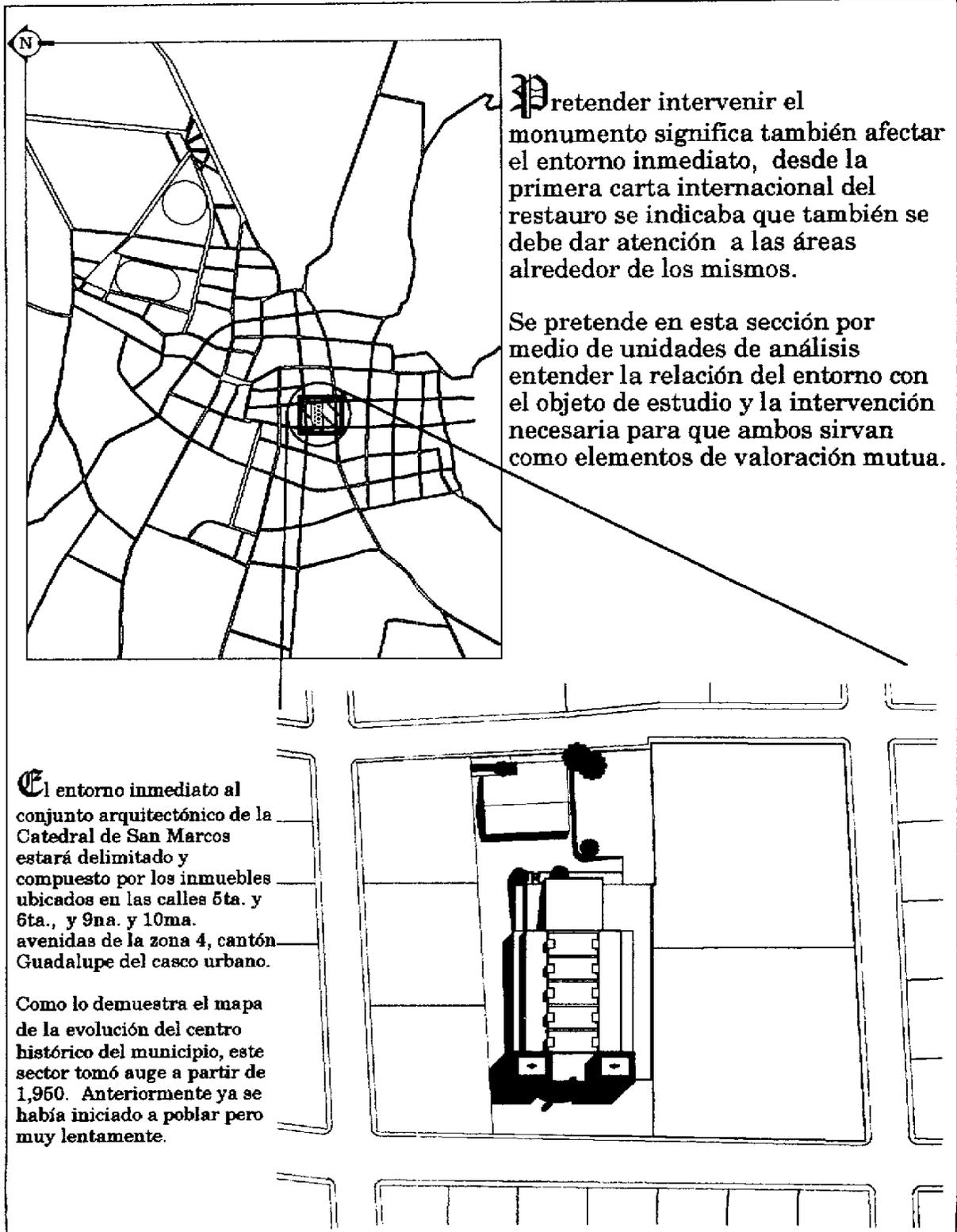
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.F. ENTORNO INMEDIATO III.F.1. Ubicación

SIN ESCALA

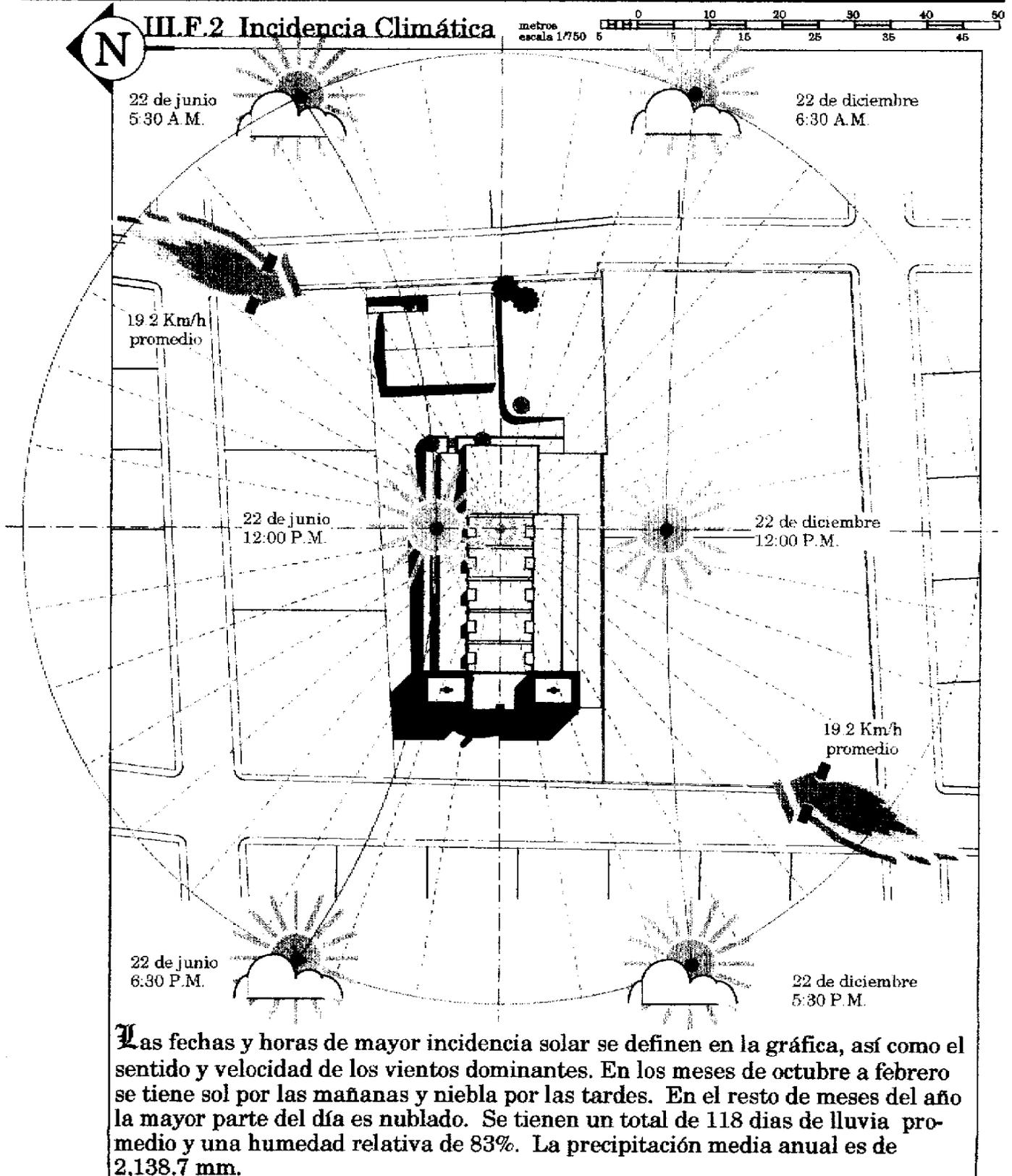


FUENTE: Foto aérea I.G.M.  
 Digitalización elaboración propia.  
 Datos Elaboración propia

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



FUENTE: Gandara José Luis, El clima en el diseño  
Datos INSIVUMEH

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.F.3. El suelo y los sismos

Con el propósito de poder obtener datos verídicos que reflejen las condiciones del suelo del entorno inmediato a la Catedral de San Marcos, se determinaron algunos parámetros generales que se obtuvieron de un estudio profesional de suelos que con el objeto de desarrollar el proyecto de un edificio de cinco niveles en un área aledaña a la zona en estudio, fuera hecho por una empresa profesional en el campo. Como datos importantes se consideran:

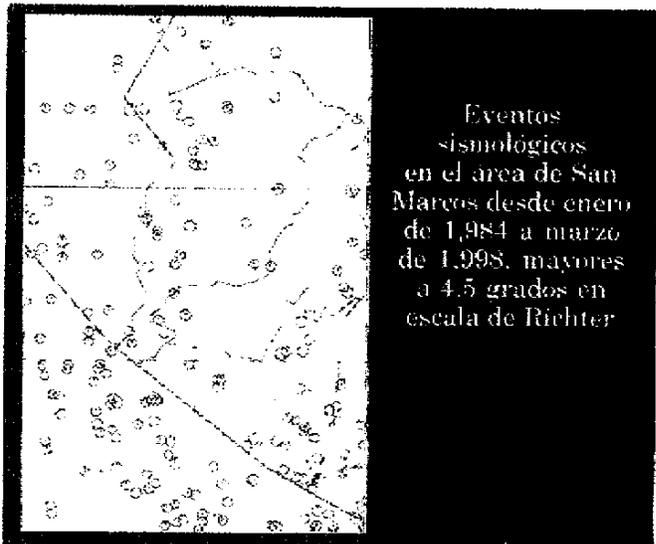
En términos generales el suelo se clasifica como tipo M H en el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos, tomada de base del libro "SOIL ENGINEERING" por el autor del estudio de suelos. Se indica que en este grupo se ubican los suelos limosos y micáceos o suelos diatomáceos.

En los diferentes estratos que fueron analizados, constataron que aparte de la diferencia del color, existía diferencia en los contenidos de humedad natural y comportamientos en el rango de humedades de los límites de consistencia, por cuya razón se presentaron también variaciones en el índice de liquidez. En resumen los materiales que se encontraron tienen un patrón de comportamiento mecánico elastocompresible, susceptible de muy alta consolidación y por consiguiente de asentamientos de las estructuras a construir. El valor soporte del suelo por unidad de superficie fue definido en 14 toneladas cortas inglesas (1 tonelada corta inglesa = 907.18 kilogramos). Por lo que el estudio recomienda hacer un eficiente análisis y diseño de los sistemas de cimentación.

Adicionalmente se investigó en el INSIVUMEH, la historia sísmica de San Marcos, pudiéndose constatar que el valle como tal no tiene historia sísmica relevante, y esto se puede afirmar porque según los técnicos de esa institución casi nunca se han registrado epicentros en el área del valle, por consiguiente la mayoría de eventos que se han registrado sólo son reflejos de sismos con epicentros en otros lugares.

De un total de 3,449 eventos registrados desde enero de 1,984 hasta marzo de 1,998, la mayoría fueron sismos no perceptibles por los habitantes oscilando en los rangos de 1 a 4.5 grados de magnitud en la escala de Richter y con epicentros en las zonas de la costa de Retalhuleu y en las zonas de los volcanes Tacaná y Tajumulco. El resto de eventos mayores a 4.5 grados de magnitud en la misma escala, que han sido sensibles y que se muestran en la siguiente gráfica, claro que han afectado al valle pero no con la fuerza con que se han visto afectados los lugares aledaños a los epicentros.

De esta relación se deduce que es muy importante el estudio de la estructura actual del edificio y las posibilidades de intervención a la misma, así como las estrategias de diseño de la ampliación que se proyecte.

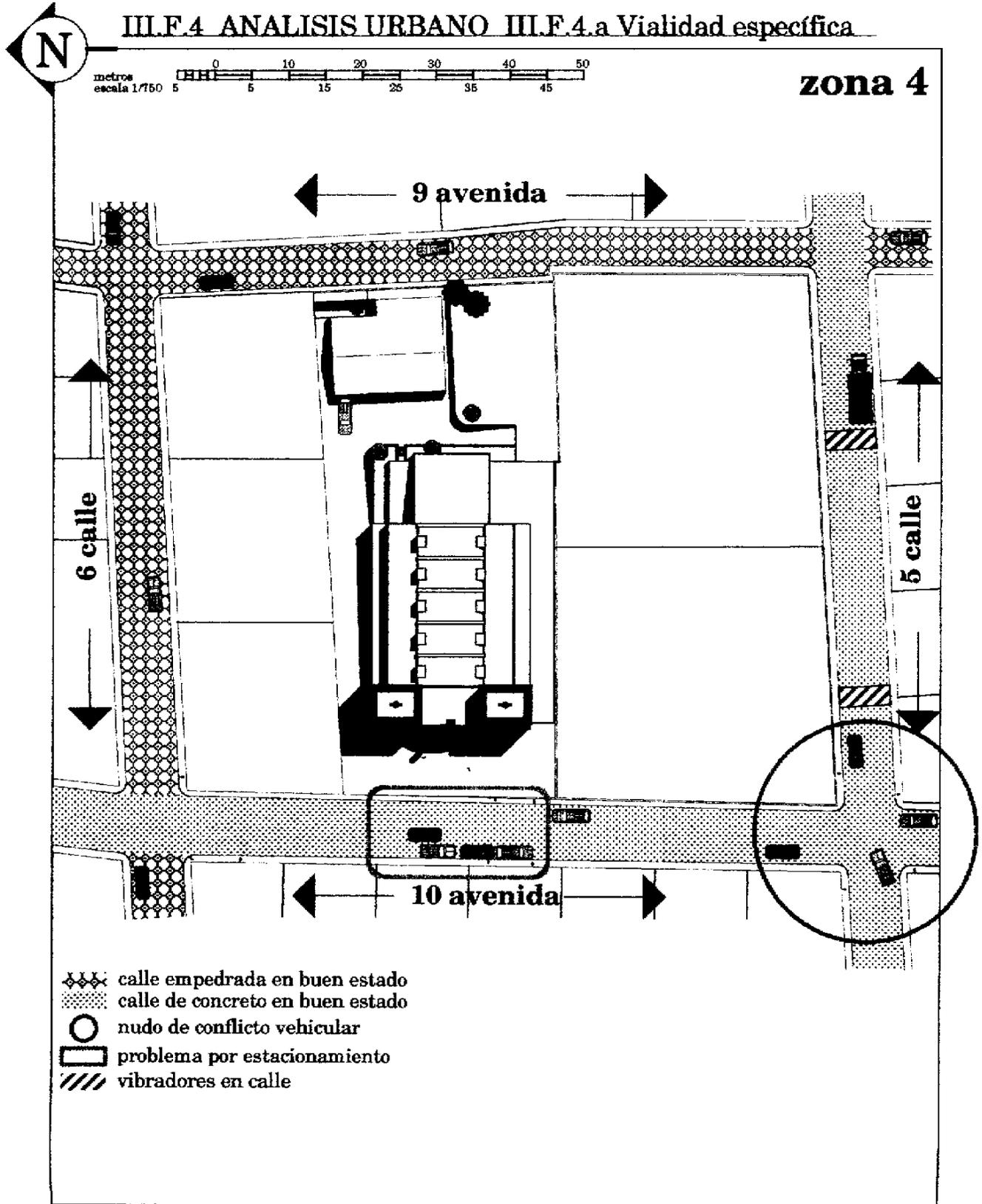


FUENTE: Estudio de suelos para el Edificio Rivero's, aparthotel, elaborado por la empresa "CONTROL. Laboratorio de suelos, cimentaciones y diseño de puentes", con fecha octubre de 1,996. y datos del INSIVUMEH del mes de marzo de 1,998

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

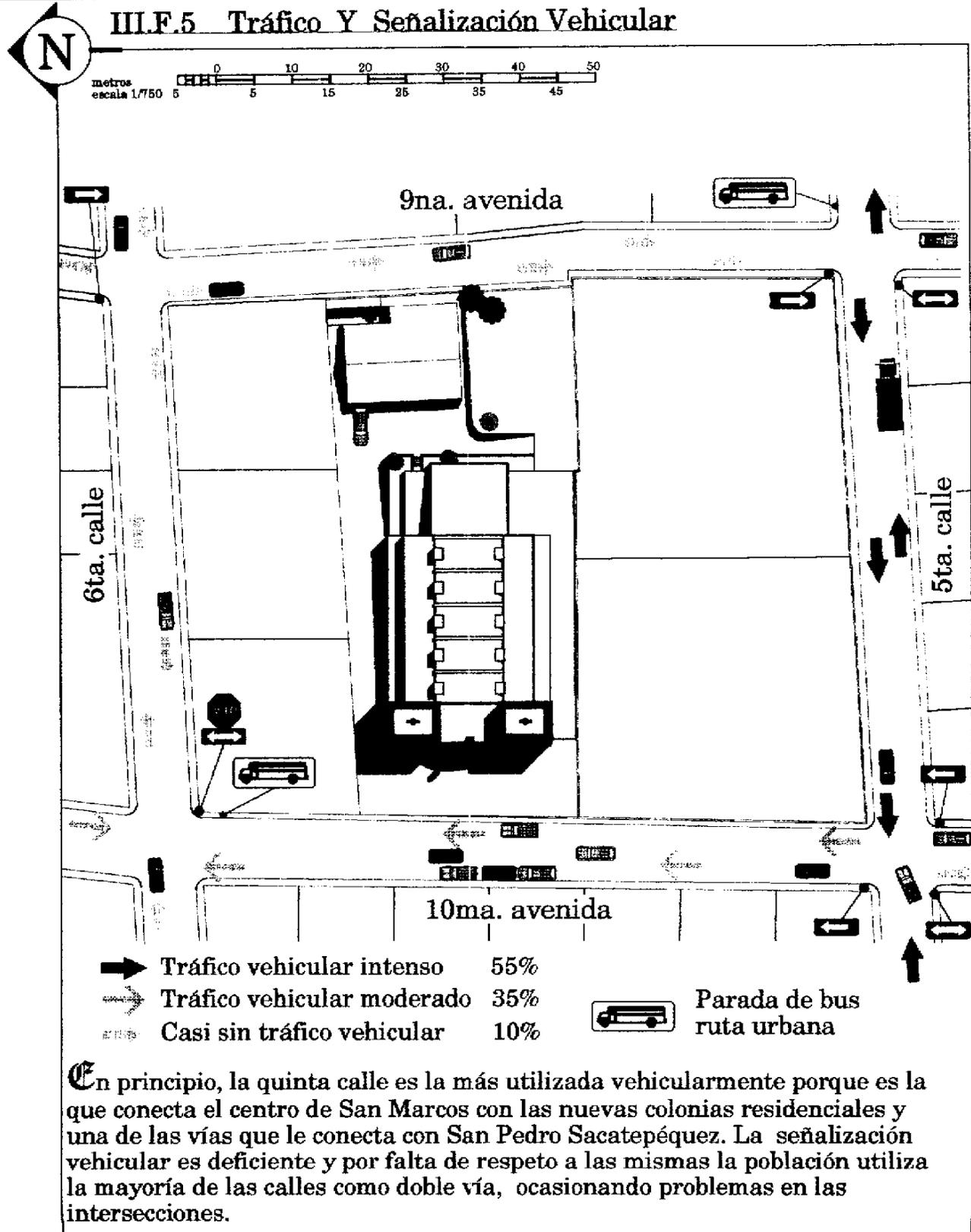


FUENTE: Levantamiento topográfico Constructora D.C.A.  
Datos elaboración propia.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## III.F.5 Tráfico Y Señalización Vehicular

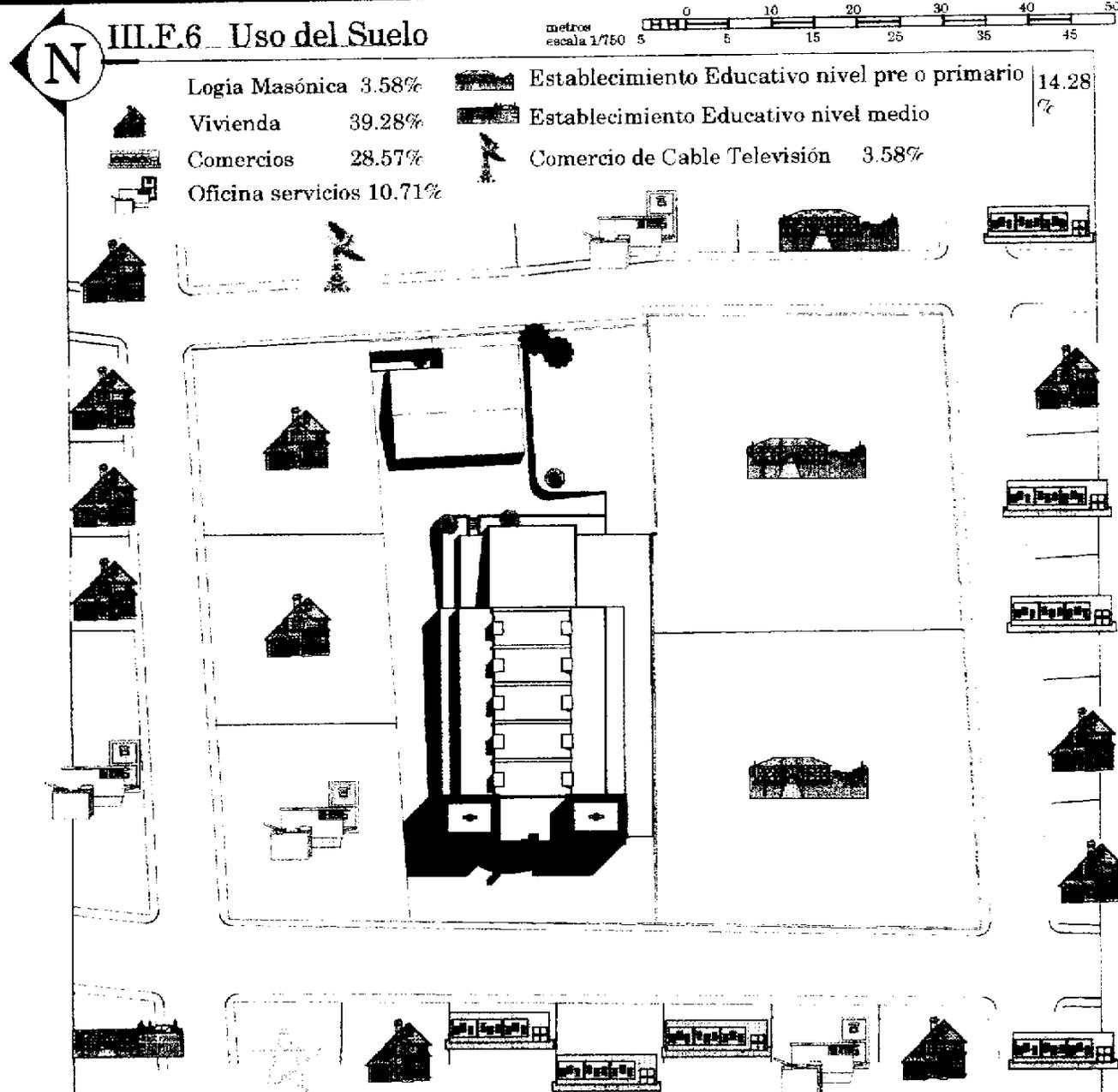


FUENTE: Levantamiento topográfico Constructora D.C.A.  
Datos elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Los porcentajes comparativos en cuanto a la cantidad de cada tipo de uso del suelo en el entorno inmediato, hacen suponer que la vocación del área está definida por el sector vivienda y el sector comercio. Sin embargo se puede determinar que el resto de actividades en conjunto (60.72) denotan que con el crecimiento de la ciudad, las actuales viviendas podrían variar su uso para otro tipo de actividad y convertir el área en un sector destinado a la prestación de servicios comunales y comerciales.

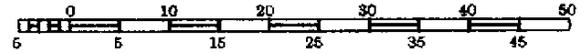
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

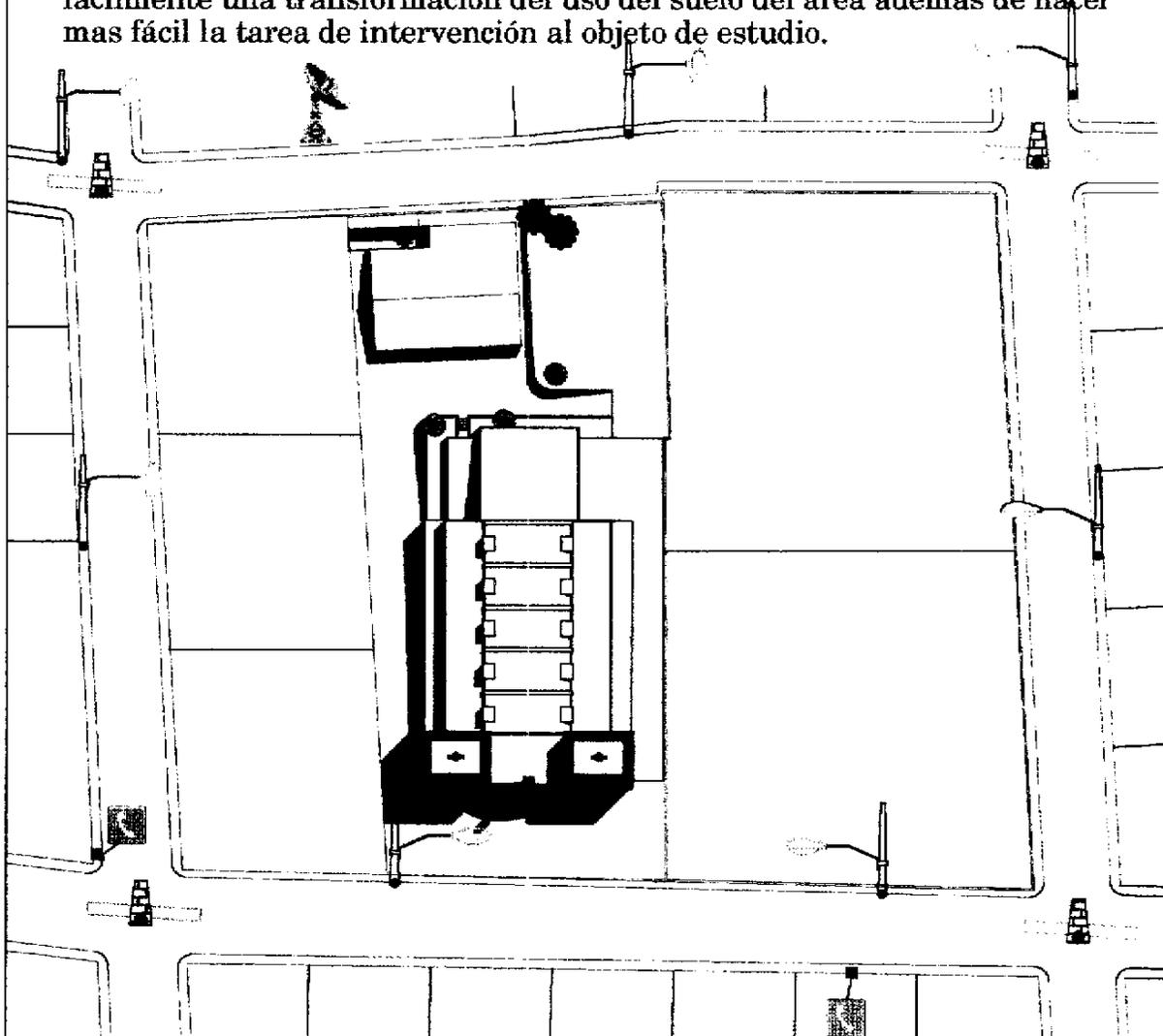
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## III.F.7 Infraestructura Existente



Se cuenta con todos los servicios de infraestructura necesarios en todas las calles y avenidas que conforman nuestro entorno inmediato, ello permite fácilmente una transformación del uso del suelo del área además de hacer mas fácil la tarea de intervención al objeto de estudio.



Poste de concreto de 35'  
Lámpara de alta presión  
de Sodio de 250 v.



Poste de concreto de 35'  
Lámpara de vapor de  
mercurio de 175 v.



Pozo de visita de  
la red general de  
drenaje sanitario y pluvial



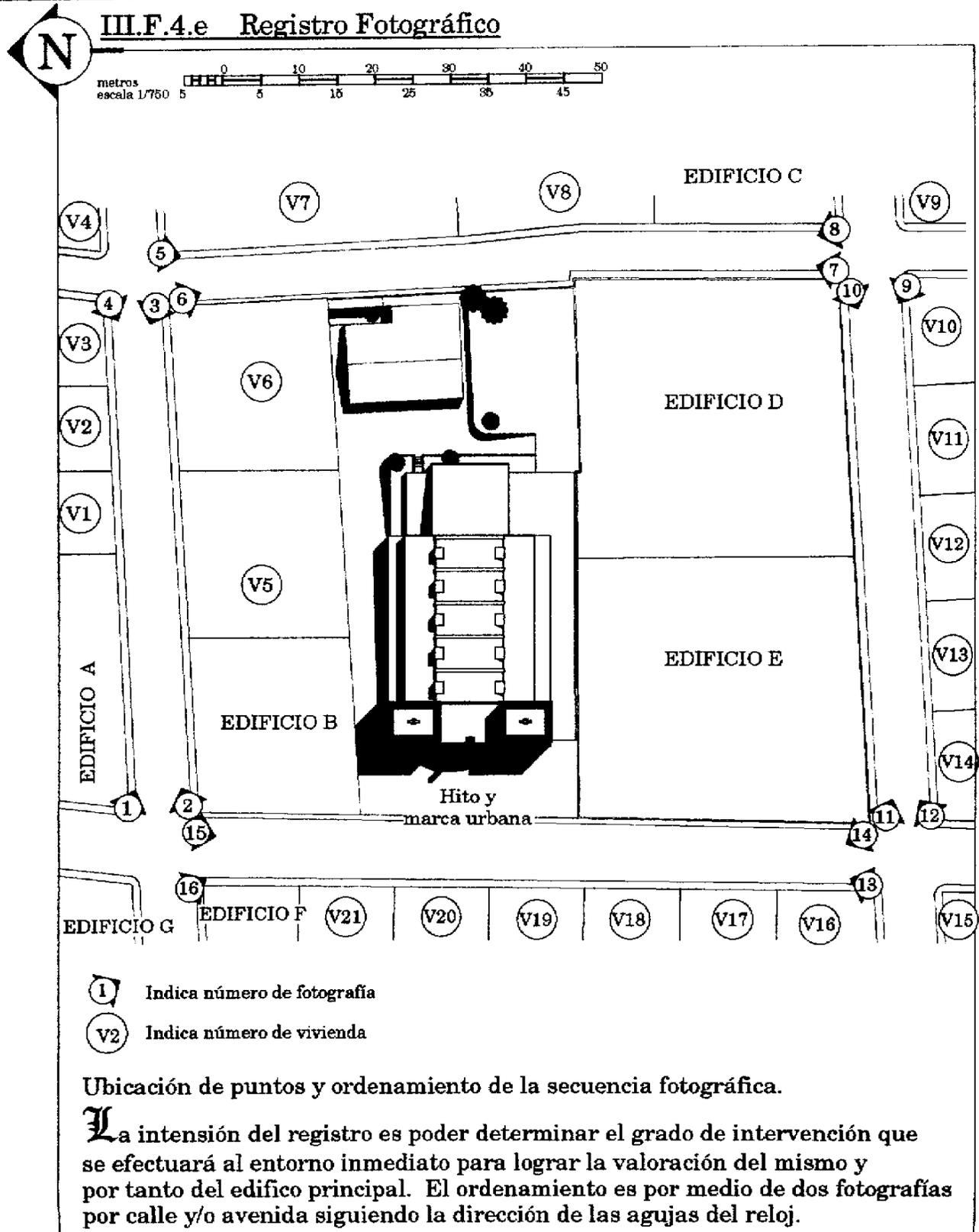
Poste y caja de  
registro de servicio  
de telefonía nacional  
Empresa servidora  
de señal de  
cable televisión

-Red de agua potable  
en todas las calles.  
-Red de servicio de  
energía eléctrica en  
todas las calles.  
-Red de servicio de  
teléfono en todas las  
calles

FUENTE: Levantamiento topográfico Constructora D.C.A.  
Datos elaboración propia.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

FACHADAS SOBRE LA SEXTA CALLE, ZONA 4 DE SAN MARCOS

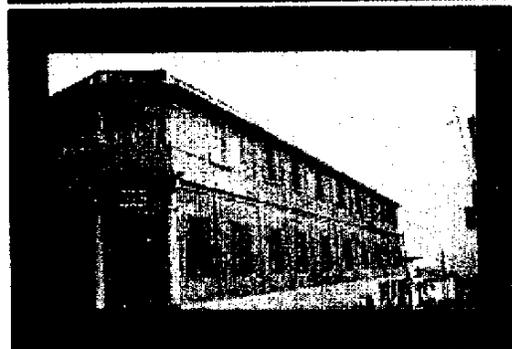


FOTOGRAFIA 1

Edificio C, Oficinas de Fundabien.

Su estado de conservación es regular, se le repintó hace seis meses.

La rotulación y la señalización vehicular le deterioran como componente de la imagen urbana del entorno.



FOTOGRAFIA 2

Edificio A, Casa Diocesana.

Su estado de conservación es regular, se observa el actual proceso de pintura a que está sometido.

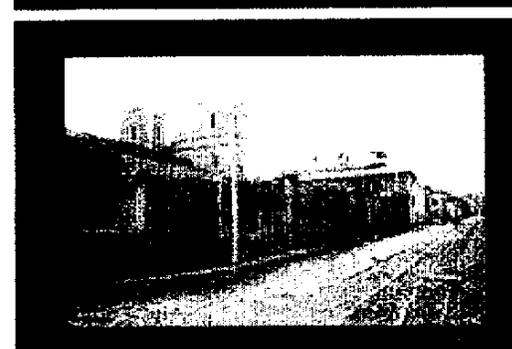
Su carácter neoclásico y su escala le hacen ser uno de los edificios más importantes del entorno.



FOTOGRAFIA 3

Viviendas No. 1, 2 y 3

Su estado de conservación es regular, se define la arquitectura tradicional del barrio. hay una transición entre el edificio mayor y las viviendas. (vivienda 1) El poste es obstáculo para los peatones por el reducido tamaño de la acera. La calle es empedrada. La señalización vehicular es deficiente.



FOTOGRAFIA 4

Viviendas No. 5 y 6

Su estado de conservación es bueno, estas son las viviendas que en el entorno ponen el sentido ecológico. Sus jardines dan hacia la calle con abundante vegetación. La alineación es grande pero la banqueta es reducida. El poste obstruye la imagen del edificio principal o marca urbana.

Veáse ubicación e identificación de fotografías en página 76

Niveles de conservación bueno, malo y regular tomados del glosario de Términos Arquitectónicos de la Secretaría del Patrimonio Cultural de México. Bueno es el estado cuando el edificio o sus partes no necesitan intervenciones. Regular cuando alguna de las partes requiere intervención y malo cuando el inmueble corre el peligro de destrucción y requiere intervención inmediata.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

FACHADAS SOBRE LA NOVENA AVENIDA, ZONA 4 DE SAN MARCOS



## FOTOGRAFIA 5

Fachada de la vivienda 6, parte posterior de catedral y de la escuela. Toda la fachada posee un pésimo estado de conservación. Se ha convertido la reducida acera en basurero por falta de mantenimiento. Esta fachada se verá alterada directamente con la ampliación de la catedral.

## FOTOGRAFIA 6

Casa No. 7, actualmente dedicada al servicio de cable T.V. Su estado de conservación es malo y aunque en la fotografía no se visualizan las antenas parabólicas, éstas agreden contra la imagen del entorno. Los postes son obstruccionadores de la movilidad peatonal. Nótese el empedrado de la calle.

## FOTOGRAFIA 7

Edificio mayor C, Centro de bienestar infantil; aún en proceso de construcción, lo moderno del mismo contrasta con lo tradicional de la arquitectura del lugar. El poste de energía eléctrica será obstáculo para el paso de peatones. No hay señalización vehicular.

## FOTOGRAFIA 8

Edificio D, Escuela Isabel Barrios. Su estado de conservación es regular, con la casa Diocesana son los edificios que presentan las fachadas más acordes con el estilo de la Catedral. Los postes siguen siendo el problema por lo reducido de las banquetas. La circulación vehicular es mínima.

Veáse ubicación e identificación de fotografías en página 76

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

FACHADAS SOBRE LA QUINTA CALLE, ZONA 4 DE SAN MARCOS



## FOTOGRAFIA 9

Edificio D, Escuela Isabel Barrios

Su estado de conservación es regular, nótese lo deficiente de la señalización vehicular. Los materiales del lugar determinan la propuesta del color y textura.



## FOTOGRAFIA 10

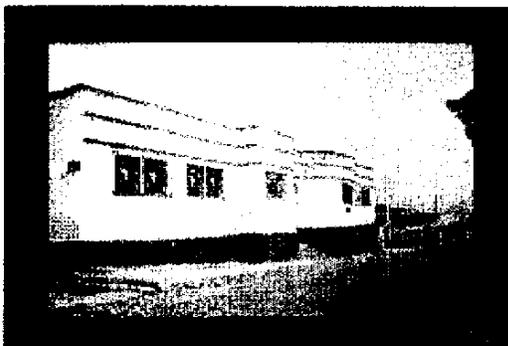
Vivienda comercio No. 10, su estado de conservación es regular y la propaganda y la rotulación deterioran la imagen; la propuesta de color puede ser viable. Esta banqueta es un poco más ancha que el resto.



## FOTOGRAFIA 11

Viviendas No. 12, 13 y 14

El estado de conservación de la vivienda 14 es malo. Es ejemplo de la arquitectura propia. La vivienda 13 es una construcción muy moderna pero su color y textura no rompe con la unidad del entorno. La señalización vehicular es deficiente.



## FOTOGRAFIA 12

Edificio E, Escuela Delfino Aguilar

El estado de conservación es regular y la propuesta de color está de acuerdo a la imagen urbana que se pretende y que propone el mismo entorno. Su escala es mayor que las viviendas aledañas.

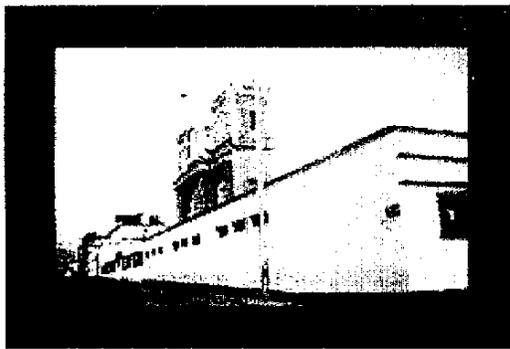
Veáse ubicación e identificación de fotografías en página 76

# Valorización

CAPÍTULO II  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

FACHADAS SOBRE LA DECIMA AVENIDA, ZONA 4 DE SAN MARCOS



FOTOGRAFIA 13

Edificio Mayor E, Escuela Delfino Aguilar

Su estado de conservación es regular, le da mucha sobriedad a la fachada completa de la calle, que es bien utilizada para realzar la escala y la importancia de la Catedral. El poste obstruye la circulación peatonal. La señalización es deficiente.



FOTOGRAFIA 14

Viviendas 16, 17, 18 y 19

Su arquitectura es tradicional, lamentablemente los usos comerciales de la mayoría han causado la discordancia en las propuestas de color que se han hecho. Los postes son obstáculo y la señalización vehicular es deficiente. La rotulación no es la adecuada. su estado de conservación es regular



FOTOGRAFIA 15

Edificio mayor F, Logia Masónica Su importancia y su valor se han visto beneficiados con un trabajo de tesis de la facultad de Arquitectura de la USAC. En la actualidad su estado de conservación es bueno, aunque la propuesta de color no sea la mejor. El poste es un elemento que deteriora la imagen urbana.



FOTOGRAFIA 16

Edificio mayor B, oficinas de Fundabien.

Junto con los inmuebles de la casa diocesana y la Logia Masónica hacen de la esquina un punto rico en arquitectura. Su estado de conservación es regular y lo malo es la rotulación y la señalización vehicular.

Veáse ubicación e identificación de fotografías en página 76

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Del registro fotográfico del entorno y del análisis expuesto, podemos interpretar y concluir:

-El entorno inmediato está compuesto así:

Edificios mayores Total 7 inmuebles

- A. CASA DIOCESANA
- B. OFICINAS DE FUNDABIEN
- C. CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL
- D. ESCUELA ISABEL BARRIOS
- E. ESCUELA DELFINO AGUILAR
- F. LOGIA MASONICA
- G. LICEO MIXTO LA ASUNCION

-Edificios menores Total 21 inmuebles

- 11 Viviendas particulares
- 8 Viviendas - comercios
- 2 Vivienda-oficina

-Las características arquitectónicas de los edificios mayores en conjunto deben ser conservadas por el valor cultural que representan para la comunidad y por el desarrollo histórico del sector. En especial la Casa Diocesana, la Logia Masónica, la Escuela Delfino Aguilar, la Escuela Isabel Barrios y las oficinas de Conalfa.

-Los colores terrosos como el color ladrillo, el beige y el blanco, así como las texturas íntegras de los materiales como el ladrillo, la piedra, los repellos y cernidos finos son los que dominan la composición visual del entorno.

-La rotulación y la propaganda actual contrasta con la imagen urbana del lugar.

-Los postes de concreto de la red de energía eléctrica, de teléfono y de cable tv., en algunos casos son elementos que obstruyen la libre movilidad de peatones.

-Las calles empedradas existentes proporcionan a la imagen urbana un elemento de originalidad muy valioso que no debería alterarse.

-Se debe mantener al máximo posible la escala urbana en cuanto a la altura de las fachadas actuales.

-Los inmuebles del Centro de Bienestar Infantil y las oficinas del Club de Leones, son construcciones modernas que no se adaptan con propiedad al entorno.

-El edificio de la Catedral de San Marcos es sin duda el inmueble mas importante de la comunidad y de su entorno, técnicamente considerado en este estudio como hito o "MARCA URBANA"<sup>32</sup>

### RECOMENDACIONES

Suele denominarse "ZONA DE PROTECCION" a un "área protegida o por proteger por una ley o reglamento municipal según un plan de desarrollo urbano. Es un área delimitada sujeta a acciones de tipo preventivo con carácter legal, técnico y administrativo, tendientes a evitar o detener el deterioro causado por agentes naturales o por el hombre en su patrimonio cultural".<sup>33</sup>

No sólo con el ánimo de lograr que el entorno inmediato a Catedral sea considerado por la municipalidad de San Marcos como una zona de protección, sino que también se quede la inquietud de profundizar en los estudios de desarrollo urbano, se propone poner en práctica las siguientes recomendaciones. Vale la pena aclarar que para el presente trabajo se delimitó el entorno inmediato de la Catedral por razones prácticas a las cuatro calles que circundan el inmueble. Queda abierta la posibilidad para que otro estudio profundice y extienda el área de influencia a ser considerada zona de protección, pero las recomendaciones que se presentan deberán extenderse a todos los lugares que revistan importancia cultural e histórica de la cabecera.

32. Ramírez Vásquez, Pedro, Manuel Velásquez Carmona y Vicente Medel Martínez; Vocabulario de Centros Históricos, p. 52

33. Ibid Idem, p.96

# Valorización

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### **N**ORMATIVA BASE PARA LA CONSERVACION DEL ENTORNO DE LA CATEDRAL, CONSIDERADA ZONA DE PROTECCION POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS.<sup>34</sup>

#### 1. PLANEACION

1.1 Es recomendable que en este espacio urbano el uso del suelo quede restringido y controlado por la Municipalidad de San Marcos bajo la asesoría del IDAEH, para determinar, evaluar y aprobar las futuras construcciones que en el área se proyecten, así como la modificación en los usos de los inmuebles.

#### 2. INFRAESTRUCTURA

2.1 Se propone desarrollar estudios técnicos y económicos para conseguir la canalización subterránea de los servicios de energía eléctrica, teléfono y cable tv., sin alterar la textura actual de las calles.

2.2 Se deberá cambiar la ubicación de las antenas parabólicas que sirven para la distribución de cable t.v. al área y que están ubicadas sobre la 9a. avenida porque constituyen elementos de degradación de la imagen urbana.

2.3 Debiera prohibirse la circulación de transporte pesado, urbano y extra urbano por todos aquellos lugares donde se encuentren ubicados los inmuebles que son considerados patrimonio cultural de la nación.

#### 3. VIALIDAD

3.1 No se debe permitir la transformación de la vialidad, específicamente las calles empedradas de aquellos lugares de importancia histórica y cultural.

3.2 Se sugiere no permitir el establecimiento de elementos permanentes o provisionales

que impidan en la vía pública el libre tránsito vehicular y peatonal, tales como casetas de vigilancia, cadenas, vallas publicitarias y otros, en todos aquellos lugares donde exista patrimonio cultural e histórico.

3.3 Deberá delimitarse y señalizarse las áreas exclusivas de parqueo, de modo que no se permita el estacionamiento de vehículos en lugares que impidan la libre circulación vehicular y peatonal en los sitios en que existan inmuebles de valor histórico considerados patrimonio nacional.

3.4 Deberá ser implementado un completo programa de señalización vehicular que elimine los actuales problemas de circulación en las intersecciones.

#### 4. IMAGEN URBANA

4.1 Las acciones de mejoramiento que se propongan por particulares o autoridades municipales y eclesiásticas, a los diferentes elementos componentes de la imagen urbana como el estado físico de los edificios incluyendo forma, color y textura; disposición y orden de los inmuebles, mobiliario urbano como casetas de teléfonos públicos, señales de tránsito y nomenclaturas, ancho de banquetas y otras; deberán ser evaluadas, aprobadas y controladas por el IDAEH.

4.2 Se sugiere emprender un completo programa de calas arqueológicas para determinar los colores originales de los inmuebles considerados patrimonio cultural con el ánimo de mejorar su imagen urbana.

4.3 Se sugiere implementar un programa para la remodelación de la rotulación actual, supervisado y controlado por la Municipalidad de San Marcos bajo la asesoría del IDAEH, para mejorar la imagen urbana de todos aquellos lugares en que existan inmuebles considerados patrimonio cultural de la Nación.

34. Basado y adaptado de Montenegro Florián, Alma Aracely; Revalorización de la plaza de Santiago Atitlán y su entorno; p. 96-99

# Capítulo 1b

## EL OBJETO DE ESTUDIO

Las diferentes metodologías científicas aplicadas a la disciplina de la conservación y restauración de monumentos coinciden en la importancia del diagnóstico del monumento. Esto se pretende en el siguiente capítulo en base al desarrollo del análisis de los diferentes elementos que a lo largo de su historia han conformado hasta hoy día el edificio de la Catedral de San Marcos.



# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CAPITULO CUARTO, "objeto de estudio"

ESQUEMA

### IV.A. Levantamiento Arquitectónico

- IV.A.1. Análisis Histórico de la Catedral
- IV.A.2. Análisis del Terreno (levant. topográfico)
- IV.A.3. Planta de Conjunto
- IV.A.4. Planta de distribución
- IV.A.5. Planta de dimensiones
- IV.A.6. Elevaciones Este y Oeste
- IV.A.7. Elevación Norte
- IV.A.8. Sección Longitudinal
- IV.A.9. Sección Transversal
- IV.A.10 Vistas del conjunto
- IV.A.11 Registro Fotográfico
- IV.A.12 Análisis Simbólico, proporciones y estilo.
- IV.A.13 La casa parroquial

### IV.B. Levantamiento de materiales y sistema constructivo

- IV.B.1. Introducción y Registro fotográfico
- IV.B.2. Simbología General
- IV.B.3. Hipótesis ubicación de materiales en cimientos.
- IV.B.4. Ubicación de materiales en planta de dist.
- IV.B.5. Ubicación de materiales en fachadas E-W
- IV.B.6. Ubicación de materiales en fachada norte
- IV.B.7. Ubicación de materiales en sección long.
- IV.B.8. Ubicación de materiales en sección transv.
- IV.B.9. Ubicación de materiales en planta de techos
- IV.B.10 Ubicación de materiales inst. hidráulicas
- IV.B.11 Ubicación de materiales inst. eléct. y esp.
- IV.B.12 Sistema Constructivo

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C. Levantamiento de Deterioros y Causas

- IV.C.1. Introducción y Registro fotográfico
- IV.C.2. Simbología General
- IV.C.3. Ubicación de deterioros en planta de dist.
- IV.C.4. Ubicación de deterioros en fachadas E-W
- IV.C.5. Ubicación de deterioros en fachada norte
- IV.C.6. Ubicación de deterioros en sección long.
- IV.C.7. Ubicación de deterioros en sección transv.
- IV.C.8. Ubicación de deterioros en planta de techos
- IV.C.9. Ubicación de deterioros inst. eléct. y esp.

## IV.D. DIAGNOSTICO

# Valorización

conjunto  
arquitectónico y  
su entorno urbano

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.1 Análisis Histórico

El edificio de la Catedral de San Marcos fue diseñado por el ingeniero **Alfredo Obiols**, según consta en la copia de los planos originales del edificio;<sup>1</sup> y según lo relata el hijo del fallecido ingeniero Obiols, ingeniero Ricardo Obiols del Cid, desarrolló este diseño cuando “mi padre era el ingeniero de la Curia Eclesiástica de Guatemala”<sup>2</sup>

El diseño original del edificio fue una inspiración de las iglesias tradicionales, con toda la riqueza de su simbolismo y de sus proporciones. Una planta en forma de “cruz latina” con disposición para los diferentes ambientes que se hacían necesarios y con proporciones que permitieran ajustarse al terreno, el que dicho sea de paso perteneció a la Iglesia Católica del municipio desde la tragedia de la inundación de la ciudad en 1,789 cuando según relata Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, “hubo de ser trasladada la iglesia a un nuevo lugar más alto para que no se viera afectada por las escorrentías en el futuro, hacia los llanos de Guadalupe”<sup>3</sup>

Según la entrevista con los sacristanes de la Iglesia desde los años en que se iniciara la construcción de la catedral, señor Delfino Escobar Angel y señor Celestino Vásquez, al iniciarse los trabajos el entonces párroco padre Aurelio, fue quien motivó a la feligresía para la construcción del edificio.

En el año de 1,956 se dio inicio a la construcción de la Catedral, según lo indican los boletines de la diócesis de San Marcos que fueron encontrados en el Archivo General de Centro América. En el informe que rindiera la curia de San Marcos el 28 de julio de 1,956 en el boletín oficial, se indicaba que en “San

Marcos se está construyendo la Catedral y que se han invertido en ella un poco más de Q10,000.00”<sup>4</sup>

Pocos días después el párroco, Fray Serafin Hernández presentó un “INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SAN MARCOS, al comité marquense de Guatemala”<sup>5</sup>, por medio del cuál en nueve apartados se deja entrever la seriedad y el entusiasmo con que se está desarrollando el proyecto. Generalmente con problemas del orden económico, se desarrolló la primera parte de la construcción hasta la fundición de los cimientos, trabajos que según los sacristanes fueron ejecutados por el maestro de obra don **Adislao Chávez** con un equipo de 10 albañiles y 10 ayudantes.

Fray Serafin es recordado por la población católica del departamento como el artífice de la catedral, por su empeño y dedicación en la solución de los problemas que una obra de esa envergadura conlleva. Recolectando los aportes económicos y materiales de la población, de casa en casa, de barrio en barrio, de finca en finca y de municipio en municipio, se entregó de cuerpo y alma para hacer realidad el sueño; testimonio de esos días de dura actividad son los boletines de la diócesis que fueron emitidos en diciembre de 1,956 y junio de 1,957<sup>6</sup>

Las fuentes orales que se consultaron en la investigación de campo indican que en los días de fundición de las losas, la población católica allegada vivía días de fiesta pues muchos eran los hombres que se prestaban como colaboradores para la fundición mientras que las esposas y el resto de las familias se hacían presentes con comida, bebidas y como apoyo a los que dejaban su esfuerzo para conseguir el objetivo deseado.

1. Vease planos originales en páginas 4 y 5  
2. Entrevista con Ing. Alfredo Obiols hijo.  
3. Francis Gall, Op. Cit. p., 408  
4. Vease copia de boletines en anexo.

5. Vease copia de boletines en anexo.  
6. Vease copia de boletines en anexo..

# Valorización

conjunto  
arquitectónico y  
su entorno urbano

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Durante varios años ininterrumpidos de trabajo, la comunidad participó en la construcción de la Catedral. El sistema constructivo que se utilizó fue el novel procedimiento del concreto reforzado. Una fotografía impresa en el boletín de 1,957<sup>7</sup> evidencia la forma de construir la estructura principal en concreto reforzado y el resto en mampostería reforzada, específicamente de ladrillo de barro cocido. El proceso de construcción se tornó muy lento por los problemas en el flujo de fondos y no fue sino hasta en 1,960 cuando se llevó a cabo la inauguración oficial de la Catedral.

Monseñor Miguel Celestino es trasladado por la Conferencia Episcopal de Guatemala para ser el obispo de la prelatura de Huehuetenango, en su lugar asume el obispo Diocesano, "Monseñor Próspero Penados del Barrio quien toma posesión de la Diócesis el 7 de diciembre de 1,971, y hasta el momento de ser electo por su santidad el Papa Juan Pablo II para asumir la dirección de la Arquidiócesis de Guatemala en 1,983"<sup>8</sup> se preocupó por el estado del edificio pero sin poder desarrollar el plan de finalización del mismo.

Su sucesor monseñor Julio Betancourth al inicio de su gestión, con la toma de posesión de su diócesis el 9 de abril de 1,984,<sup>9</sup> denotó mucho interés y entusiasmo en la terminación del edificio de la Catedral y para ello se apoya en los servicios profesionales de la empresa SISMOCONSULT dirigida por el ingeniero Hector Monzón Despang. Esta empresa elabora un anteproyecto para concluir la construcción pero por problemas en el desarrollo de las negociaciones no se pudo llevar a la práctica y la documentación quedó bajo el cuidado del profesor Víctor Sosa.

Monseñor Alvaro Ramazzini, actual Obispo de San Marcos al inicio de su trabajo con la toma de posesión el 22 de febrero de 1,989<sup>10</sup> prevee que la necesidad inmediata es el afianzamiento de la fe y la organización de la Iglesia en el interior del departamento. Así durante los primeros ocho años de trabajo enfoca y vuelca todos sus recursos en la consecución de tan ambiciosos objetivos, hasta que en las fechas actuales, con mucho entusiasmo decide apoyar incondicionalmente el desarrollo del presente trabajo para lograr hacer realidad el sueño de los anteriores obispos y de la feligresía marquense.

Desde la época de Fray Serafín hasta la fecha, no se han efectuado trabajos formales que respondan a un plan de finalización de la catedral, mas bien han sido esfuerzos aislados de Obispos, párrocos, comunidades religiosas, hermandades, cofradías y pueblo en general, por mejorar el aspecto del edificio. Entre estos esfuerzos cabe mencionar la instalación de la vidriería en todas las ventanas, que fue logrado por una de las hermandades de la parroquia; la construcción del salón parroquial por el padre Nieto; los proyectos de pintura tanto interior como exterior del edificio llevados a cabo por el consejo parroquial, la culminación de los altares en las capillas laterales, el mejoramiento de la iluminación interior y exterior y la adquisición del Cristo del Altar Mayor.

Dentro de los cambios radicales que experimentó en su historia el edificio hay que recalcar la demolición del original Altar Mayor, el cuál era de piedra fundida y que respondió al mandato emanado de las reformas del Concilio Vaticano II, en cuanto a la forma de la celebración de la Santa Misa, así como el haber hecho desaparecer las pinturas de las paredes posterior y laterales

7. Vease copia de boletines en anexo.

8. Directorio Provincia Eclesiástica de Guatemala, p.46

9. Ibid. Idem. p., 82

10. Ibid. Idem.

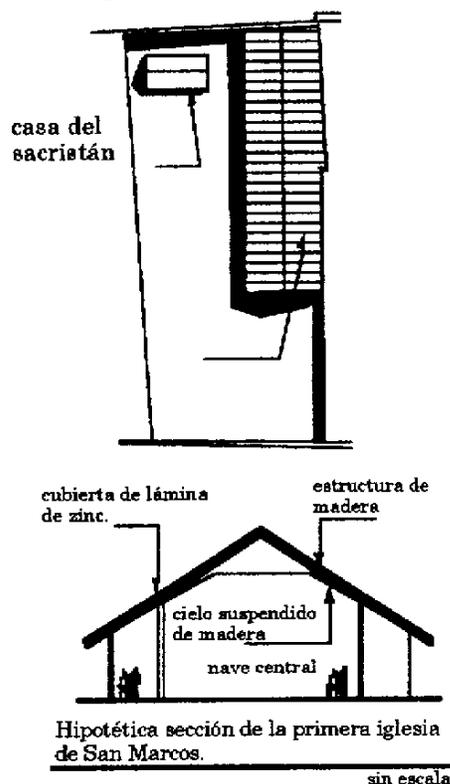
# Valorización

conjunto  
arquitectónico y  
su entorno urbano

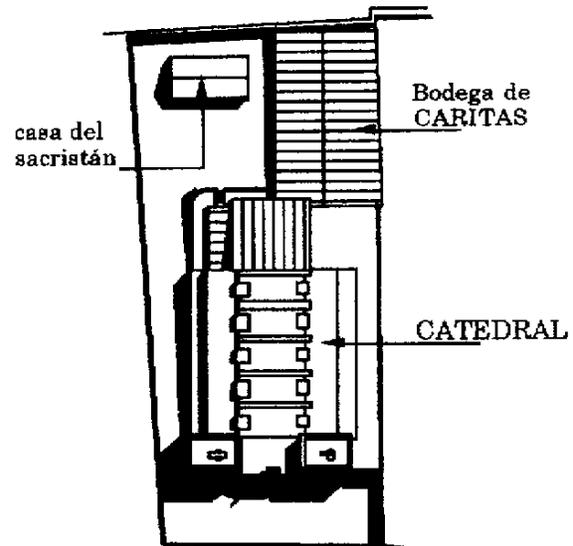
## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

del presbiterio, las que inspiradas en las pinturas de Miguel Angel en la Capilla Sixtina o las de la cúpula de la Catedral de Florencia, hacían recordar algunos de los mas significativos pasajes de la Biblia y que fueran elaboradas por un artista italiano.

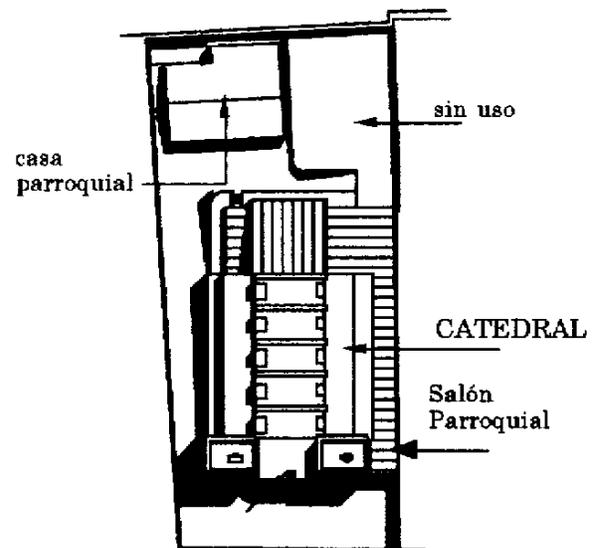
Al inicio de la construcción de la inconclusa Catedral de San Marcos, se demolió la que anteriormente fuera la iglesia de San Marcos. Esta era una construcción con paredes de bajareque y artesonado de madera y cubierta de lámina de zinc. Sus dimensiones interiores permitían en aquel entonces albergar a la totalidad de la feligresía del municipio. Con la ayuda de los relatos de los sacristanes y por medio de la inspección física del terreno, se intenta hacer una reconstrucción hipotética de la anterior iglesia.



Conjunto desde principios de siglo hasta  
1,960



Conjunto de 1,960 a 1,980



Conjunto de 1,980 a 1,998

FUENTE: Relatos de los sacristanes de la catedral y verificación en campo de elementos pertenecientes a la anterior iglesia.

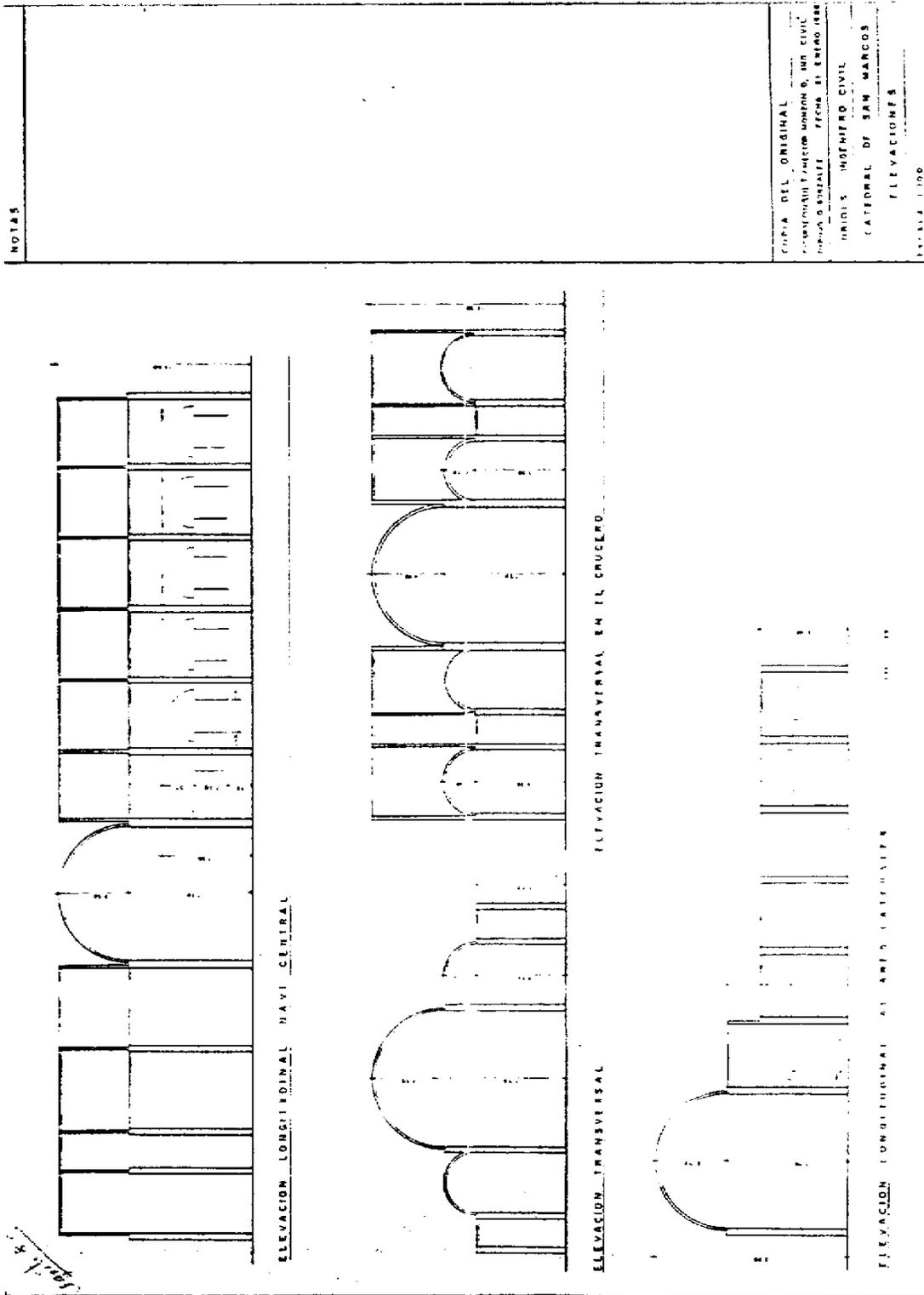
Véase datos históricos en anexos.



# Valorización

CAPITULO IV  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

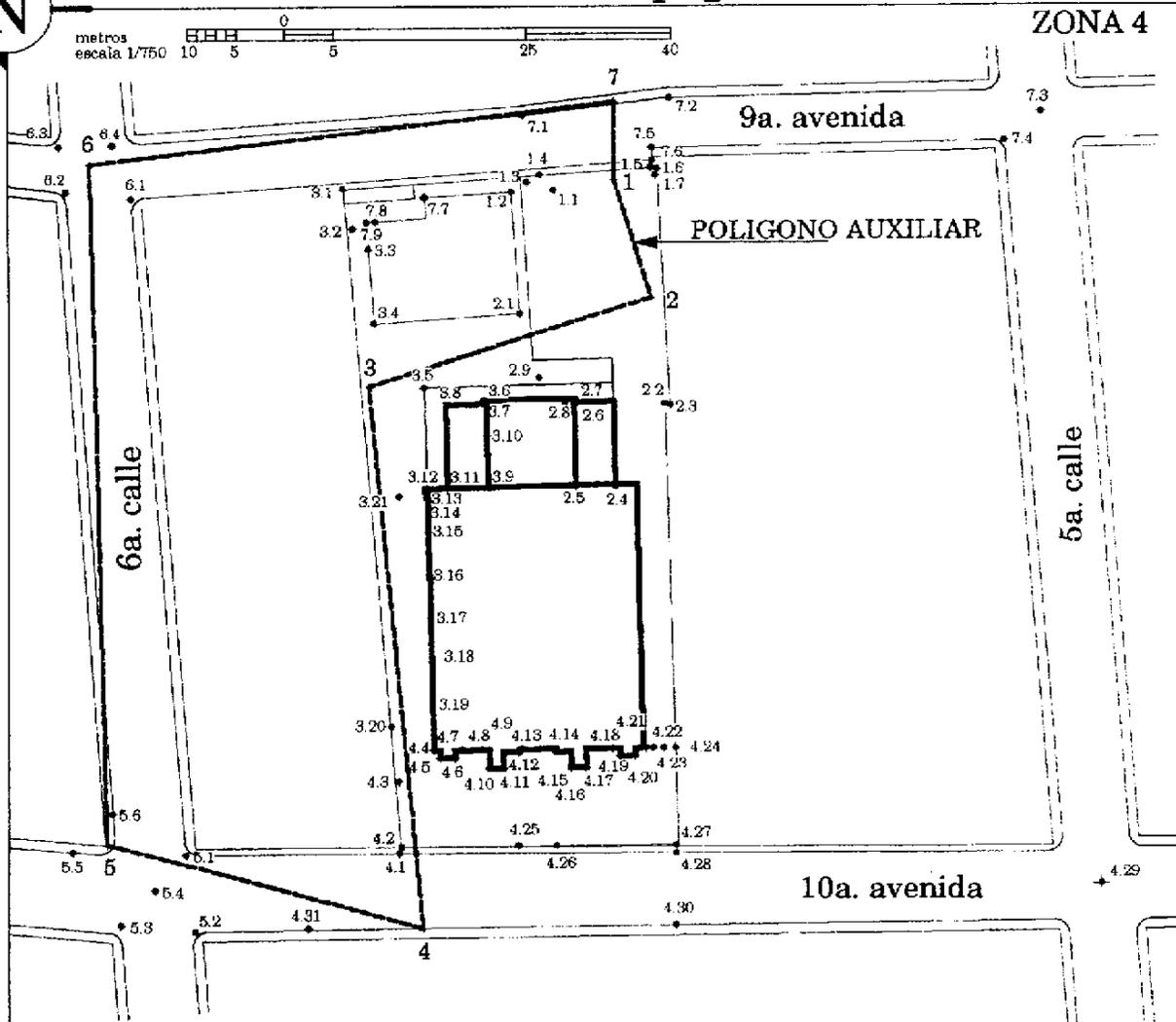


# Valorización

conjunto  
arquitectónico  
y su entorno urbano

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.2 Levantamiento Topográfico



### DATOS POLIGONO AUXILIAR

EST.	P.O.	DIST.	ACIMUT	X tot.	Y tot.
1	2	12.81	252° 51' 40"	12.2265	3.8096
2	3	30.67	342° 38' 10"	21.3781	25.4618
3	4	56.53	264° 17' 40"	77.6235	19.8420
4	5	33.63	15° 11' 0"	68.8161	52.2959
5	6	70.59	88° 41' 20"	1.7589	53.9112
6	7	54.30	173° 1' 20"	8.3554	0.0203
7	1	8.36	269° 51' 40"	0.0000	0.0000

El estudio del conjunto que representa la catedral de San Marcos se inició con el levantamiento arquitectónico del conjunto.

Para el levantamiento topográfico y el levantamiento planimétrico y altimétrico del edificio por el exterior se utilizó equipo de precisión, un teodolito y distanciometro digital marca "WILD" y prisma.

El procedimiento empleado fue la determinación de un polígono auxiliar para poder radiar los diferentes elementos que se hicieron necesarios y para poder apollarse en el para el cálculo de las alturas de los edificios y del terreno.

En el interior y ciertas área del exterior, el levantamiento se efectuó con cinta métrica y se siguió el sentido de las agujas del reloj. Se registraron pruebas de perpendicularidad por medio de diagonales entre los elementos. Los vanos de puertas y ventanas también se chequearon con diagonales y finalmente se dibujaron y se midieron detalles específicos de cornisas y algunos ventanales superiores. Como apoyo final se efectuó el preliminar registro fotográfico.

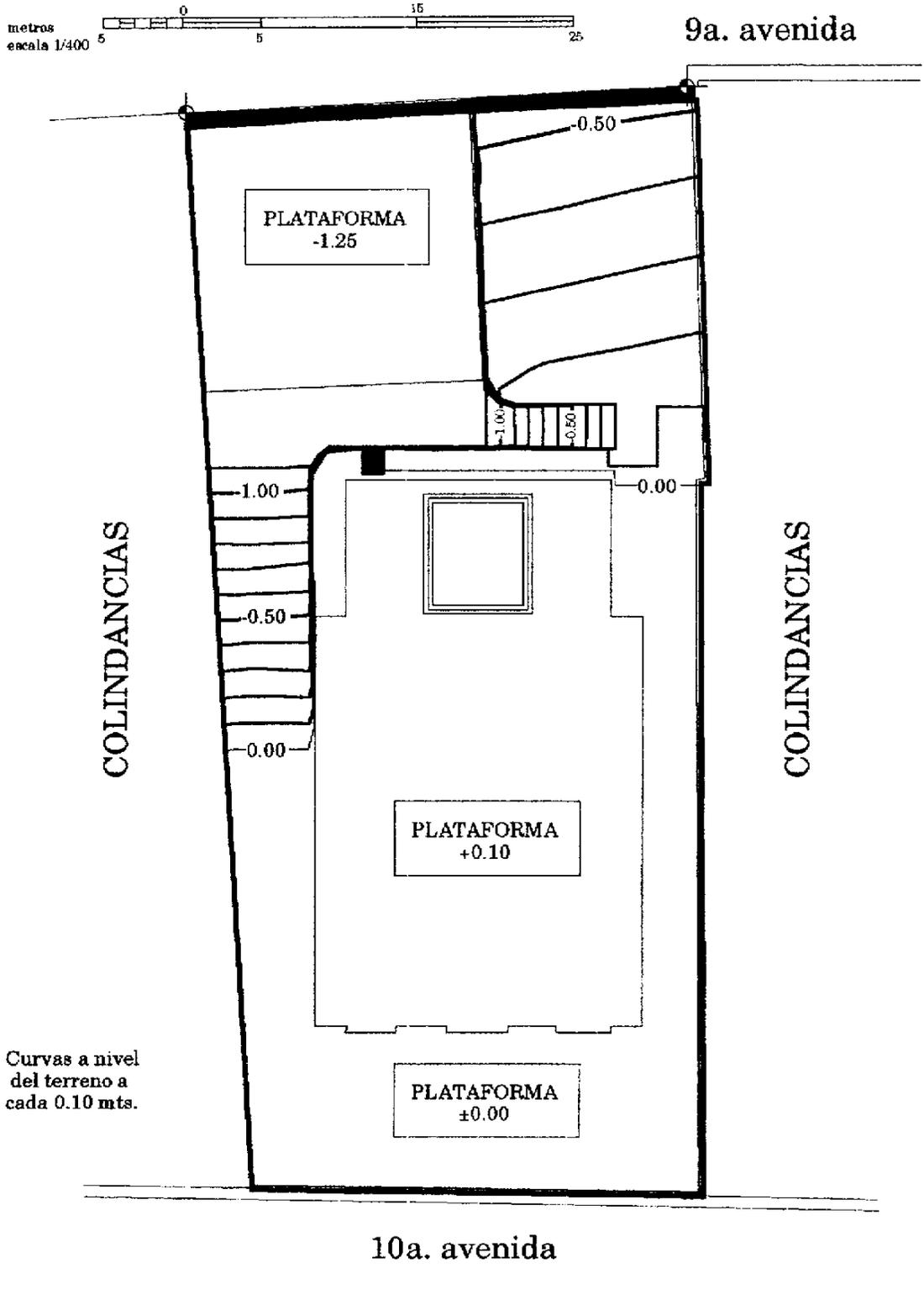
# Valorización

conjunto  
arquitectónico  
y su entorno urbano

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.2.a Curvas a Nivel y Plataformas



# Valorización

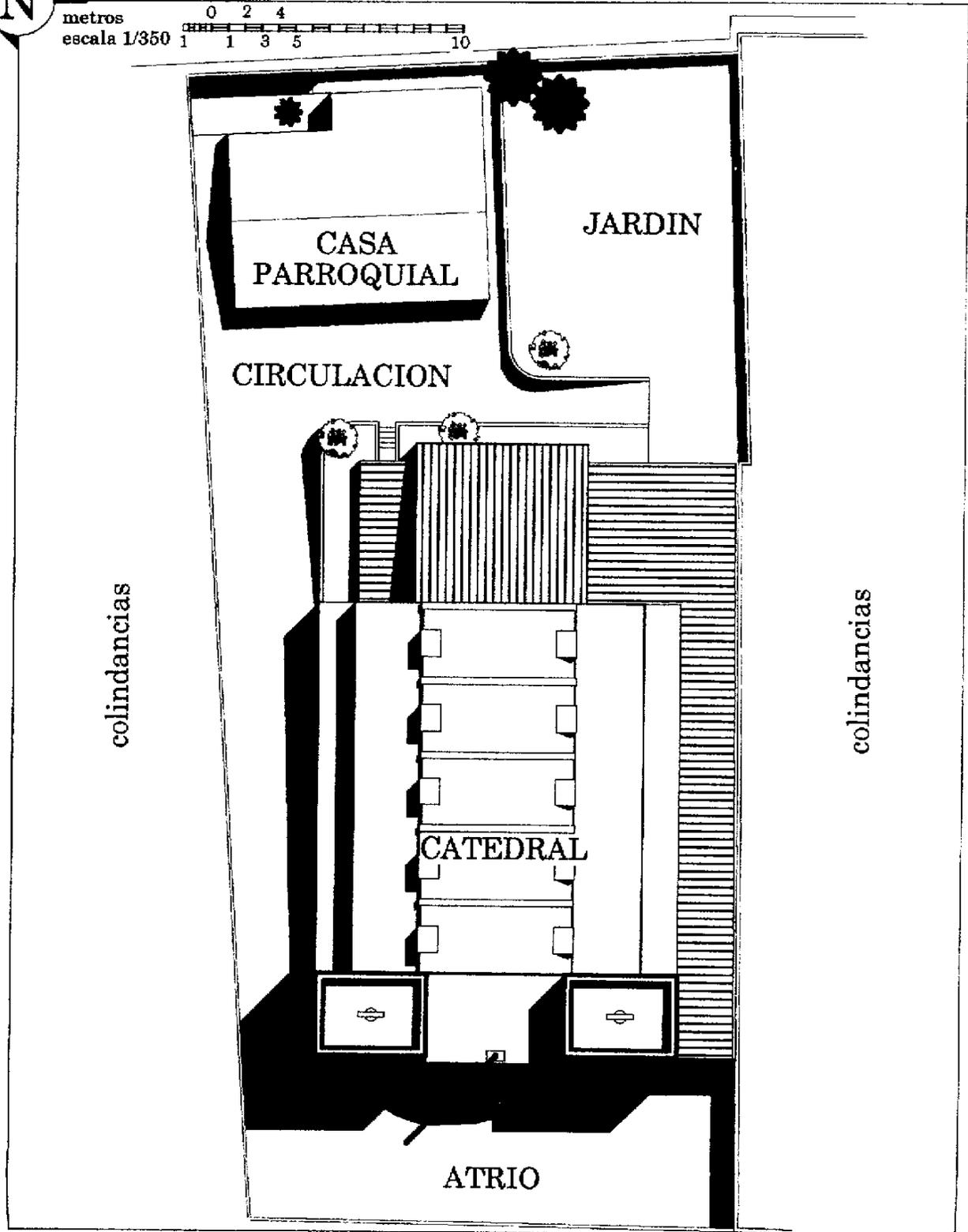
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.3. PLANTA DE CONJUNTO

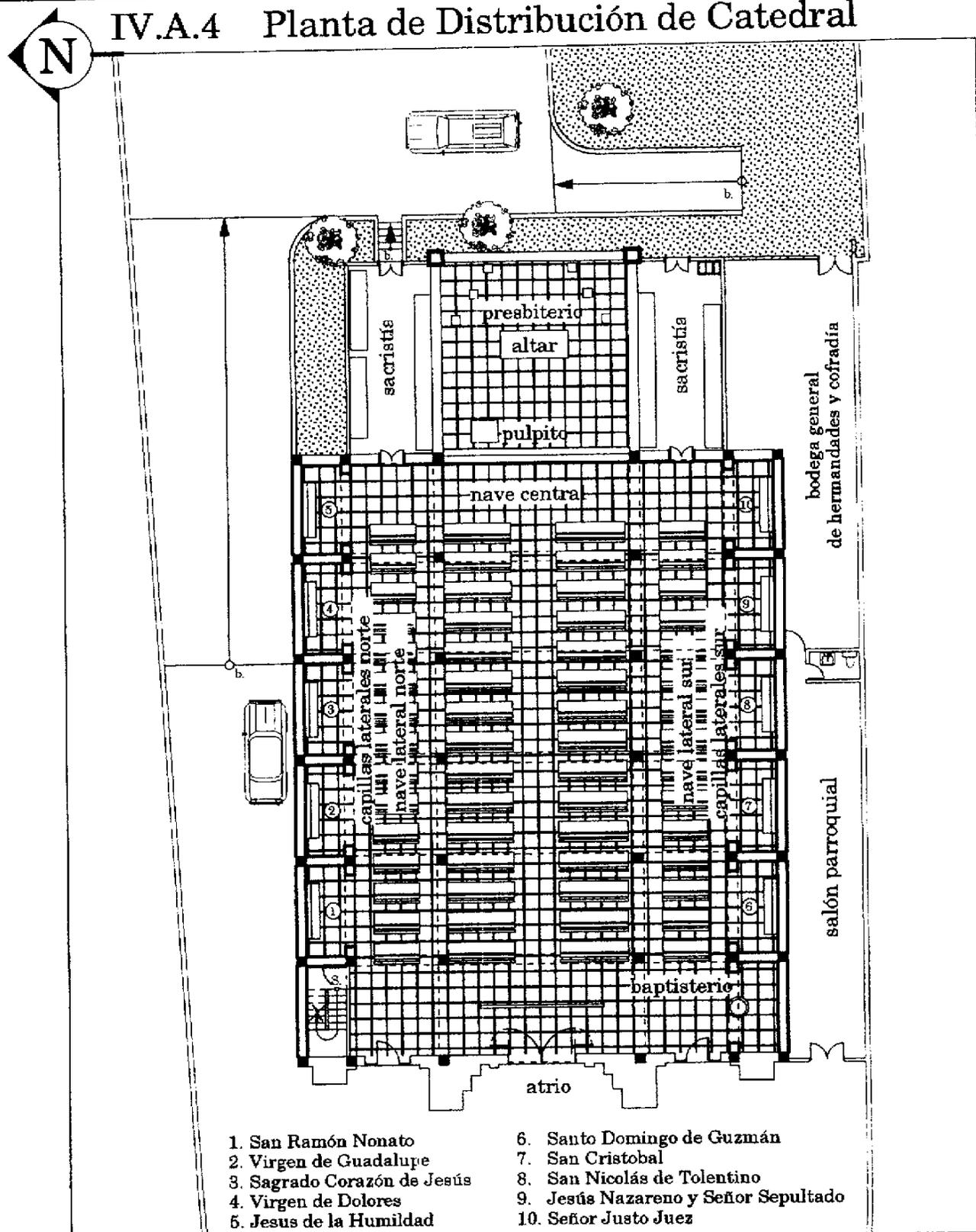
metros  
escala 1/350 0 2 4 1 3 5 10



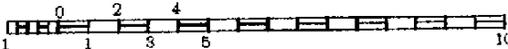
# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.4 Planta de Distribución de Catedral



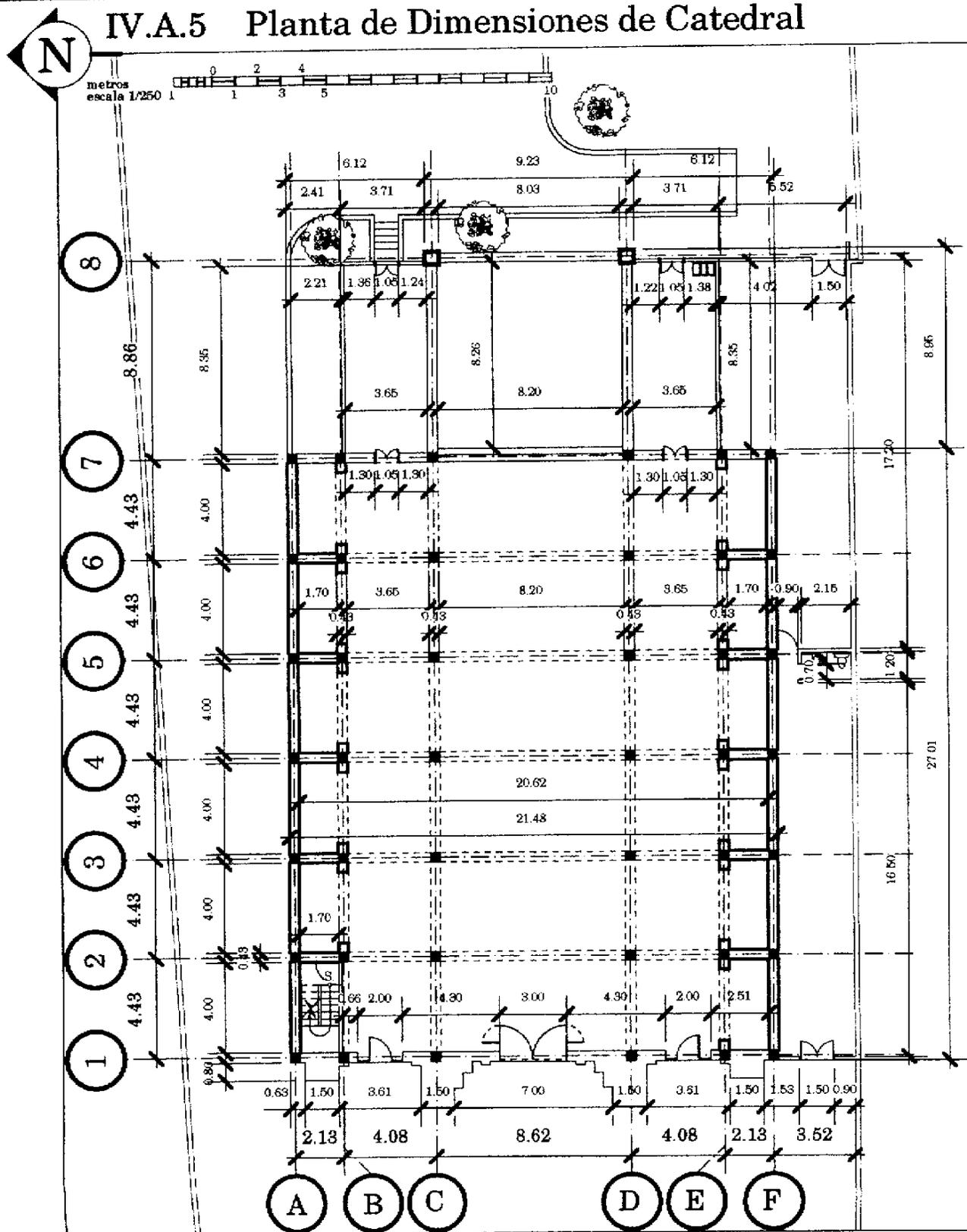
metros  
escala 1/250



# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### IV.A.5 Planta de Dimensiones de Catedral



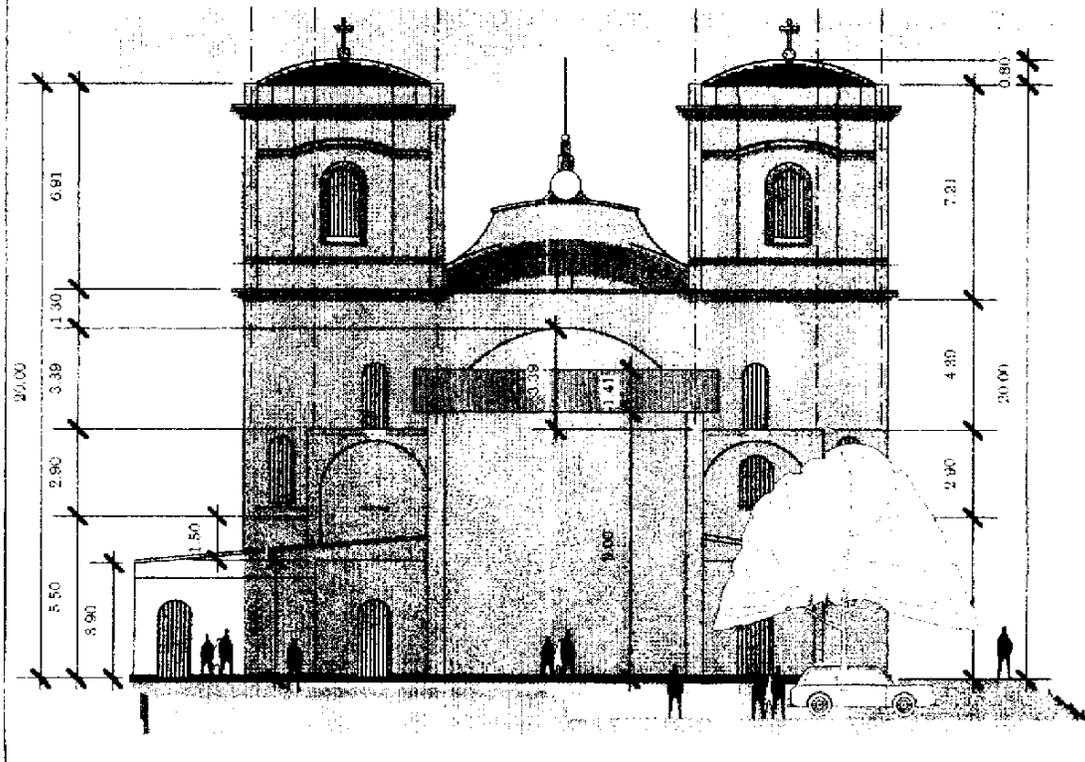
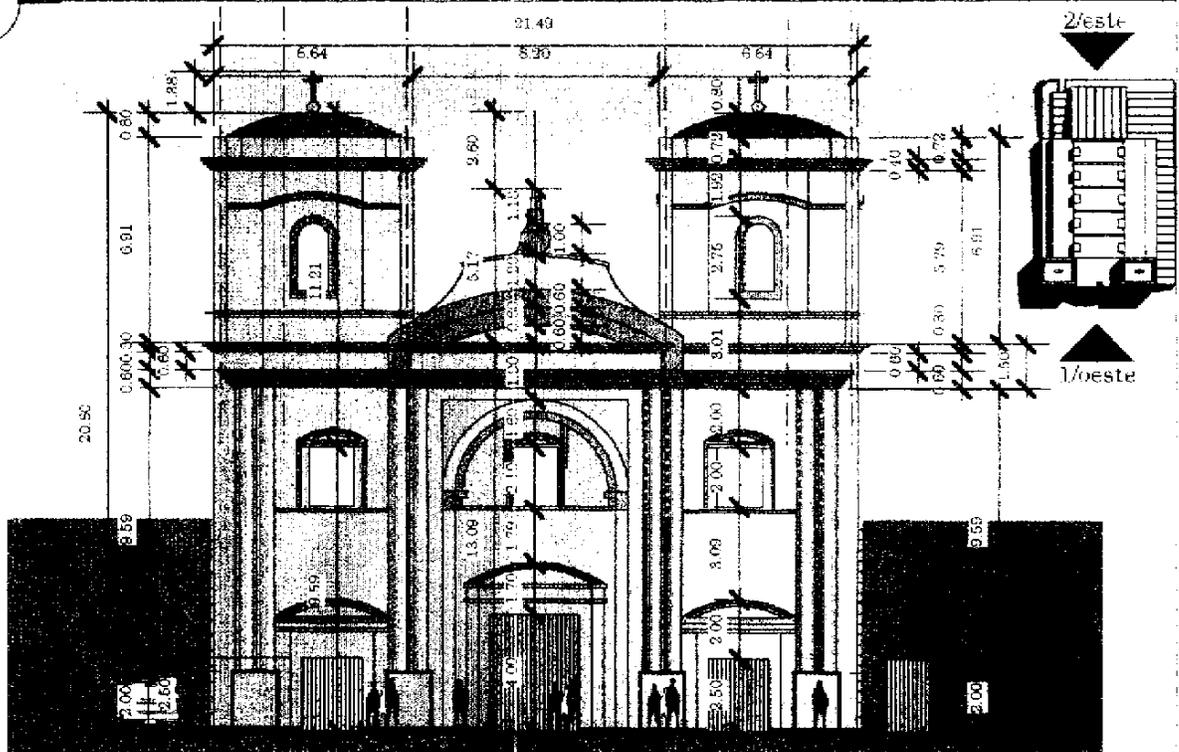
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

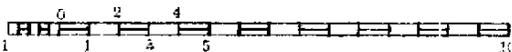
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.6 Fachadas Oeste y Este



metros  
escala 1/250

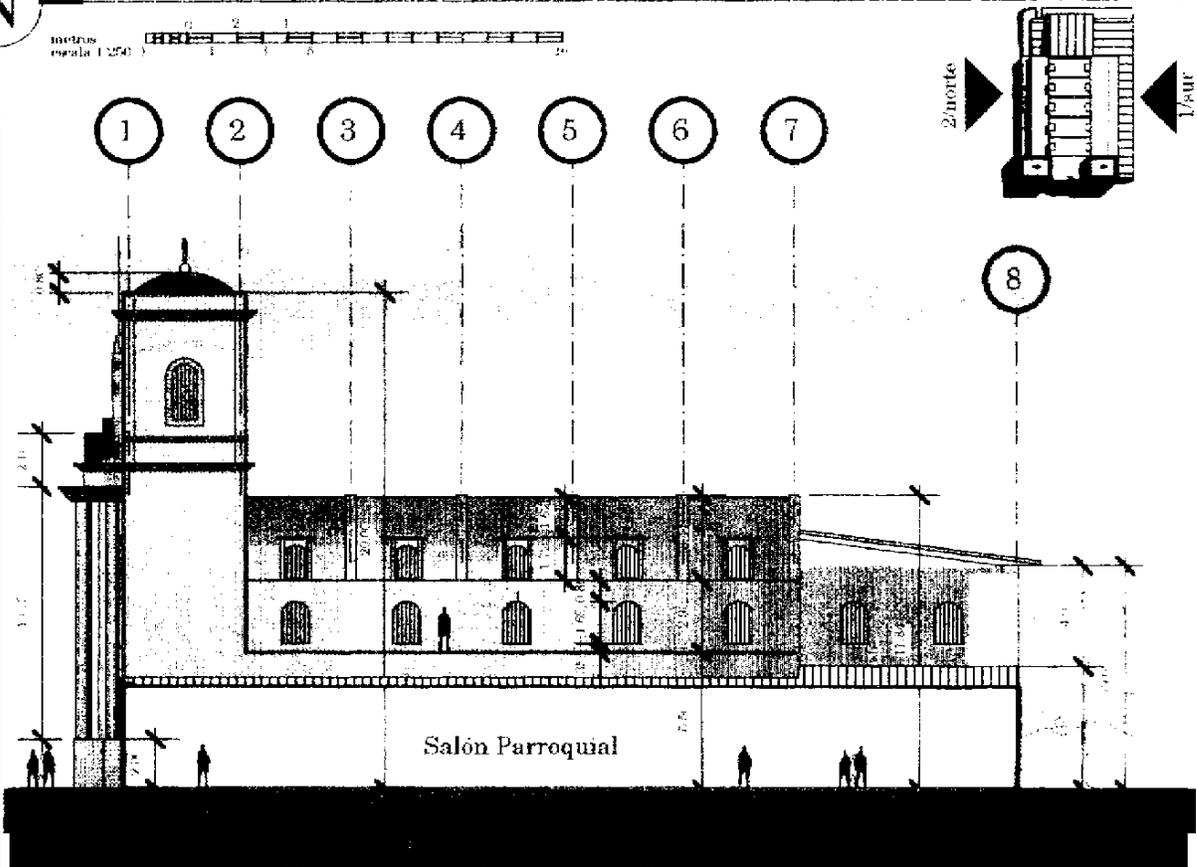


# Valorización

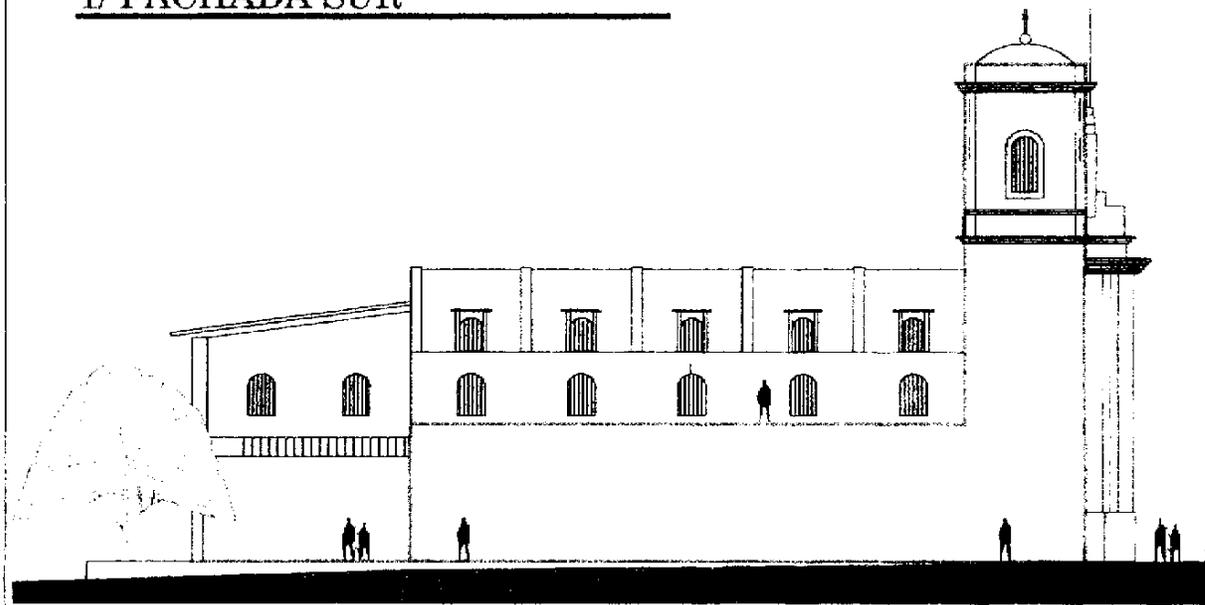
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.7 Fachada Norte



1/ FACHADA SUR



2/ FACHADA NORTE

# Valorización

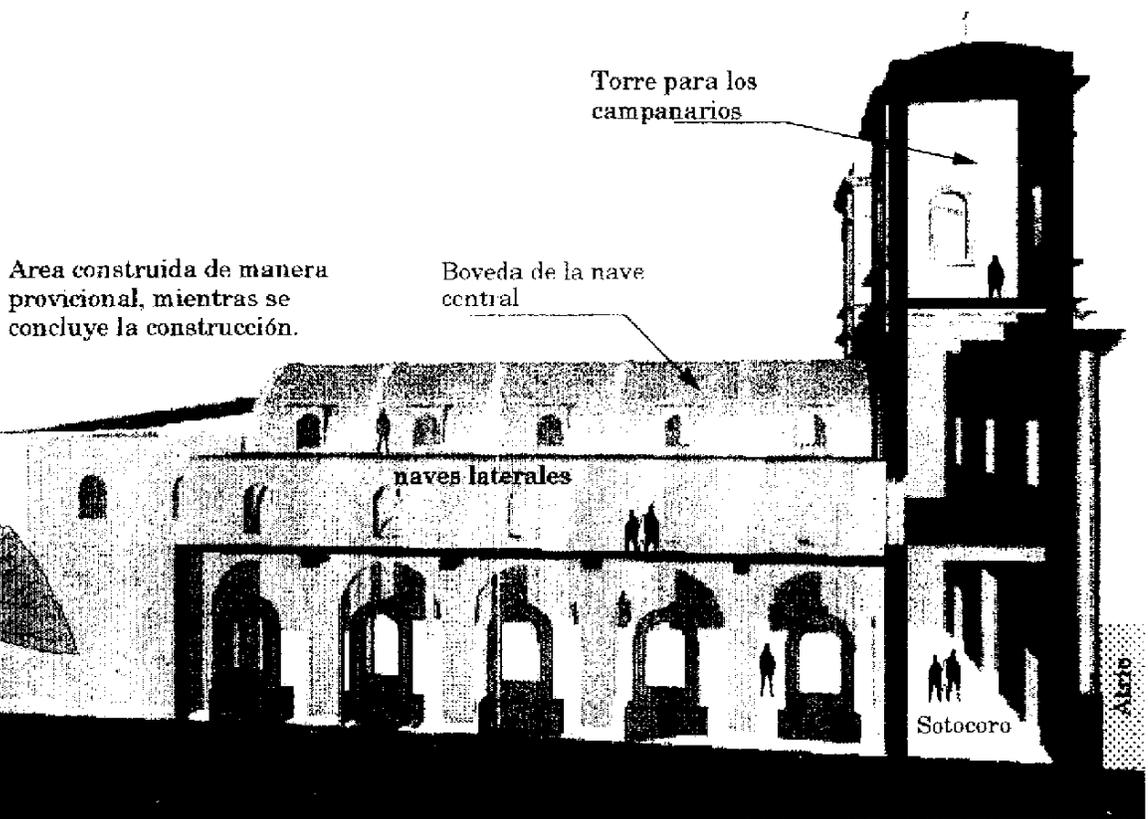
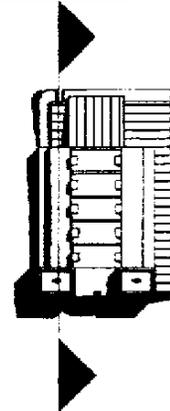
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.8. Sección Longitudinal

metros  
escala 1/250



Torre para los campanarios

Area construida de manera provisional, mientras se concluye la construcción.

Boveda de la nave central

naves laterales

Sotocoro

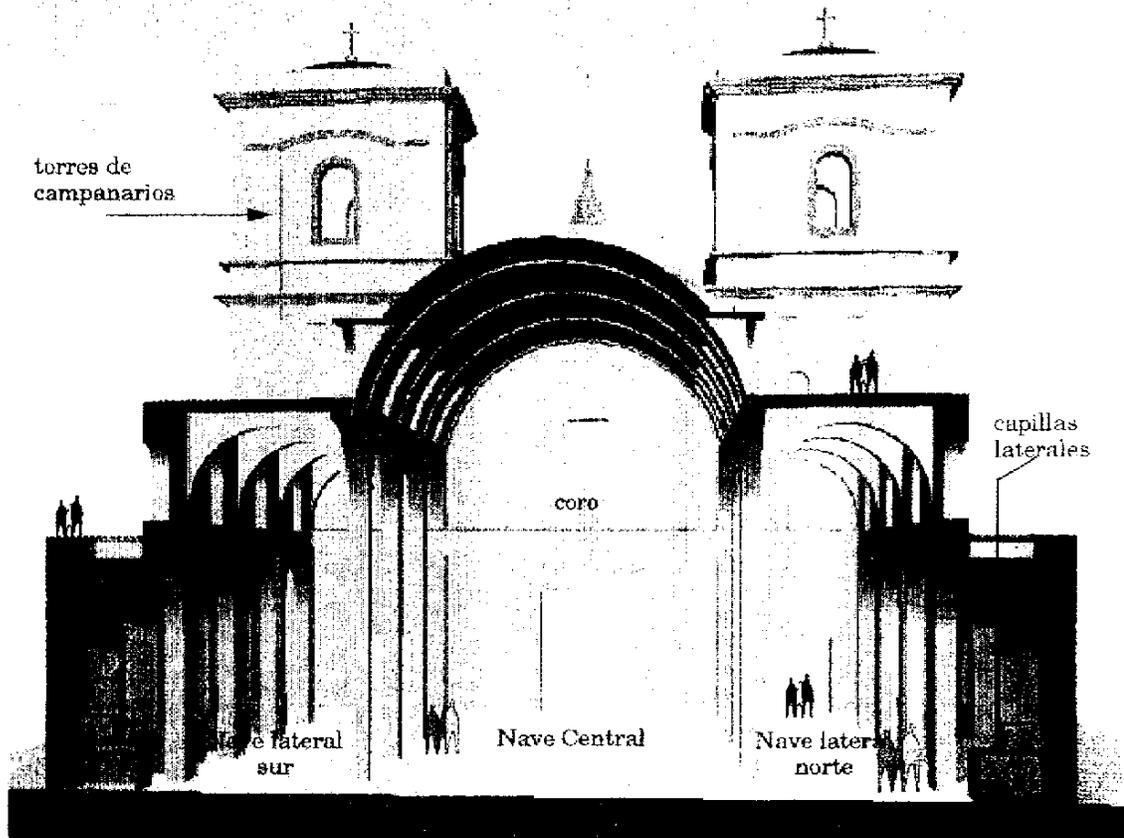
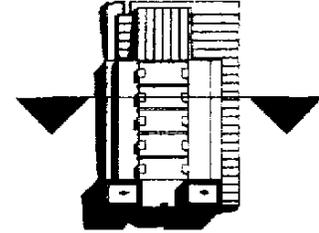
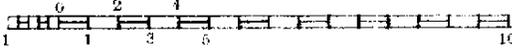
Archie

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.9. Sección Transversal

metros  
escala 1:250



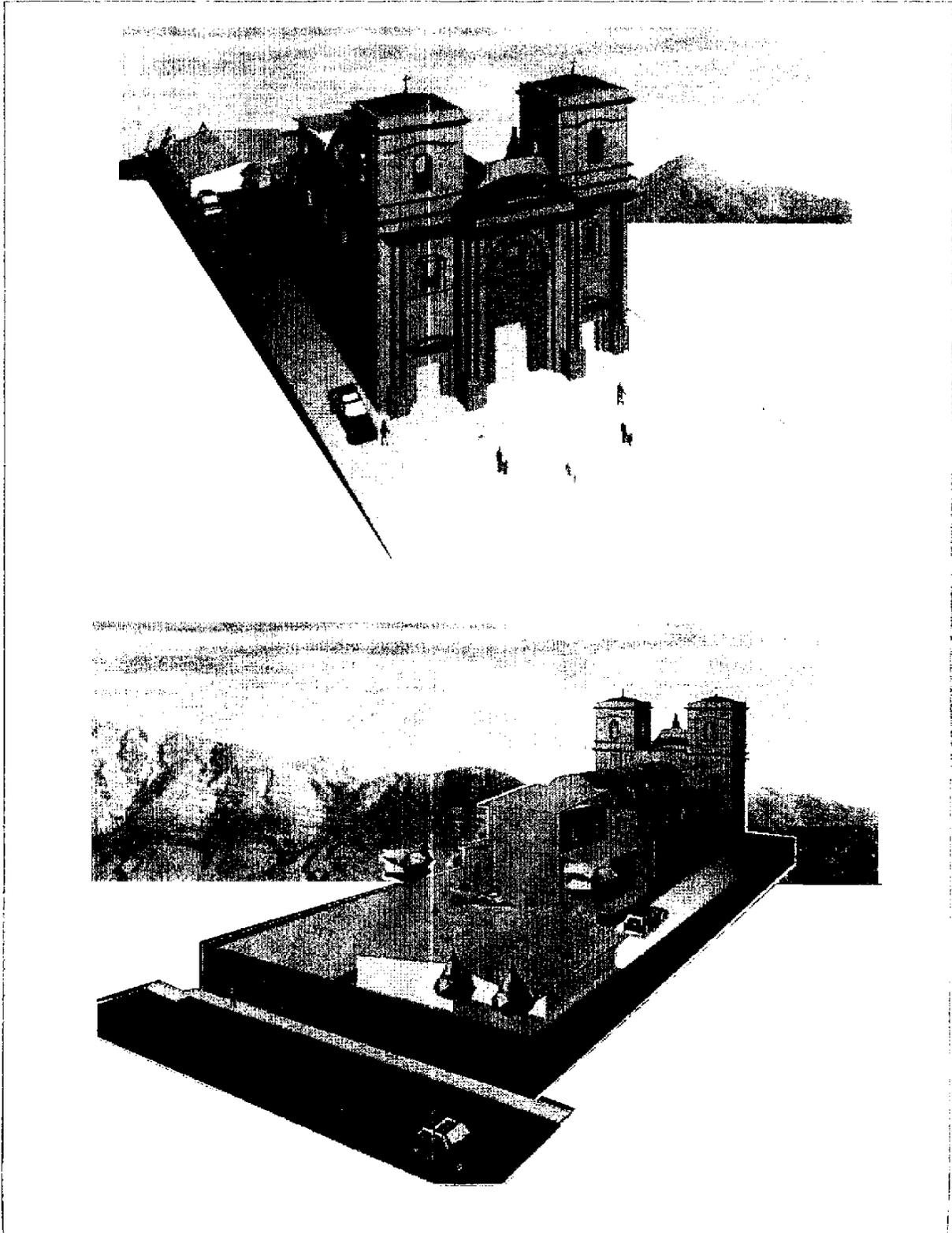
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.10 VISTAS DEL CONJUNTO

SIN ESCALA



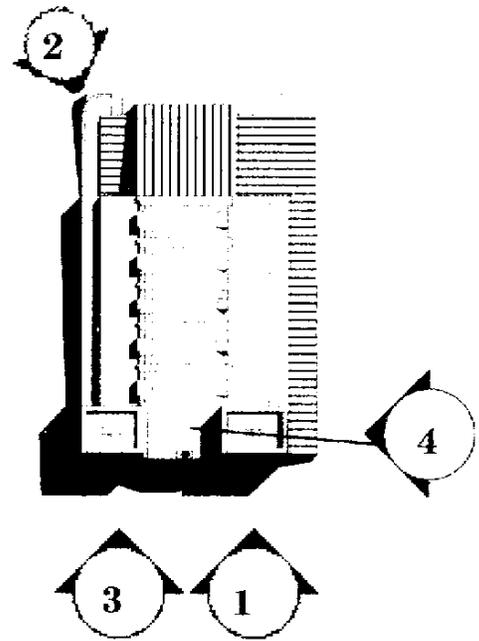
# Valorización

conjunto  
arquitectónico y  
su entorno urbano

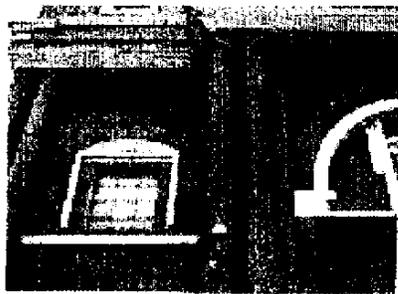
## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### IV.A.11 Registro fotográfico

Como apoyo al levantamiento arquitectónico de la catedral de San Marcos, se elaboró el registro fotográfico del edificio tanto en interiores como en exteriores. Las tomas que aquí se presentan son tan solo una muestra del registro completo que se obtuvo.



Ubicación de tomas fotográficas en exteriores



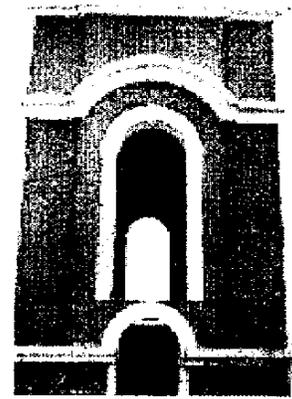
Fotografía 1  
Detalle de las columnas pareadas, ornamentación de la ventana coral y de la puerta principal



Fotografía 2  
Vista del edificio en conjunto, mostrando la parte inconclusa y las construcciones provisionales.



Fotografía 3  
Vista de una de las puertas de ingreso secundarias y el detalle de su ornamentación.

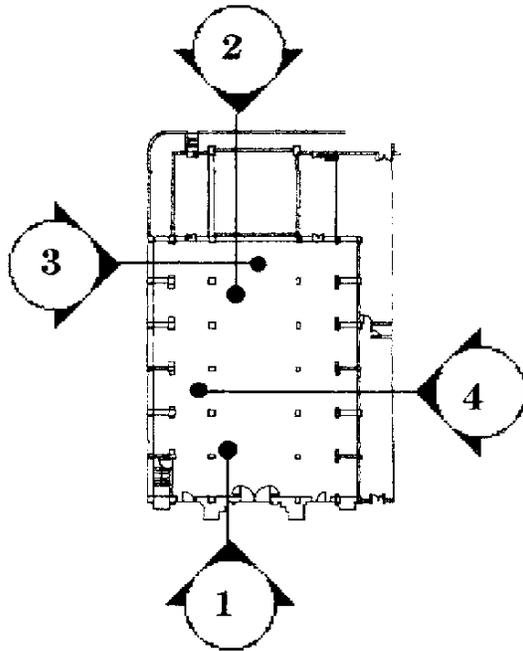


Fotografía 4  
Vista lateral de la torre norte de los campanarios. Véase el tipo de vanos y su ornamentación

# Valorización

conjunto  
arquitectónico y  
su entorno urbano

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



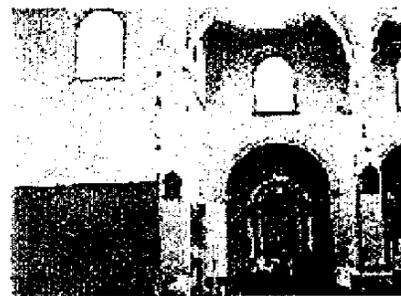
Ubicación de tomas fotográficas  
en interiores



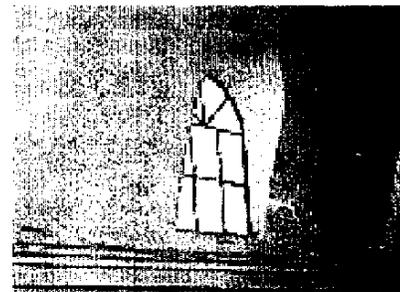
Fotografía 1  
Detalle de la ornamentación y  
disposición de las naves.



Fotografía 2  
Vista del coro, sotocoro y puertas  
de ingreso al templo.



Fotografía 3  
Vista de una capilla lateral y  
columnas principales con arco  
formero



Fotografía 4  
Detalle de las ventanas tipo  
clerestorio en la bóveda de cañón.

# Valorización

CAPITULO IV  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.12 SIMBOLOS, PROPORCIONES Y ESTILO DEL EDIFICIO

### IV.A.2.a Análisis Simbólico

Con el correr del tiempo la arquitectura de los templos cristianos ha desarrollado un delicado sistema de signos muy particulares que pretende “demostrar que la forma del objeto no sólo ha de hacer posible la función a la que está dedicado sino que debe denotarla de una manera tan clara que resulte deseable y fácil”<sup>12</sup>

La Catedral de San Marcos en su diseño original demostraba claramente el uso juicioso de ese sistema de símbolos, tanto convencionales como esenciales y teológicos.

En planta, la composición geométrica exacta nos hace recordar que el templo debe “de ser un mundo dentro del mundo, reproduciendo su íntima estructura matemática”<sup>13</sup> Pareciera que su trazo se inició con el círculo que metafísicamente representa la perfección divina, sin principio ni final; un sistema de ejes principales que denotan lo importante que ha sido teológicamente el número cuatro, el río que riega el jardín y se parte en cuatro brazos (Gen. 2,10); los cuatro vientos que vendrán de los cuatro confines del cielo (Jer. 49,36); como elemento también terrestre el número cuatro (cuatro estaciones, cuatro vientos, cuatro puntos cardinales) se hace extensivo al cuadrado que representa su inestabilidad y la perfección divina.

Contiene además una especial relación armónica de cuadros convertidos en rectángulos áureos, que conforman los diferentes ambientes necesarios como la

capilla posterior y el ábside o las capillas laterales que forman el trancpto, para el desarrollo de la función especial del edificio.

Los elementos esenciales teológicos se hacen presentes con toda su expresión simbólica, la nave principal nos recuerda que es el lugar de los fieles, “una embarcación como transporte al otro mundo”; la sobriedad de la puerta principal de la Iglesia con su arco de medio punto como analogía de “la puerta de entrada al cielo”; el atrio como elemento de transición entre lo mundano y lo sacro, el lugar ideal para los no iniciados; las torres de los campanarios como símbolo de verticalidad del cuerpo humano, de elevación espiritual sobre lo normal, de la unión eterna de María con la Iglesia; las campanas evocan simbólicamente con su sonido el poder de Dios creador del Universo. Las ventanas tipo clerestorio ubicadas de tal forma que el fiel sea invitado a observar siempre hacia el cielo.

En conjunto el edificio con forma de cruz latina recuerda la idea del templo como cuerpo de Cristo.

Aunado al completo sistema simbólico del edificio de la Catedral de San Marcos, se puede denotar en plantas, fachadas y secciones del edificio original la pureza que representa la perfección de su trazo armónico.

Se muestra el análisis de las proporciones del edificio con base en los denominados trazos armónicos, descomponiendo la planta y la fachada principal del edificio en los diferentes rectángulos áureos y cuadrados base que la componen, así como la aplicación de los círculos, el pentágono y la estrella como definidores de la proporción y simetría de los ornamentos.

11. Loyola Vera, J. Antonio; Simbolismo del Templo Cristiano, p. 2

12. Ibid Idem. p. 7

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

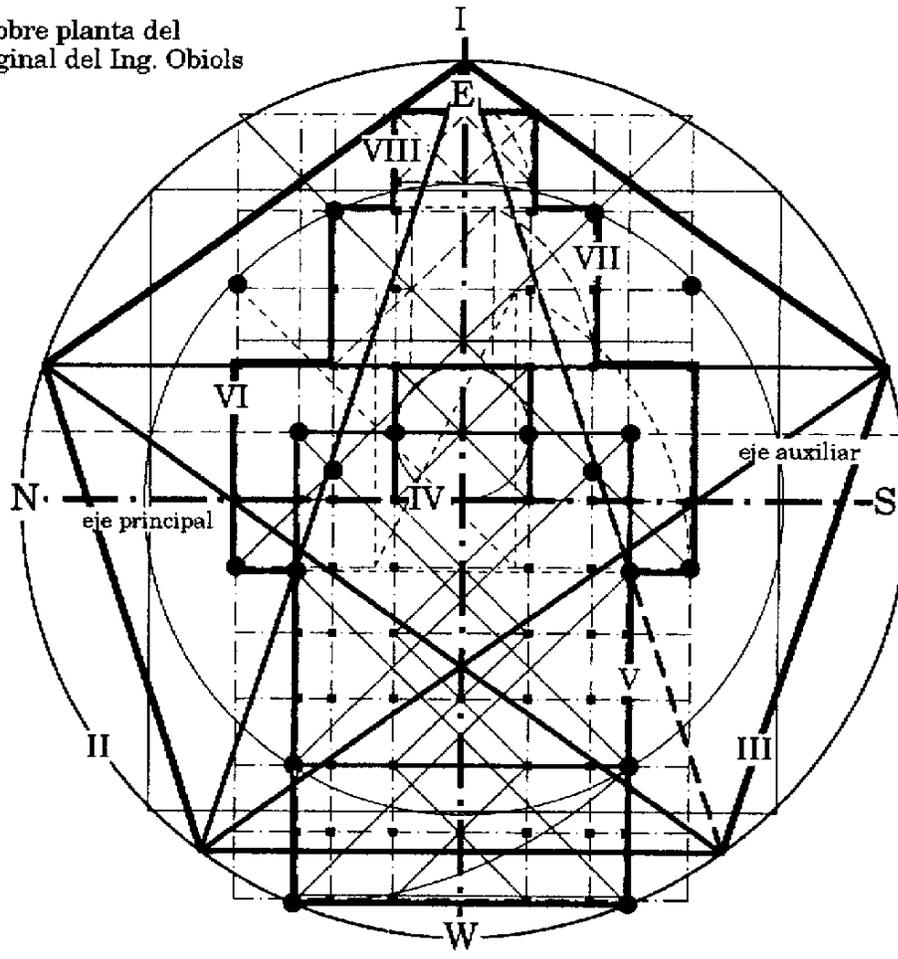
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.A.12.b Descomposición de proporciones en planta

metros escala 1/500 1 2 3 4 5 10

Análisis sobre planta del  
diseño original del Ing. Obiols



### DESCRIPCION:

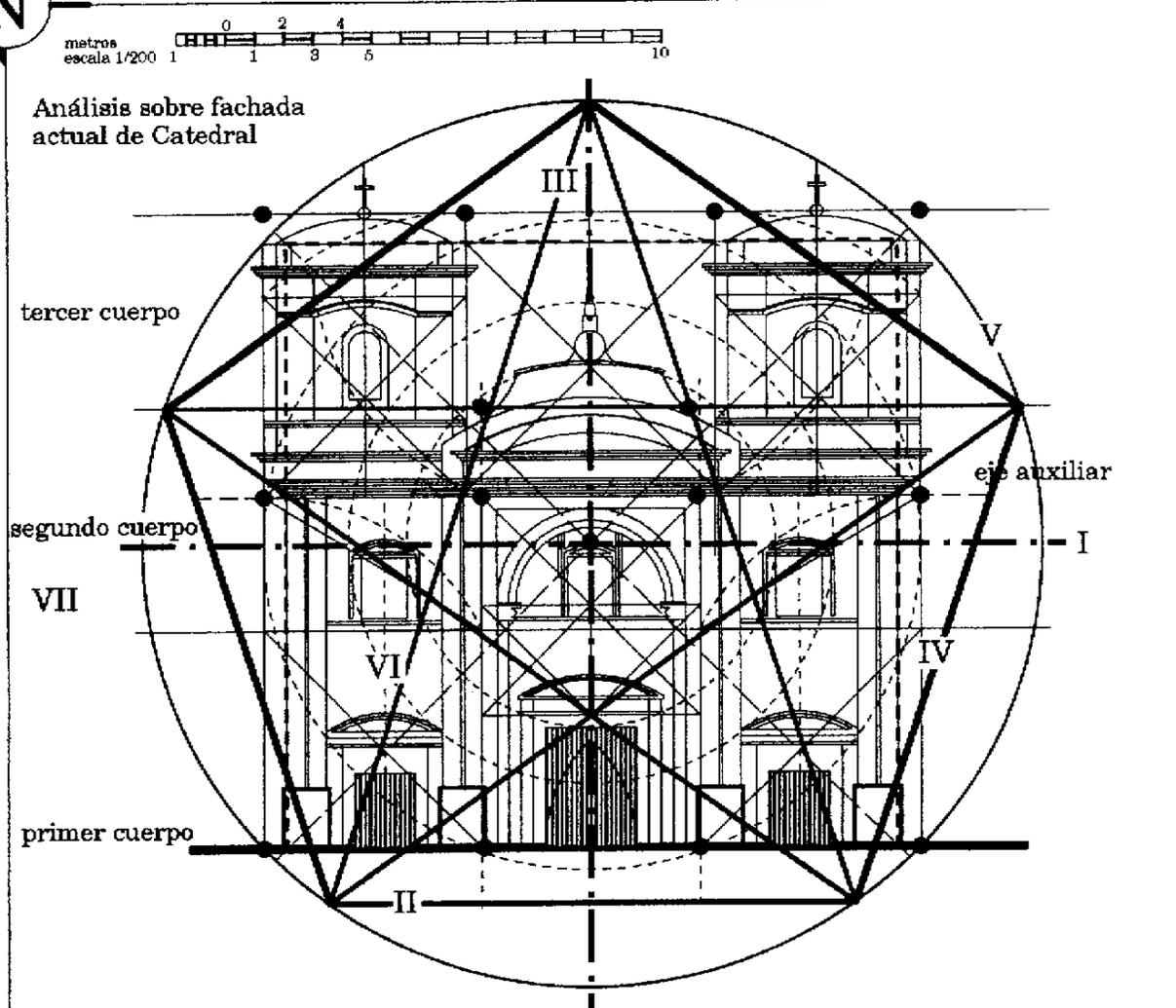
- I. Trazo de un eje principal octogonal para la orientación sacra del templo.
- II. Trazo del círculo principal como elemento de superioridad divina.
- III. Trazo del pentágono y la estrella para mantener en proporción los elementos.
- IV. Definición del cuadro base y el eje auxiliar que identifican la proporción del presbiterio.
- V. Con la base del cuadro del presbiterio se traza el rectángulo áureo que contiene a la embarcación divina (nave principal) para la feligresía.
- VI. Trazo del rectángulo áureo que define las capillas laterales y el trancelto para dar forma al templo en cruz latina.
- VII. Definición del rectángulo áureo que define una de las capillas posteriores del templo.
- VIII. Trazo del rectángulo áureo que define el ábside del templo.

La presencia del cuadro base y su descomposición en rectángulos áureos es fácilmente demostrable, es entonces evidente que el ingeniero Obiols como diseñador del templo tenía un buen conocimiento de los elementos y un buen manejo de la geometría como base del diseño.

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.12.c Descomposición de proporciones en fachada



### DESCRIPCION:

- I. Trazo del círculo y su eje octogonal.
- II. Trazo del pentágono
- III. Trazo de la estrella.
- IV. Definición de los rectángulos áureos que permiten identificar los tres cuerpos verticales, el central y los dos campanarios. En el cuerpo central se define la puerta principal como "ingreso al cielo" y las torres como elementos de verticalidad.
- V. Identificación de los rectángulos áureos que definen la altura de las torres de los campanarios.
- VI. Identificación de los tres cuerpos horizontales de la fachada.
- VII. Trazo de los círculos auxiliares para ubicar proporcionadamente las ventanas, las puertas y los elementos de la ornamentación.

Al igual que en la planta, la fachada define un buen criterio en el manejo de los rectángulos áureos y la descomposición de los cuadrados base para la proporción de los elementos.

# Valorización

CAPÍTULO IV  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.A.12.d Estilo del Edificio:

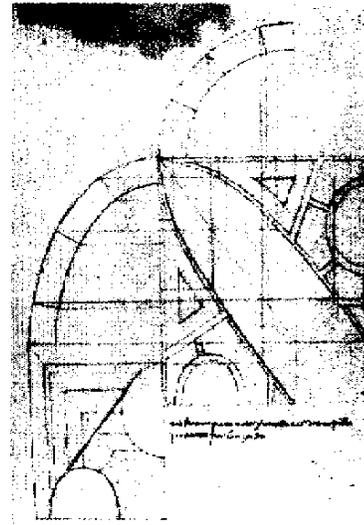
Analógicamente existen elementos muy similares en las fachadas de la iglesia de la Recolectión en Guatemala y la de la Catedral de San Marcos.

Las columnas pareadas con fuste liso, sus basas de gran proporción, la puerta y el conjunto de la portada con un arco de medio punto, las tres ventanas corales, la hornacina un tanto distinta y las dos torres de los campanarios, así como la disposición interior del coro alto y la bóveda de cañón hacen que estas iglesias sean muy similares.

En la tesis de maestría de los arquitectos Ceballos y Tó Quiñonez, se expresa una similitud entre los templos de la Recolectión de Antigua y el de la capital, es clara la definición del estilo de la segunda como Neoclásico.

De acuerdo a la revisión de los diferentes elementos que componen la fachada de la Catedral y su comparación con los utilizados en los diferentes estilos de la historia de la arquitectura, se evidenció que la característica importante de la arquitectura neoclásica era "los elementos decorativos que se usan son los del estilo clásico pero dosificados con gusto y elegancia, además de utilizar en los proyectos arcos, frontones, dinteles, columnas y cornisas, con sencillez y estilización."<sup>15</sup> por lo tanto se puede afirmar que el diseño está influenciado por este estilo.

La correcta definición del estilo del edificio debe ser entonces: **Arquitectura Guatemalteca de los años 50, con alguna influencia del estilo neoclásico mas no con toda su pureza, por lo que con mayor propiedad se considera ecléctico.**



Dibujo original a mano del siglo XIII que representa el trazo de un arco ojival gótico para la Catedral de Sevilla.



Dibujo original a mano del siglo XIII que representa el estudio de proporciones que inspiraron el trazo de la Catedral de Sevilla.

FUENTE: Archivo electrónico en línea del arquitecto mayor para la conservación de la Catedral de Sevilla.

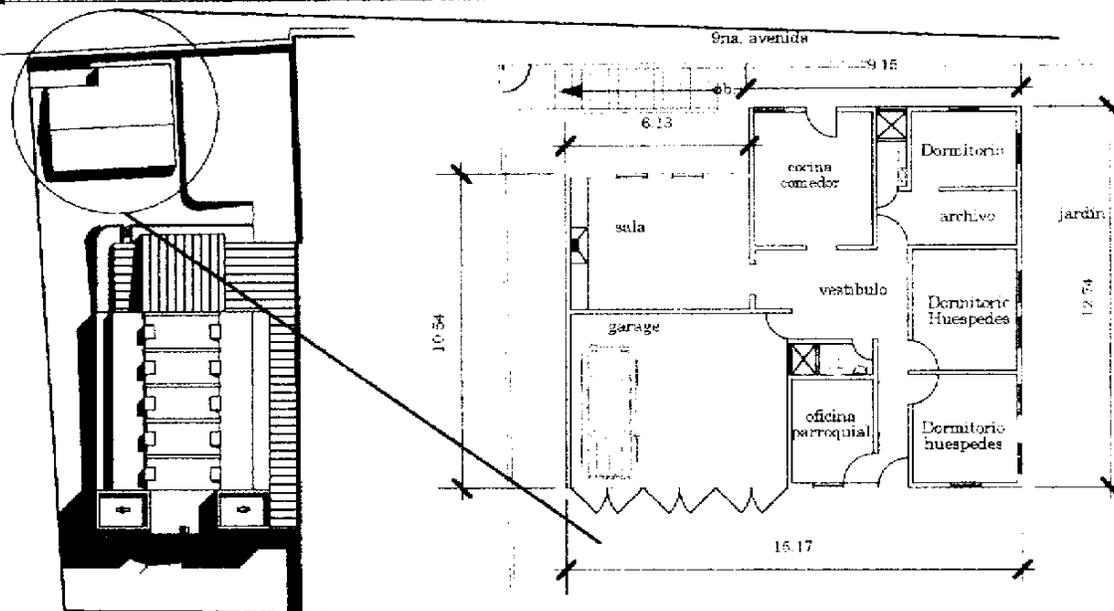
15. William Fleming, ARTE, MUSICA E IDEAS

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

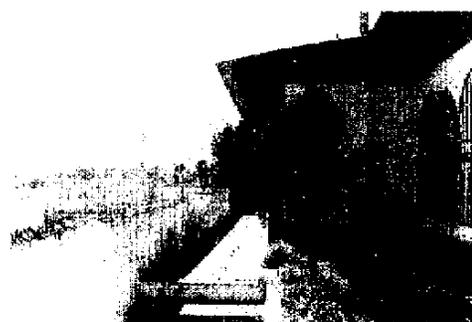
## IV.A.13 LA CASA PARROQUIAL



Ubicación en el conjunto

Planta de distribución de Casa Parroquial

metros  
escala 1/250



Vista posterior de la casa parroquial



Véase en segundo plano la cubierta de la casa parroquial y la distribución de puertas y ventanas

El levantamiento exterior de la casa parroquial se efectuó de la misma manera que el conjunto en general, es decir con teodolito y distanciómetro. El interior se levantó con cinta métrica, con el procedimiento explicado en la sección que describe el levantamiento del edificio de Catedral. Siendo obispo Mons. Próspero Penados del Barrio y párroco el Rvdo. Padre Waldo Fernández Ramos, en el año de 1,979 se inicia la construcción de la casa parroquial con la ayuda de ADVENIAT y diseño de Mario Rodas L. Es terminada la construcción hasta 1,981 pero según lo evidencian el levantamiento, no se siguieron los lineamientos del diseño. Se puede concluir que esta edificación no representa para las autoridades eclesíásticas ni para la comunidad un alto valor histórico y cultural, como para impedir la construcción del edificio de Catedral. No se toma en cuenta para los levantamientos de materiales, deterioros y causas, porque se liberará al conjunto de ella, demoliéndola para poder llevar a cabo el nuevo desarrollo en el edificio de Catedral.

Véase información de referencia en anexos.

# Valorización

CAPÍTULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

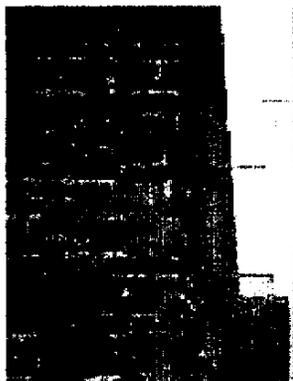
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B. Levantamiento de materiales y sistema constructivo

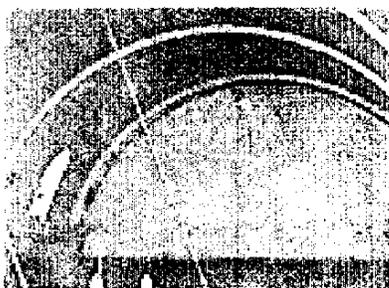
### IV.B.1 Introducción

Con base a la metodología empleada en la disciplina de la conservación de monumentos se efectúa en este apartado el inventario de los materiales y los sistemas constructivos que se emplearon en la construcción del edificio de la catedral de San Marcos.

Se inicia la exposición con algunas fotografías que conforman el registro fotográfico del trabajo.



Fotografía 1  
Detalle de los levantados típicos de ladrillo de barro cocido unidos con mortero de cal y refuerzos de concreto reforzado



Fotografía 2  
Boveda de cañón corrido de concreto reforzado, nótese los arcos fajones de concreto reforzado.



Fotografía 3  
Losas de cubierta de capillas laterales, de concreto reforzado y muros exteriores de ladrillo de barro cocido con refuerzos de concreto



Fotografía 4  
Muros de ladrillo de barro cocido, nótese el tipo de aparejo empleado en los muros exteriores. Adicionalmente estructura de concreto reforzado. Ventanería de metal con vidrios claros y de color.



Fotografía 5  
Interior de catedral, muros con repello y cernido fino mas pintura. Veáse las lámparas en el cielo y la ornamentación con molduras.

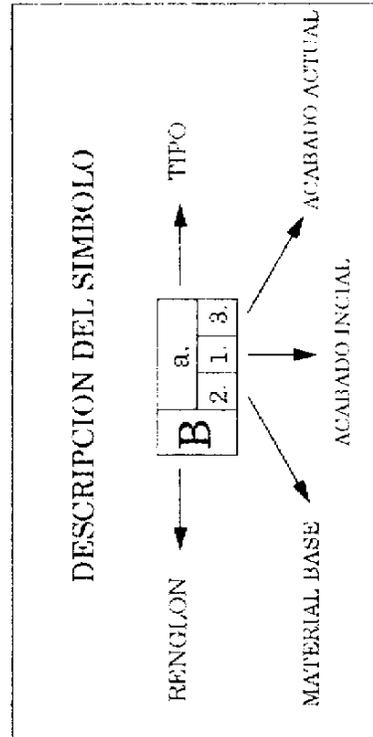
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B.2 Nomenclatura Para Localización de Materiales

RENGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO ACTUAL
A. CIMENTACION	a. Corridos	1 Concreto Reforzado	1 Sin Acabado Inicial	1 Sin acabado actual
	b. Aislados	2 Ladrillo de barro cocido	2 Repello, cernido y pintura	2 Repello, cernido y pintura
	c. Otros	3 Bajareque	3 Tallado y pintura	3 Tallado y pintura
B. ELEMENTOS CARGA VERTICAL	a. Muros	4 Block de pomez	4 Mezlón e impermeab.	4 Mezlón e impermeab.
	b. Columnas	5 Madera	5 Fondo y Baruiz	5 Fondo y Baruiz
	c. Mochetas	6 Vidrio 6mm.	6 Pintura de Aceite	6 Pintura de Aceite
	d. Escaleras	7 Hierro, metal	7 Fondo y pintura de aceite	7 Fondo y pintura de aceite
C. ELEMENTOS CARGA HORIZ.	a. Vigas	8 Granito	8 Lustrado y pulido	8 Lustrado y pulido
	b. Soleras	9 Torta de Concreto	9 Cernido fino	9 Cernido fino
	c. Dinteles	10 Piedra	10 Vidrio color	10 Vidrio color
D. ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos	11 Cernido Líquido	11 Vidrio sin color	11 Vidrio sin color
	b. Bóvedas	12 Lámina Galvanizada	12 Grana	12 Grana
	c. Entrepisos	13 Tubería de hierro H.C.	13 Madera barnizada	13 Madera barnizada
E. SUPERESTRUCTURA	a. Techos	14 Tubería de Cemento	14 Pintura Mural	14 Pintura Mural
	b. Tabiques	15 Poliducto		
	c. Puertas	16 Ductón		
	d. Ventanas	17 Tierra compactada		
	e. Pises			
	f. Cielos suspendidos			
	a. Carpintería			
F. COMPLEMENTOS	b. Herrería			
	c. Vidriería			
	d. Jardinería			
	a. Empotrados			
G. SISTEMAS ORNAMENTACION	b. Adosados			
	c. Exentos			
	a. Empotrados			
	b. Aislados			
H. MUEBLES FIJOS	a. Hidráulica			
	b. Sanitaria			
	c. Eléctricas			
	d. Especiales			
I. INSTALACIONES				



FUENTE: Levantamiento de materiales: elaboración propia  
 División y simbología: -Ceballos E. y Tó Q., Tesis de maestría, Usac;  
 -Alvarez gasca, Dolores. El registro de Materiales.

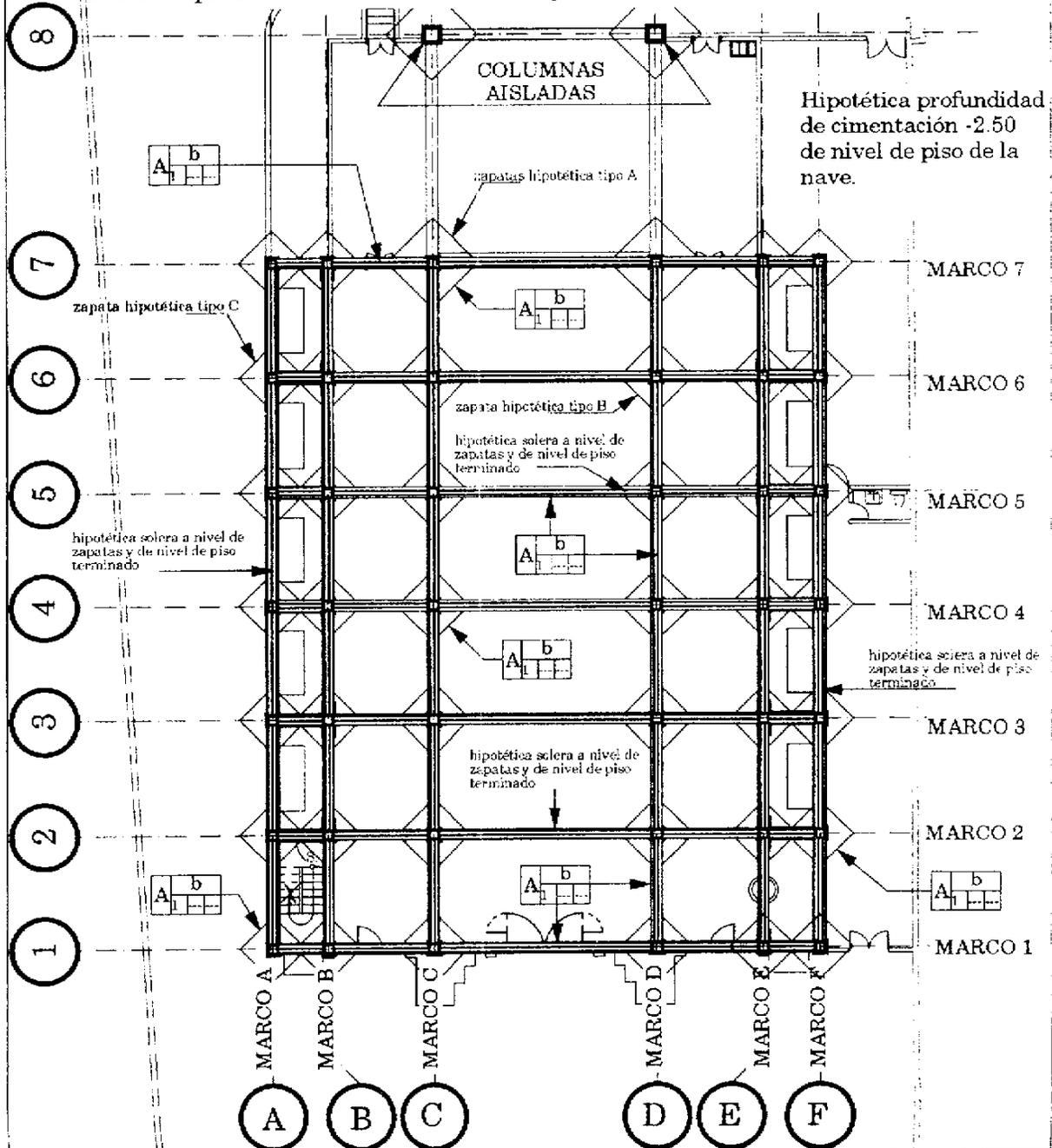
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B.3 Hipotética distribución de materiales en cimientos

No se consideró necesario efectuar en esta fase del trabajo algún tipo de cala, pues basándose en el criterio de Dolores Alvarez en su libro "El Registro de Materiales", p. 70, no son necesarias cuando no se detectan problemas estructurales debidos o causados por la cimentación. La reconstrucción se efectuó de acuerdo a los datos consignados en los boletines de la Diócesis de San Marcos de la época y en la copia del plano de cimientos del Ing. Obiols, efectuado por SISMOCONSULT en 1,989. (Véase capítulo de análisis histórico del objeto de estudio)



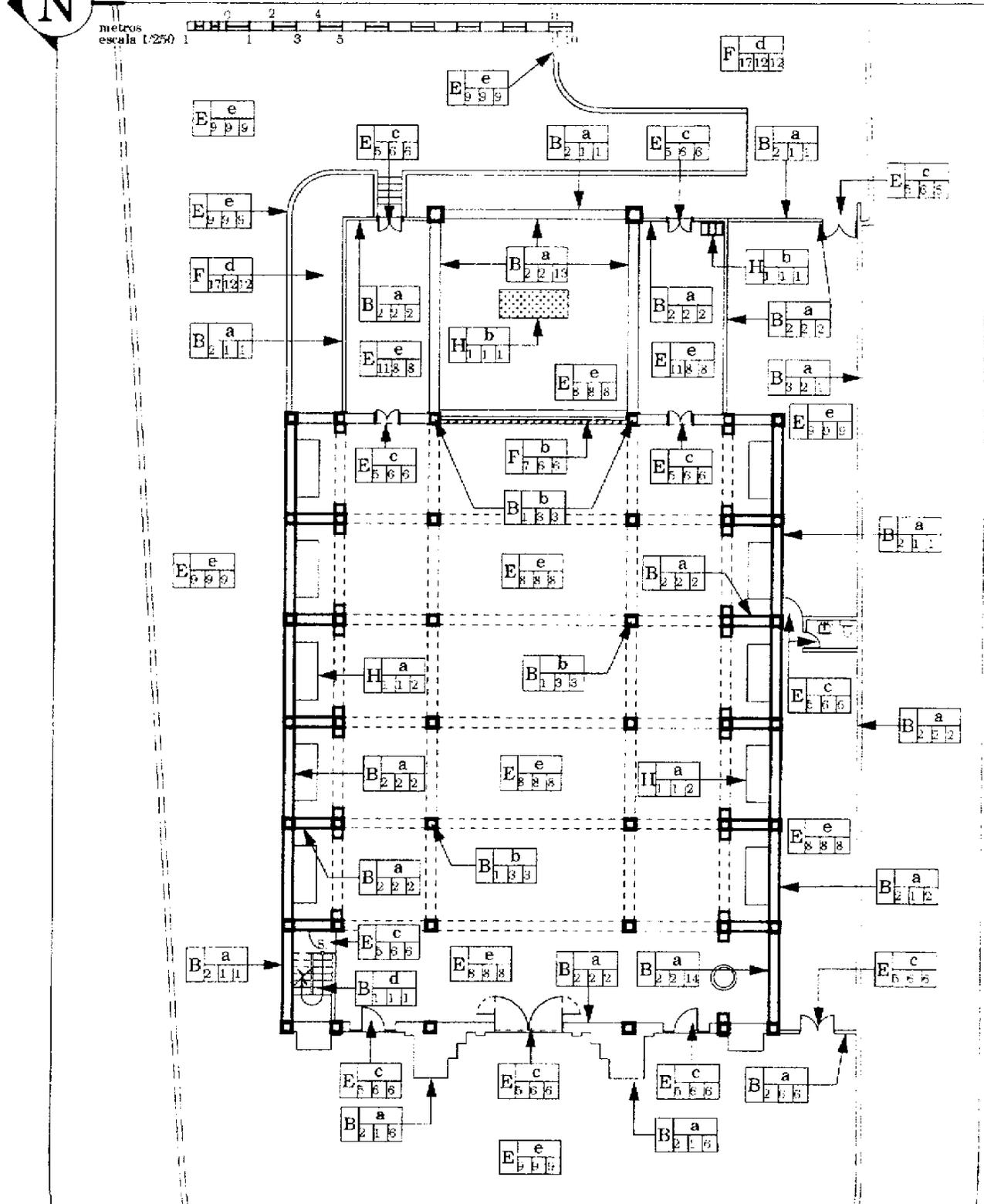
metros  
escala 1/250

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### IV.B.4 Ubicación de Materiales en planta de distribución



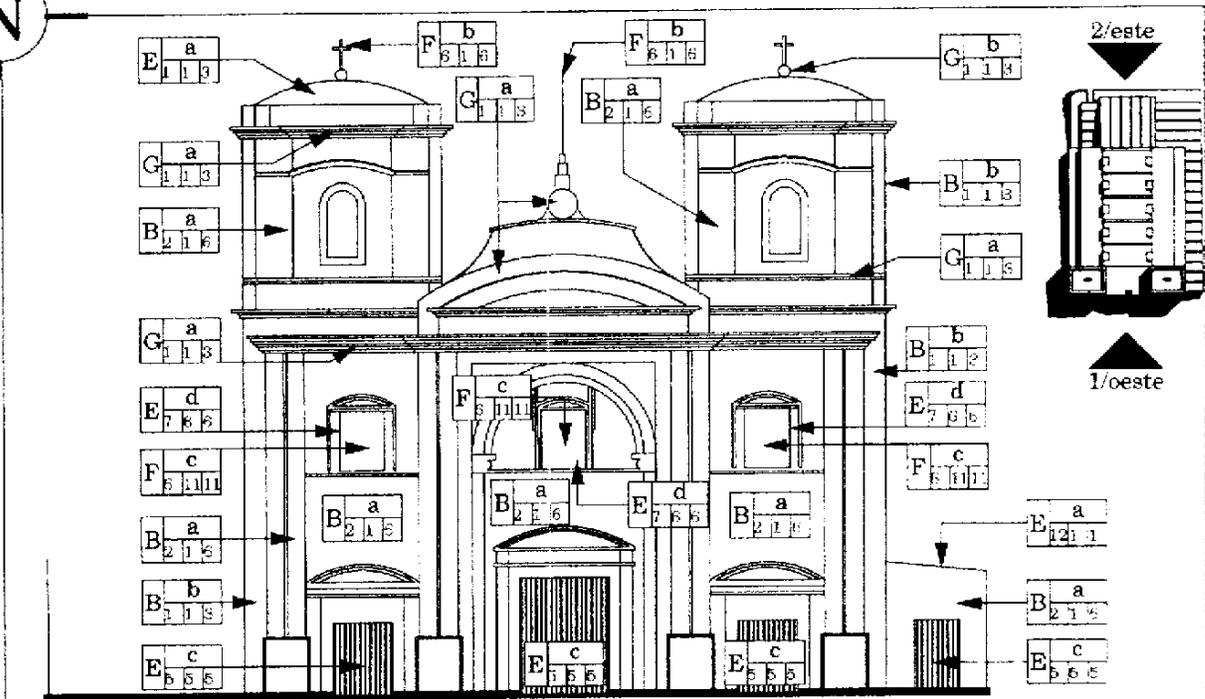
FUENTE: Levantamiento de materiales, elaboración propia.

# Valorización

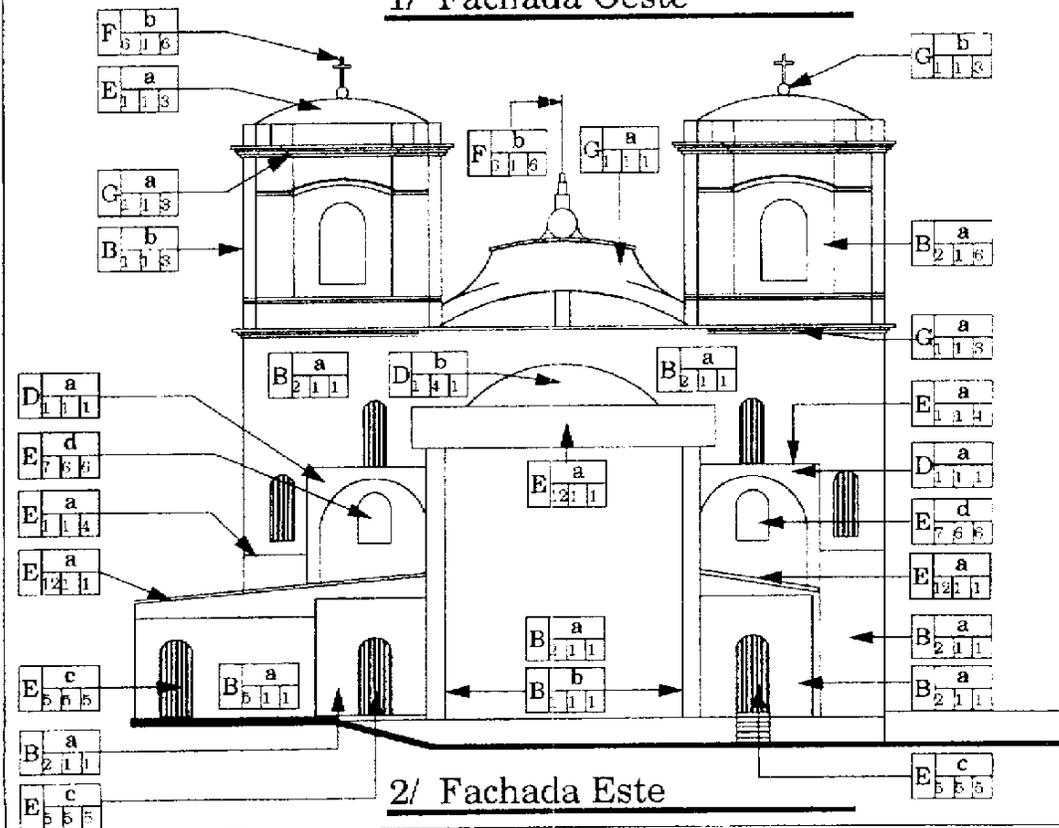
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

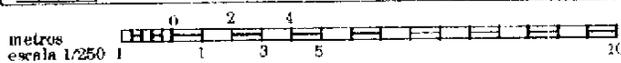
### IV.B.5 Ubicación de Materiales en Fachadas Este y Oeste



1/ Fachada Oeste



2/ Fachada Este







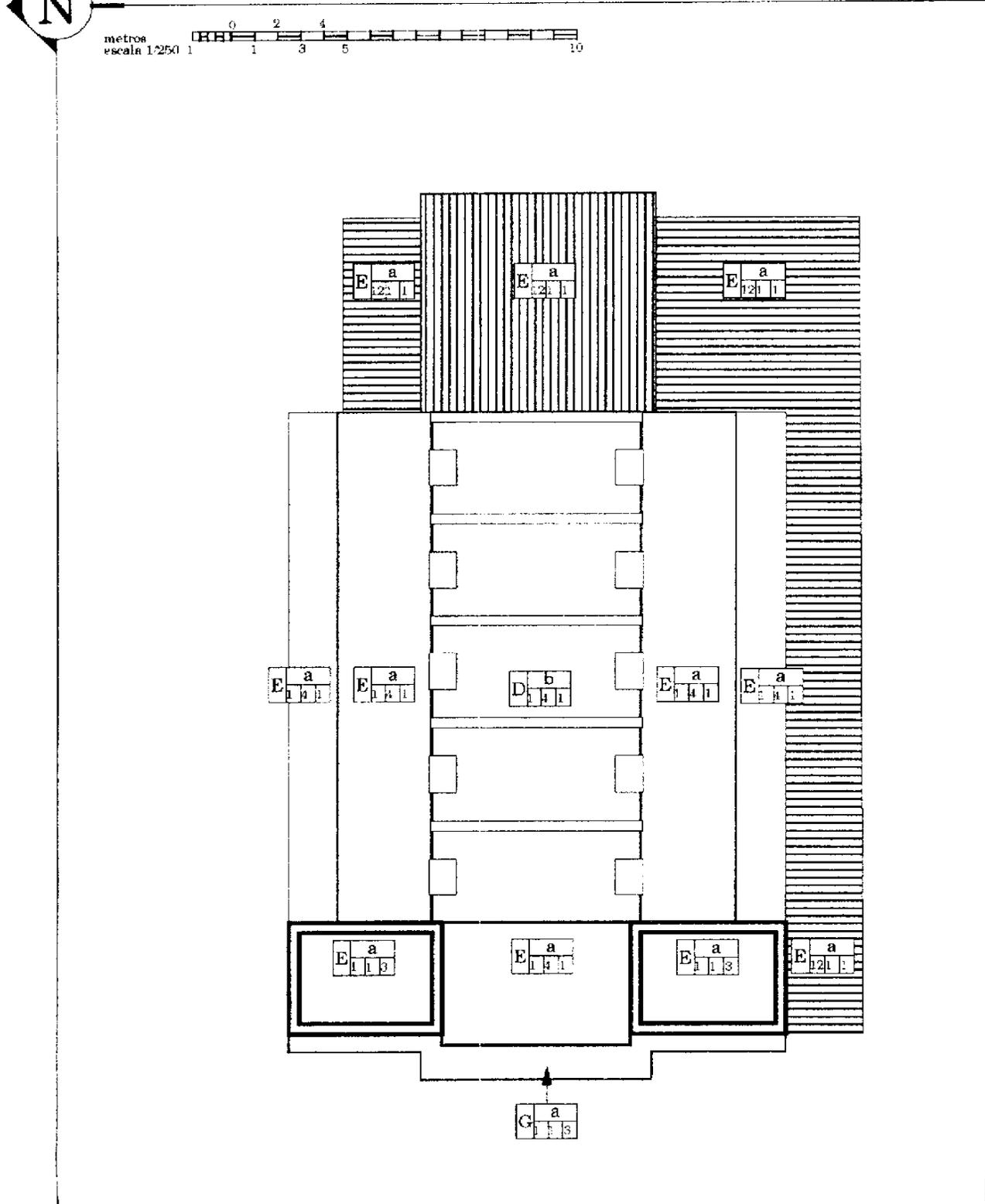


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B.9 Ubicación de Materiales en planta de techos



FUENTE: Levantamiento de materiales, elaboración propia.

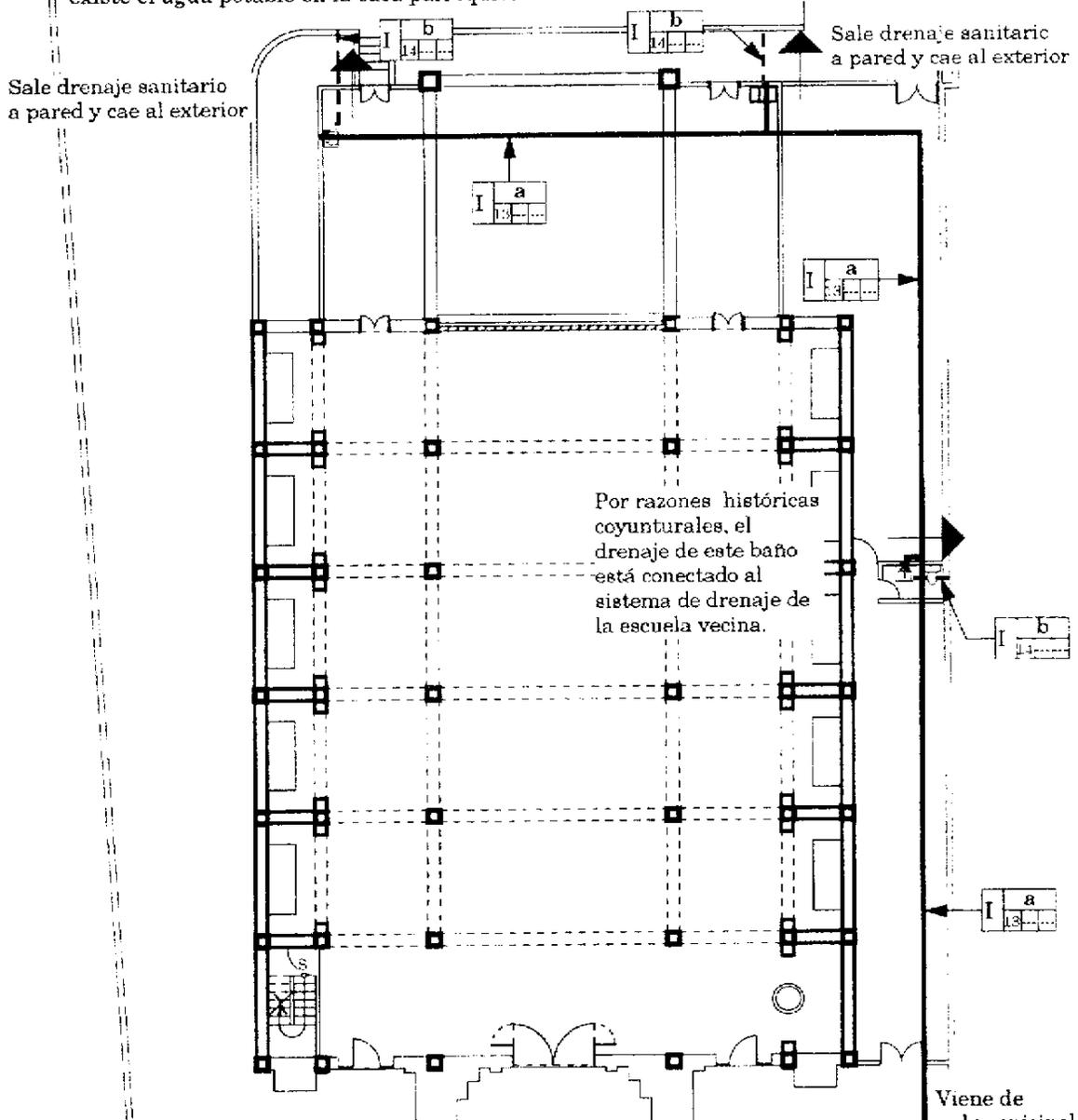
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B.10 Ubicación de Materiales Instalaciones hidráulicas

La instalación de agua potable es mínima y está dando buen servicio en la actualidad, aunque es muy incómodo para los sacristanes el hacer la limpieza completa al edificio y darle el mantenimiento adecuado por la falta de grifos y otros elementos. Adicionalmente a la instalación del edificio, en el conjunto existe el agua potable en la casa parroquial.



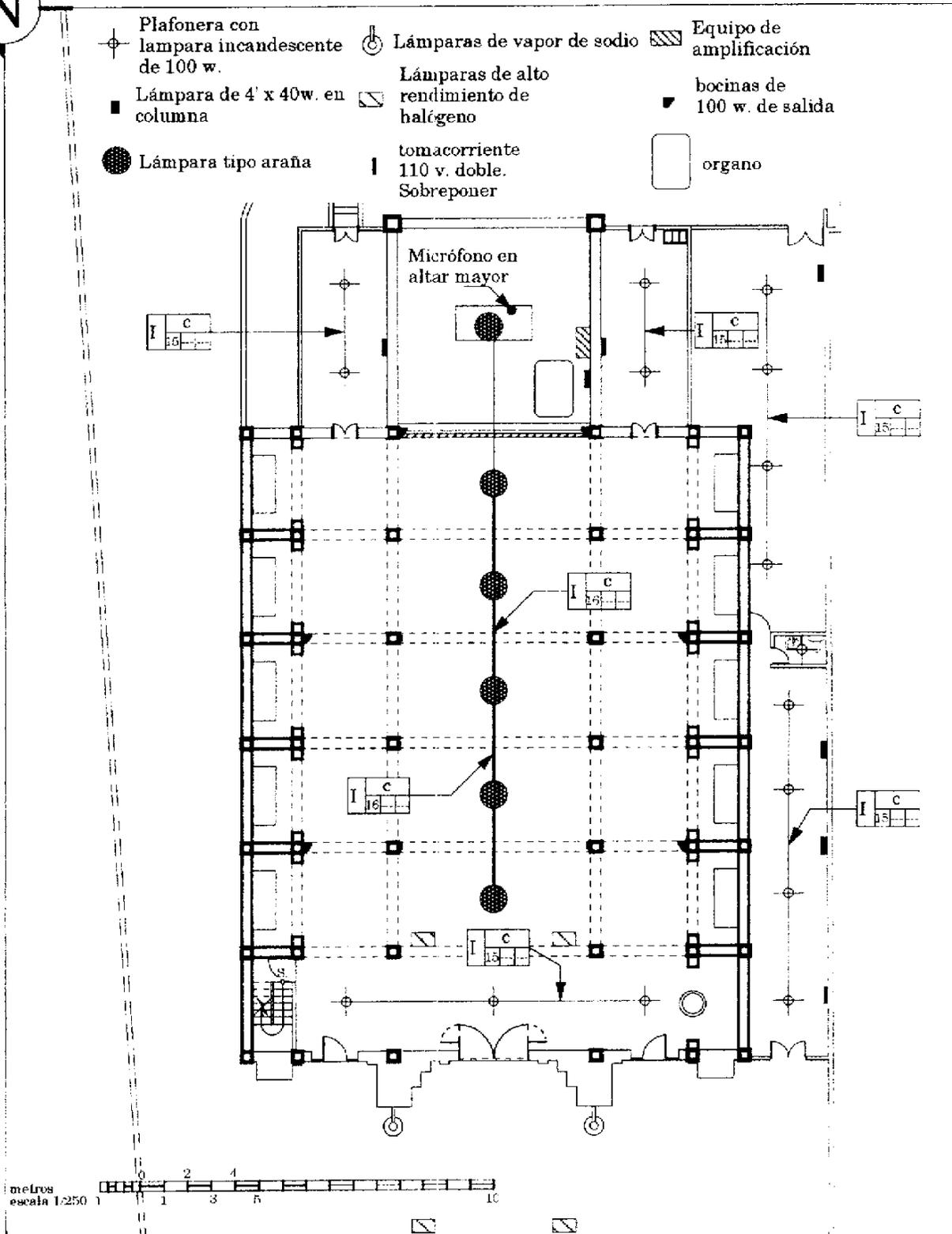
No existe en la actualidad un diseño de drenajes sanitarios adecuados que descargue las agua residuales del edificio a la red municipal que pasa por las dos avenidas con las que colinda el terreno. El drenaje de la casa parroquial sí está conectado a la red municipal.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### IV.B.11 Ubicación de Materiales inst. Eléctricas y especiales



FUENTE: Levantamiento de materiales, elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.B.12 Sistema Constructivo

Se inicia la descripción del sistema constructivo del edificio, con la graficación de la estructura principal, considerándola como el elemento que define con precisión el sistema usado en la construcción del edificio



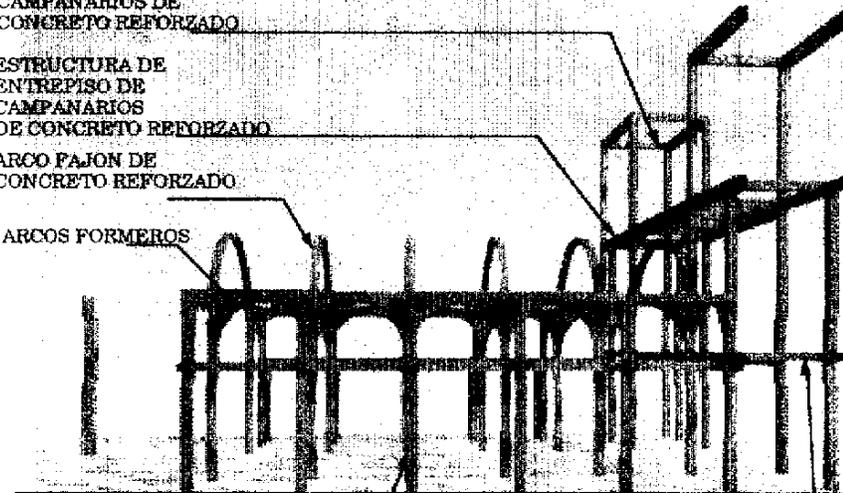
sin escala

VIGAS Y COLUMNAS  
DE TORRES DE  
CAMPANARIOS DE  
CONCRETO REFORZADO

ESTRUCTURA DE  
ENTREPISO DE  
CAMPANARIOS  
DE CONCRETO REFORZADO

ARCO FAJÓN DE  
CONCRETO REFORZADO

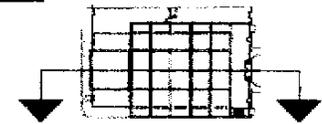
ARCOS FORMEROS



COLUMNAS DE MARCOS  
DE 0.43 X 0.43 DE CONCRETO  
REFORZADO

ESTRUCTURA DE ENTREPISO DE  
CORO, DE CONCRETO REFORZADO

### SECCION LONGITUDINAL 1



sin escala

SISTEMA DE VIGAS  
DE CUBIERTAS DE  
CAMPANARIOS

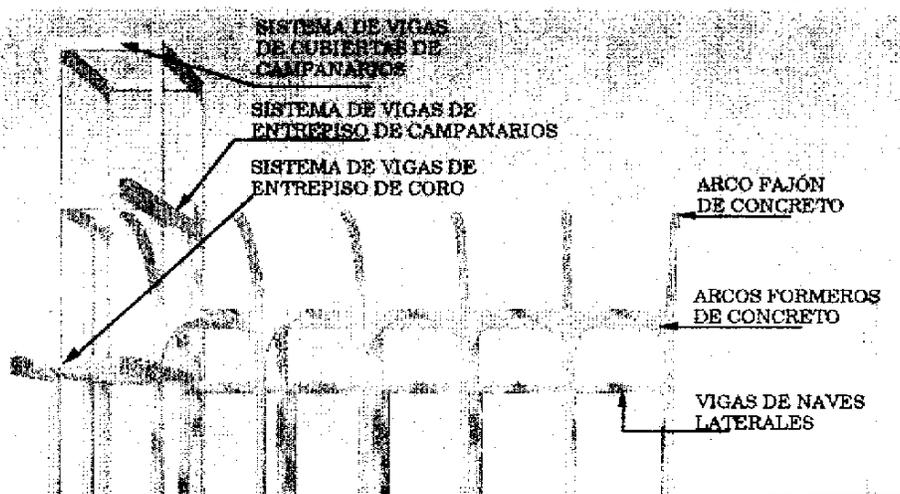
SISTEMA DE VIGAS DE  
ENTREPISO DE CAMPANARIOS

SISTEMA DE VIGAS DE  
ENTREPISO DE CORO

ARCO FAJÓN  
DE CONCRETO

ARCOS FORMEROS  
DE CONCRETO

VIGAS DE NAVES  
LATERALES

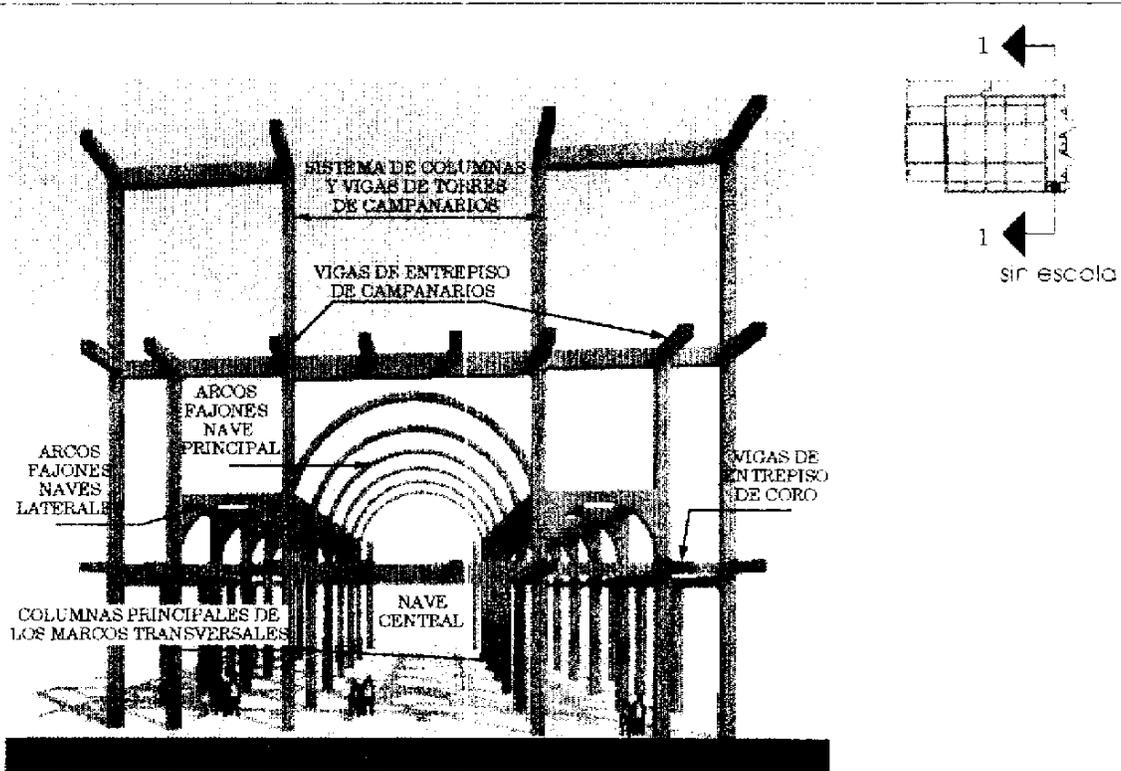


### SECCION LONGITUDINAL 2

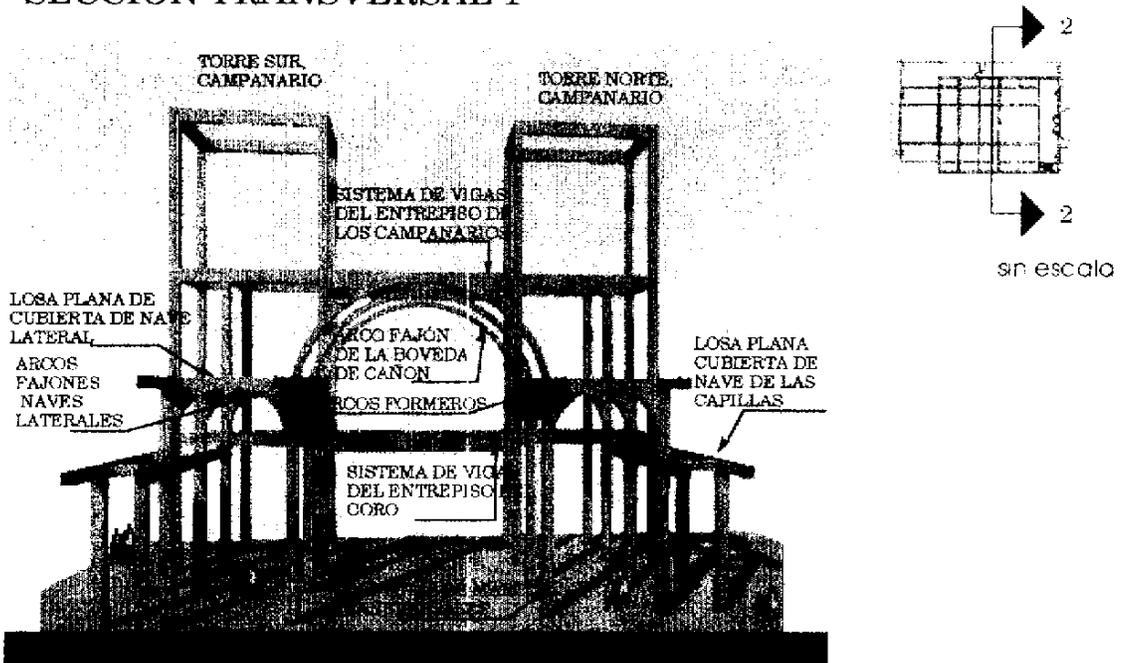
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



SECCION TRANSVERSAL 1

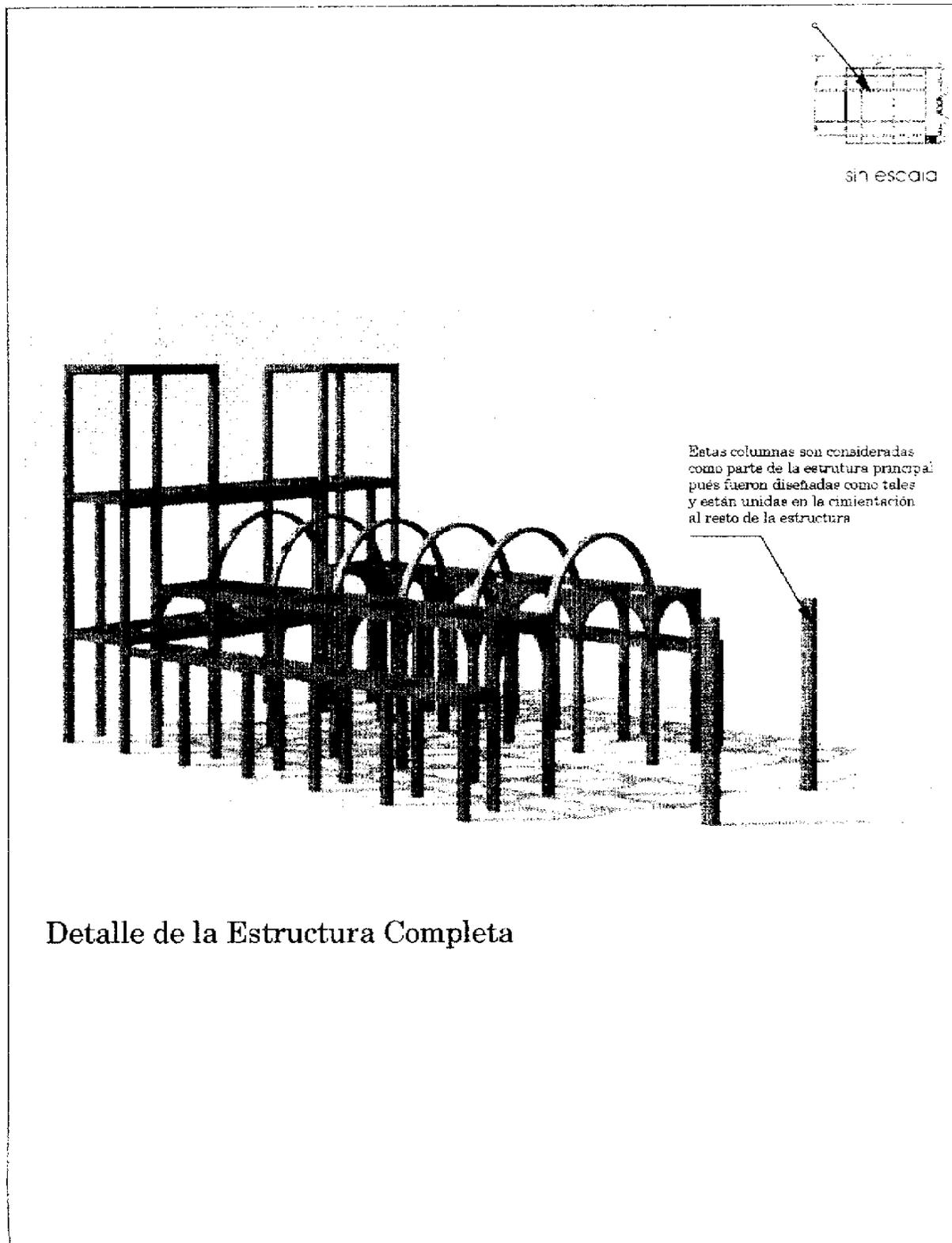


SECCION TRANSVERSAL 2

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



# Valorización

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

### Conclusiones al levantamiento de materiales y sistema constructivo

El edificio de la Catedral de San Marcos está constituido principalmente por una estructura basada en el concepto de "Marcos Rígidos" del tipo esbelto y bien sustentada geoméricamente, toda elaborada en concreto reforzado; ha funcionado eficientemente a lo largo del tiempo tomando en consideración lo poco activo de la zona de San Marcos sísmológicamente hablando. Sin embargo se estima que se hará necesario el dictamen especializado de profesional para determinar la intervención directa que se habrá de efectuar.

La cimentación de acuerdo a los datos históricos recabados, es del tipo de zapatas aisladas de concreto, entrelazadas por medio de soleras y vigas de cimentación tanto a nivel de cimentación como a nivel de piso terminado.

Tanto el resto del sistema portante vertical como horizontal, conformado por columnas principales, columnas secundarias, mochetas, soleras, vigas, arcos formeros, arcos fajones, losas de cubierta y bóveda de cañón, están contruidos de concreto reforzado, algunos con el acabado y tratamiento mínimo mientras que otros sin él.

Los muros en general de la construcción están desarrollados en el sistema de mampostería de ladrillo de barro cocido unidos con mortero de cal y arena, con el refuerzo de elementos como mochetas y soleras de concreto reforzado. Todos los parapetos interiores están debidamente acabados y los exteriores aún no.

El piso interior de la iglesia es de granito de 0.30 x 0.30, en buen estado actual, en los exteriores es torta de concreto y en los jardines es grama.

En los muros y ornamentación de la fachada oeste, los acabados son ladrillo sisado, resanado y tallado, todos con pintura de aceite.

En los muros del presbiterio se adicionó un recubrimiento de madera hasta una altura de 2.50 metros sobre el nivel de piso terminado.

La ventanería en general del edificio es de metal con vidrios de 5 mm., en algunas partes de color y en las otras blanco. Las puertas interiores como exteriores en su totalidad son de madera de cedro fabricadas en el lugar.

La instalación de agua potable del edificio da servicio sólo a algunas partes, la tubería en general es de hierro galvanizado; los drenajes son con tuberías de cemento y en el plano se indican las descargas. El agua pluvial en su mayoría tiene caída libre hacia el terreno, donde se hace correr hacia la novena avenida por estar a menor altura que el resto del edificio. La instalación eléctrica en general está expuesta y en muy mal estado.

Las alteraciones espaciales y/o conceptuales que se hicieron al diseño original son dos espacios destinados a sacristías, contruidas de manera provisional con similar sistema al del edificio principal. Un salón parroquial más moderno de block de pómez con refuerzos de concreto y cubierta de lámina galvanizada. Una bodega general utilizando los muros de la catedral y algunos muros de bajareque de la iglesia anterior y con cubierta de lámina galvanizada.

# Valorización

CAPITULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C. Levantamiento de deterioros y sus causas

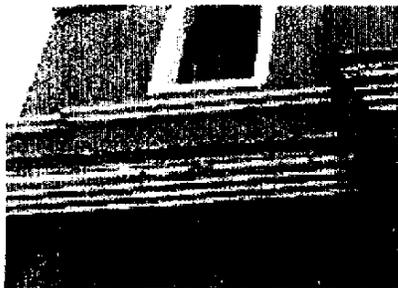
### IV.C.1 Introducción

Al haber efectuado el levantamiento de los materiales con que fuera construido el edificio se determinó que los mismos sufren en la actualidad daños y deterioros causados por diferentes elementos. En este apartado se hace el levantamiento de dichos deterioros, asociándolos con causas específicas para poder efectuar la intervención apropiada.

Se ejemplifica en la siguiente muestra fotográfica, algunos de los deterioros encontrados.



Fotografía 1  
Nótese la presencia de suciedad, sales y minerales en el arranque de los parapetos de los muros de la fachada oeste del edificio.



Fotografía 2  
Nótese la disgregación y la presencia de sales y minerales en las cornisas de la fachada principal.



Fotografía 3  
Véase la presencia de sales y minerales, así como de suciedad causadas por los animales (palomas) así como la presencia de hongos causados por la humedad.



Fotografía 4  
Presencia de humedad y hongos sobre la losa de la cubierta y en los muros de las ventanas.

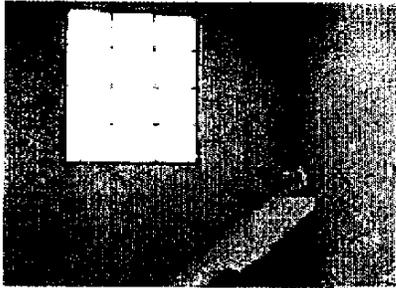


Fotografía 5  
Oxidación de la lámina galvanizada y estado de deterioro general de los agregados espaciales.

# Valorización

CAPÍTULO IV  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

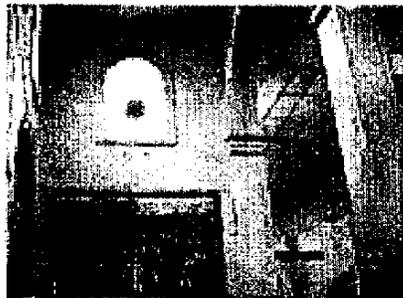
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



Fotografía 6  
Presencia de basura y grietas en los muros del coro



Fotografía 7  
Grietas en acabados y mampostería en muros del coro



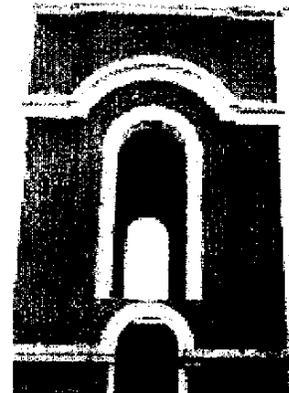
Fotografía 8  
Grietas en acabados y mampostería en muros del final de las naves laterales



Fotografía 9  
Falta de acabados y grietas en los muros de las torres de los campanarios.



Fotografía 10  
Estado de deterioro del cielo suspendido que cubre el presbiterio.



Fotografía 11  
Disgregación del concreto y daños en las cornisas

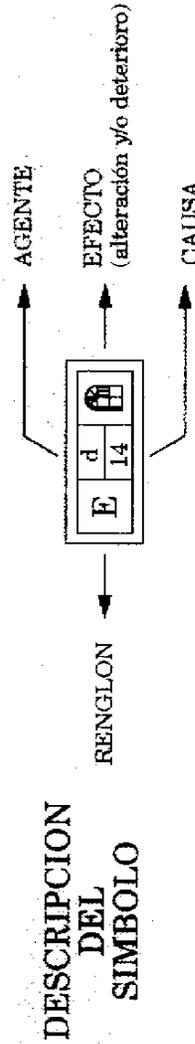
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C.2 Nomenclatura y descripción de Deterioros y Causas

RENGLON	AGENTE	CAUSAS	SIMBOLO	SIMBOLO	DESCRIPCION DEL SIMBOLO
A. CIMENTACION	a. Físicos o Climáticos	1 Temperatura 2 Vibración Sísmica 3 Viento		Agregado espacial y/o conceptual	Disgregación y oxidación de lámina galvanizada
B. ELEMENTOS CARGA VERTICAL	b. Químicos	4 Lluvia 5 Solecamiento 6 Sales 7 Oxidas		Faltante de Elemento	Deterioro en elemento metálico
C. ELEMENTOS CARGA HORIZ.	c. Biológicos	8 Plantas superiores 9 Hongos		Desprendimiento o faltante de acabado	Presencia de escombros
D. ELEMENTOS MIXTOS	d. Humana	10 Animales 11 Uso 12 Alteración 13 Falta de mantenimiento 14 Vandalismo 15 Demolición		Peligro de desplome	Escalera o gradas deterioradas
E. SUPERESTRUCTURA	e. Intrínsecos	16 No Conclusión 17 Técnica constructiva 18 Materiales improprios		Disgregación de materiales	Cables y tubería dañadas
F. COMPLEMENTOS				Disgregación o ruptura del ladrillo	Lámpara o plafón dañado
G. SISTEMAS ORNAMENTACION				Grietas y fisuras	Presencia de vegetales
H. MUEBLES FIJOS				Deterioro en Jambas	Presencia de humedad
I. INSTALACIONES				Puerta Faltante	Presencia de macroflora
				Ventana Faltante	Presencia de Hongos
				Vidrio Faltante	Presencia de Basura
				Presencia de sales y/o minerales	Moldura dañada o faltante



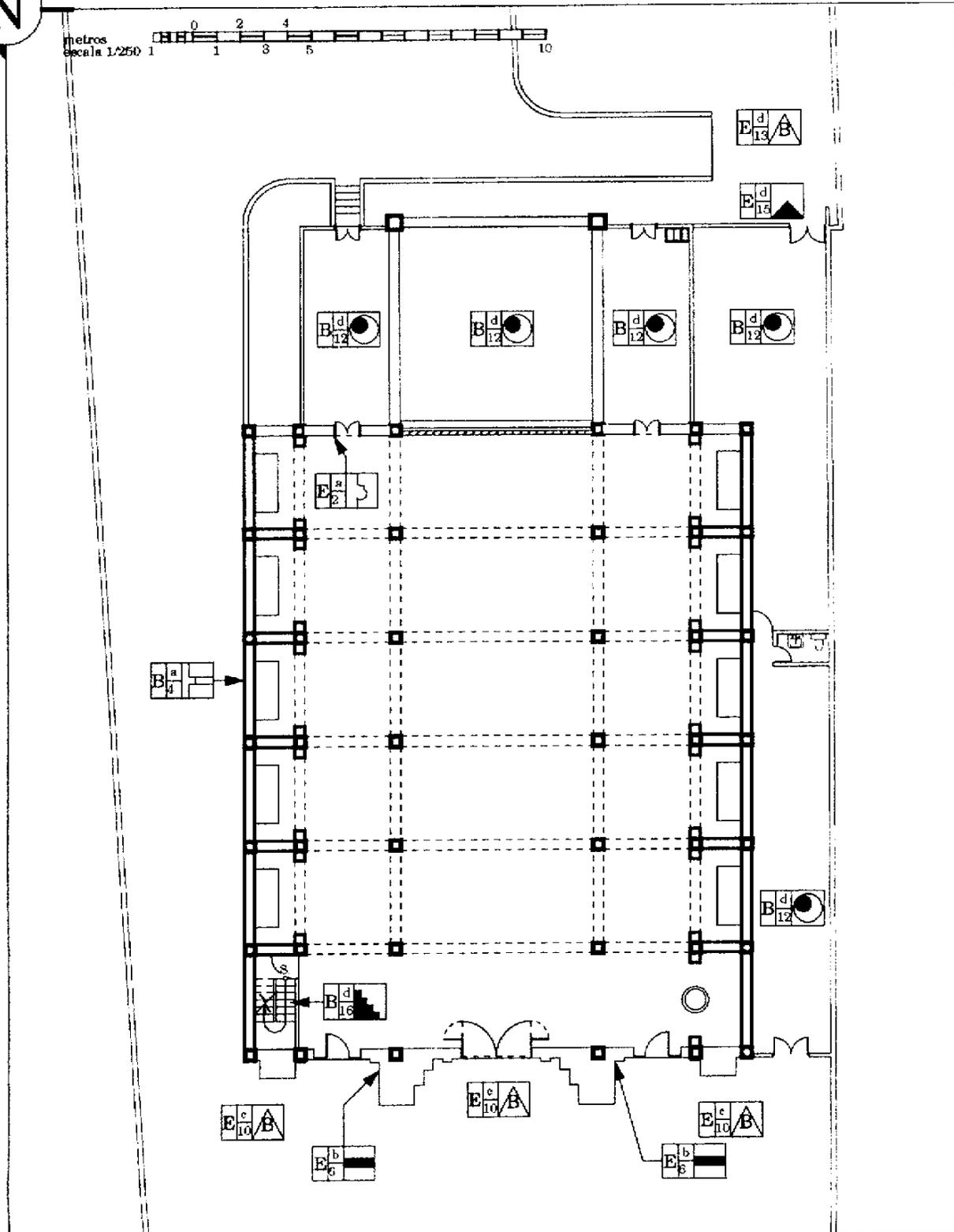
FUENTES: -Levantamiento: de materiales, elaboración propia  
-División y simbología: Ceballos E. y Tó Q., Tesis de maestría, Usac; Alvarez gasca, Dolores. El registro de Materiales. Bonfil, Ramón M., Apuntes sobre Restauración de monumentos; Salomao Eugenia y Barbosa Fernando, Tesis maestría, I, página 122

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C.3 Ubicación de Deterioros en Planta de distribución.



FUENTE: Levantamiento de materiales, elaboración propia.

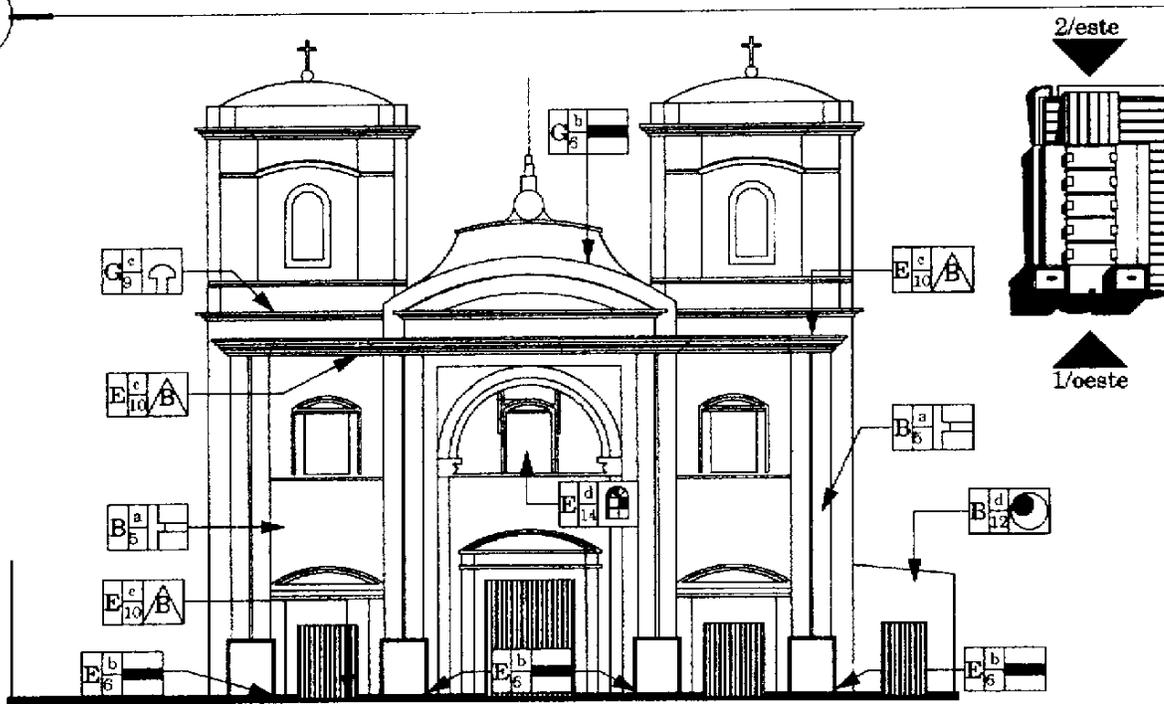
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

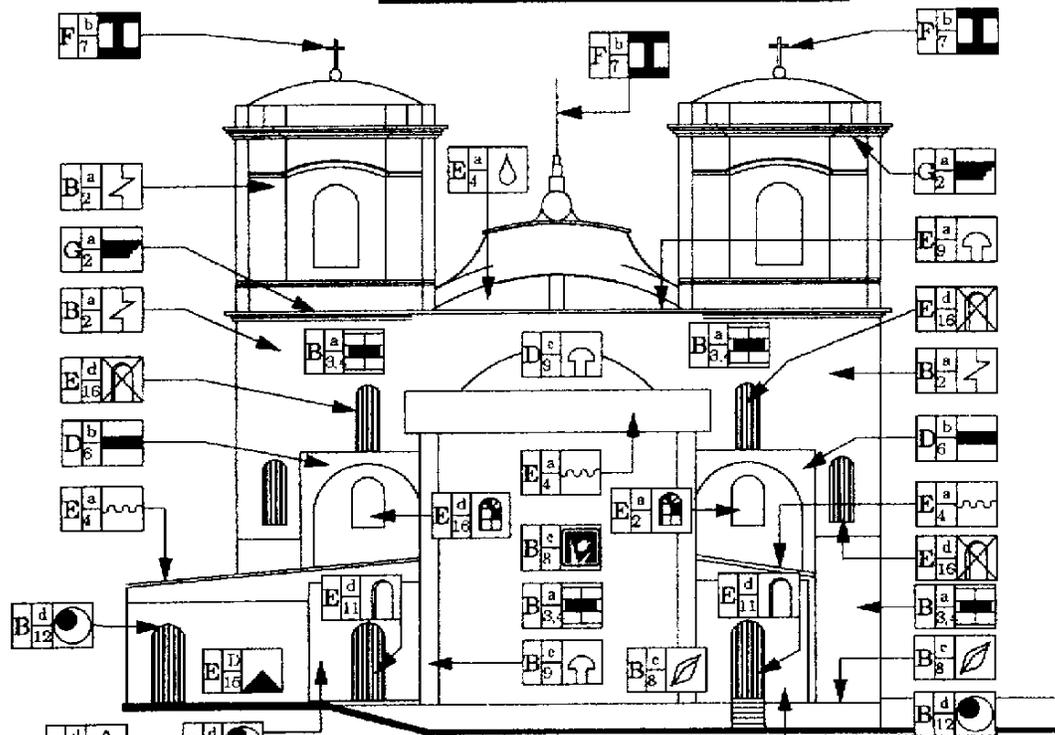
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.C.4 Ubicación de Deterioros en Fachadas Este y Oeste



1/ Fachada Oeste



2/ Fachada Este



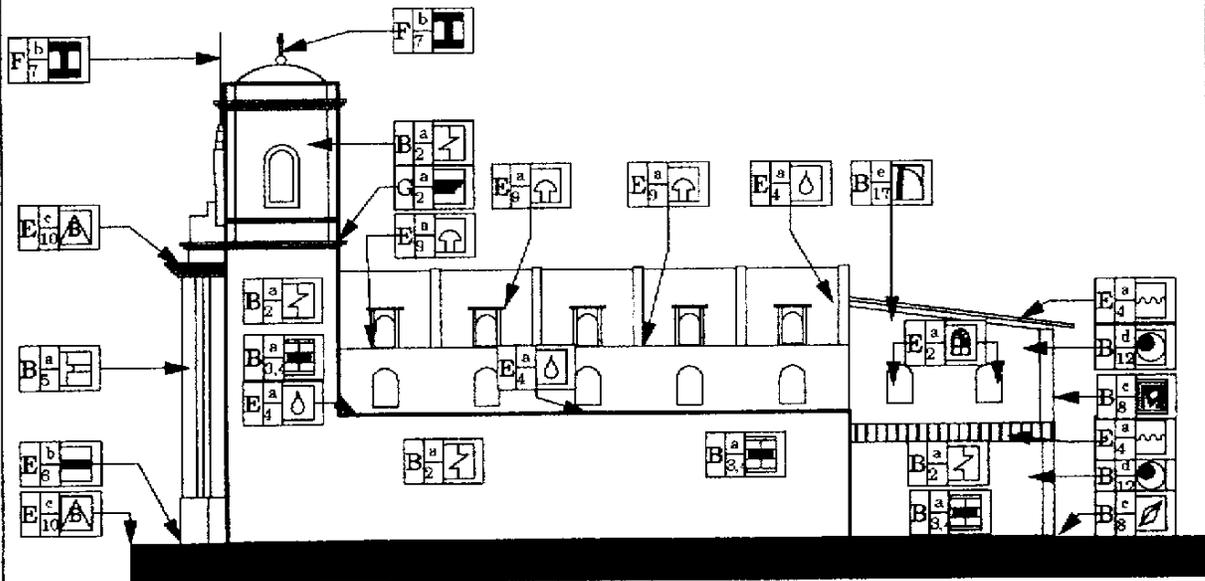
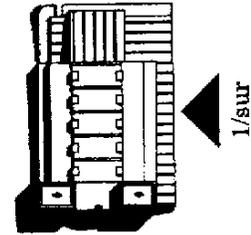
# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



## IV.C.3 Ubicación de Deterioros en Fachada Sur

metros  
escala 1/250

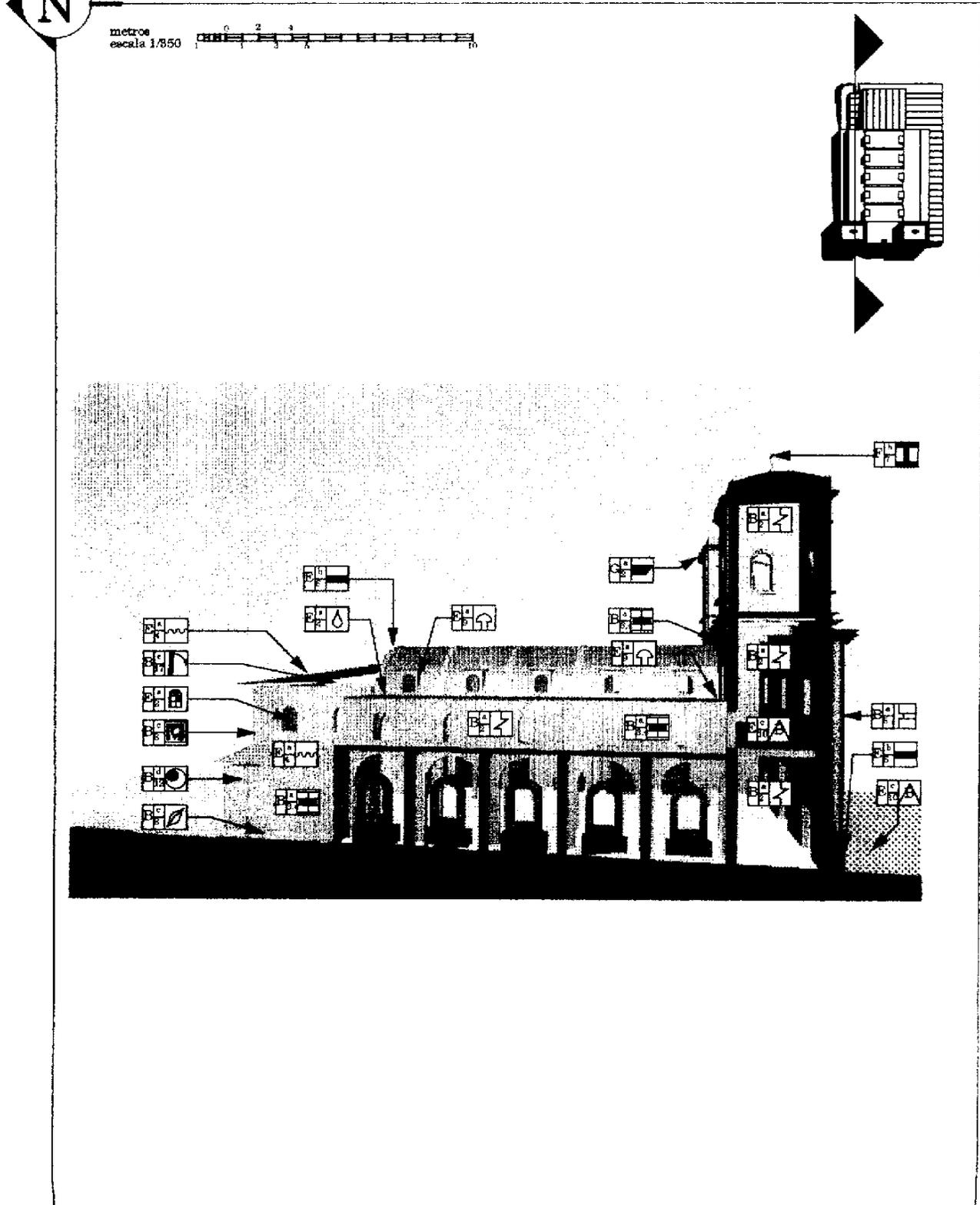


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS. San Marcos, Guatemala

## IV.C.6. Ubicación de deterioros en Sección Longitudinal

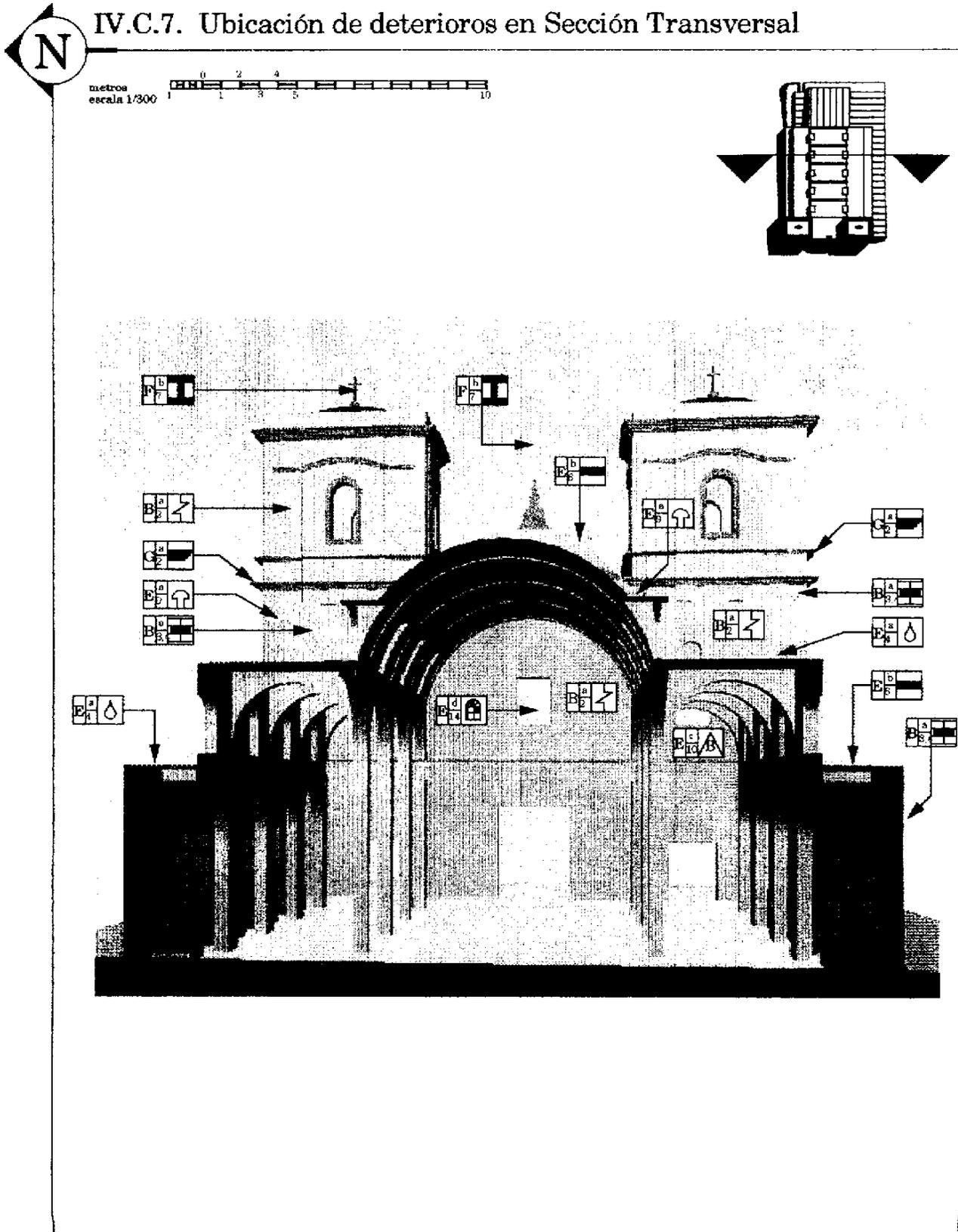


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C.7. Ubicación de deterioros en Sección Transversal





# Valorización

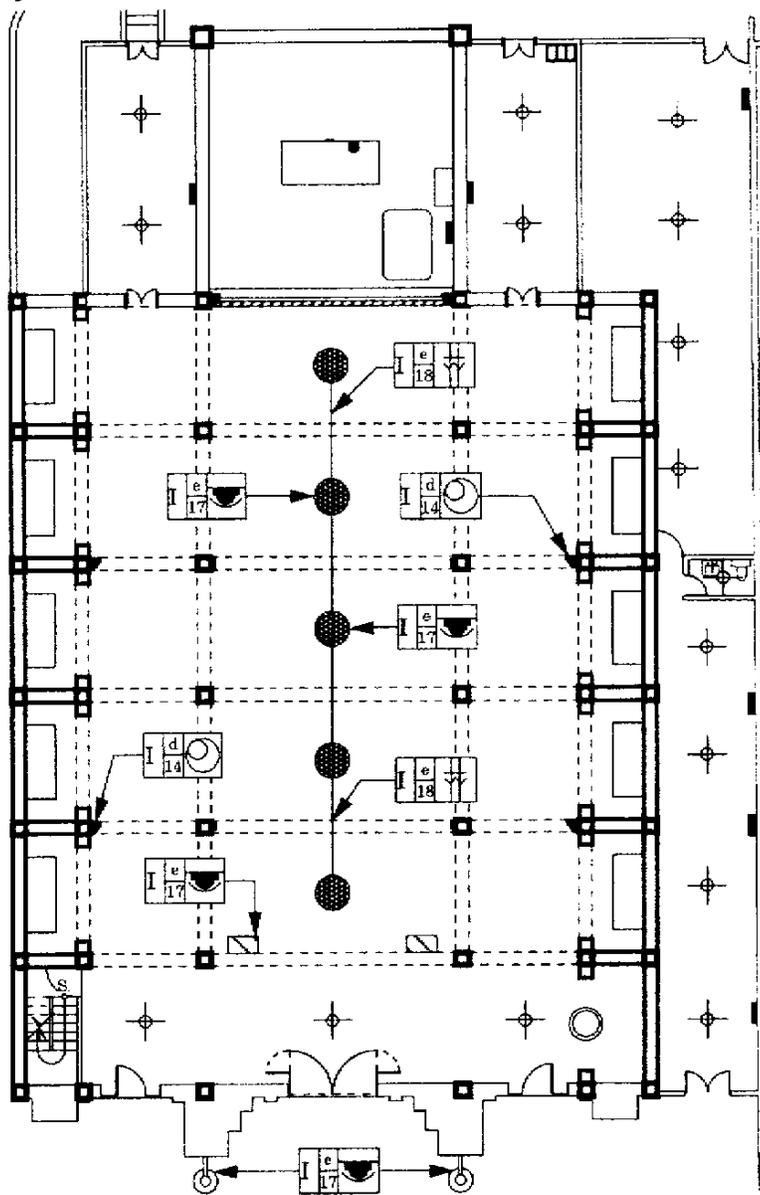
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.C.9 Ubicación de deterioros Inst. eléctricas y esp.



De las instalaciones de la Catedral, la eléctrica es la que en peores condiciones se encuentra en la actualidad. No hay un tablero principal de circuitos, muy poca instalación está debidamente entubada, la mayoría de los conductores están expuestos y al exterior. Por no haber existido nunca diseño lumínico, el nivel de iluminación interior y exterior es por demás deficiente y obsoleto. No existen tomacorrientes útiles en áreas necesarias. Las lámparas tipo araña no es posible usarlas pues si se encienden todo el sistema eléctrico interior queda inabilitado.



Hasta la segunda semana del mes de enero de 1,998, la Catedral contaba con un aceptable equipo de amplificación de sonido para el desarrollo de las actividades religiosas. Sin embargo las seis bocinas de 100 w. de salida fueron robadas y en la actualidad el sacerdote debe efectuar los ritos sin la ayuda de la amplificación.

metros  
escala 1:250

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## IV.D. El Diagnóstico

-El Estado Actual del Edificio:

Para los efectos del presente trabajo se entenderá como diagnóstico, "la determinación de todos los signos que permitan reconocer los daños que presenta un monumento, y basados en esa calificación de los daños se determinará el tratamiento a seguir para su restauración"<sup>13</sup>

En el renglón de la cimentación se espera poder por medio de calas arqueológicas y estudios de suelos específicos, determinar la resistencia real del lugar y el estado de la cimentación. Sin embargo por inspección se define que no existen síntomas de asentamientos diferenciales que hallan causado daño a los mismos.

La estructura portante vertical y horizontal no presenta grietas o fisuras, pero sí en algunos casos oxidación y disgregación del acero de refuerzo tanto por la disgregación del concreto de recubrimiento como por su exposición directa a la intemperie. Se determina la necesidad de recubrir el acero y darle los acabados donde sean requeridos para protección de la estructura.

Los muros de mampostería de ladrillo de barro cocido, son los elementos que presentan el más alto grado de deterioro, causado principalmente por el debilitamiento de los materiales expuestos a los agentes físicos, químicos, biológicos y humanos sin la protección de los acabados finales. Pero es de hacer constar que las disgregaciones, grietas y fisuras son controlables y subsanables con intervenciones directas. Adicionalmente se espera llevar a cabo pruebas de resistencia de la mampostería por medio de medidores de

resistencia tipo "martillo de rebote" y determinar si es necesario eliminar y sustituir algún tramo de la misma.

En la mayoría de los casos la aplicación de los acabados finales será la mejor intervención para lograr la conservación de los elementos, pero hay que hacer notar que la falta de un adecuado programa de mantenimiento ha provocado deterioros como la presencia de hongos, humedad, micro y macro flora, sales y minerales y disgregaciones de materiales, que deben ser intervenidos en este momento.

-Los Requisitos y parámetros para las intervenciones:

Se debe indicar que se proponen dos tipos de intervención. La primera será una intervención directa a los elementos del edificio que lo necesiten y con carácter de inmediato. La segunda será la complementación del edificio por medio de un "nuevo desarrollo", para el cuál se define:

-Las alteraciones conceptuales y espaciales que se hicieron al diseño original del edificio, en la actualidad son inoperantes porque no permiten un mayor aforo de personas, además de no permitir que se desarrollen con eficiencia las diferentes funciones que demanda el programa de necesidades para un edificio que no sólo es la Catedral sino que además funciona como parroquia.

-La proyección de la población católica que se hizo en la época del diseño original ya fue excedida, por lo que en este momento se hace necesario no solo "liberar al edificio de los agregados espaciales" sino que también "ampliar al máximo posible los espacios para la feligresía", previendo cuanto menos la cantidad de población proyectada para el año 2,015<sup>14</sup>.

13. Vocabulario de Centros Históricos, SAHOP, México, p. 30

14. Véase tabla de proyección de población al año 2,015 en anexos.

# Valorización

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Adicionalmente para justificar de mejor manera la falta de espacio, se efectuó una medición real de la cantidad de feligreses que asistieron a los servicios religiosos durante cuatro domingos en horarios de 7:00 y 9:00 horas. Los resultados son:

Domingo 15/02/98

misa de 7:00	451 personas
misa de 9:00	192 personas

Domingo 22/02/98

misa de 7:00	434 personas
misa de 9:00	185 personas

Domingo 01/03/98

misa de 7:00	495 personas
misa de 9:00	220 personas

Domingo 08/03/98

misa de 7:00	489 personas
misa de 9:00	196 personas

### PROMEDIOS

misa de 7:00	467 personas
misa de 9:00	198 personas

Lo que evidencia que al menos durante un servicio religiosos constante, la capacidad de 390 personas que actualmente tiene el templo, ya se excedió. Adicionalmente hay que recalcar que para las festividades mayores (fiesta de San Marcos, Semana Santa, navidad y año nuevo entre otras) la cantidad de asistentes sobrepasa los 1,000.

-Esta ampliación es valedera según lo justifica también el estudio de tesis de Cano y Menéndez cuando aseguraban que para el año 2,000 se estaría requiriendo "duplicar el equipamiento urbano religioso católico, con la construcción de dos capillas con capacidad de

entre 50 a 100 personas cada una, o ampliar la capacidad de la catedral en un 50 a 100%<sup>15</sup>

Entonces efectuar la ampliación no sólo es necesaria por el aspecto población sino que también porque en la actualidad los requerimientos para ser considerada catedral como tal, se cumplen provisionalmente, sin toda la grandeza de su simbolismo tanto desde el punto de vista arquitectónico como eclesiástico.

15. Cano y Menéndez, Planificación y Regulación del Crecimiento Urbano de San Marcos, Tesis USAC, p.,103

# Capítulo V

## La propuesta de Intervención

Finalmente se hace necesario intervenir el edificio para conservarlo a lo largo del tiempo, esta será la primera parte de la propuesta de intervención; la segunda será hacer arquitectura, bajo la concepción clara que "la arquitectura comienza al mismo tiempo que las primeras trazas de la ciudad; por ello es conatural a la civilización y es un hecho permanente, universal y necesario. Sus rasgos estables son la creación de un ambiente mas propicio a la vida y a la intencionalidad estética"

Arq. Aldo Rossi



# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## CAPITULO QUINTO, "propuesta intervención"

ESQUEMA

### V.A. Intervención Directa

- V.A.1. Intervención al Edificio
- V.A.2. Simbología General
- V.A.3. Ubicación de Intervención en planta de dist.
- V.A.4. Ubicación de Intervención en fachadas E-W
- V.A.5. Ubicación de Intervención en fachada norte
- V.A.6. Ubicación de Intervención en sección long.
- V.A.7. Ubicación de Intervención en sección transv.
- V.A.8. Ubicación de Intervención planta de techos
- V.A.9. Ubicación de Intervención inst. eléct. y esp.

### V.B Propuesta Nuevo Desarrollo

- V.B.1. Introducción y metodología
- V.B.2. Planta de conjunto
- V.B.3. Planta baja
- V.B.4. Fachadas Este y oeste
- V.B.5. Fachada norte
- V.B.6. Sección Longitudinal
- V.B.7. Sección Transversal
- V.B.8. Planta de Techos

## CONCLUSIONES GENERALES

## RECOMENDACIONES GENERALES

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.1 La intervención directa al edificio actual

Habiendo concluido con el diagnóstico del edificio en el capítulo anterior, se inicia la propuesta final de intervenciones. La primera parte releja la aplicación de las actividades necesarias para proteger la parte de la Catedral que hasta hoy está construida. La segunda parte despliega el diseño de las adiciones necesarias para la conclusión del edificio como parte medular de las intervenciones para la valorización completa del mismo.

Teniendo como base la conceptualización y los principios que se registraron al inicio de la investigación en el capítulo del marco teórico, se indican las cuatro actividades específicas que se deben aplicar al edificio actual para conservarlo. Se delimitaron las actividades a utilizar y con fundamento en fuentes de información como Tesis de Maestría de la Usac y de México, folletos de los cursos de la maestría y vocabularios específicos, se definieron así:

### LIBERACION:

-Actividad que tiene por objeto remover de un edificio, cualquier elemento que se considere agregado, sin valor cultural, histórico, artístico o ambiental; que esté impidiendo la conservación y el conocimiento del edificio.

### CONSOLIDACION:

Acción que se limita a reparar una construcción o parte de ella, para detener el proceso de deterior al que esté sometido.

Estas reparaciones normalmente se basan en la introducción de elementos físicos o químicos para garantizar la protección de las construcciones.

### REINTEGRACION:

Entendemos esta actividad como el conjunto de acciones por medio de las cuáles se devuelven las condiciones más tempranas de un elemento arquitectónico, normalmente con la colocación en su lugar de las partes o elementos faltantes.

### INTEGRACION

Aportación de elementos actuales y bien definidos para evitar el deterioro de un objeto arquitectónico.

Bajo la misma concepción metodológica del capítulo anterior en cuanto a los levantamientos de materiales y de deterioros y sus causas, así como buscando la secuencia entre uno y otro capítulo, se divide el trabajo en las mismas unidades y con una simbología muy parecida y congruente.

Se tomó de base y como especificaciones técnicas para el desarrollo del apartado, el Manual Técnico de Procedimiento para la Rehabilitación de Monumentos en el D. F., México de Albert González Avellaneda, fundamentalmente por haber encontrado que las soluciones allí aportadas son completamente aplicables al proyecto de la Catedral de San Marcos.

Se está claro en que no se podría iniciar un plan de conclusión de la catedral sin antes llevar a la práctica las actividades que aquí se describen.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.2 Nomenclatura y descripción de Intervenciones y Actividades

RENGLON	INTERVENCION	ACTIVIDAD	SIMBOLO
A. CIMENTACION	1 Exploración	1 Cala arqueológica para determinar: -Valor soporte y resistencia actual del terreno -Estado real de la cimentación original	
B. ELEMENTOS CARGA VERT.	b. Liberación	2 Eliminación de basura (limpieza)	
C. ELEMENTOS CARGA HORIZ.		3 Eliminación de escombros (limpieza)	
D. ELEMENTOS MIXTOS		4 Eliminación de sales (desinfección y limpieza)	
E. SUPERESTRUCTURA		5 Eliminación de raíces y hierbas	
F. COMPLEMENTOS		6 Eliminación de hongos	
G. SISTEMAS ORNAMENTACION		7 Eliminación agregados espaciales-conceptuales	
H. MUEBLES FIJOS		8 Inyección de grietas y fisuras en muros	
I. INSTALACIONES		9 Recalce de materiales	
		10 Reestructuración de molduras	
		11 Reestructuración de escaleras	
		12 Limpieza y protección de elemento metálico	

DESCRIPCION DEL SIMBOLO

RENGLON

FUENTES: -Levantamiento de materiales, elaboración propia  
-División y simbología: Coballos E. y Tó Quifonez., Tesis de maestría, Usac; Alvarez Gasca, Dolores. El registro de Materiales.  
Bonfil, Ramón M., Apuntes sobre Restauración de monumentos; Salorio Eugenia y Barbosa Fernando, Tesis maestría, México

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.2 Nomenclatura y descripción de Intervenciones y Actividades

RENGLON	INTERVENCION	ACTIVIDAD	SIMBOLO
A. CIMENTACION	d. Reintegraciones	13 Restitución de acabados	
B. ELEMENTOS CARGA VERT.		14 Restitución de vidrios	
C. ELEMENTOS CARGA HORIZ.		15 Restitución de jambas	
D. ELEMENTOS MIXTOS		16 Restitución de ladrillo	
E. SUPERESTRUCTURA		17 Restitución de lámpara o plafón	
F. COMPLEMENTOS		18 Restitución de cables y tuberías	
G. SISTEMAS ORNAMENTACION			
H. MUEBLES FIJOS			
I. INSTALACIONES			
	e. Integraciones	19 Colocación de acabados	
		20 Colocación de puertas	
		21 Colocación de ventanas	
		22 Rectificación de desniveles	
		23 Colocación de impermeabilizante	
		24 Colocación de elementos faltantes	

DESCRIPCION DEL SIMBOLO

Intervención

→

Símbolo

→

Actividad

←

RENGLON

FUENTES: -Levantamiento de materiales, elaboración propia  
-División y simbología: Ceballos F. y Té Quiñonez, Tesis de maestría, Usac; Alvarez gasca, Dolores. El registro de Materiales Bonfil, Ramón M., Apuntes sobre Restauración de monumentos, Salomao Eugenia y Barbosa Fernando, Tesis maestría, México

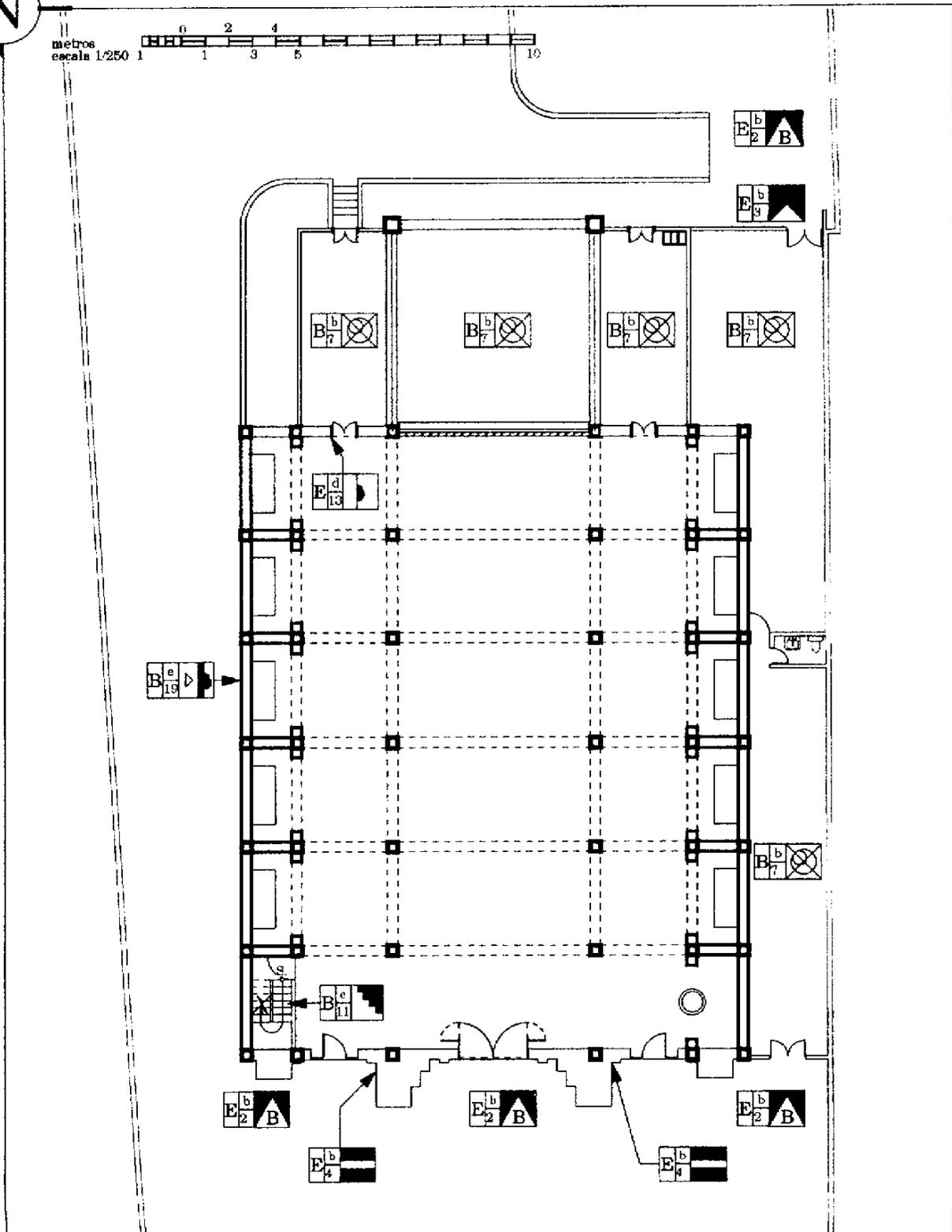
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



V.A.3 Intervenciones en Planta de distribución.



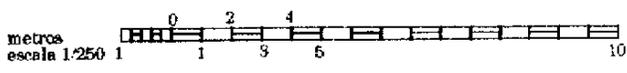
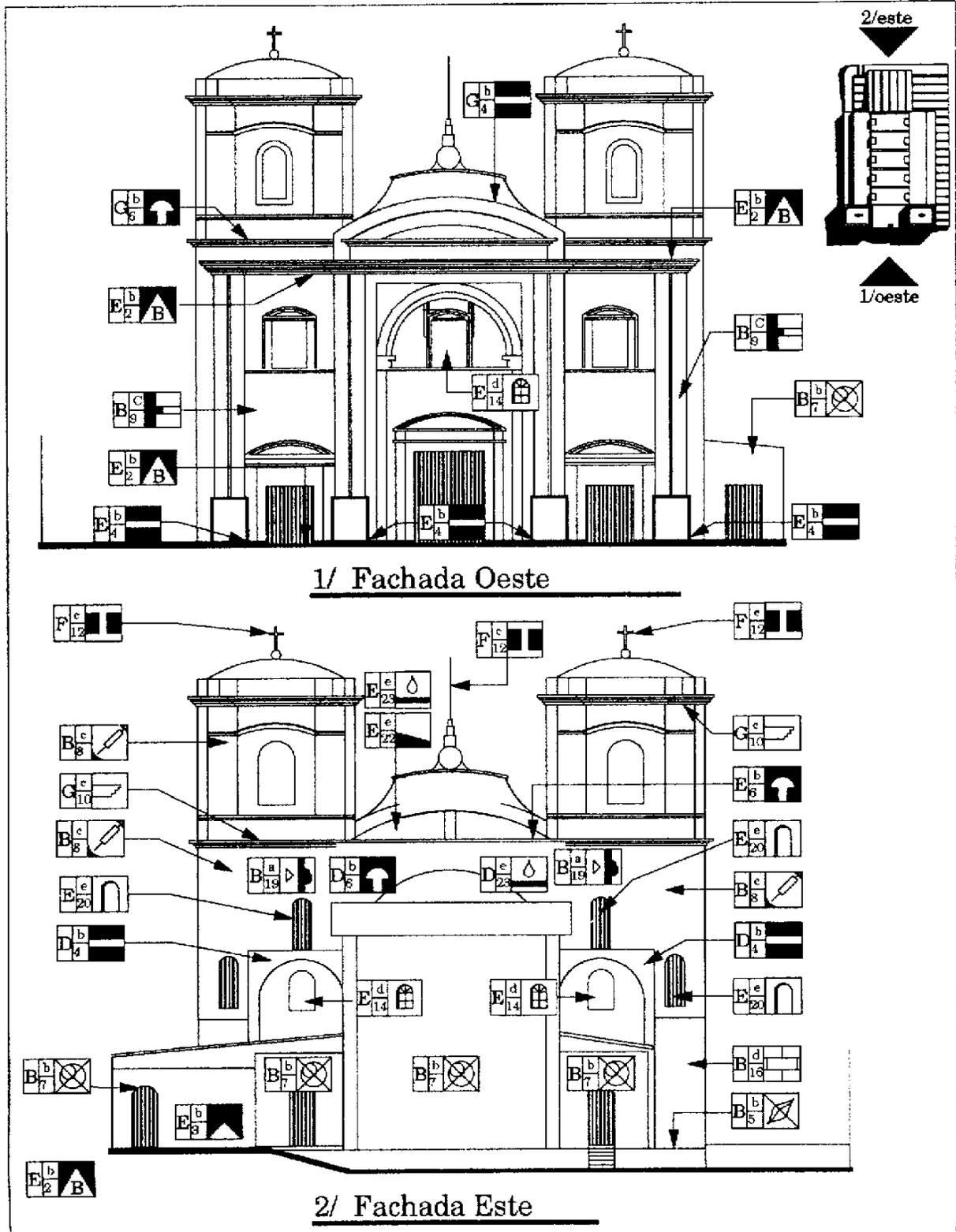
FUENTE: Levantamiento de deterioros, elaboración propia.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.4 Intervenciones en Fachadas Este y Oeste





# Valorización

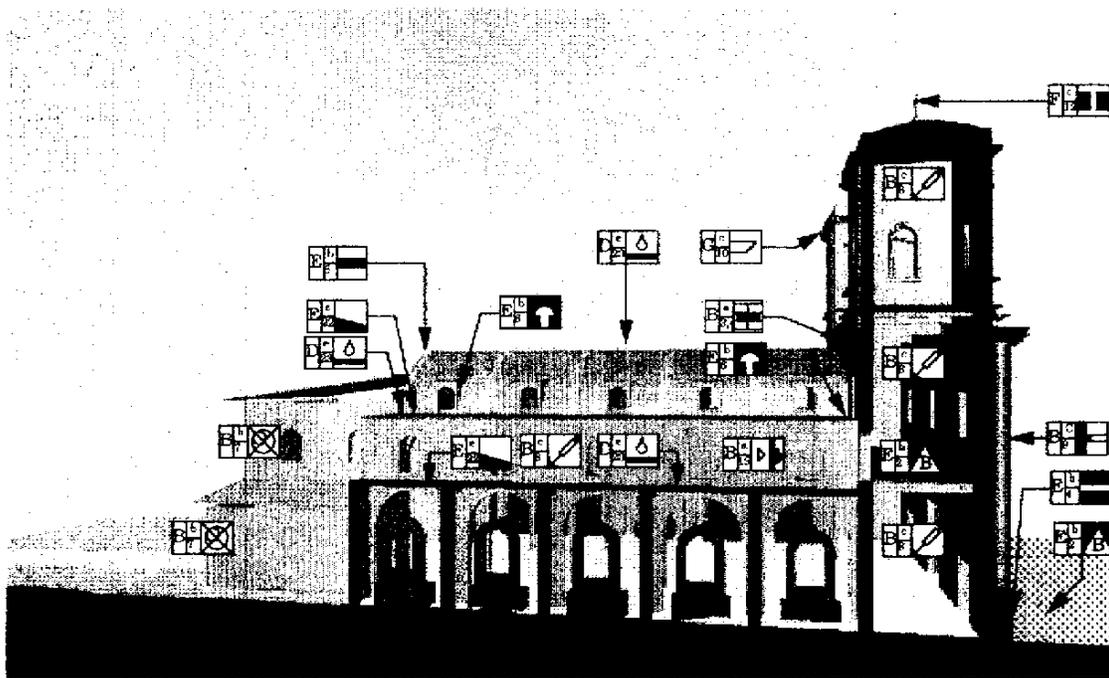
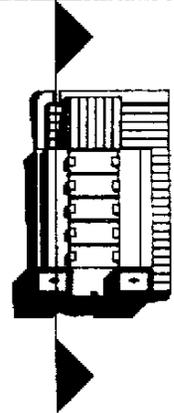
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

N

V.A.6. Intervenciones en Sección Longitudinal

metros  
escala 1/350



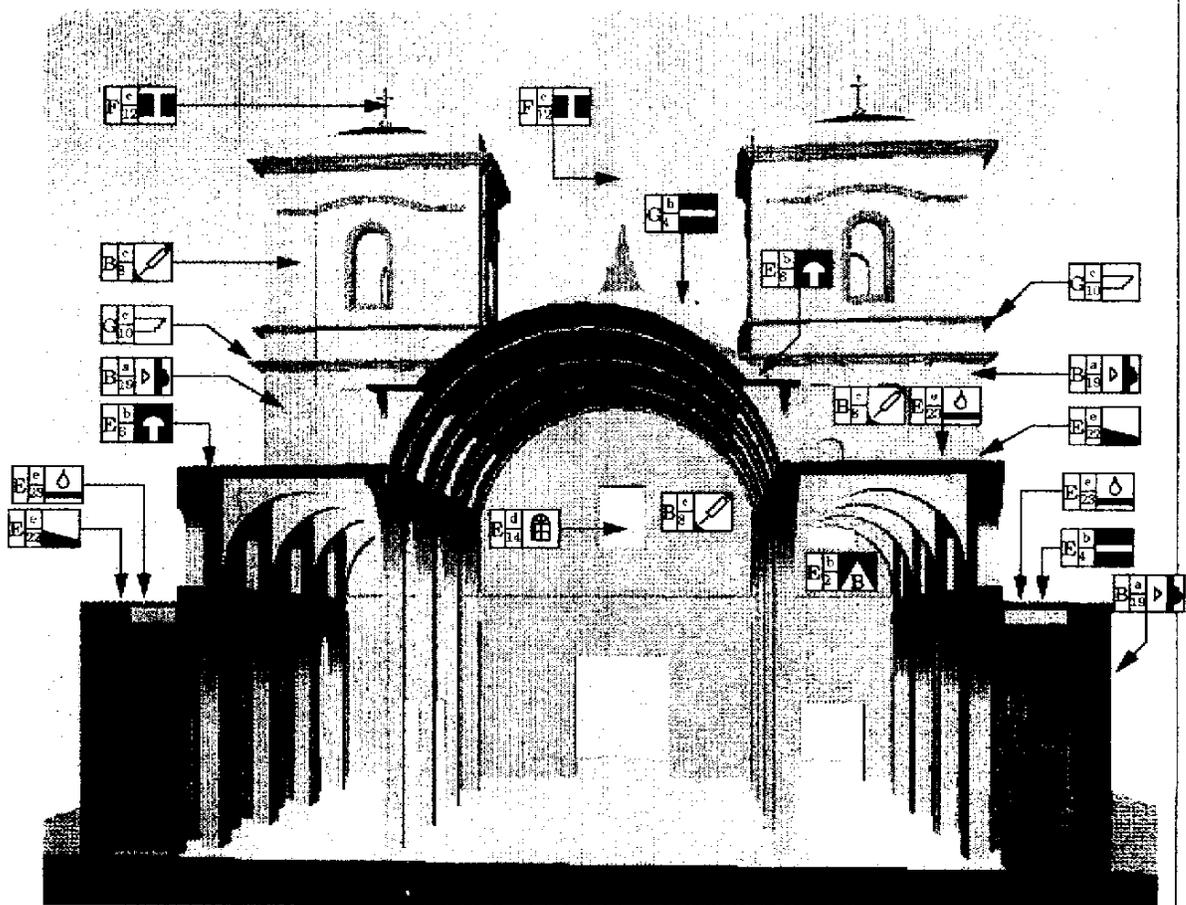
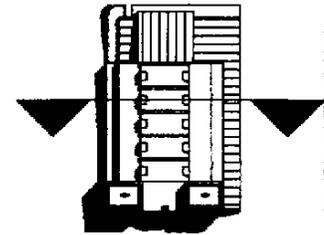
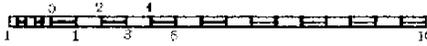
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.7. Intervenciones en Sección Transversal

metros  
escala 1/300



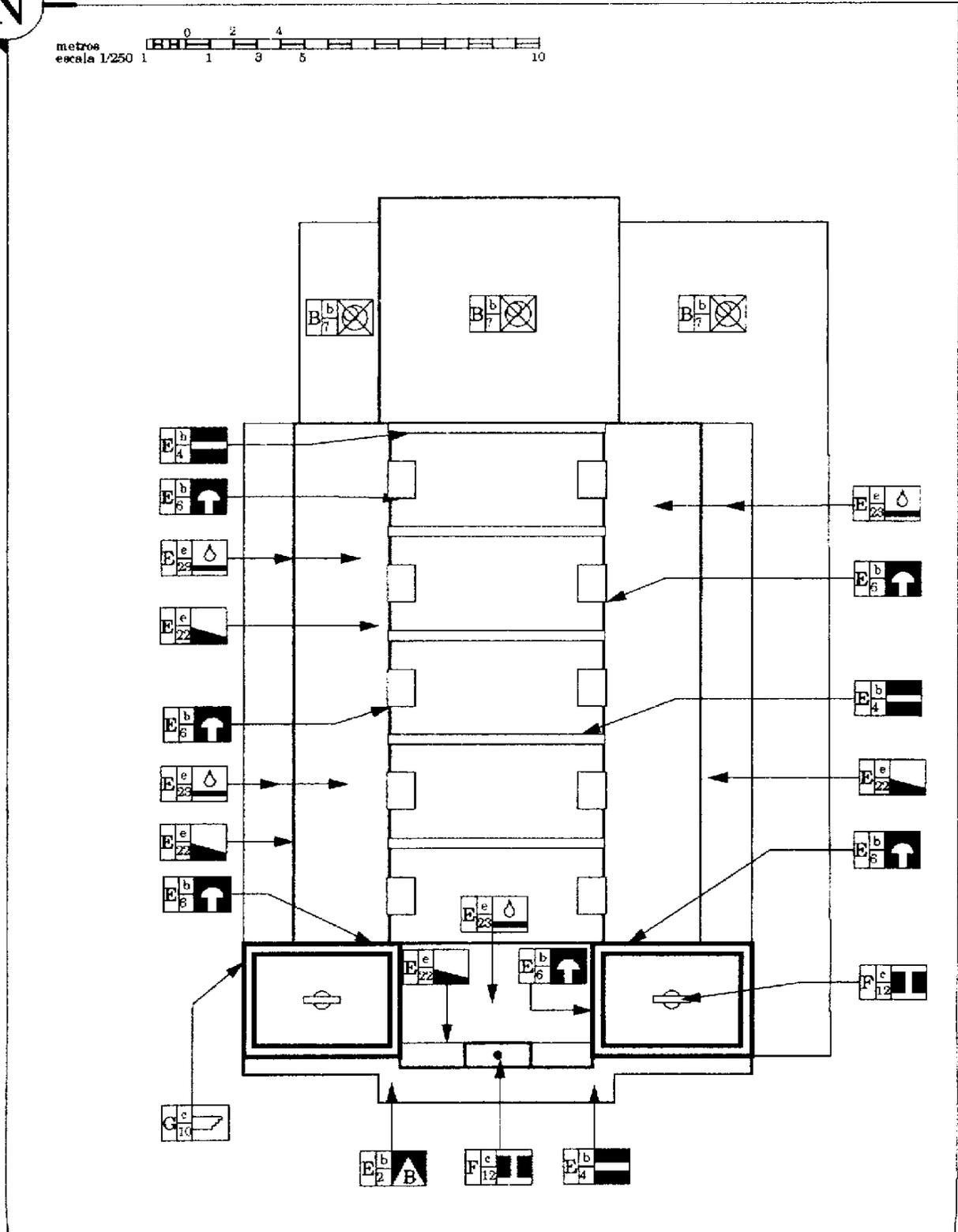
# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



V.A.8 Intervenciones en planta de techos

metros  
escala 1/250



FUENTE: Levantamiento de deterioros, elaboración propia.

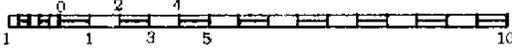
# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

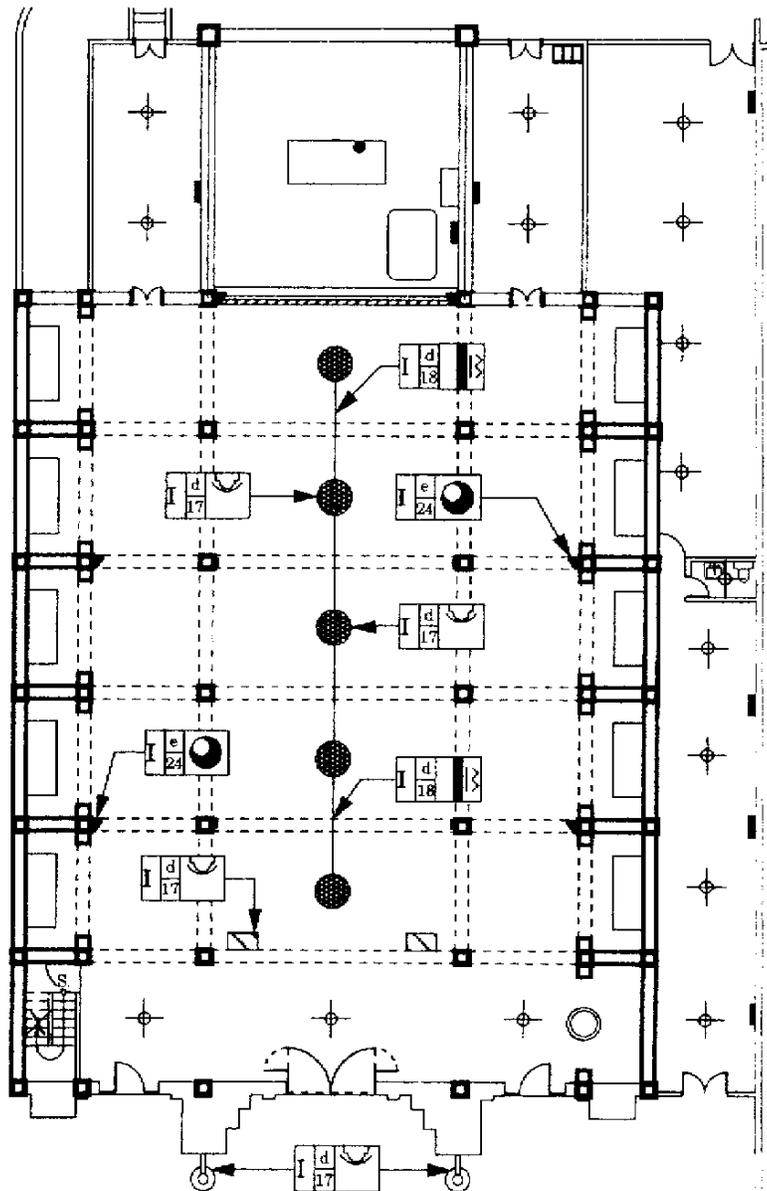
Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.A.9 Intervención a las Inst. eléctricas y esp.

metros  
escala 1/250



Se propone restituir los elementos y los accesorios dañados como actividad primaria, pero la intervención de fondo a las instalaciones será efectuar un nuevo diseño lumínico y en base a él efectuar la redistribución de los elementos.



# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

De las intervenciones directas que se proponen al edificio actual, se concluye que es importante iniciar cuanto antes un completo programa de mantenimiento al mismo para evitar su constante degradación. La intervención más importante a efectuar será a la estructura principal debido a que se estima que por la fecha de construcción del edificio, la misma no se hizo confinada y adicionalmente es con acero liso, sin embargo el tipo de intervención será dictaminada por un ingeniero estructural con la aprobación del arquitecto diseñador.

## V.B.1 Introducción y metodología del diseño para el nuevo desarrollo

Habiendo completado la intervención directa y como actividad principal para la Valorización de la Catedral de San Marcos se define para la conclusión del edificio el NUEVO DESARROLLO, considerado técnicamente como se mencionó en el marco teórico y con los principios allí estipulados.

Se da inicio con la determinación del programa de necesidades para un edificio que sirva de "parroquia" y como "catedral", tomando como base las entrevistas con el Obispo de San Marcos, con el Cura Párroco, con los sacristanes y con algunos feligreses.

### IGLESIA:

Espacio para los Fieles:

- Atrio
- Naves, principal y secundarias
- Naves laterales del trancelo
- Altars o capillas laterales.
- Confesionarios

Espacios para celebraciones:

#### PRESBITERIO

- Altar mayor
- Coro
- Sagrario

#### BAPTISTERIO

- Pila bautismal
- Altar

Espacios Adicionales:

- Sacristía
- Ante-sacristía
- Bodega
- Baños públicos

### ENSEÑANZA:

Salones parroquiales

- Salón
- Vestíbulo
- Baños Públicos

### CASA PARROQUIAL:

Area privada:

- Dormitorio Principal
- Dormitorios de huéspedes
- Baño

Area social:

- Sala
- Comedor
- Cocina

Area de Servicios:

- Garage
- Lavandería
- Baño de servicio

### OFICINA PARROQUIAL

- Oficina
- Recibidor público
- Archivo
- Baño

### ADICIONALES

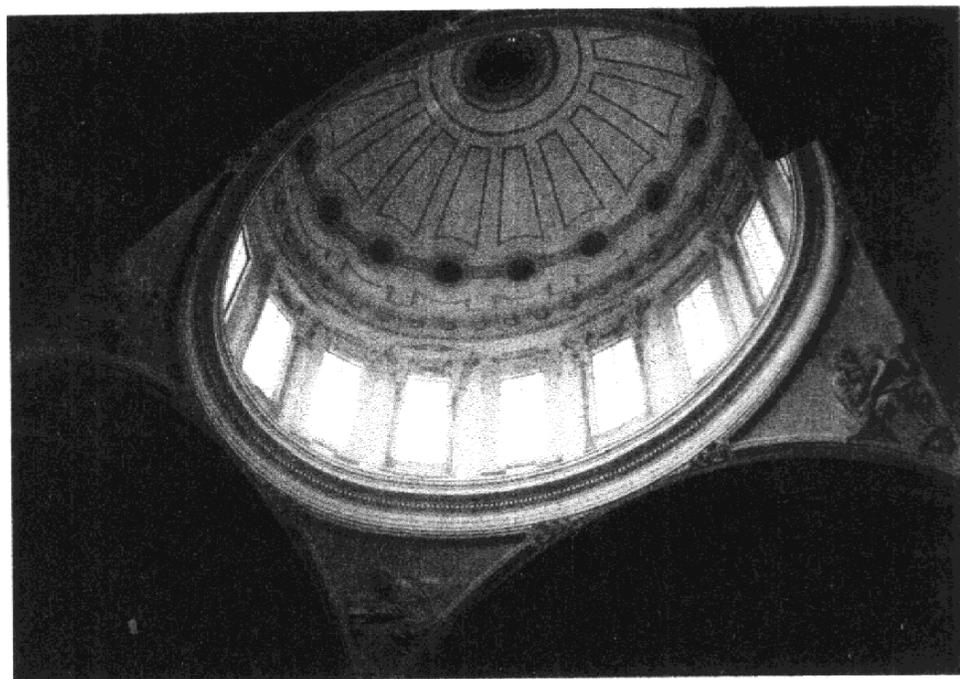
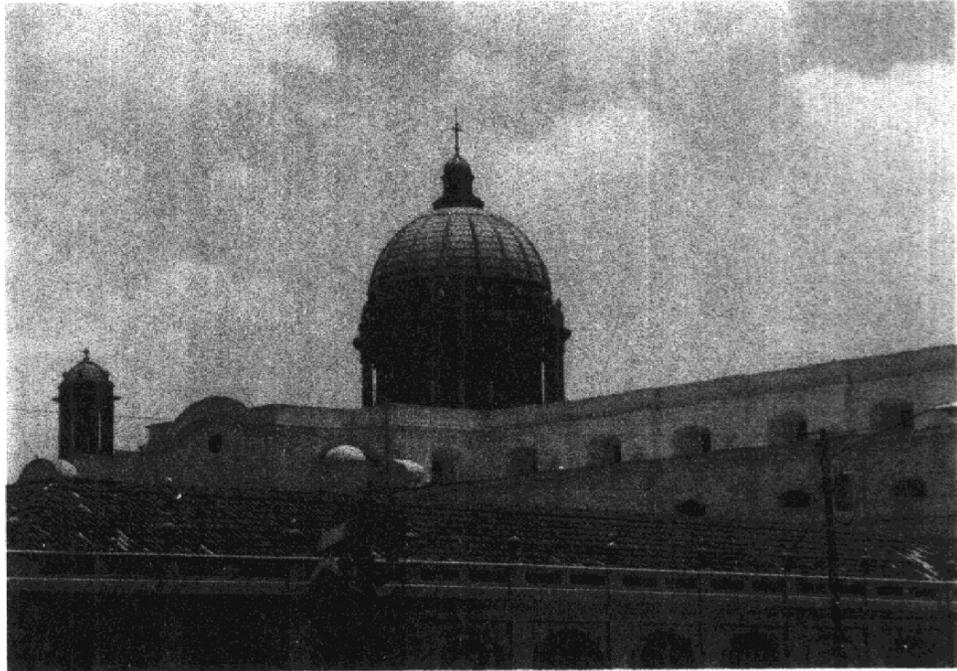
- Criptas

# Valorización

CAPITULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

ANALISIS ANALOGICO DE CUPULAS



# Valorización

CAPITULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

ANALISIS ANALOGICO DE CUPULAS

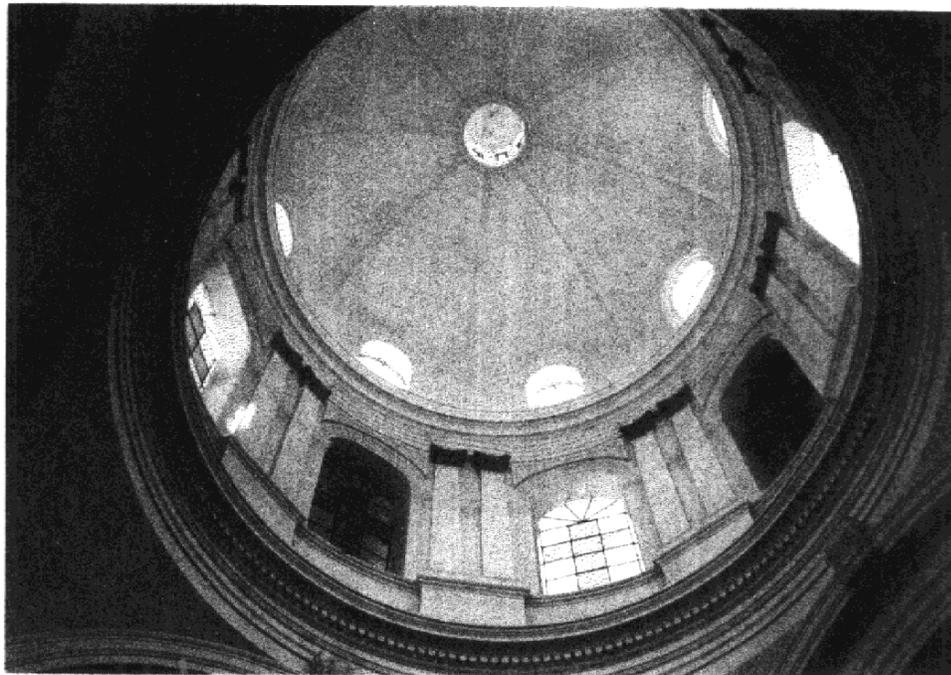


# Valorización

CAPITULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

ANALISIS ANALOGICO DE CUPULAS

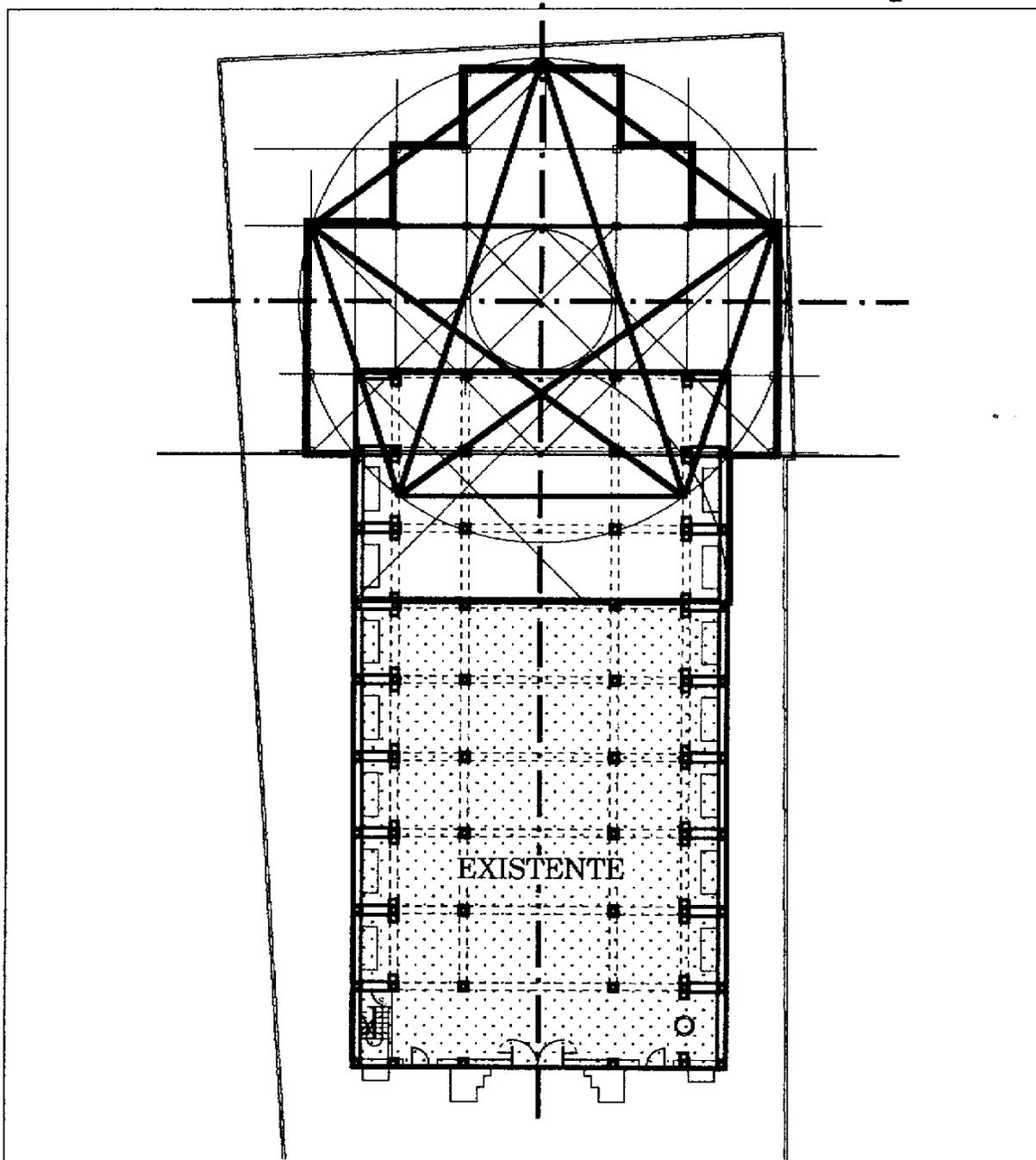


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Definición simbólica del nuevo desarrollo en planta



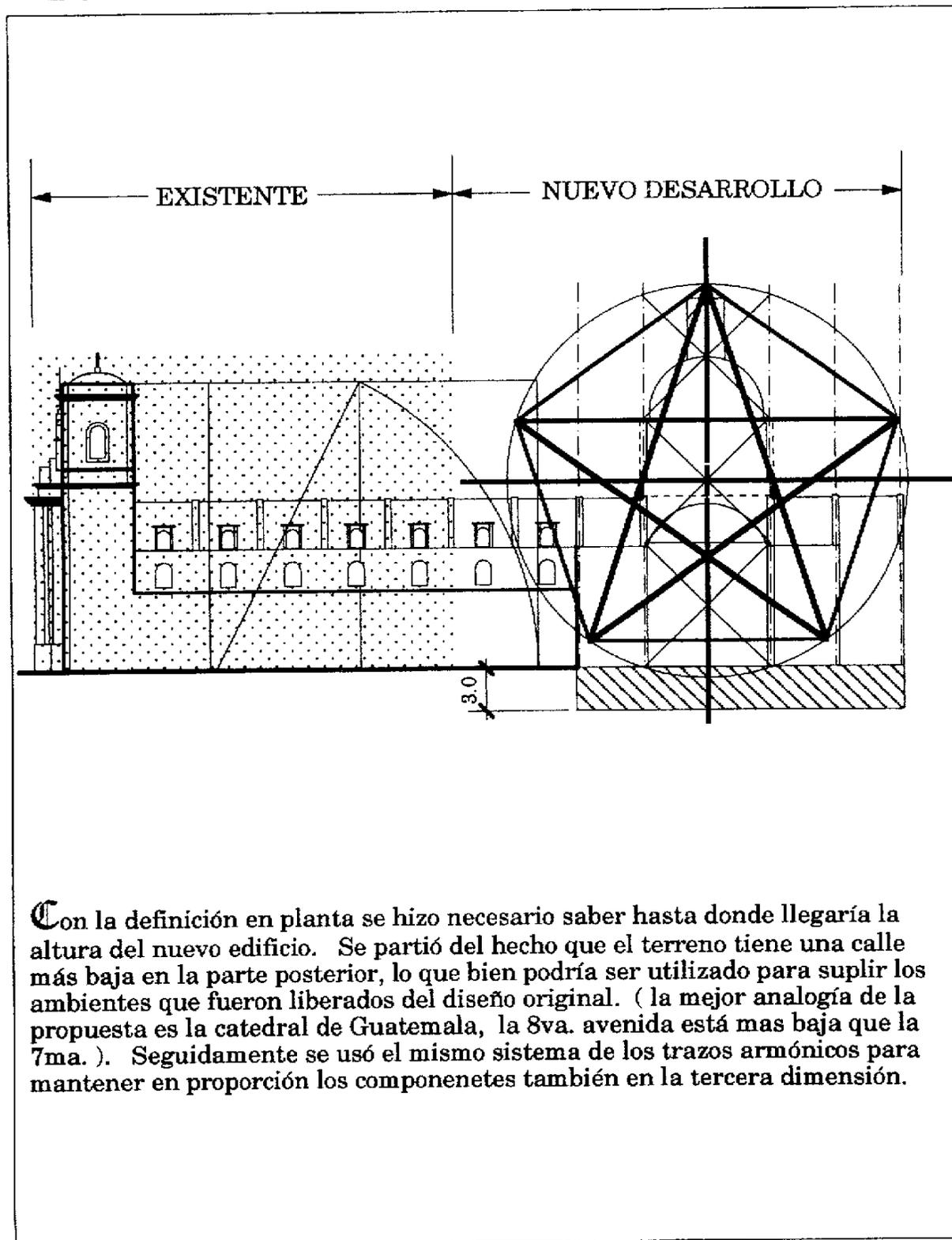
Habiendo definido que el diseño original del edificio evidencia un buen manejo del sistema de los trazos armónicos, se optó por utilizar el mismo esquema de diseño para no agredir la forma y las proporciones del edificio actual. Adicionalmente se tomó la decisión de basarse en lo más posible al diseño original como respeto y admiración hacia quien lo concibió.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Definición simbólica del nuevo desarrollo en fachada

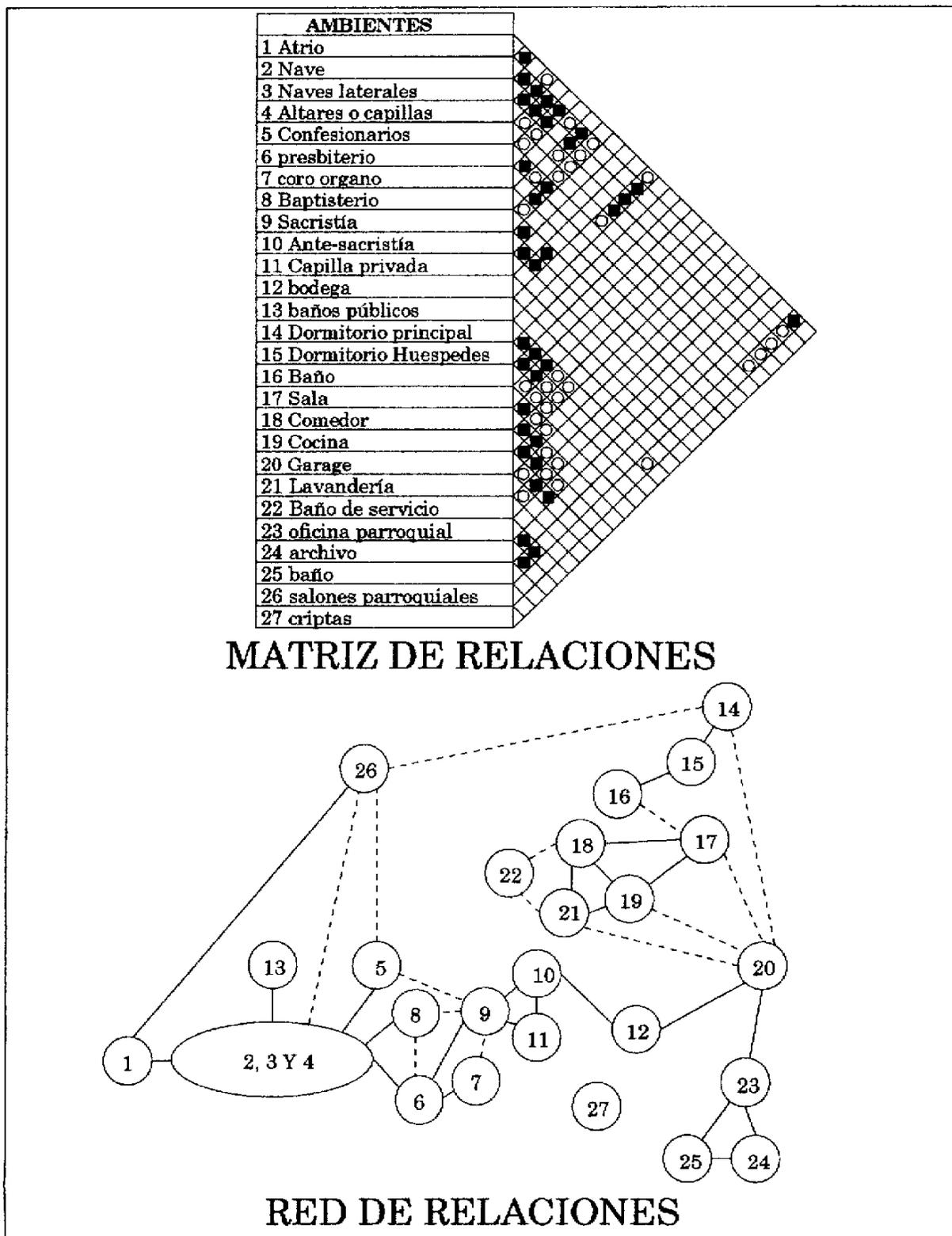


Con la definición en planta se hizo necesario saber hasta donde llegaría la altura del nuevo edificio. Se partió del hecho que el terreno tiene una calle más baja en la parte posterior, lo que bien podría ser utilizado para suplir los ambientes que fueron liberados del diseño original. ( la mejor analogía de la propuesta es la catedral de Guatemala, la 8va. avenida está mas baja que la 7ma. ). Seguidamente se usó el mismo sistema de los trazos armónicos para mantener en proporción los componenetes también en la tercera dimensión.

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

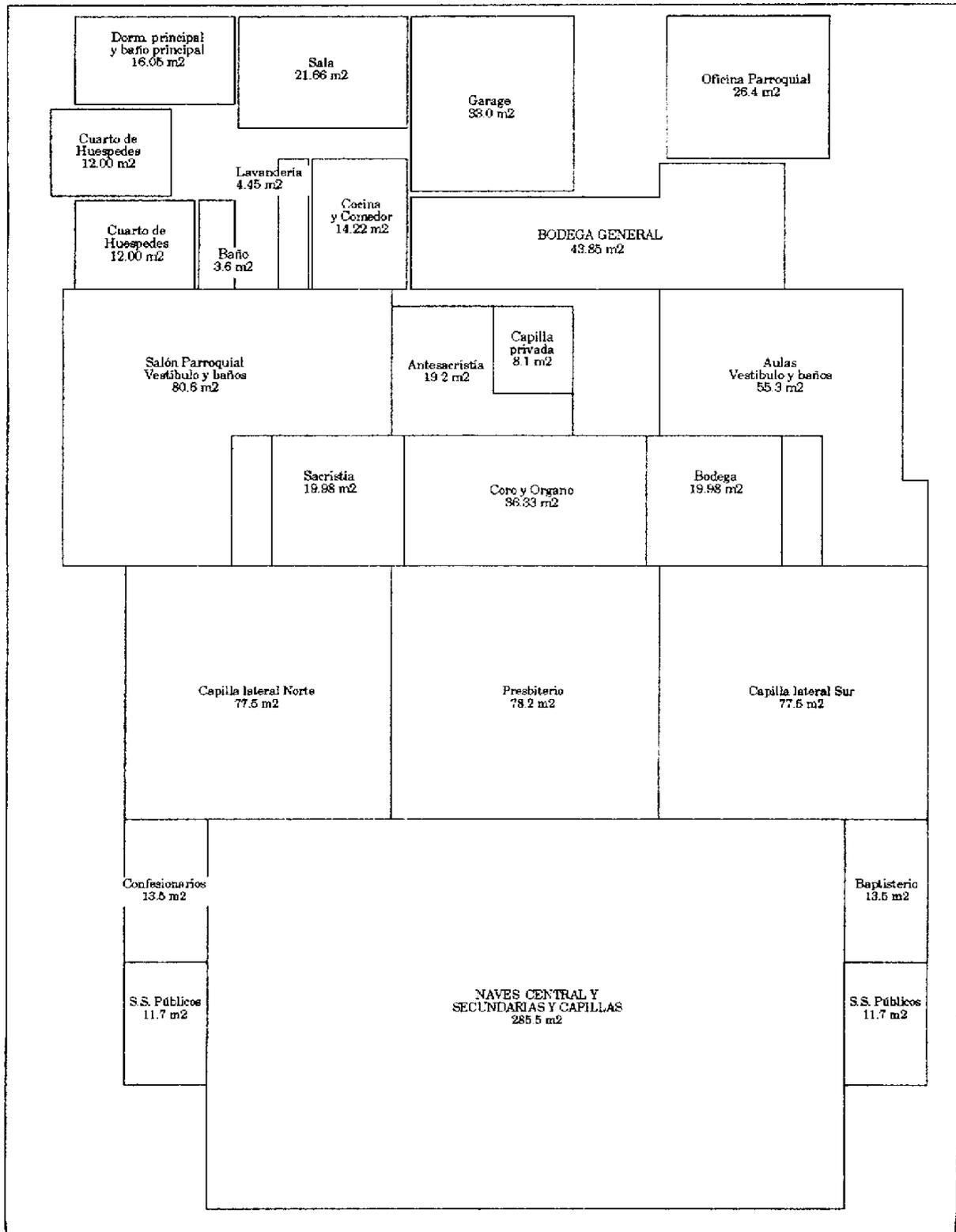


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## DIAGRAMA DE BLOQUES Y AREAS

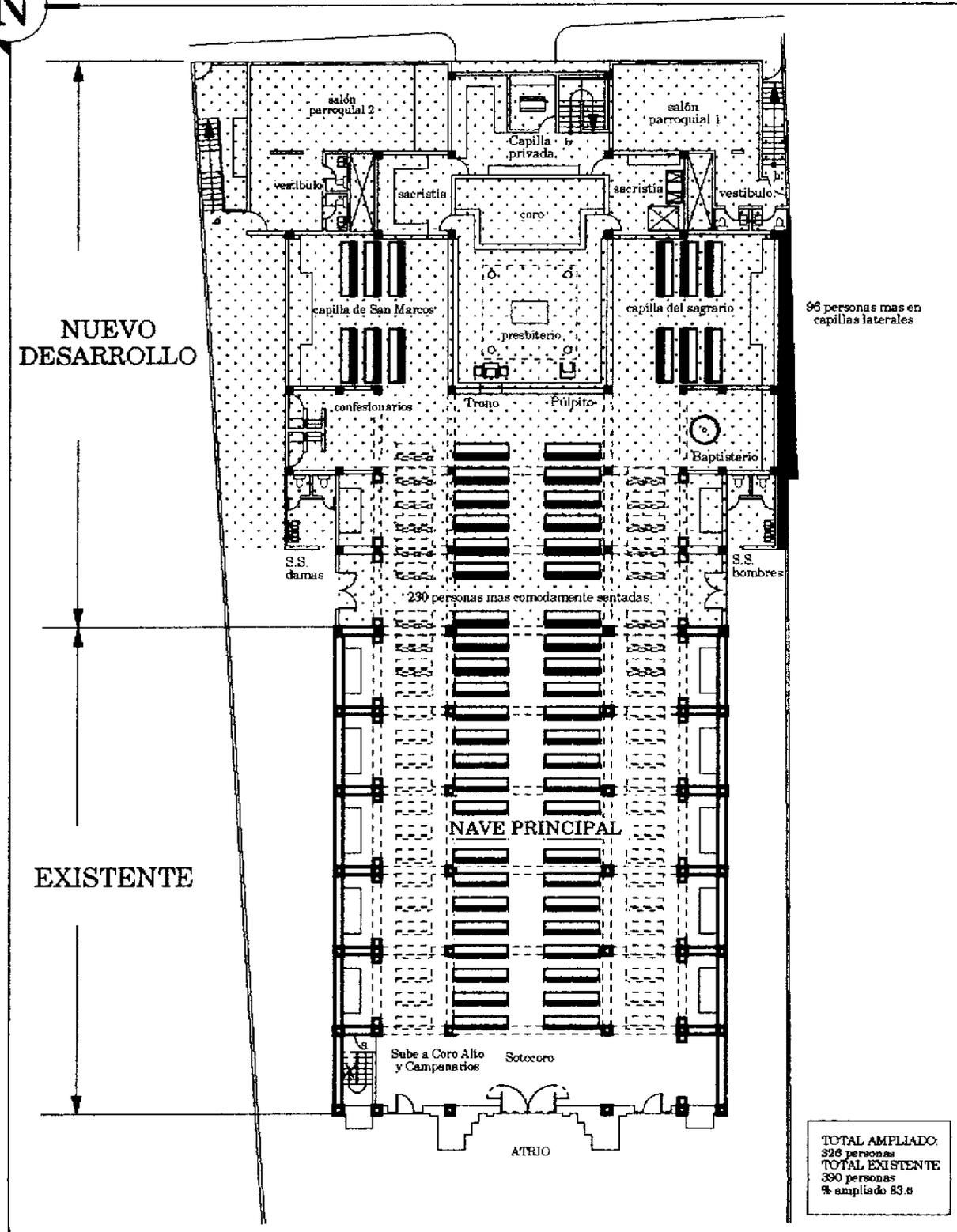


# Valorización

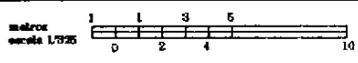
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.2 Definición Planta de Conjunto



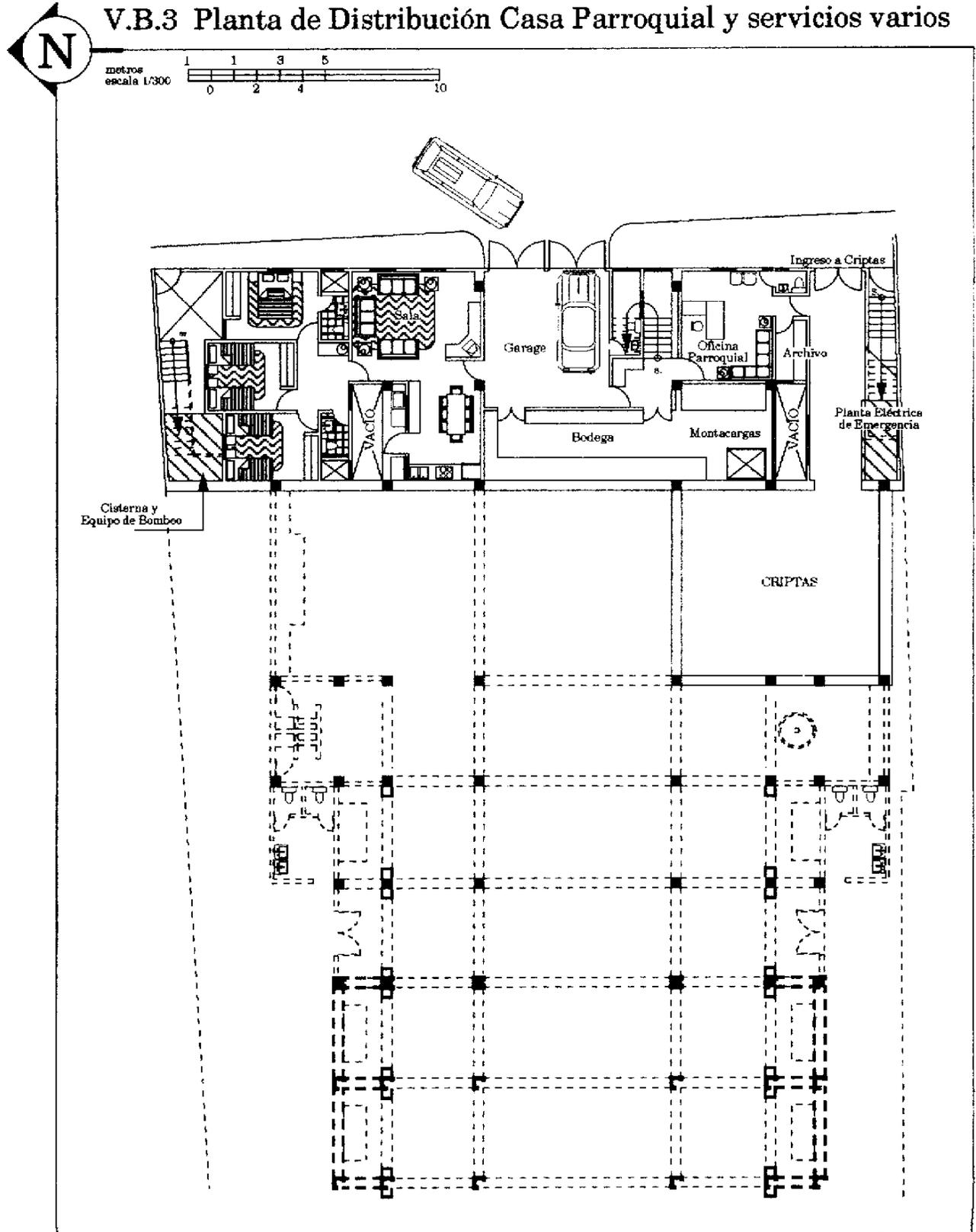
TOTAL AMPLIADO: 328 personas  
TOTAL EXISTENTE: 390 personas  
% ampliado 83.8



# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

V.B.3 Planta de Distribución Casa Parroquial y servicios varios

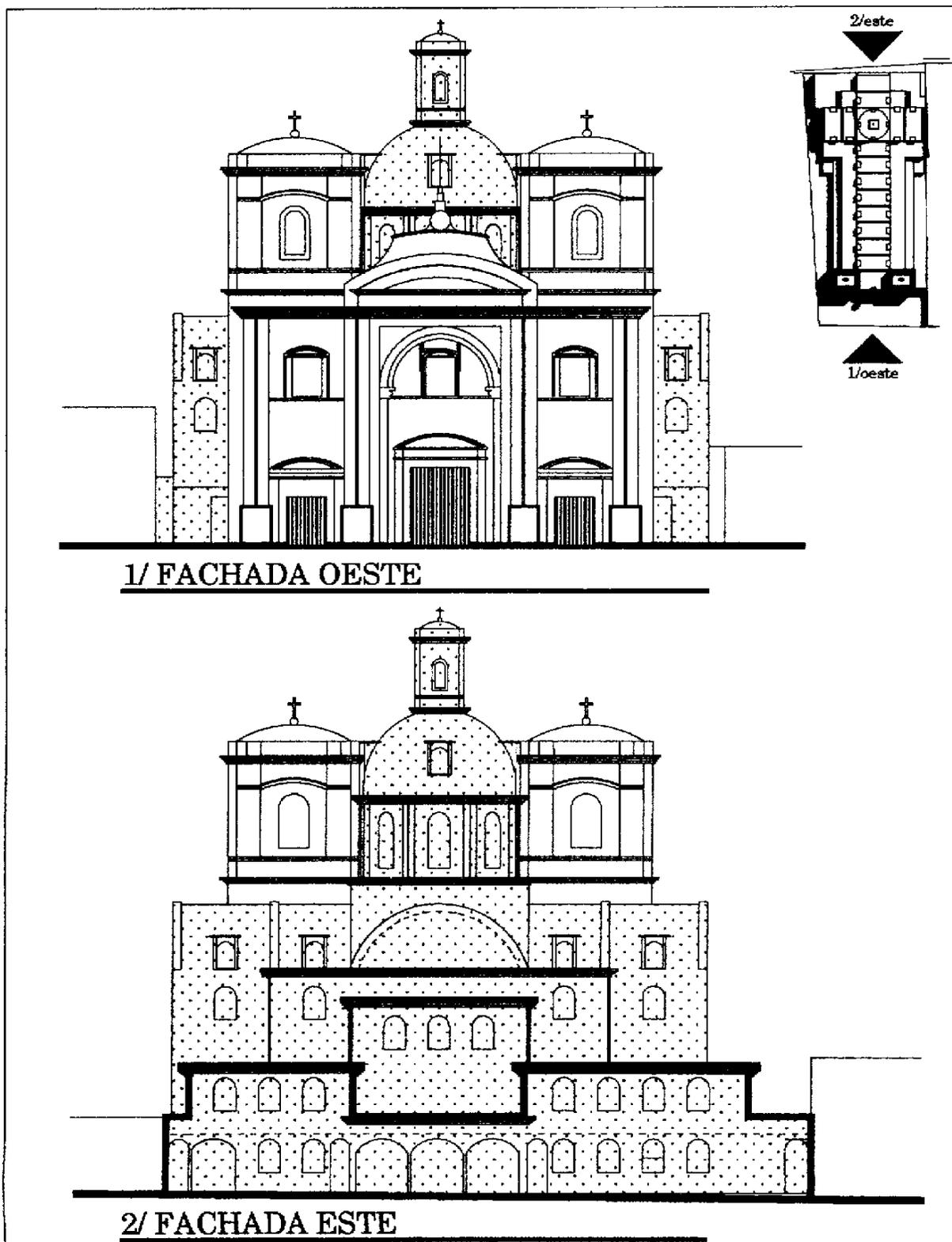


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.4 Fachadas Oeste y Este



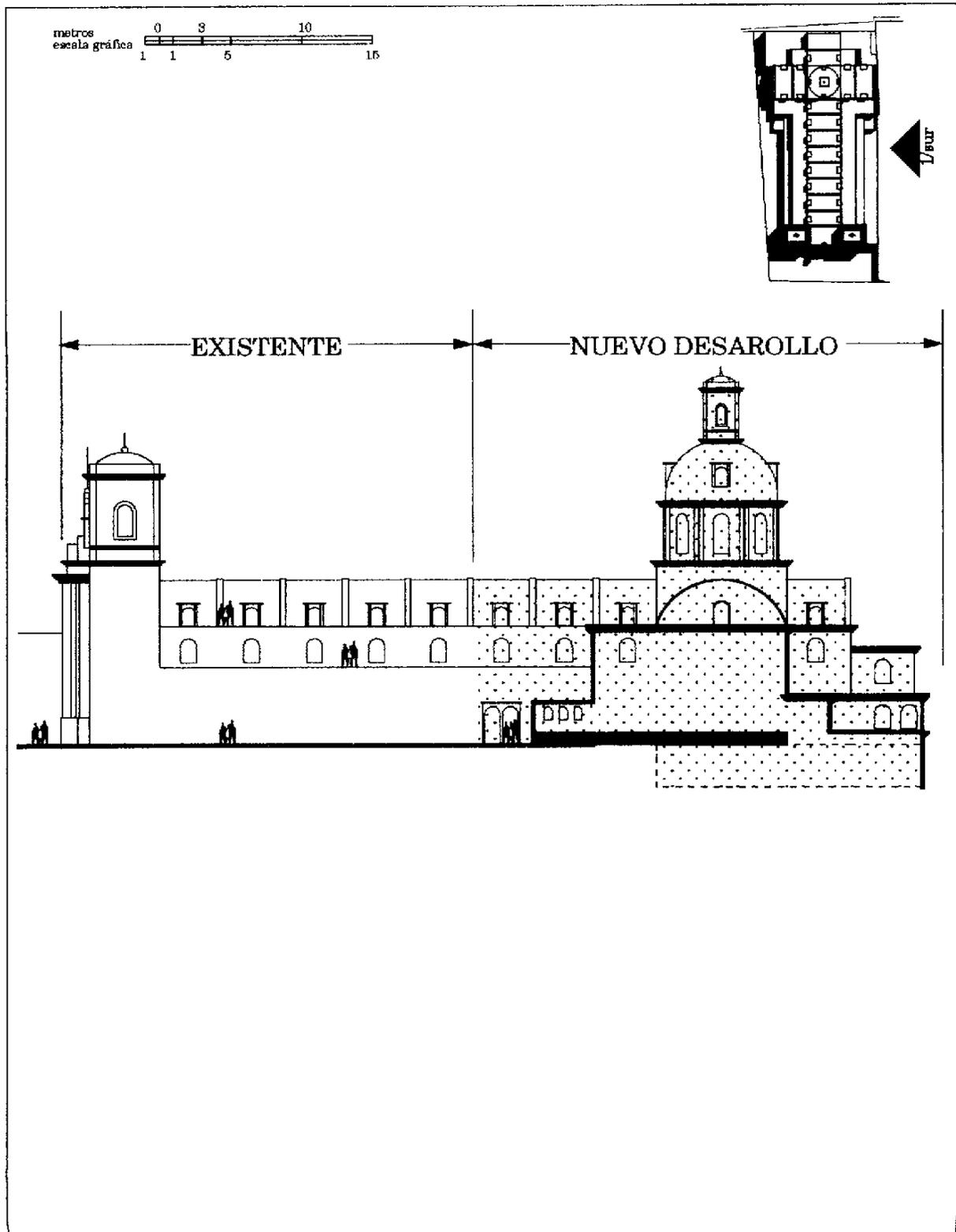
metros  
escala 1/250 0 1 2 3 4 5 10

# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.5 Fachada Lateral

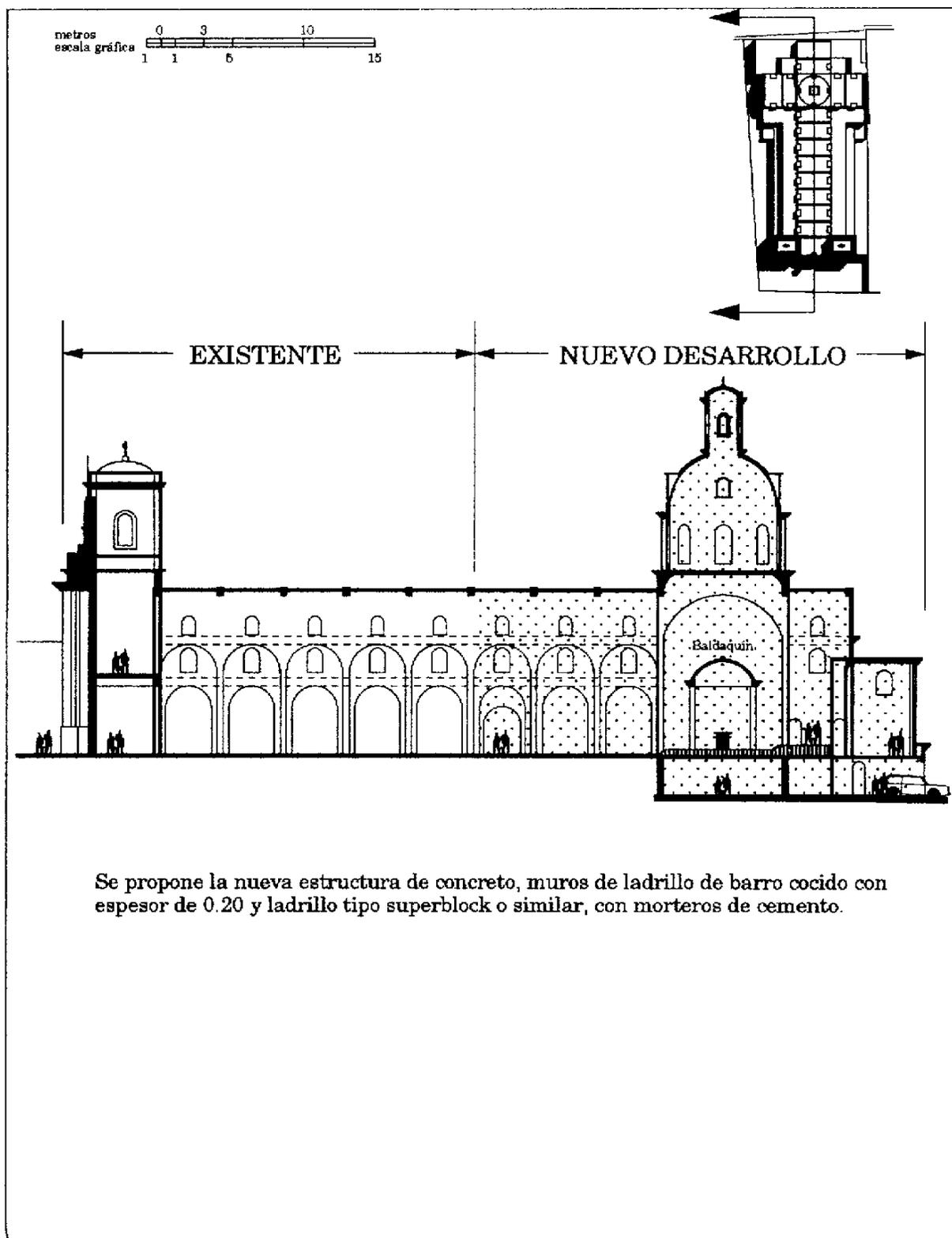


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.6 Sección Longitudinal

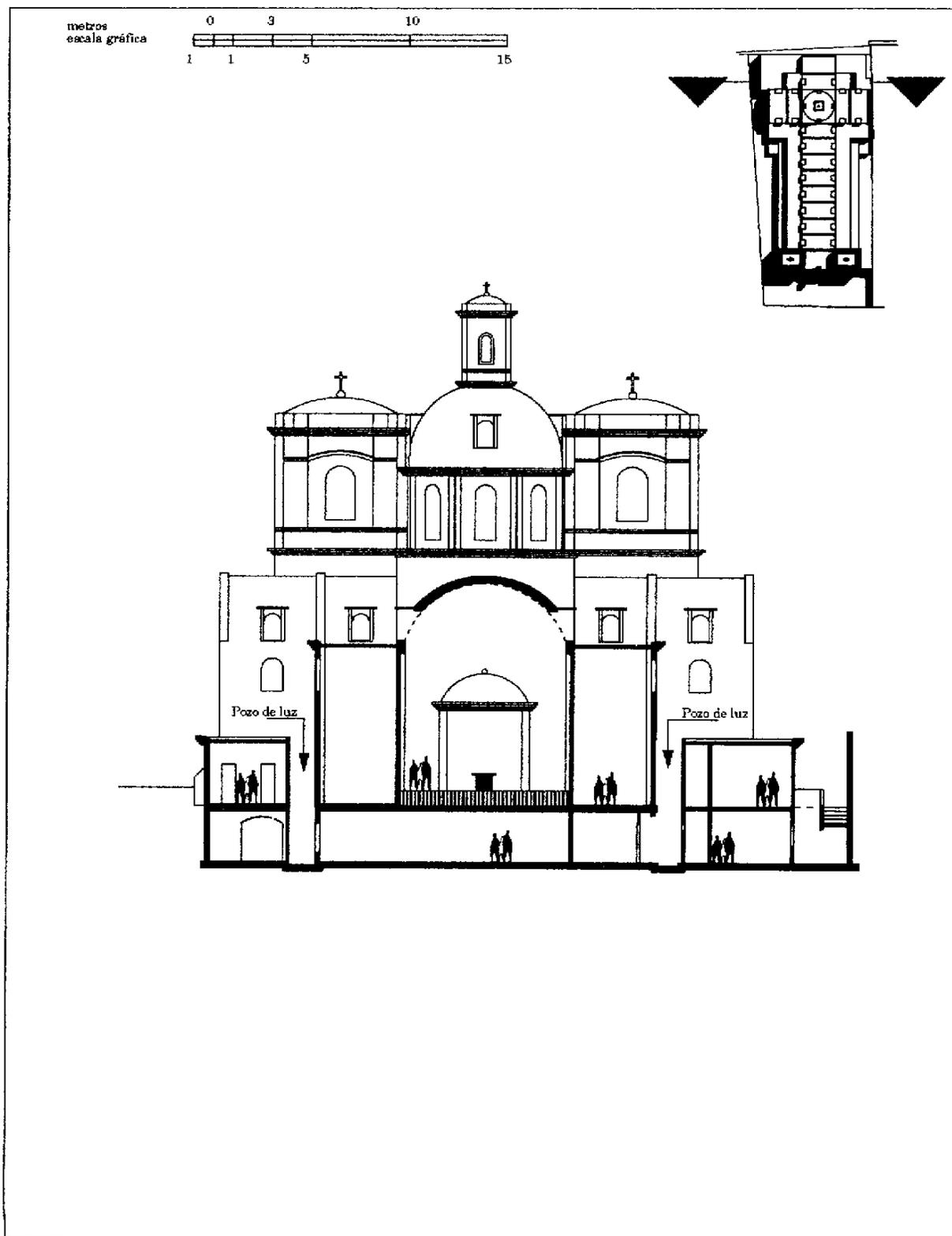


# Valorización

y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.7 Sección Transversal



# Valorización

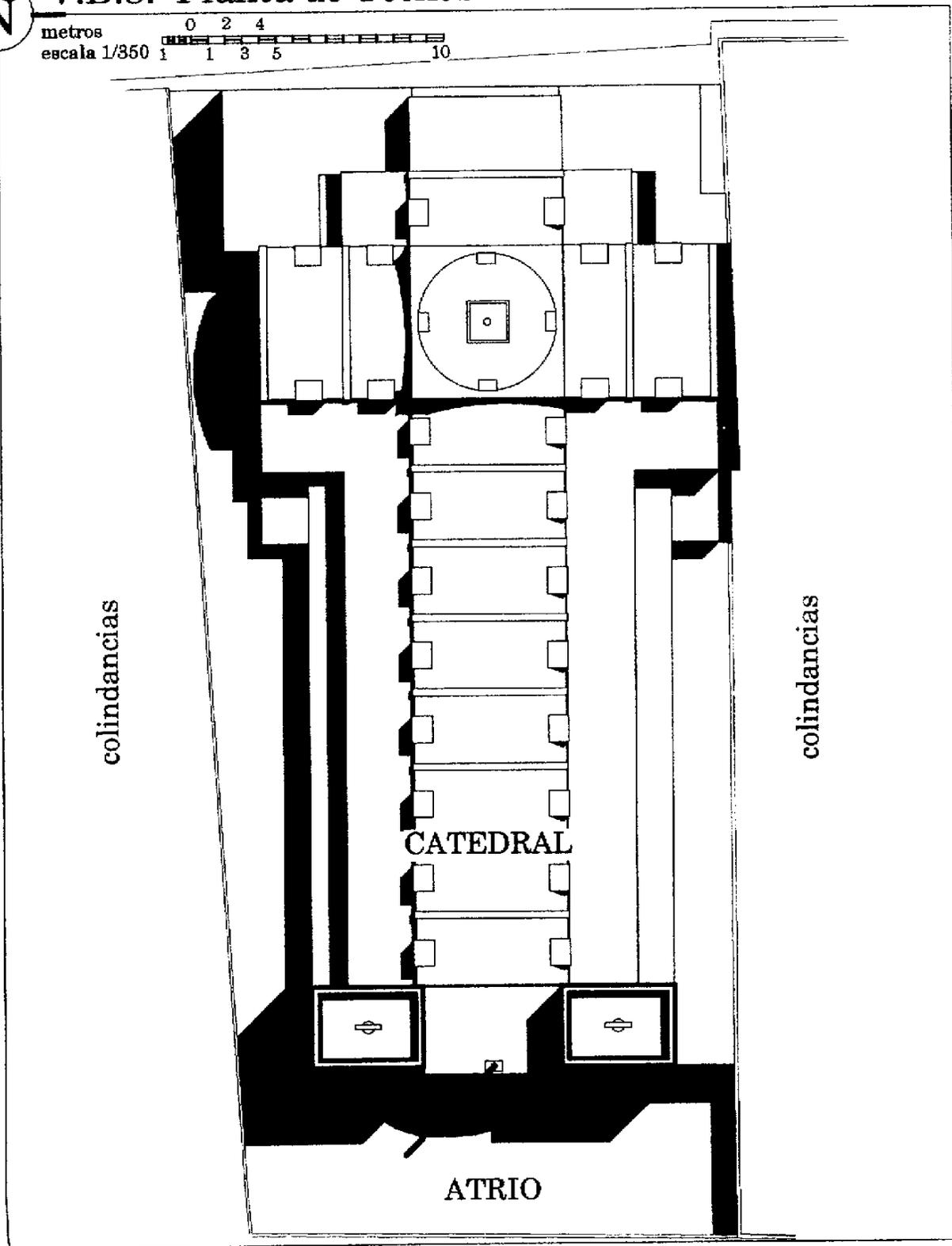
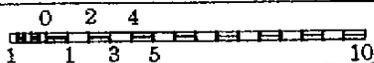
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



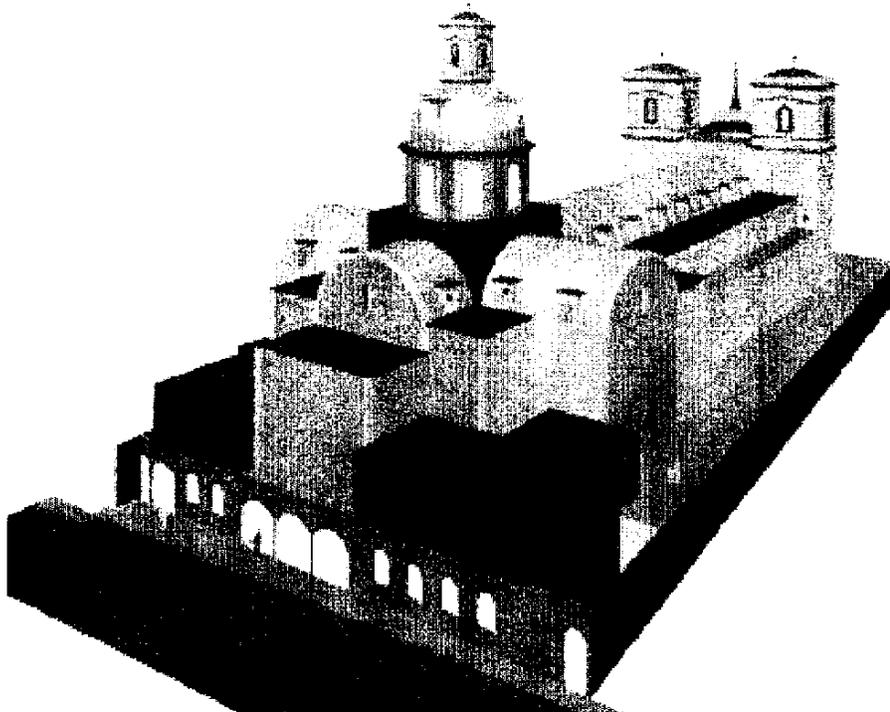
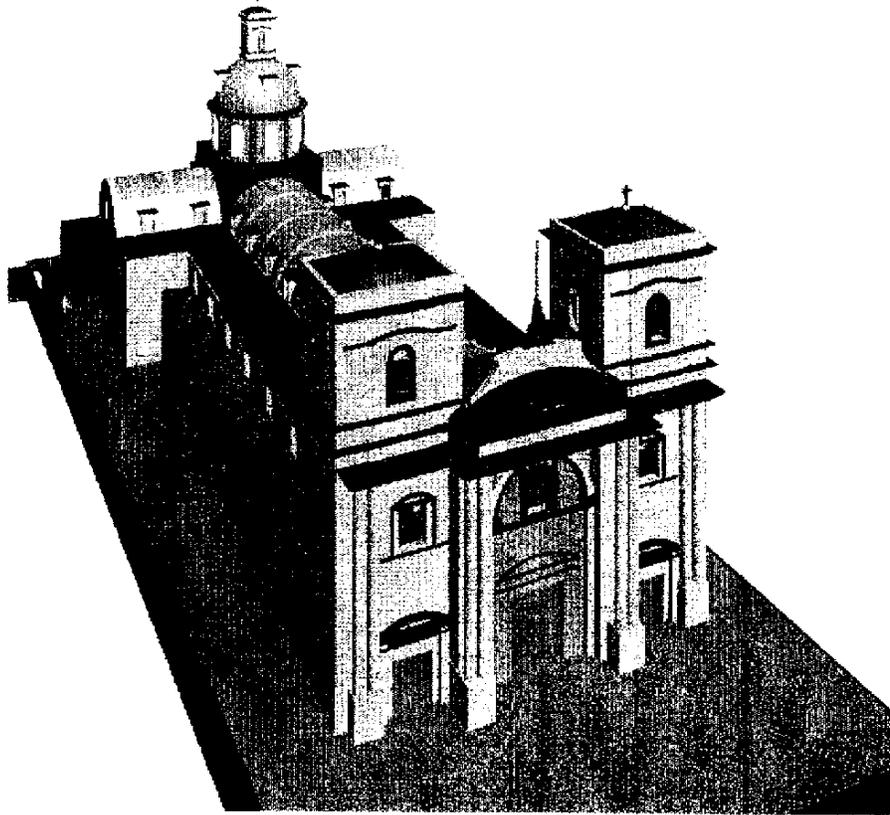
V.B.8. Planta de Techos

metros  
escala 1/350



# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



# Valorización

CAPITULO V  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

## V.B.10 PRESUPUESTO ESTIMADO

No. ord.	REGLON	Cant.	U	P.U.	Sub-total
1	Zapatas 2.00 x 2.00 x 0.80	32	U	3,089.38	98,860.16
2	Zapatas 3.00 x 3.00 x 0.80	4	U	6,951.11	27,804.44
3	Troncos de columnas de 0.45 x 0.45 x 1.00	36	U	635.13	22,864.68
4	Columnas de 0.45 x 0.45 x 5.50	4	U	13,972.81	55,891.24
5	Columnas de 0.45 x 0.45 x 11.40	20	U	60,029.37	1,200,587.40
6	Columnas de 0.45 x 0.45 x 8.40	12	U	32,592.45	391,109.40
7	Losas a 5.50 S.N.P.T.	36	m2	1,210.00	43,560.00
8	Losas a 8.40 S.N.P.T.	150	m2	1,848.00	277,200.00
9	Bóveda de cañón corrido a 8.40 S.N.P.T.	384	m2	3,696.00	1,419,264.00
10	Mampostería reforzada ladrillo 2.90 altura	50	m2	1,200.00	60,000.00
11	Mampostería reforzada ladrillo 5.50 altura	88	m2	2,275.86	200,275.68
12	Mampostería reforzada ladrillo 6.85 altura	111	m2	2,834.48	314,627.28
13	Mampostería reforzada ladrillo 8.40 altura	400	m2	3,475.86	1,390,344.00
14	Mampostería reforzada mojinete redondo	265	m2	5,213.79	1,381,654.35
15	Piso de granito fondo gris	625	m2	231.74	144,837.50
16	Cimborrio, 4.80 altura a 12.00 S.N.P.T.	181.8	m2	2,600.00	472,680.00
17	Cúpula, radio 3.90, altura 3.90	1	U	250,000.00	250,000.00
18	Columnas Cimborrio, Ø0.40 x 4.80 altura	16	U	69,840.96	1,117,455.36
19	Ventanería 1.00 x 1.40 a 5.50 S.N.P.T.	16	U	6,160.00	98,560.00
20	Ventanería 1.00 x 1.40 a 8.40 S.N.P.T.	16	U	9,408.00	150,528.00
21	Ventanería 1.00 x 1.40 a 1.00 S.N.P.T.	14	U	2,800.00	39,200.00
22	Puertas de madera de 2.50 x 2.00	2	U	18,000.00	36,000.00
23	Puertas de madera de 2.50 x 0.90	4	U	9,000.00	36,000.00
24	Baños Públicos	2	U	36,250.00	72,500.00
25	Gradas de concreto, desarrollo en altura 3.00	2	U	13,612.00	27,224.00
26	Casa parroquial (sistema tradicional mixto)	300	m2	1,450.00	435,000.00
27	Movimiento de tierras	1000	m3	45.00	45,000.00
GRAN TOTAL					9,809,027.49

El presupuesto asciende a la cantidad de Nueve Millones, ochocientos nueve mil veintisiete quetzales con cuarenta y nueve centavos.

Fuente: -Cuantificación de materiales, elaboración propia.  
-Apoyo datos técnicos de costos, Constructora D.C.A. de San Marcos.

## CONCLUSIONES GENERALES

-Con los datos vertidos en el análisis histórico y complementados con los levantamientos de materiales y de deterioros y causas, se está comprobando las hipótesis número 1 del trabajo.

-El deterioro que sufre el edificio de la Catedral de San Marcos aún no es como para considerar su estado de conservación como malo, sin embargo el proceso de degradación puede ser acelerado si no se implementan programas de mantenimiento un poco más estrictos.

-Evaluado el edificio tanto individualmente como en compañía de su entorno, así como en cuanto a los deterioros que hasta hoy presenta, se comprueba la hipótesis número 2, en cuanto a la necesidad de las actividades de intervención para lograr su valorización.

Adicionalmente, con el nuevo desarrollo que se está proponiendo en el conjunto arquitectónico de la catedral de San Marcos, consideramos que se está logrando:

-La población católica actual más la proyectada, por lo menos para el año 2,015 tendrá un lugar de veneración que por sus condiciones arquitectónicas propicie el fortalecimiento de su espiritualidad.

-Catedral de San Marcos será un edificio que cumpla a cabalidad con los requisitos necesarios para ser ampliamente reconocida por su aspecto simbólico y arquitectónico como CATEDRAL tanto por los habitantes como por las autoridades eclesiásticas.

-La calidad de MARCA URBANA se afianzará y de igual manera la imagen urbana de su entorno, así como se valoriza de inmediato el edificio con la dotación de los elementos necesarios para que cumpla a cabalidad con la función para la que esta destinado.

-El presente trabajo constituye un preliminar anteproyecto arquitectónico que deberá ser complementado para que las autoridades eclesiásticas del departamento puedan poner en práctica actividades para la consecución de los fondos necesarios con el fin de realizar la planificación del proyecto y la ejecución del mismo.

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Propiciar los medios adecuados para que el mantenimiento correctivo y preventivo que en la actualidad no se brinda al edificio, sea efectuado de una manera correcta y con carácter de urgente.
- Poner en práctica los conceptos vertidos en el presente trabajo para lograr la intervención directa al edificio existente como medio de protección mientras se ejecuta el nuevo desarrollo.
- Que se promueva un programa de divulgación con apoyo de la Municipalidad de San Marcos y de la iniciativa privada marquense, para dar a conocer a la población la gran cantidad de inmuebles que están registrados en el IDAEH y que forman parte del inventario del patrimonio cultural de la nación, con el ánimo de lograr su restauración y conservación como elementos de identidad cultural a futuras generaciones.
- Finalizar y complementar el anteproyecto arquitectónico para iniciar la recolección de fondos para llevar a cabo la planificación del proyecto y su posterior ejecución.
- Dar a conocer el proyecto a la totalidad de la población marquense y permitir su plena participación para ir haciendo efectiva la recaudación económica.
- Diseñar un completo plan de niveles de participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto para abaratar el costo del mismo.

# Capítulo VI

## Bibliografía y Anexos

Fuentes consultadas para desarrollar el trabajo y material de referencia para apoyar los conceptos vertidos en el transcurso de la investigación.



# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

ALVAREZ GASCA, DOLORES ELENA

El Registro de Materiales  
En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,  
USAC

1,987

AMERLINCK, MARIA CONCEPCION

Las Catedrales de Santiago de Los Caballeros de Guatemala  
Universidad Nacional Autónoma de México  
ISBN 968-58-3999-3

Febrero de 1,981

AZEVEDO SALOMAO, ET AL.

Estación del Ferrocarril San Lazaro, Investigación, análisis y proyecto  
de Restauración  
En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,  
USAC

1,981

BOBADILLA M. DE POLANCO, MIRSA JUDITH

Centro Universitario de San Marcos, Una propuesta de Reciclaje y  
equipamiento,  
TESIS Licenciatura  
Facultad de Arquitectura, USAC

1,989

BPI, COMMUNICATIONS, INC

Architecture, Magazine  
Design, Technology and practice  
Meses Junio, septiembre, octubre y noviembre

1,997

CANO VALDEZ, RAMIRO E. Y JOSE LUIS MENENDEZ R.

Planificación y Regulación del Crecimiento Urbano de San Marcos  
TESIS Licenciatura  
Facultad de Arquitectura, USAC

1,986

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

CARAVANTES DE REYES, REYNA Y JOSE GABRIEL REYES P.

Rehabilitación y revitalización de la iglesia católica, de la alcaldía municipal y su entorno, San José Chacayá, Solola

TESIS licenciatura

Facultad de Arquitectura, USAC

MAYO DE 1,995

CEBALLOS ESPIGARES MARIO F. Y MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ

El complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, Una propuesta de Restauración y Reciclaje

TESIS MAESTRIA

Facultad de Arquitectura, USAC

CHANFON OLMOS, CARLOS

Fundamentos Teóricos de la Restauración

Colección Posgrado

Facultad de Arquitectura, UNAM

ISBN 968-36-0499-4

1,988

CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

DIRECTORIO DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA

BIENIO 1,994-1,996

Impresos M.D.

1,996

CORTEZ Y LARRAZ, PEDRO ILUSTRISIMO ARZOBISPO

Descripción Geográfica y moral de la Diócesis de Goathemala

Biblioteca Goathemala de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Tomos 1 y 2

1,970

CUEVAS BARAJAS, LUIS

La Media y Extrema Razón

TESIS de licenciatura de Matemáticas

Facultad de Ciencias, Universidad Autonoma de Mexico

1,981

# Valorización

BIBLIOGRAFIA  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

DE TORO Y GISBERT, MIGUEL

Pequeño Larousse Ilustrado, Diccionario  
Editorial Larousse  
Buenos Aires, Argentina

1,967

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS, N.U.

Diseño de Viviendas Económicas y servicios de la comunidad  
El Clima y El Diseño de las Casas  
Volúmen 1, New York

1,973

ESCOBAR MALDONADO, VICTOR HUGO

Centro de Feria, Cultura y recreación para la ciudad de San Marcos  
TESIS Licenciatura  
Facultad de Arquitectura, USAC

1,990

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, USAC

Manual de Fichas bibliográficas y de Trabajo  
Area Común  
Documentos de Apoyo a la docencia.  
Departamento de Publicaciones USAC  
1,995

FLEMING, WILLIAM

Arte, Música e Ideas  
Editorial Interamericana  
México

1,971

FUENTES Y GUZMAN FRANCISCO ANTONIO,

Recordación Florida Tomos 1, 2 y 3  
Biblioteca Goathemala de la Academia de Geografía e Historia de  
Guatemala.

1,970

# Valorización

BIBLIOGRAFIA  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

GONZALEZ ANTONI I MORENO NAVARRO

Por Una metodología de Intervención en el patrimonio Arquitectónico  
como documento y como objeto arquitectónico

En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,  
USAC

GONZALEZ AVELLANEDA, ALBERT

Manual Técnico de procedimientos para la Rehabilitación de  
Monumentos en el D.F.

En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,  
USAC

1,988

GTZ, VERONICA

Cuadernos del curso de Iconografía e Iconología

Maestría en Conservación de Monumentos

Facultad de Arquitectura, USAC

GWILT, JOSEPH F.S.A.

The Encyclopedia of architecture. Historical, Theoretical and  
Practical.

Bonanza Books and Crown Publishers, inc.

ISBN 0-517-379856

1,842 - 1,982

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA

Legislación para la Protección del Patrimonio cultural de Guatemala

Editorial del Instituto de Antropología e Historia

1,987

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA

Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala

Editorial Serviprensa Centroamercána

1,980

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

INSUNZA SOLANO ELSA L, Y ALFREDO A. VARELA TORRES

Propuesta de conservación para el Real Obraje de Durango

TESIS MAESTRIA

Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato

Agosto de 1,995

IÑIGUEZ, DIEGO ANGULO

Historia del arte de Hispanoamérica

JOHNSO, PAUL-ALAN

The Theory of Architecture Concepts, themes and practices.

Van Nostrand Reinhold Publishing, Inc.

New York

ISBN 0-442-01344-2

1,993

KLEINSASSER, WILLIAM

Synthesis 9, A comprehensive theory base for architecture

W.K. Publishing Inc.

Oregón

1,995

LEWIS, HILARI y JOHN O'CONNOR

Philip Johnson, The Architect in His Own Words

Rizzoli International Publishing Inc.

New York

ISBN 0-8478-1823-3

1,994

LINCH, KEVIN

De que Tiempo es este Lugar. Para una nueva definición del ambiente

En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,

USAC

1,972

# Valorización

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

LUJAN MUÑOZ, LUIS

Síntesis de la Arquitectura en Guatemala  
Centro de producción de materiales, Universidad de San Carlos de  
Guatemala

1,968

MARROQUIN G. VICTOR M. "CONTROL"

Estudio de Suelos para cimentación en terreno del lic. Rivero  
8va. av. 5-60 zona 2 de la ciudad de San Marcos

Octubre de 1,996

MONTENEGRO FLORIAN, ALMA ARACELLY

Revalorización de la Plaza de Santiago Atitlán y su Entorno  
TESIS Licenciatura  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, Usac.

Noviembre de 1,996

MONZON GARCIA, SAMUEL ALFREDO

Introducción al Proceso de la Investigación Científica  
Aplicado a las ciencias Sociales, ciencias de la salud y ciencias  
naturales.  
Editorial TUCUR  
1,993

PEÑA, WILLIAM

"Problem Seeking", An Architectural Programming Primer  
CBI publishing company, Inc.  
Boston Massachusetts  
ISBN 0-8436-2172-9  
1,977

PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO y ALFREDO PLAZOLA ANGUIANO

Arquitectura Habitacional Volúmen I  
Editorial Limusa  
México  
ISBN 968-18-1655-2  
1,985

# Valorización

BIBLIOGRAFIA  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

## Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO y ALFREDO PLAZOLA ANGUIANO

Arquitectura Habitacional Volúmen II, Análisis Temático, teoría,  
diccionario  
Editorial Limusa  
México  
1,986

RUIZ SALAZAR JORGE MARTIN

Restauración y Puesta en Valor del complejo Arquitectónico del  
convento de Santa Teresa de Jesús en la Antigua Guatemala.  
TESIS Licenciatura  
Facultad de Arquitectura, USAC  
Noviembre de 1,996

SALVADORI, MARIO

Why Buildings Stand Up, The strength of Architecture  
W.W. Norton and Company Publishing  
New York  
ISBN 0-393-30676-3  
1,990

SANDOVAL Y SANDOVAL, VICTOR ALFONSO

Restauración del Templo de Santa Catarina Barahona  
TESIS DE MAESTRIA  
Facultad de Arquitectura, USAC

SANTISTEBAN OROZCO, HECTOR I. Y EDGAR R. VELASQUEZ L.

La arquitectura de Enrique Menaldo, 1,898-1,930 Análisis,  
Valorización y propuesta de Restauración de la Logia Masónica.  
TESIS Licenciatura  
Facultad de Arquitectura, USAC  
1,994

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS P. MEXICO

Centros Históricos, Vocabulario  
México

1,980

# Valorización

BIBLIOGRAFIA  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS P. MEXICO

Diccionario Arquitectónico Ilustrado

1,980

TAMAYO Y TAMAYO, MARIO

Metodología Formal de la Investigación Científica

Colombia

1,991

VINUALES, GRACIELA M. Y RAMON GUTIERREZ

La documentación Histórica en la Restauración de Monumentos  
Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio  
México, INBA

1,979

WAYSMAN, MARINA

La Estructura Histórica del Entorno  
3ra. Edición, Editorial Nueva Visión, p. 57-67  
En cuadernos de la maestría de Conservación de monumentos,  
USAC

1,985

WILKINSON, PHILIP

BUILDINGS. Pockets Full of Knowledge  
Dorling Kindersley Publishing, Inc.  
New York

ISBN 1-56458-885-8

1,995





# Valorización

ANEXOS  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

SISMOCONSULT  
HECTOR MONZON DESPANG  
CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL

Guatemala, 9 de agosto, 1988

Sr. Victor Sosa  
San Marcos  
Guatemala

Estimado Don Victor:

Le envío 2 planos de la Catedral de San Marcos. Los planos son copia de los planos iniciales que hizo el Ing. Alfredo Ojeda en 1958. Son los únicos 2 planos que había en los archivos del Obisado de San Marcos.

Como usted observara, el proyecto que está en los planos no es exactamente igual a lo que se hizo en el proyecto nuevo se va a tomar en cuenta lo que se hizo realmente y se proyectará una cupula y un crucero de tamaño adecuado al resto del edificio. Como le mencioné la otra vez por teléfono, el abside, a sea el fondo del templo habrá que hacerlo más corto por la presencia de la casa parroquial.

Lamentablemente, después de que hablamos la última vez me operaron y estuve hospitalizado por lo que hubo cierto retraso en mandarle los planos que me pidió. En cuanto vuelva a mi oficina a trabajar otra vez me comunicare con usted.

La salud.

Atentamente

  
Ing. Hector Monzon

Profesor  
Victor Sosa  
Página 2 21-11-88

de ejecución, 5 semanas a partir de la firma del compromiso.

A la entrega el Comité hará sus observaciones y se discutirán los conceptos. Al existir un acuerdo el Comité dará su aprobación por escrito del anteproyecto lo que nos servirá de base para el desarrollo del proyecto.

b. Desarrollo del proyecto. Consiste en la elaboración de planos de construcción, especificaciones de materiales, cantidades de materiales y presupuesto. El programa de trabajo es contingente al paso anterior.

4. Solicitud de ayuda financiera.

Los primeros trámites se podrán hacer al estar completo el anteproyecto descrito en el numeral 2 a. Probablemente recurrir a patrocinio extranjero sea lo más adecuado, pero el que mejor sabrá de esto es Monseñor Julio Bethencourt.

5. Costo de anteproyecto.

Mi participación personal es cortesía profesional a Monseñor Bethencourt y ahora extensiva al Comité presidido por usted.

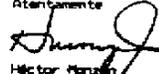
El Arq. Carlos Godoy ha decidido participar en el anteproyecto como cortesía profesional.

Los costos de dibujo y copias de planos correrán a cargo del Comité. Los costos de ejecución y materiales se han estimado en Q 400. Las copias (facturadas a nombre del Comité) cuestan aproximadamente Q3.00 las heliográficas de trabajo y Q8.00 las copias reproducibles para archivo de la Iglesia o el Comité; será recomendable presupuestar Q100.00 para este renglón puesto que es necesario sacar varias heliográficas de trabajo en el proyecto. Varios gastos relacionados con la estimación preliminar de costos se estiman en Q 300.00.

Los costos de viajes nuestros correrán a cargo del Comité. Se propone un reembolso nominal de combustible y gastos de Q 70.00 por viaje. Se estiman dos viajes para la ejecución del anteproyecto.

En espera de su atenta respuesta le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
Hector Monzon

cc: Monseñor J. Bethencourt

SISMOCONSULT  
HECTOR MONZON DESPANG  
CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL

Guatemala, 21 de noviembre, 1988

Profesor  
Victor Sosa  
San Marcos

Estimado Prof. Sosa:

Le reitero por escrito mis excusas por la demora que la planificación de la Segunda Etapa de la Catedral de San Marcos ha venido sufriendo. Los razones usted los conoce. Sin embargo un nuevo arquitecto se ha integrado al equipo de trabajo. Existe además el problema de unos datos extraviados en un cambio de oficina del anterior arquitecto que, hasta ahora, he tenido dificultad en recuperar. Sin embargo, como la responsabilidad final es mía, porque así es el compromiso con Monseñor Bethencourt, se rehará lo necesario y se resumirá lo que corresponde.

Por este medio le planteo un plan de trabajo para que todas las partes, ustedes y nosotros, tengamos obligaciones y limitaciones reconocidas por escrito. Esta será la manera más viable de completar la planificación del proyecto planteado.

1. Equipo de trabajo para ejecutar la planificación.

Dirección: Ing. Hector Monzon. Arquitectura: Arq. Carlos Godoy. Cálculo estructural: Ing. H. Monzon. Dibujo, cuantificación de materiales y presupuesto se harán en mi oficina profesional. Permisos y trámites municipales y gubernamentales (D.G. de Obras Públicas) a cargo del Comité presidido por el Prof. Sosa.

Además al concluirse la planificación se dejará comprometida supervisión profesional de construcción con una firma de ingeniería para garantizar al Comité y sus patrocinadores la correcta ejecución técnica e inversión financiera.

2. Alcances del proyecto.

La Catedral de San Marcos está actualmente construida formalmente del atrio hasta antes del crucero.

El proyecto por planificar incluye el crucero con la cupula encima de unos 20 metros de altura (porque debe dominar los campanarios existentes) y el Abside (este último deberá recortarse lo suficiente para no desplazar la casa parroquial).

3. Fases del Proyecto.

a. Anteproyecto. El planteo del proyecto consiste de 3 a 5 planos y un pliego de costos estimados aproximados. Tiempo

# Valorización

ANEXOS  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

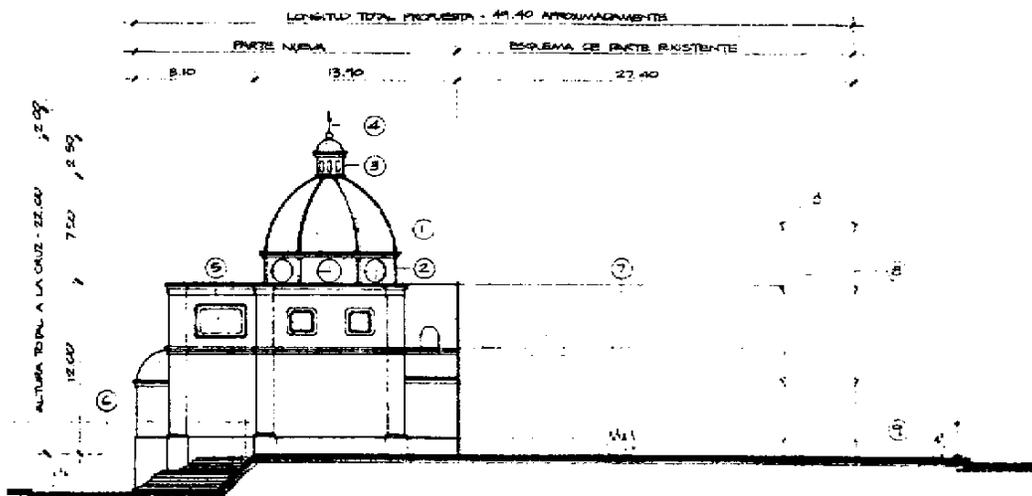
## CATEDRAL DE SAN MARCOS

### PLANTEO PRELIMINAR

NOTAS: ○ ESTAS NOTAS SON LLAMADO DE LOS PLANOS.

- 1- CUPULA DE 9.00 MT. DE DIAMETRO.
- 2- TAMBORES; BASE DE CUPULA.
- 3- CUPULINO.
- 4- CRUZ; DE 2.00 MT. DE ALTURA.
- 5- ABEBIDE OPCIONAL, POR INTERFERIR CON ACTUAL CATEDRAL PARROQUIAL.
- 6- LOCALIZACIÓN ACTUAL DE CATEDRAL PARROQUIAL, OBSERVADO DECIDIRÁ SU POSIBLE PLAN LATERAL O PERMANENCIA.
- 7- NAVE PRINCIPAL EXISTENTE; PUEVEN OBRON CORRIDO.
- 8- CAMPANARIO EXISTENTE, ALTURA APROX. 18.00 MT.
- 9- ATRIO EXISTENTE.
- 10- NAVES LATERALES EXISTENTES, TIPO PLANO.
- 11- CAPILLAS LATERALES, TIPO PLANO.
- 12- JUNTA DE CONJUNCIÓN; EXISTENTE EXISTE CON NUEVO.
- 13- BOMBAS DE CONCRETO EXISTENTE.
- 14- ENTANQUEO EXISTENTE EN NAVES LATERALES.
- 15- PATIO EXISTENTE.
- 16- CANTILLA LATERAL.
- 17- BANAJUSTALADO.
- 18- CRISTINA Y SACRISTIA.
- 19- LOCALIZACIÓN DE BARRIO EXISTENTE EN LOCALIZACIÓN ACTUAL DE CATEDRAL.
- 20- AVANCE DE PLANTAS EXISTENTES.

ING. CARLOS GODOY - INGENIERO EN INGENIERIA D. 6-89 / 01



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

EL DIBUJO ES ESQUEMÁTICO, LOS DETALLES DEBERÁN DISEÑARSE EN EL OBRANDO.

1/200

### PLANTEO PRELIMINAR COMPLETACIÓN CATEDRAL DE SAN MARCOS.

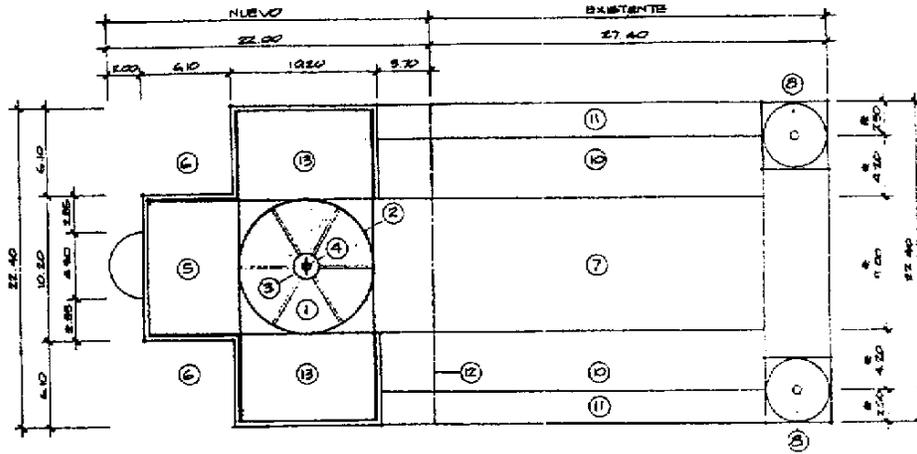
ING. CARLOS GODOY  
ING. HECTOR MONZÓN R.

HOJA Nº 1 DE 5

# Valorización

ANEXOS  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



\* DIMENSIONES ESTIMADAS.

PLANTA DE TECHOS - CATEDRAL DE SAN MARCOS

1/200

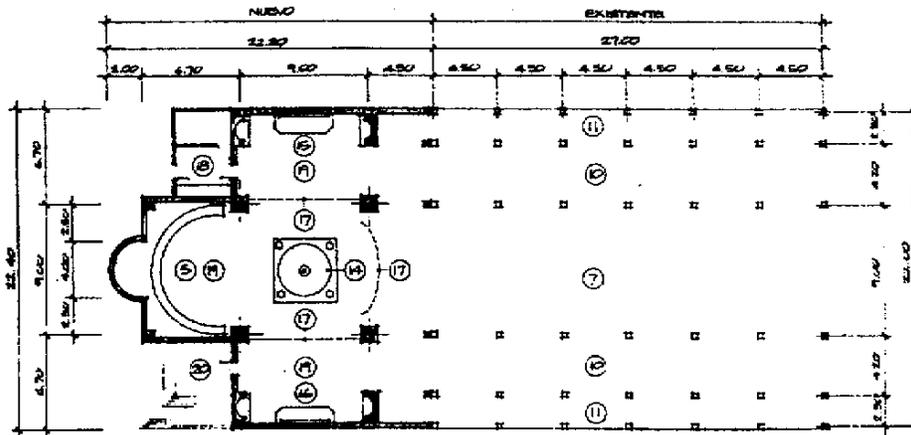
PLANTEO PRELIMINAR

COMPLETACIÓN

CATEDRAL DE SAN MARCOS

DR. CARLOS GODOY  
ING. HECTOR MONZÓN D.  
TIPO PAPI

HOJA Nº 2 DE 5



PLANTA - CATEDRAL DE SAN MARCOS

1/200

PLANTEO PRELIMINAR

COMPLETACIÓN

CATEDRAL DE SAN MARCOS

DR. CARLOS GODOY  
ING. HECTOR MONZÓN D.  
JUNIO 1989

HOJA Nº 3 DE 5

# Valorización

ANEXOS  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

Bischöfliche Aktion

**ADVENIAT**

Solidaridad de los Católicos Alemanes  
con la Iglesia en América Latina

Bischöfliche Aktion ADVENIAT - Postfach 117 400 Essen - (Deutschland)

Excia. Rvdo. Mons.  
Prospero Penados  
Obispo de San Marcos  
Obispado

San Marcos  
GUATEMALA, C.A.

Bernstraße 5 (Kath. Seelsorge) Telefon 402411 2204378 oder 22041

Guat./s.Marcos 79/110  
ADVENIAT REFERENZ

Essen den 11.4.79

Sch/aB

Excelencia,

Su solicitud del 10.3.79 para obtención de una ayuda para

la construcción de una casa parroquial.

Le comunicamos que hemos recibido su solicitud arriba citada y que la hemos registrado bajo la referencia arriba indicada. Le rogamos que en su correspondencia haga siempre indicación de dicha referencia completa. Guat./S.Marcos 79/110

Con la admisión de su solicitud no existe por nuestra parte ningún compromiso de conceder una ayuda. Trataremos de que ella sea estudiada lo mas rapidamente posible, rogándole al mismo tiempo tener comprensión si, a causa de la cantidad de proyectos que recibimos, se produjera algún retraso. La Comisión Episcopal de Adveniat que decide sobre las solicitudes se reúne para ello solamente dos veces al año.

Si Ud. se hubiese dirigido a alguna otra organización en el extranjero solicitando alguna ayuda, le rogamos que nos lo comunique, así como - en su caso - su resultado.

En caso de que su solicitud no haya sido provista del Visto Bueno de su Sr. Obispo lo bien, si se trata de un asunto interno de su congregación, del de su Superior Provincial le rogamos enviarnos lo antes posible.

Nos reservamos de solicitar de Ud. - en esta carta o mas tarde - todos los datos que creamos necesarios para estudiar su solicitud.

Nota: Contesta por favor al formulario adjunto.  
Quien será el responsable del Proyecto S.E., o el Sr. Párroco?

Con saludos muy afectuosos  
Bischöfliche Aktion ADVENIAT

*J. Stehle*

Mons. Stehle, Director

DEUTSCHE BANK  
IBLZ 260 700 501 Kto.-Nr. 810 8 105

POSTSCHECKKAMM ESSEN  
IBLZ 260 100 431 Kto.-Nr. 7252 436

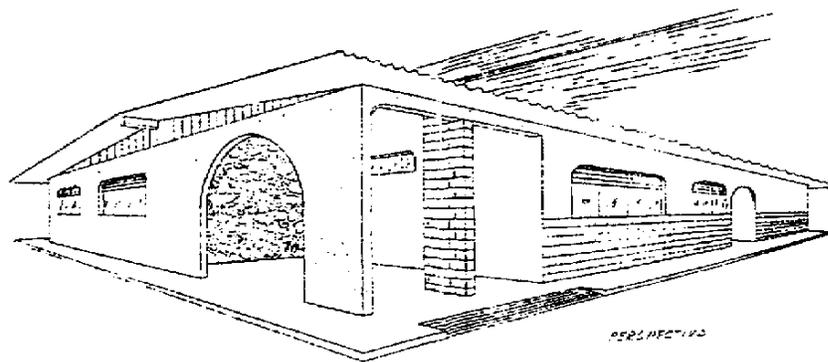
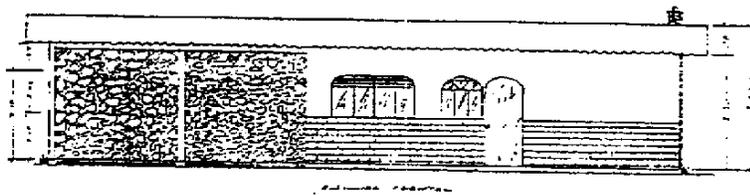
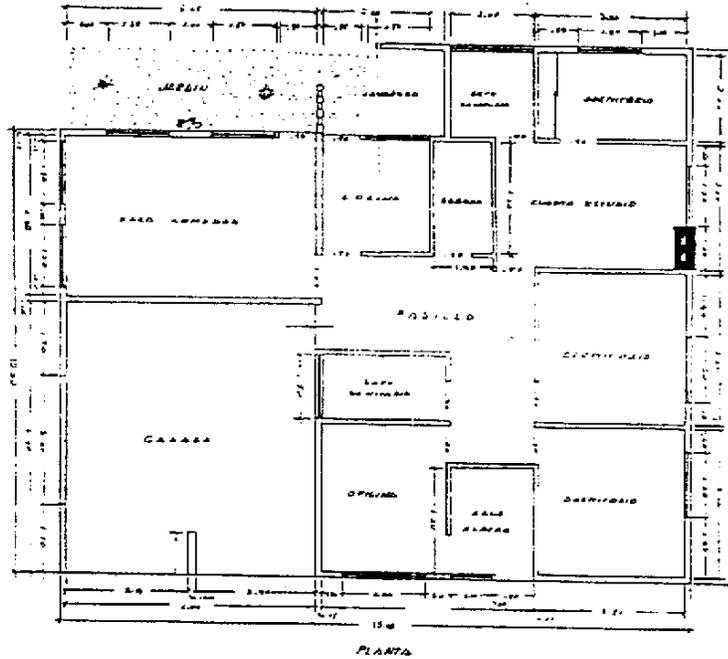
DARLEHNSKASSE IM BISTUM ESSEN  
IBLZ 260 802 951 Kto.-Nr. 1 173

# Valorización

ANEXOS  
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

Catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala

PLANO DE LA CASA PARROQUIAL  
DE SAN MARCOS  
CAMA 175



DOMO 175  
DISEÑADO POR  
JUAN BARRERA

# Valorización

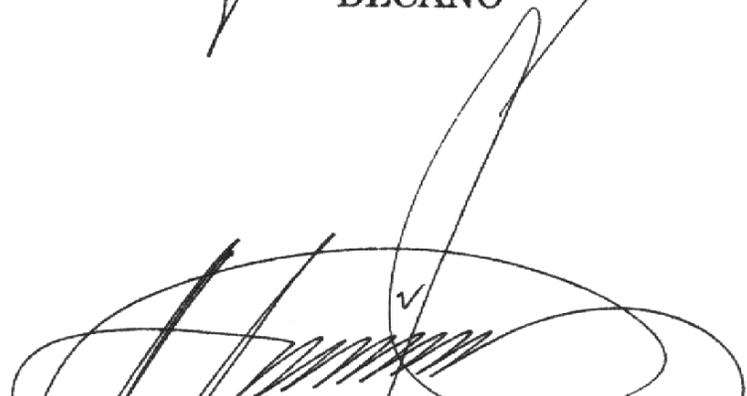
y nuevo desarrollo  
del conjunto  
arquitectónico

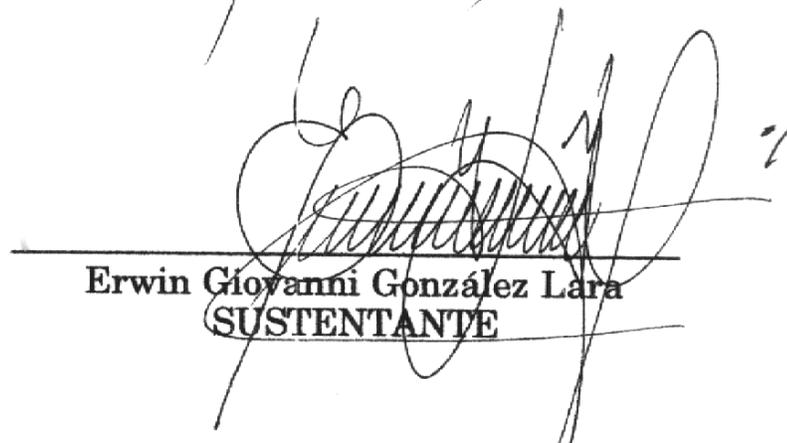
catedral de SAN MARCOS, San Marcos, Guatemala



**IMPRIMASE**

  
ARQ. Julio René Corea y Reyna  
DECANO

  
ARQ. Carlos Francisco Lémus  
ASESOR

  
Erwin Giovanni González Lara  
SUSTENTANTE